

ENCICLOPEDIA

POPULAR

DAD AUT

CIÓN GENI

CONOM
E1205
A77
c.1
RALD

COLECCION

Hechos con la colaboración de
Excmo. Sr. Don Pedro Madrazo; Don Alvaro Reinos; Don Manuel Breu de la real Acad.; Don Cervino; Don Juan de la Cruz Oses; Don Tomas Garcia Luna; Don Antonio Ortíz de la Acad.; Don Jose Maria Antequera; Don Ramon Echevarria; Don Eduardo Veloz de Medrano; Don Luiz Eguilaz; Don Francisco Ramos y otros sujetos del mayor mérito.



1080023659

Cada Manual formara uno ó dos tomos.

HISTORIA Y CIENCIAS ECLESIASTICAS.	Manual de la Cria del buey, oveja, cabra, cerdo, perro y conejos.
Manual de Derecho canónico.	de la Cria de las aves de corral, de las abejas, gusano de la seda, cochinilla, etc.
de Historia de la Iglesia.	del Cultivador del algodon.
de Historia Sagrada.	de la cañero y cafe de la caña de azúcar.
de las Ordenes religiosas.	del tabaco.
de Teologia.	de Economia rural.
MORAL. — FILOSOFIA. — DERECHO POLITICA.	de las Enfermedades de los ganados, etc.
Manual de Abogados.	de Entomologia.
de Administracion.	de Farmacia popular.
del Buen Ciudadano.	de Fisica.
de Derecho de Gentes.	de Geologia.
de Derecho mercantil.	de Geometria.
de Derecho político.	de Higiene.
de Diplomática.	de Historia natural.
de Economia política.	del Ingeniero de caminos.
de Educacion.	de Máquinas de vapor y locomotivas.
del Escribano.	de Mecánica industrial.
de Filosofia moderna.	de Medicina legal.
de Historia de la Filosofia.	de Medicina.
de Jurisprudencia.	de Mineralogia.
de Legislacion.	del Minero.
de Lógica.	de Música.
de las Madres de Familia.	de Optica.
de Moral cristiana.	de Piscicultura.
de Obligaciones y Contratos.	de Química.
CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS. — AGRICULTURA. — MINERIA. — INDUSTRIA.	de Química aplicada á las artes.
Manual de Agricultura.	HISTORIA Y GEOGRAFIA-COMERCIO. — NAVEGACION. — ARTE MILITAR.
de Algebra.	Manual de Arqueologia.
de Anatomia.	del Comerciante.
de Aritmética.	del Constructor naval.
de Artes y Manufacturas.	de Efemerides.
de Astronomia.	de Geografia.
del Baccalaureato (ciencias).	de Historia de Bolivia.
del Baccalaureato (artes).	del Chile.
de los Caminos de Hierro.	
del Constructor mecánico.	
de la Cria del Caballo, mula y asno.	

Manual de Historia de la Edad media.	Manual del Cohetero, polvorista, etc.
de los Estados Unidos.	del Colorista.
de los Estados de Centro-América.	del Cordelero.
de Francia.	del Cuchiller de Curiosidad.
Griega.	del Curtidor.
de Méjico.	de Daguerot.
Moderna.	del Dibujante de Dibujo lineal.
del Perú.	de Economia domestica.
de la República argentina.	del Encuadernador.
Romana.	del Ensayador.
Universal.	del Fabricante de aceites; jabones, etc.
de Viajes célebres.	del Fabricante de paños.
del Viajero en Bolivia.	del " " papel.
el Chile.	del " " porcelana.
España.	del " " sedas.
los Estados Unidos.	del " " velas y certero.
Francia.	de Filosofia de las artes.
Inglaterra.	del Florista y plumista.
Italia.	del Fontanero, bombero, etc.
Méjico.	del Fundidor.
el Perú.	del Grabador.
la República argentina.	del Guarnicionero y sillero.
de la Tática de las tres armas.	del Herrero, albeitar, cerrajero y herrero de corte.
LITERATURA.	del Hilandero.
Manual de Biografía.	del Hojalatero.
de Estilo epistolar.	del Jardinero.
de Gramática universal.	del Joyero, lapidario, etc.
de Lectura.	del Licorista, destilador y perfumista.
de Mitologia.	del Maestro de obras.
de Oratoria.	del Panadero.
BELLAS ARTES. — ARTES MECANICAS.	Para pintar al lavado y á la aguada.
Manual de Albañil y yesero, empedrador, enladrillador, pizarrero, etc.	de Pesos y medidas.
del Amoldador.	del Pintor.
de Arquitectura.	de Relojeria.
de Barnices.	del Sastro.
del Bonetero, fabricante de medias, etc.	de Lecheria y fabricacion de los quesos.
del Calderero.	de Señoritas.
del Carpintero.	del Sombrerero.
del Carpintero de taller, ebanista, etc.	del Tapicero.
del Cartonero, fabricante de naipes, etc.	del Tejedor.
del Carretero.	del Tintorero.
de Caza y pesca.	del Tocinero, salchichero, etc.
del Cerbecero.	del Tornero.
del Cocinero.	de Veterinaria.
	del Vidriero y fabricante de cristales, espejos, etc.
	del Viñador.
	del Zarzatero.



MANUAL

DE

BIOGRAFÍA MEJICANA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

A,

S

uevo León

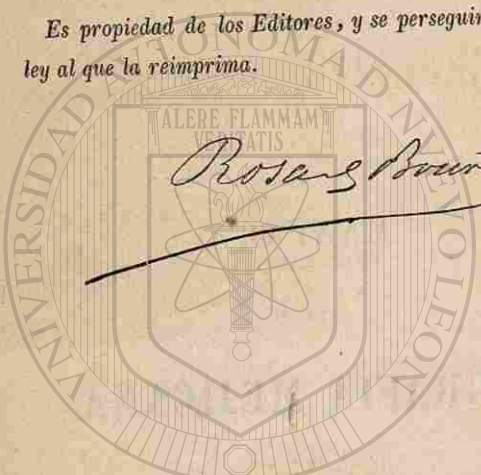
CA

TELLEZ

H

Es propiedad de los Editores, y se perseguirá ante la ley al que la reimprima.

Rosa Bouret



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Besançon. — Imprenta de la viuda Deis.

ENCICLOPEDIA POPULAR MEXICANA.

MANUAL
DE BIOGRAFÍA MEXICANA,

6

GALERÍA DE HOMBRES CÉLEBRES
DE MÉJICO,

POR

MÁRCOS ARRÓNIZ.



PARIS

LIBRERÍA DE ROSA, BOURET Y C^{ta}.

1857

55458

~~15011~~



ALERE FLAMMAM
VERITATIS
EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

V
920. ~~111~~
A
C
E 1205
A 77



INTRODUCCION.

Convencidos firmemente de la utilidad que presta á la juventud el estudio de sus hombres célebres, damos á luz esta pequeña obra de Biografía: en ese estudio se adquiere insensiblemente y sin esfuerzo alguno mental un fondo muy copioso de instrucción en la patria historia, sin tener que recurrir á tomos voluminosos, en que para hallar un suceso y esclarecer una época, es de necesidad gastar mucho tiempo, abrumar la cabeza con disertaciones frías é inútiles, y dedicarse asiduamente á un trabajo que de otro modo se adquiere como por vía de entretenimiento.

El estudio interesante y provechoso de la biografía, no solo nos da á conocer los acontecimientos políticos que cambian la faz de un país, sino que

001990

por las distintas fisonomías que presenta , hallamos un medio rápido y seguro de fijarlas en nuestra mente. De la misma manera nos instruimos en los progresos morales , intelectuales y físicos de una nacion. Viene á ser una obra completa de biografía, un compendio de sus adelantos científicos y literarios, de sus mejoras materiales, del estado y direccion de su fuerza y armas , de sus elementos de prosperidad y de sus esperanzas ó desengaños.

Nuestro cuadro , aunque pequeño , abraza todos los ramos : en él alternan los hombres mas notables de todas las épocas de que blasona ó se lamenta nuestro país. Al lado de los militares, se ostentan nuestros artistas ; junto á un héroe de la independencia, se hallará á un sabio que ha consagrado su tiempo, su vida y sus tareas al arduo estudio de las ciencias. No hemos ampliado nuestros trabajos, porque nuestra obra por su espíritu y esencia debia ser ligera, pero instructiva ; porque en ella se trata de presentar bajo formas agradables una noticia general y útil de los principales entre nuestros hombres célebres, dedicada á esa juventud que se nos presenta ostentando floridas esperanzas , y en la que está cifrado el honor y el progreso , la prosperidad y la grandeza de nuestra patria.

Justo es que señalemos las fuentes de que hemos sacado los datos y noticias para formar nuestro *Manual* , que en sus cortas páginas encierra lo que se halla esparcido , y cansa por su difusion y divagaciones , en muchas y diversas obras que tratan de tan variados asuntos , sin que puedan presentar á la vista un cuadro sencillo y general , útil y completo como el nuestro , y cuya adquisicion ademas de ser difícil, su dispendio seria excesivo. Nos hemos servido del *Diccionario universal de historia y de geografía* , publicado por los señores Andrade y Escalante ; de varias publicaciones periódicas ; de memorias y biografias sueltas ; de apuntes que han llegado á nuestras manos ; de noticias que se nos han comunicado , y de las que nosotros poseíamos : con estos valiosos materiales hemos levantado nuestro humilde monumento á la historia biográfica de la nacion mejicana. Algunas veces hemos extractado párrafos de aquellas obras , ó cuando lo hemos creido necesario , han sido copiados íntegros ; pero siempre nos hemos reservado nuestro juicio sobre las personas de quienes hemos tratado.

Ojalá que el éxito de nuestros trabajos corresponda á nuestras esperanzas , y los jóvenes mejicanos hallen en aquellos algun recreo é instruccion ,

y tomando por modelo de los personajes de nuestra *Galería* aquellos rasgos sublimes y heróicos, aquella constancia y afán por el estudio, lleguen con el tiempo algunos de ellos á colocar sus nombres, ya esclarecidos, en un lugar tan distinguido como ese en que están colocados sus compatriotas que les presentamos, y que se ostentan rodeados de la aureola de la inmortalidad y de la fama.

Méjico, octubre de 1856.

MANUAL

DE BIOGRAFÍA MEJICANA.

ABADIANO (EL PADRE DIEGO JOSÉ),

LITERATO JESUITA.

Nunca se podrá negar que en la célebre Compañía de Jesús han descollado talentos eminentes, y que entre los jesuitas de todos los países se hallan hombres que han honrado con sus imperecederas obras á sus respectivas patrias, y por lo mismo merecen la gratitud y estimacion de los que se complacen noblemente en los adelantos sucesivos de todos los ramos del saber humano. No vamos en esta Biografía á defender ó atacar á los jesuitas, pues no cumple á nuestro propósito, ni es de este lugar semejante discusion; solo deseamos dar á conocer uno de ellos, distinguido compatriota nuestro, que ha dejado en Europa un nombre muy estimado por sus apreciables obras.

Nació este célebre varon en 1º. de julio de 1727 en una hacienda de labor, cerca del pueblo de Tiquilpan, limite entre las diócesis de Michoacan y Guadalajara. En el colegio de San Ildefonso de esta capital estudió filosofía, entrando en la Compañía de Jesús el 24 de julio de 1741,

y tomando por modelo de los personajes de nuestra *Galería* aquellos rasgos sublimes y heróicos, aquella constancia y afán por el estudio, lleguen con el tiempo algunos de ellos á colocar sus nombres, ya esclarecidos, en un lugar tan distinguido como ese en que están colocados sus compatriotas que les presentamos, y que se ostentan rodeados de la aureola de la inmortalidad y de la fama.

Méjico, octubre de 1856.

MANUAL

DE BIOGRAFÍA MEJICANA.

ABADIANO (EL PADRE DIEGO JOSÉ),

LITERATO JESUITA.

Nunca se podrá negar que en la célebre Compañía de Jesús han descollado talentos eminentes, y que entre los jesuitas de todos los países se hallan hombres que han honrado con sus imperecederas obras á sus respectivas patrias, y por lo mismo merecen la gratitud y estimacion de los que se complacen noblemente en los adelantos sucesivos de todos los ramos del saber humano. No vamos en esta Biografía á defender ó atacar á los jesuitas, pues no cumple á nuestro propósito, ni es de este lugar semejante discusion; solo deseamos dar á conocer uno de ellos, distinguido compatriota nuestro, que ha dejado en Europa un nombre muy estimado por sus apreciables obras.

Nació este célebre varon en 1º. de julio de 1727 en una hacienda de labor, cerca del pueblo de Tiquilpan, limite entre las diócesis de Michoacan y Guadalajara. En el colegio de San Ildefonso de esta capital estudió filosofía, entrando en la Compañía de Jesús el 24 de julio de 1741,

y en Méjico y Zacatecas enseñó la retórica, la filosofía, el derecho canónico y el derecho civil. Empapaba á sus discípulos en las fuentes perennes del buen gusto, dándoles á conocer las bellezas de los clásicos españoles y latinos, prefiriendo de entre ellos, por el estilo suave y delicado y por su elocuencia persuasiva, á Ciceron y Granada, á Garcilaso y Virgilio.

Pronto, á causa de su constancia en el estudio y de su afan por la enseñanza de la juventud, se vió deteriorada su salud aun antes de cumplir cuarenta años de edad; y debió el haber prolongado su vida, á sus estudios en la medicina que emprendió en esta época, pues los cuidados de los médicos fueron inútiles.

Siendo rector del colegio de Querétaro, salió para Italia en 1767 y fijó su residencia en Ferrara. Ya entonces habia escrito en latin el Padre Abadiano varios opúsculos teológicos, y la persona curiosa que quiera registrarlos, puede dirigirse á la biblioteca de la universidad de Méjico; tambien dejó algunos apuntes sobre las ciencias exactas. Tradujo algunas *Églogas de Virgilio*, y en italiano dió á luz un *Tratado del conocimiento de Dios*; y describió los rios mas notables de la tierra en su *Geografía hidráulica*.

Mas ninguna de estas obras fué la que elevó su reputacion á la mayor altura, pues á lo que debió su grande celebridad literaria, fué á un poema latino que tituló: **HEROICA DE DEO CARMINA**. En Madrid apareció por primera vez el referido poema el año de 1769. Esta obra fué recibida con mucha aceptacion y contó entre sus admiradores y apasionados á Juan Lami, prefecto de la *Biblioteca Ricardiana*; al cardenal Zanotti, matemático y poeta de

Bolonia, que dijo era *divino* aquel poema; tambien Clementi Venneti, secretario de una academia fundada por María Teresa de Austria, reina de Ungría, le escribió una carta en que además de colmarlo de elogios, le acompañaba un diploma de académico. El abate Serrano, ex-jesuita de Valencia, la llenó de alabanzas, y á los sabios Lampillas y Hervas pareció esta obra *inmortal y digna del siglo de Augusto*. Pero el Padre Abadiano no se envanecia con tantos elogios, sino antes bien lo excitaban á pulirla mas y mas y la aumentó hasta treinta y tres cantos que fueron impresos en Venecia en 1775, y reimprimió el mencionado poema con el aumento de cinco cantos en Ferrara dos años despues; todavia se hizo otra nueva edicion en Cecena en 1780.

Pero la muerte, que ya amenazaba una frente tan creadora, no respetando los frescos y nuevos laureles que la ceñian, la hirió al fin en 50 de setiembre de 1779, y en su memoria se compusieron algunas bellas inscripciones por varios de los ingenios mas distinguidos de Italia, que fué para él su segunda patria; mientras en la suya se ignoraba su mérito y no se leian sus obras; pagando las altas prendas de su talento con el destierro y la ingratitude. Pero él obraba de otro modo, y en la última edicion que preparaba de su célebre poema, recordó los tiempos en que consagraba sus esfuerzos, su inteligencia y su tiempo en favor de la juventud de Méjico, dedicándole la obra que mas fama le habia dado en la civilizada Europa, y recibido por ella de sus sabios las pruebas mas marcadas de admiracion y de respeto.

ABASOLO (D. MARIANO),

CAUDILLO INDEPENDIENTE.

Aunque este fué uno de los primeros Mejicanos que levantaron contra el gobierno español el estandarte revolucionario, no descolló entre los que trabajaron mas por alcanzar la victoria; sin embargo el haberse presentado á contribuir al glorioso grito de Dolores, á pesar de disfrutar una buena posicion con el gobierno colonial, pues ya era entonces capitán del regimiento provincial de dragones de la Reina, cuando apenas contaba veinte y siete años de edad, el haber abandonado las comodidades que le proporcionaban sus cuantiosos bienes de fortuna, y dado un ejemplo á la clase militar muy fatal para los Españoles, pero propicia para la causa de la emancipacion de Méjico, son títulos bastantes para que su nombre ocupe un lugar distinguido en la historia de esa época sangrienta y memorable.

El jóven capitán acompañó á Hidalgo en su entrada á San Miguel, y fué quien mandó poner en manos de aquel todo el armamento que se hallaba sobrante en el cuartel; despues siguió la marcha de las tropas independientes hasta su llegada á Guanajuato, donde fué comisionado con D. Ignacio Camargo, con objeto de intimar la rendición al intendente Riaño que se encerró en el edificio de la Alhóndiga para defenderse con las fuerzas que tenia á sus órdenes. En el impetuoso y mortífero asalto que siguió, no se ve figurar á Abasolo, como era de esperar

de sus antecedentes militares, de su edad de entusiasmo, pues como se ve estaba en la flor de la juventud, del deseo de alcanzar gloria y prestigio; y ademas la clase que ocupaba en las tropas de Hidalgo era notable, pues este acababa de ascenderlo á coronel: pero todas estas bellas esperanzas fueron desmentidas, y segun la confesion de él mismo, despues de preso en Chihuahua, pasó el tiempo que duró el ataque en casa de su amigo D. Pedro Otero, conversando con él y acompañándolo á tomar chocolate.

Su esposa, la señora D^a. María Manuela de Taboada, hija de español como su marido, y dotada de las mas bellas prendas del corazón, lo siguió en su peligrosa carrera, consolándolo en los momentos de dolor, y trabajando con el mayor empeño y sacrificando gruesas sumas de su fortuna, que era considerable, para salvar la vida de muchos Españoles á quienes en aquellos momentos de efervescencia no se daba cuartel; y en esta noble y magnánima conducta siguió dando cada dia nuevas pruebas de su desinterés y heroico corazón, y aunque débilmente, tambien le ayudaba el jóven Abasolo: los bienes de ambos por represalias de los Españoles, y con motivo de estos gastos y de facilitar recursos á la causa revolucionaria, se disiparon completamente.

Estuvo presente al combate del monte de las Cruces, que abrió el camino de la capital; pero Hidalgo, por un inconcebible y deplorable motivo no supo sacar ningun fruto de la señalada victoria que alcanzó en aquel punto sobre las cortas fuerzas de Trujillo, que disputaron heroicamente el puesto por espacio de muchas horas, pero que

al fin sucumbieron al número. En este célebre combate, tampoco brilló el valor de Abasolo de una manera remarkable; luego siguió en la retirada de las fuerzas independientes la acción de Aculco, donde fueron batidas completamente por Calleja. Abasolo se halló en la batalla del puente de Calderon, posición imponente y defendida por un gran número de cañones, y por unos cien mil insurgentes, pero que faltos de armas, de disciplina y de instrucción, fueron derrotados por las instruidas tropas de Calleja: en ella se dice que Abasolo se manejó con valor y decisión; pero la suerte de la guerra lo hizo vagar prófugo y amenazado de mil peligros; ya entonces había sido ascendido por el generalísimo Hidalgo al grado de mariscal. Su esposa, viendo los desgraciados sucesos de los caudillos rebeldes, y temiendo por la vida de su marido, le escribió al Saltillo dos cartas llenas de gracia y agudeza, en que le ofrecía el perdón del gobierno y le rogaba se marchara á los Estados Unidos; y no satisfecha con esto, con un pasaporte de Calleja se dirigió á aquella ciudad, llegándose á hacer sospechosa á Allende, quien le prohibió que con ninguno hablase. Acompañó á Abasolo en su marcha hasta Acatila de Bajan, donde cayó con todos sus compañeros en poder de Elizondo, y fué conducido á ser juzgado á Chihuahua por el comandante general de las provincias internas D. Nemesio Salcedo; su amante esposa lo siguió suavizando con su ternura el rigor de su suerte, y no perdonando medio alguno para salvarle la vida. El primer proceso que se formó fué el de él, y se asegura que no economizó las acusaciones contra sus compañeros, siendo su causa la que sirvió de guía para

formar las demás; no estamos ciertos de la veracidad de estas noticias, porque la pluma que las da si nos debe un alto concepto literario, creemos que varias veces ha sido impulsada por la parcialidad. Lo que si hay de cierto es que respecto de la persona de Abasolo se hizo una rara excepcion, y para ello debe haber habido poderosos fundamentos, y no ciertamente se debe contar como único, la intercesion de su esposa; esta distincion hecha á uno de los caudillos de la guerra de independecia, si salvó su vida, mientras las de sus compañeros se sacrificaron en aras de la patria, no honra ciertamente su memoria, y nos parece que imprimió una negra mancha en el resto de sus dias que siguieron á aquella catástrofe terrible.

No creemos que sin razon se atribuye á Abasolo un carácter débil: así lo muestra al menos el no haberse sobrepuesto á algunos de sus principales compañeros cuando le habria sido tan fácil por la instruccion militar que debía tener como capitán de un cuerpo del gobierno español, y además por los bienes de fortuna con que cooperó á la revolucion; pero siempre hizo un papel secundario, y no se aprovechó de los elementos con que contaba.

Al fin salió condenado á prision perpetua en España, para cuyo destino fué embarcado poco tiempo despues, y murió en el castillo de Santa Catalina en Cádiz, donde se hallaba en compañía de su fiel y tierna esposa. Su patria ha honrado su memoria, mandando inscribir su nombre con letras de oro en el Salon de sesiones del Congreso.

AGÜERO (FRAY CRISTÓBAL),

ESCRITOR EN IDIOMA ZAPOTECO.

Entre los antiguos frailes se habia reconcentrado la ilustracion en aquellos tiempos de atraso y oscuridad; los conventos venian á ser los únicos focos de saber y donde se podian encontrar buenas bibliotecas y hombres entregados á profundos estudios: alli, tambien, muchos iban á recibir una instruccion sólida y variada, y sin la erogacion de gastos considerables, pues venian á ser por sus resultados una especie de seminarios ocultos, donde la caridad cristiana ejercia su mas alto ministerio, el de ofrecer gratuitamente la educacion literaria, científica y religiosa, entre aquella clase privada de recursos y ansiosa de saber.

Nació este filántropo fraile en 1600 en San Luis de la Paz, obispado de Michoacan, y en el año de 1618, despues de su instruccion elemental, tomó el hábito de Santo Domingo en Oajaca. Su tiempo lo consagró al estudio, principalmente al de idiomas de los Indios, con el objeto de poder difundir entre ellos los resplandores de la Religion; disipar las sombras de la ignorancia y la supersticion, y darles algunos conocimientos necesarios en las artes agricolas. Poseyó de una manera tan completa el idioma zapoteco, el dominante en aquella parte, que lo enseñó á sus hermanos religiosos y escribió en él: *Miscelánea espiritual; Diccionario de la lengua zapoteca*. Su sermon predicado en el capitulo provincial de Oajaca, que se

publicó en Méjico, es una prueba muy recomendable de sus disposiciones felices para dar lustre y honor á la clase de predicadores. Tambien escribió un tratado de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, que son unos cuadros llenos de color, verdad y devocion, de la divina tragedia que libertó á la raza humana con el sacrificio del santo Corde-ro. Dejó inédito un manuscrito: *los Evangelios cuadragésimales*, tambien en zapoteco. Falleció de una edad avanzada, pero se ignora el mes y año.

AGUIRRE (D. JOSÉ MARÍA),

DOCTOR EN LEYES.

Entre los eclesiásticos que han ejercido la abogacia en Méjico, merece un lugar predilecto, por el saber, acierto y rectitud con que procedia en todas las causas, jamás encargándose sino de aquellas en que la justicia no estaba en duda sino que brillaba patente, y estaba atacada por la maldad y oscurecida por la ignorancia.

Nació en la capital de Méjico en el año de 1778 de doña María Josefa Casela, esposa del Licenciado D. Isidoro Aguirre, ambos de linaje esclarecido. Entró desde temprano á estudiar al Seminario, y dió en todos los cursos muestras del mas claro y despejado entendimiento, y alcanzando triunfos tras de triunfos en su carrera de estudios y públicos exámenes, que le valieron obtener el

título de abogado, á la corta edad de 22 años, publicándose un pomposo elogio que le hizo el señor Oidor decano del Colegio de abogados, D. Cosme Mier y Trespalacios. Dos años despues recibió el grado de doctor en derecho civil, y la borla de sagrados cánones en el año de 1817. Matriculado en el Colegio de abogados, comenzó á ejercer su profesion con grande aplauso; pero inclinándole la carrera de la Iglesia, recibió el sagrado orden del subdiaconado en 1801. Despues de 3 años de pertenecer al estado eclesiástico, y pasados dos años recibió el orden de presbítero y despues todas las funciones de sacerdote, en las que se ocupó asiduamente absolviendo los pecados en el confesonario, pregonando los misterios sublimes del catolicismo desde la tribuna del Espíritu Santo, y defendiendo las causas en que podia ejercer segun los cánones. En 1807 le nombró el Ilmo. señor Lizana cura interino de la parroquia de Santa Ana; en 1810 la venerable congregacion del colegio y hospital de San Pedro, lo eligió para rector del establecimiento; en 1811 fué nombrado capellan de Santa Brígida, y en 1820 se le concedió en propiedad el curato de la Santa Veracruz; últimamente el de San Miguel, y si la ambicion lo hubiera dominado sin duda que habria llegado á las mas altas jerarquias eclesiásticas. En la curia fué nombrado relator en 1804 y ocupó esta plaza por espacio de 17 años; en 1811 lo eligió el Ilmo. y Vble. señor Dean y Cabildo para su secretario de gobierno: como promotor fiscal que fué desde 1804 en la ruidosa causa de los religiosos Betlemitas, Fr. José de San Ignacio, Fr. Jerónimo de San José y Fr. Vicente de San Simon, trabajó sin estipendio alguno, y aun haciendo de

su peculio las erogaciones necesarias, hasta poner la causa al cabo de 7 años en estado de sentencia, que recayó de acuerdo con su pedimento, y fué confirmada por el Rey: fué defensor de matrimonios, y en este empleo molesto y delicado es proverbial el celo con que trabajó é innumerales las familias en que restableció la armonía y paz domésticas; y ocupó otras muchas plazas en que dió constantemente pruebas de su gran capacidad y de la rectitud y bondad de su carácter. En 19 de noviembre de 1810 expidió el gobierno cédula, habilitándolo para que pudiese ejercer la abogacia en todas las causas que se le encargaran, y procedió en ellas con tal mesura, gravedad y justificacion, que en los 52 años de trabajos en ese ramo no llegarán á 6 los negocios fallados contra sus clientes: desde antes de obtener la gracia del gobierno, el Ilmo. señor Lizana le encargó la defensa de las religiosas de la Encarnacion: en 26 de agosto de 1812, comenzó á ser abogado de la santa Iglesia metropolitana; lo fué del convento de Santa Brígida, y siempre salió airoso en estos negocios, lo que aumentó su reputacion y la confianza en su talento y persona. Como defensor de presos de la Inquisicion á muchos arrancó de la muerte, y el año de 16 el tribunal atendiendo á sus trabajos, le expidió desde 1801 el título de abogado de presos propietario; tambien extendió sus trabajos hasta los presos de la Acordada, y á muchos pobres patrocinó sin recibir otra retribucion que su bien ganada gratitud y un afecto sincero. Como político, sus ideas eran liberales y se le vió entre los miembros de la Asamblea de Notables, contribuyendo á la formacion de las Bases Orgánicas, y ocupó tambien un puesto en el senado.

Su carácter era alegre, chancero, amigo de la juventud, franco y servicial con todos, y abundan una infinidad de rasgos de su beneficencia : murió del cólera-morbo en el año de 1852.

AGURTO (LMO. D. FRAY PEDRO),

OBISPO DE ZEBÚ.

Este reverendo fraile mostró gran predileccion por la clase indigena de Méjico, ya dirigiéndose á ellos desde el púlpito en su idioma, ora defendiéndolos con su brillante pluma de crasas inculpaciones, y para alcanzar no mas en esa oscura empresa por recompensa que la alegre y serena aprobacion del tribunal de su conciencia.

Descendiente de los primeros pobladores, se ignora la fecha en que nació, y solo sabemos que tomó el hábito de San Agustin en el convento de la capital el año de 1560. Su instruccion en materias sagradas era vastísima, y aprendió en poco tiempo, y llegó á poseer con perfeccion las lenguas mejicana y tarasca, para inculcar debidamente á los Indios las verdades cristianas y los misterios sagrados del catolicismo. Fué electo provincial de su Orden, donde se habia distinguido por su ejemplar conducta lo mismo que por sus brillantes luces, y al célebre Concilio III Mejicano asistió en clase de teólogo consultor. En 1595 fué nombrado obispo de Zebú, en las

islas Filipinas. En Méjico dejó muy gratos recuerdos habiendo defendido á la clase indigena contra los que juzgaban á los neófitos incapaces del augusto sacramento de la Eucaristía. Fundó en su diócesis un hospital para los enfermos y náufragos de todas naciones y cultos. Dejó el señor Agurto á su muerte, acaecida el año de 1608, un *Tratado de que se deben administrar los sacramentos de la santa Eucaristía y Extrema-uncion á los Indios de esta Nueva España*, impreso en Méjico en 1575, y además un manuscrito en su convento inédito sobre los *Privilegios de los regulares*.

ALAMAN (D. LUCAS),

POLÍTICO É HISTORIADOR.

Este es uno de los hombres que mas han llamado la atencion en nuestro país, ya por su influencia marcada en varias administraciones, ya por la lectura de sus obras en que están desarrolladas sus teorías. No es nuestro ánimo ponernos ni de la parte de sus partidarios que lo juzgan como el hombre mas distinguido por sus talentos que ha producido Méjico independiente, y que deben estudiarse sus obras con la fe del creyente; ni tampoco pensamos alistarnos en las filas de sus detractores, juzgándolo como capaz de cualquier exceso para la consecucion de sus fines, y por tanto indigno de toda consideracion y rebajando su

Su carácter era alegre, chancero, amigo de la juventud, franco y servicial con todos, y abundan una infinidad de rasgos de su beneficencia : murió del cólera-morbo en el año de 1852.

AGURTO (LMO. D. FRAY PEDRO),

OBISPO DE ZEBÚ.

Este reverendo fraile mostró gran predileccion por la clase indigena de Méjico, ya dirigiéndose á ellos desde el púlpito en su idioma, ora defendiéndolos con su brillante pluma de erasas inculpaciones, y para alcanzar no mas en esa oscura empresa por recompensa que la alegre y serena aprobacion del tribunal de su conciencia.

Descendiente de los primeros pobladores, se ignora la fecha en que nació, y solo sabemos que tomó el hábito de San Agustin en el convento de la capital el año de 1560. Su instruccion en materias sagradas era vastísima, y aprendió en poco tiempo, y llegó á poseer con perfeccion las lenguas mejicana y tarasca, para inculcar debidamente á los Indios las verdades cristianas y los misterios sagrados del catolicismo. Fué electo provincial de su Orden, donde se habia distinguido por su ejemplar conducta lo mismo que por sus brillantes luces, y al célebre Concilio III Mejicano asistió en clase de teólogo consultor. En 1595 fué nombrado obispo de Zebú, en las

islas Filipinas. En Méjico dejó muy gratos recuerdos habiendo defendido á la clase indigena contra los que juzgaban á los neófitos incapaces del augusto sacramento de la Eucaristía. Fundó en su diócesis un hospital para los enfermos y náufragos de todas naciones y cultos. Dejó el señor Agurto á su muerte, acaecida el año de 1608, un *Tratado de que se deben administrar los sacramentos de la santa Eucaristía y Extrema-uncion á los Indios de esta Nueva España*, impreso en Méjico en 1575, y además un manuscrito en su convento inédito sobre los *Privilegios de los regulares*.

ALAMAN (D. LUCAS),

POLÍTICO É HISTORIADOR.

Este es uno de los hombres que mas han llamado la atencion en nuestro país, ya por su influencia marcada en varias administraciones, ya por la lectura de sus obras en que están desarrolladas sus teorías. No es nuestro ánimo ponernos ni de la parte de sus partidarios que lo juzgan como el hombre mas distinguido por sus talentos que ha producido Méjico independiente, y que deben estudiarse sus obras con la fe del creyente; ni tampoco pensamos alistarnos en las filas de sus detractores, juzgándolo como capaz de cualquier exceso para la consecucion de sus fines, y por tanto indigno de toda consideracion y rebajando su

capacidad hasta un grado propio del olvido. Nosotros pertenecemos á otra clase mas imparcial, recibimos nuestras inspiraciones de la luz de la verdad y arreglamos nuestra conciencia á la justicia. Nosotros vemos en él, verdad es, al hombre de partido, que desde los altos puestos del poder, ó por medio de la poderosa imprenta trata de hacer triunfar sus ideas, pero esto estaba en su derecho; y si como creemos no tuvo parte en la traicion de que fué victima el general Guerrero, y lo probó absolviéndolo la Suprema Corte de Justicia en 1854, su firmeza en sostener sus creencias políticas, su laboriosidad y constancia para la introducción de mejoras en la República, sus trabajos en la minería y su mérito literario, reclaman sin duda alguna consideracion de parte de sus compatriotas.

Tuvo nacimiento D. Lucas Alaman en la ciudad de Guanajuato en 18 de octubre de 1792, siendo sus padres D. Juan Fuente Alaman, persona bien colocada en la sociedad y de regulares bienes de fortuna, y su madre doña Maria Ignacia Escalada, viuda de D. Gabriel de Arechederreta, siendo por tanto hermano por la parte materna del doctor D. Juan Bautista, caballero de la orden de Carlos III y canónigo de la catedral de Méjico. Segun nos refiere en su Historia de Méjico el señor Alaman, escribió el referido Doctor unos Apuntes históricos, que le sirvieron mucho para la formacion de su obra.

En el colegio de la Purisima Concepcion de su ciudad natal estudió las matemáticas, habiendo antes aprendido la lengua de Horacio y Ciceron; sus dos maestros en las ciencias exactas, que lo fueron D. José Rojas y D. Rafael Dávalos, tuvieron una suerte funesta, pues el primero fué

victima del odioso tribunal de la Inquisicion, y el segundo fusilado por orden de Calleja en 1810, por haber fundido piezas de artillería para el ejército independiente.

En el colegio de Minas de Méjico recibió lecciones de mineralogía de D. Andrés del Río, uno de los sabios que han dado mas lustre á aquel Seminario, y cuya pérdida lamentan todavía los amigos de las ciencias; allí mismo se instruyó en física y química, y con D. Vicente Cervantes cursó botánica. Ya por este tiempo habia obtenido una instruccion nada vulgar de los clásicos latinos, y que sin duda contribuyó á formar el gusto literario de que tan hermosas pruebas ha dado despues en el plan y en el desempeño de sus obras, que han circulado con aplauso en el extranjero y en su pais nativo.

En 21 de enero de 1814 se embarcó para España, y de allí pasó á Francia, teniendo la fortuna de estar presente al desenlace de la epopeya del imperio francés, y de conocer al guerrero que conquistó tantas naciones, humilló tantos tronos y batió tantos ejércitos. Pasó en seguida á las pintorescas montañas de Escocia, y pudo ver la entrada de los ejércitos aliados, pues á poco tiempo volvió á Paris. Recorrió toda la Italia, sembrada de recuerdos ilustres, de magníficas ruinas y de monumentos acabados en el ramo de las bellas artes. Vió á la risueña Nápoles iluminada por el Vesubio; á la reina del Adriático durmiendo acariciada por las olas, y entró á la soberbia catedral de Milan, admirando sus maravillas. Tantos paises y escenas tan hermosas, tantos modelos del arte tan perfectos, deben haber influido en su organizacion perfeccionando su gusto. Visitó la Suiza, las orillas del Rhin, y

se detuvo en Freyberg para completar sus estudios en minería. Recorrió después la Prusia y el Hanóver, y para estudiar el griego se detuvo en la universidad de Gotinga, y también dió un paseo por la Holanda y la Flandes. Durante su permanencia en París, adonde regresó, siguió los cursos de química en el colegio de Francia, y los de ciencias naturales en el Jardín de Plantas. En todas estas excursiones le valieron mucho las cartas de recomendación que le proporcionaron el baron de Humboldt, el obispo Gregoire y el abate Haüy; todos estos viajes le proporcionaron un conocimiento profundo de los hombres, y un caudal considerable de experiencia que tanto debía aprovecharle en su carrera de hombre público.

Por esta época sufrió algunos reveses de fortuna en sus intereses, y se encontró en la necesidad de pasar á Madrid, donde solicitó se le concediese el privilegio para separar el oro de la plata por medio del ácido sulfúrico; pero los sucesos políticos entorpecieron este asunto, pues entonces se restablecía en España la Constitución de 1812.

Volvió á su patria, y el conde del Venadito fué el primero en utilizar sus talentos y lo nombró secretario de la junta de Salubridad Pública. Mas no tardó en volver á emprender nuevos viajes, pues fué nombrado diputado á las Cortes de España por la provincia de Guanajuato.

Debiendo á la minería su capital, habiendo sido el constante estudio de su juventud, y representando una provincia cuya principal riqueza constituía aquel ramo, naturalmente debía de ser un objeto de preferencia para él su fomento, y para este objeto publicó en un Semanario político y literario un largo artículo sobre las cau-

sas de la decadencia de la minería en Nueva España, y aunque sufrió una impugnación, fué defendido victoriosamente. Pocos dias se habian pasado cuando inició las proposiciones, que pasadas á una comision de que formó parte, produjeron el dictámen que él mismo redactó, y fué aprobado casi sin discusion en 8 de junio de 1821.

Ya en esta época se iba á consumir la independendencia, y tan luego como tuvo verificativo con la entrada del ejército trigarante á la capital, en la junta provisional gubernativa del imperio, en la sesion de 5 de octubre del propio año, á noción del señor D. José María Fagoaga, se presentó aquel dictámen, pidiendo fuesen admitidos los artículos con que concluía y después de varias discusiones habidas y presentados en varias sesiones, y entre ellos uno muy luminoso, que el referido señor Fagoaga y los señores Orbeago extendieron en febrero de 22, vino á motivar todo por último el decreto de 22 de noviembre de 1821, que influyó en la prosperidad creciente de este ramo; el otro que se publicó el 18 de febrero del siguiente.

Los diputados por Méjico, lejos del teatro de los sucesos que daban una nueva existencia política á su patria, y tratándose en las Cortes sobre las medidas que debian tomarse para que el poder de España volviese á alcanzar hasta aquellas ricas regiones, no pudieron ostensiblemente declararse á favor de aquella causa que no debía dejar de halagar sus corazones; pero validos y disfrazados de otras apariencias, con el plan del célebre conde de Aranda que tendia á una confederacion, iban rápidamente á dar casi el mismo resultado. Alaman fué quien redactó la exposicion que presentaron y que no produjo ningun resultado.

Por este tiempo publicó en Madrid un folleto á consecuencia de lo acordado por los diputados de América para favorecer la causa de la independencia, por no haber querido insertarle el periódico titulado: *La Miscelánea*.

En las sesiones extraordinarias, como se habia distinguido anteriormente en varias discusiones de importancia, fué nombrado secretario, y el ministro de hacienda Yandiola le mandó pagar sus dietas, haciéndole ofertas para que se quedase en España.

Trabajó en París en abril de 1822 para formar una compañía para el laboreo de minas en Méjico, que no tuvo un feliz resultado; pero en Inglaterra, país mas á propósito para las grandes empresas, llegó á conseguir su objeto con el nombre de Compañía Unida de las minas, con un capital que en lo sucesivo se elevó hasta 6,000,000 de pesos.

Cuando estuvo en Francia fué presentado por el baron de Humboldt al duque de Montmorency, ministro á la sazón, y al principe de Polignac; proporcionándole una orden el ministro para que un buque de guerra lo convoyase desde la Martinica, en el Seno Mejicano, pues entonces estaba infestado de piratas.

Por fin volvió á su patria en 25 de marzo, y en el mes siguiente, á los treinta años de edad, fué nombrado Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores por el Gobierno Provisional, que se componia de los señores Bravo, Negrete y Michelena. Se dedicó entonces, además de las tareas gubernativas, á organizar el archivo general, y estableció el Museo de antigüedades é historia natural.

En 1825 renunció la cartera y volvió á la vida privada de nuevo, habiéndose casado con doña Narcisa Garcia Castillo, de una familia distinguida de Guanajuato, dedicándose á la direccion de la Compañía Unida de minas y emprendió establecer en el cerro del Mercado, cerca de Durango, la primera ferrería que ha habido despues de la independencia.

Fué nombrado despues por el duque de Terranova y Monteleone como encargado para la administracion de sus bienes en la República, y que se componian del antiguo marquesado del valle de Oajaca, que habia heredado de Cortés.

A consecuencia del pronunciamiento del ejército de reserva al mando del general Bustamante, vino á recaer la presidencia de la República en el presidente de la Suprema Corte de Justicia D. Pedro Velez, y dos asociados, que lo fueron el general D. Luís Quintanar y D. Lucas Alaman, que duró poco tiempo, pues que recayó la suprema magistratura en el general Bustamante y nombró al último de aquellos señores para el ministerio de Relaciones. Entonces trabajó por fijar los límites entre Méjico y los Estados Unidos.

Celebrado en 25 de diciembre de 1852 el convenio de Zavaleta, fué derrocada la administracion de Bustamante por el jefe del movimiento que comenzó en Veracruz. Entonces se abrió un proceso en la cámara de diputados á causa de las acusaciones promovidas por el general D. Juan Alvarez y por el diputado D. José Antonio Barragan, contra los señores Vacío y Alaman: el punto principal de ellas se contraia á acusarlos por haber permitido la cap-

tura á traicion del general Guerrero, y por los fusilamientos de otros patriotas. Tuvieron ambos que esconderse para evitar las venganzas; escribiendo entonces el señor Alaman su defensa que elevó al presidente general Santa Ana en junio de 1854, rebatiendo todos los cargos, y fué absuelto por la Suprema Corte de Justicia.

Libre entonces de toda persecucion se dedicó á las empresas fabriles y fundó la fábrica de hilados y tejidos de algodón de Cocolapan, en las cercanías de Orizava, estableciendo otra en Celaya de tejidos mas ordinarios; tambien fué quien introdujo en la República carneros merinos, cabras del Thibet, y caballos y yeguas de razas extranjeras. Fué introductor por último de una prensa y de piedras para la litografía.

En la corta administracion del general Bravo, por ausencia del general Santa Ana, fué nombrado director de la junta de industria, y trabajó por plantear las escuelas de artes y agricultura teórica y práctica, llegando á comprar para este fin la hacienda de San Jacinto; pero mil inconvenientes se opusieron á lo que mucho mas tarde se ha realizado, y en el mismo lugar.

Durante la administracion última del general Santa Ana, fué nombrado para la secretaria de Relaciones que habia desempeñado otras veces, y en ese alto puesto lo sorprendió la muerte el 2 de junio de 1855.

El primer tomo de sus *Disertaciones sobre la historia de la República mejicana* se publicó en 1844, continuando esta publicacion hasta que la concluyó en 1852.

Alternó con esta publicacion su *HISTORIA DE MÉLCO*, desde los primeros movimientos que prepararon su inde-

pendencia, en el año de 1808, hasta la presente época: ella consta de cinco grandes volúmenes, adornados de retratos, mapas y facsimiles y fué impresa por el señor Lara en su establecimiento.

Concluye esta obra el señor Alaman con una triste profecía: « Méjico será sin duda un país de prosperidad, porque sus elementos naturales se lo proporcionan, pero no lo será para las razas que ahora lo habitan; y como parece destinado á que los pueblos que se han establecido en él en diversas épocas, desaparezcan de su superficie dejando apenas memoria de su existencia; así como la nacion que construyó los edificios del Palenque y los demás que se admiran en la península de Yucatan, quedó destruida, sin que se sepa cuál fué ni cómo desapareció; así como los Tultecas perecieron á manos de las tribus bárbaras venidas del Norte, no quedando de ellos mas recuerdo que sus pirámides de Cholula y Teotihuacan; y así como por último, los antiguos Mejicanos cayeron bajo el poder de los Españoles, ganando el país infinito en este cambio de dominio, pero quedando abatidos sus antiguos dueños: así tambien los actuales habitantes quedarán arruinados y sin obtener siquiera la compasion que aquellos merecieron, y se podrá aplicar á la nacion mejicana de nuestros días, lo que un célebre poeta latino dijo de uno de los mas famosos personajes de la historia romana: *STAT MAGNI NOMINIS UMBRA: no ha quedado mas que la sombra de otro tiempo ilustre.* »

Nosotros esperamos que el presagio funesto del historiador lo desmienta nuestra brillante juventud en que se encierran tantas esperanzas, y que aprovechándose de

las lecciones de lo pasado sepa enderezar sus pasos al buen sendero rompiendo el oscuro porvenir. Pero volviendo al señor Alaman y su obra, diremos, que aunque le concedamos la mejor buena fe al escribirla, no creemos que esté exenta de parcialidad; sus opiniones le hacen sacar deducciones que no nos parecen estar conformes con la indole de los sucesos; busca los datos de estos últimos entre personas y documentos que halagan sus deseos, y habiendo presenciado tan de cerca los sucesos y hecho un papel tan importante en la política del país, no puede revestirse de aquella frialdad que deja al juicio todo su poder para colocar los acontecimientos en su verdadero punto de vista. Cree escribir imparcialmente sus escritos cuando la pasión los ha dictado.

Fué miembro corresponsal de la Sociedad para instrucción elemental de París; miembro del Instituto real de las ciencias de Baviera; socio corresponsal de la Sociedad real de Horticultura de Bruselas; vocal de las Academias de la lengua y de la historia de Méjico; socio de número del Instituto nacional de geografía y estadística; miembro de la sociedad filosófica de Filadelfia; corresponsal de la Sociedad histórica de Massachussets; académico honorario de la real Academia de Madrid y de la de Bellas Artes de San Carlos de Méjico; socio corresponsal de la Academia pontificia romana de Arqueología, y perteneció á otros cuerpos literarios además de los mencionados.

ALARCON Y MENDOZA (D. JUAN RUIZ DE),

POETA DRAMÁTICO.

Este célebre escritor floreció en España en la época en que mas brillaban las obras dramáticas que tanta influencia tuvieron en Europa, y supo elevarse por medio de sus estudios y claro talento hasta el nivel de los cuatro colosos del Teatro español, Lope y Calderon, Moreto y Tirso de Molina. La posteridad ha hecho justicia al mérito de sus composiciones, pues entre sus contemporáneos no supieron apreciarlo en todo su valor, y á veces se vió zaherido por las medianías, aunque esto es lo que siempre acontece, sirviendo de una prueba mas de su eminencia á los ingenios de primer orden. Si en España se colocó al lado de los mas famosos dramáticos, si con su *Verdad sospechosa* dió un modelo á Corneille, si preparó el advenimiento de Moliere; en nuestra patria se halla á la cabeza de todos los que han dedicado sus plumas á la poesía dramática, y esto no puede disputársele, sin confundirse con los detractores contemporáneos á su vida, por ser una verdad probada é innegable.

Hay muy pocas noticias respecto de su vida, y aun se ignora el dia de su nacimiento: sabemos solamente que nació en Tasco, y Beristani nos asegura que en 1606 recibió en Méjico el grado de doctor en leyes; pero es cierto que en 1611 ya se hallaba en España; en el año de 1628 era relator del Consejo de Indias, y en el mismo publicó la primera parte de sus obras; estas fueron dedicadas á

don Felipe Ramiro de Guzman, duque de Medina de las Torres, que era del mismo Consejo. Aunque la naturaleza le ornó con las altas dotes de un talento preclaro, no fué tan dadivosa con las corporales, antes bien lo hizo feo y corcovado; lo cual dió origen á unas décimas que se compusieron con la mira de satirizarlo, y nos da tristeza decirlo, entre sus autores se contaron algunos hombres de gran talento y de profundos estudios. El carácter de Alarcon, como puede descubrirse por sus obras, fué franco, generoso, enemigo de la mentira, no inclinado á hablar mal de nadie y admirador de las cualidades mas nobles del alma: en el buen gusto de que dió pruebas en la composicion y desempeño de sus comedias, nos hace ver que el estudio fué por él mirado con predileccion, y como que debia contraer matrimonio forzoso con la inspiracion. Parece que entre algunas damas hermosas, á pesar de sus defectos físicos, tuvo boga, debida sin duda á la influencia poderosa de sus escritos. Aunque es probable que escribiese mas, las comedias que conocemos dejó como suyas á la época de su muerte, acaecida en 4 de agosto de 1659, en la calle de las Urosas, son las siguientes: *Antes que te cases mira lo que haces.* — *La culpa busca la pena, y el agravio la venganza.* — *Dar con la misma flor.* — *Dejar dicha por mas dicha.* — *D. Domingo de D. Blas.* — *Los Dos locos amantes.* — *Los Engaños de un engaño.* — *Ganar perdiendo.* — *La hechicera.* — *Lo que mucho vale poco cuesta.* — *La Verdad sospechosa.* — *No hay mal que por bien no venga.* — *Nunca mucho costó poco.* — *Por mejoría.* — *Quien engaña mas á quien.* — *Quien mal anda en mal acaba.* —

Quien priva aconseje bien. — *Siempre ayuda la verdad.* — *La suerte y la industria.* — *Tambien las paredes oyen.*

De uno de sus biógrafos, notabilidad contemporánea española, y uno de los defensores mas acérrimos de nuestro ingenio, el inolvidable autor de los *Amantes de Teruel*, copiamos lo que sigue: « En cuanto á la manera de manejar los caracteres, en cuanto al mérito artístico del cuadro respectivo en que figuran, no debiendo aquí hacerse análisis de cada pieza, creo que bastará referir lo que de algunas han formado jueces irrecusables. Corneille que tradujo en parte y en parte imitó *La verdad sospechosa*, solia decir que daria dos de sus mejores composiciones por haber inventado el original, que era lo que mas le agradaba de cuanto habia leído en nuestro idioma. Moliere confesaba que *La verdad sospechosa*, imitada por Corneille, era la obra donde habia conocido la verdadera comedia. Voltaire principia el prólogo que puso al *Menteur* de Corneille, diciendo que los Franceses nos deben la primera comedia, lo mismo que la primera tragedia que ilustró á la Francia. Monsieur de Puibusque llama inapreciable tesoro á lo que halló Corneille en la obra de nuestro americano. El señor Adolfo Federico de Schack, á quien debe la Alemania dos volúmenes de piezas del Teatro español traducidas, y despues una apreciable historia de nuestra literatura dramática, sostiene, despues de hacer grandes elogios de Alarcon, que no tiene comedia que no se distinga con ventaja. El autor de *Edipo*, el de la Oda á la beneficencia, el Curioso Parlante y el cantor de Guzman el Bueno han hecho de Alarcon grandes elogios. Los caracteres del maldiciente y el mentiroso, el

del cortesano y benévolo don Juan de Mendoza, en quien tal vez se retrató Alarcon á sí propio, con su nombre, apellido y fealdad; la doña Inés en *El exámen de maridos*; *El tejedor de Segovia*; los protagonistas de *Ganar amigos*; *Los favores del mundo* y *El dueño de las estrellas*; algunas de sus damas, como la Leonor de *Mudarse por mejorarse*; alguna criada, como la Celia de *Las paredes oyen*; muchos criados, como el Tello de *Todo es ventura*, que es realmente el héroe; aquel don Domingo de don Blas, por cuyo bienhechor egoismo se podría dar toda la virtud humanitaria de muchos: estos y otros personajes de Alarcon tienen en sus comedias fisonomía propia, varia y bella; ni se parecen entre sí, ni pueden equivocarse con figuras creadas por otros autores. Feliz en la pintura de los caracteres cómicos para castigar en ellos el vicio, como en la invencion y desarrollo de los caracteres heróicos para hacer la virtud adorable; rápido en la accion, sobrio en los ornatos poéticos, inferior á Lope en la ternura respecto á los papeles de mujer, á Moreto en viveza cómica, á Tirso en travesura, á Calderon en grandeza y en habilidad para los efectos teatrales, aventaja sin excepcion á todos en la variedad y perfeccion de las figuras, en el tino para manejarlas, en la igualdad del estilo, en el esmero de la versificacion, en la correccion del lenguaje. »

Alarcon siempre se vió esquivado de la fortuna, y además de las burlas con que lo molestaron en vida, de robarle sus obras atribuyéndolas á otros ingenios mas populares algunos editores avaros, tanto que Corneille mismo creia haber imitado una comedia de Lope, de la

incuria de los que le sucedieron para averiguar los pormenores de su vida; en su patria, mientras se han hecho apotéosis á otros dramáticos inferiores á él, todavia no se realiza esta deuda de gratitud para con un hombre que tanto realce le ha dado en la culta Europa. Nosotros esperamos que á la juventud contemporánea y literaria de Méjico, está reservado tan digno tributo; no pudiendo menos que estar agradecidos á la eminente actriz D^a. Matilde Diez, que fué la primera en promover este acto público de reconocimiento y reparacion á la memoria del insigne poeta, y merced á sus esfuerzos, todo se hallaba arreglado; pero las disensiones políticas de nuestro país, que son la rémora á cualquier adelanto material, moral é intelectual, frustraron tan nobles miras.

Sobre Alarcon han escrito en nuestra patria el señor Orozco y Berra en la *Abeja Poblana*, el señor Lafragua en el *Apuntador* y el señor don Emilio Pardo en la *Ilustracion* y en el *Diccionario universal*. En un juicio critico que se publicó en el *Siglo XIX* sobre el hermoso drama en que figura como héroe nuestro dramático, que lleva por título su nombre, y cuyo autor es un español, tambien hay elogios debidos á la pluma del señor Zarco.

La coleccion mas completa de sus obras ha sido la arreglada por el señor Hartzenbusch, para la *Biblioteca de Autores Españoles* y publicada en el tomo 20 de esta magnífica coleccion.

ALEGRE (EL P. FRANCISCO JAVIER),

ESCRITOR JESUITA.

Ya desde la cátedra del Espíritu Santo, haciendo resonar su voz persuasiva é inspirada con las verdades católicas; ora ilustrando las ciencias con su docta pluma que tradujo al latín la Iliada; ó bien dándonos ejemplo digno de ser imitado con su ejemplar vida, consagrada al estudio, y dejándonos muy recomendables frutos maduros de aquel; el Padre Alegre merece una memoria de agradecimiento, y un aplauso imparcial por parte de los Mejicanos: nosotros le consagramos estas líneas, pobre y escasa ofrenda para su mérito, pero dictada por ese sentimiento del corazón que nos hace mirar con veneración y afecto el recuerdo de nuestros hombres ilustres.

En las orillas del mar cuyas olas bañan la ciudad de Veracruz, tuvo lugar su nacimiento el 12 de noviembre de 1729, y allí fué donde adquirió los primeros rudimentos de la enseñanza y estudió la lengua latina. Poco tiempo despues pasó á Puebla, y en el colegio de San Ignacio cursó filosofía, y entró á la Compañía de Jesús en Tepotzotlan el día 19 de marzo de 1747. Debió su gran saber al estudio de los mejores autores españoles y latinos, y enseñó latinidad y retórica en el colegio máximo de Méjico. Estudió la teología con tal aprovechamiento, que lo puso en disposición de escribir despues su mas célebre obra *Instituciones teológicas*.

Las mas veces en esta mísera tierra el fruto que se

obtiene despues de largos y profundos trabajos en el estudio, no es ciertamente el renombre popular, por amarga que sea esta verdad, sino enfermedades que ponen en peligro la vida, y que la llenan de amargura en el resto de sus días; así sucedió con este célebre jesuita, y tuvo que partir para la Habana, segun consejo de los facultativos, para que su cálido temperamento le restituyese la salud, lo cual se verificó afortunadamente, cuando en el colegio de aquella ciudad enseñaba la filosofía, y con el padre Alaña, jesuita siciliano, se perfeccionaba en las matemáticas y en la lengua de Homero, dándonos despues una prueba del gran caudal de saber que habia hecho en ella, en la traducción latina del poema inmortal de aquel autor. Sabia además el inglés, el francés y el italiano: en mejicano predicó muchas veces á los Indios inculcándoles las verdades eternas de la religion cristiana. Despues de una permanencia de siete años en aquel punto, pasó á Mérida de Yucatan para enseñar los cánones en la Universidad que no hacia mucho se habia establecido en aquella ciudad.

Pero en Méjico no se olvidaron con la ausencia de su talento, ni de que podria aprovecharse en obras de consideración, y fué llamado para que continuase *La historia de su provincia*, que habia dejado sin concluir el Padre Florencia. Esta historia fué publicada en tres tomos por don Carlos María Bustamante, por los años de 1841 y 1842, pero no está completa, pues con motivo de la extincion de la Compañía de Jesús, tuvo que expatriarse para Italia, fijando su residencia en Bolonia.

Pero el amor al estudio lo seguia á todas partes y allí

publicó su traducción de la *Iliada*, y acabó de escribir su *Alejandro* ó poema sobre la conquista de Tiro por Alejandro; allí también concluyó 14 libros de *Elementos de geometría*, y cuatro lecciones sobre las *Secciones cónicas*, con otros muchos tratados y opúsculos sobre diferentes materias. Pero su estudio predilecto y por el que se captó el aprecio de muchos literatos y sabios del Viejo Mundo, fué el que lo llevó á nutrirse en las fuentes provechosas de las sagradas Escrituras, santos Padres, concilios, teólogos ó historiadores eclesiásticos. Entonces adquirió aquella copia de datos, aquella erudición grande, aquel tacto y fina crítica, y aquella ciencia vasta con que escribió los 18 libros de las *Instituciones teológicas*, que salieron á luz un año despues de su muerte en 7 tomos.

Pero la muerte no quiso darle mas tiempo para que se consagrara al estudio, aumentando con el caudal de sus conocimientos el número de sus obras que llegaron á veinte, y dieron mas esplendor á su patria con su renombre. Falleció el 16 de agosto de 1788 en una casa de campo cerca de Bolonia, y fué enterrado en esa ciudad y en la iglesia de San Blas, con pompa y veneracion.

ALVA (D. BARTOLOMÉ),

TRADUCTOR MEJICANO Y ESCRITOR.

No se contentó este escritor con poseer el idioma mejicano á fondo, sino que escribió y aun tradujo algunas de las piezas del Fénix de los ingenios españoles, lo que acredita cuán versado estaba en él, y la importancia que le daba; contribuyendo en cuanto estaba de su parte á la prosperidad de la raza indígena, en la que contaba ilustres ascendientes.

Nació en la ciudad de Méjico, pero se ignora la fecha, descendiendo de aquella rama ilustre de los reyes de Texcoco, entre los que brilló el cantor de los himnos Netzahualcoyotl, y despues de haber concluido sus estudios, se graduó de bachiller en teología, abrazando la carrera de la Iglesia, en la que fué nombrado cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota en el arzobispado de Méjico; muy perito en el idioma mejicano se halló dentro de poco tiempo, pues se dedicó empeñosamente á su estudio. Escribió: *Confesionario mayor y menor en lengua mejicana*, Méjico, por Francisco Salvago, 1654, en 4º: *Pláticas en lengua mejicana, contra las supersticiones que han quedado entre los Indios*, en la misma imprenta y año. En la biblioteca del colegio de San Gregorio de Méjico, se hallan (1816) tres comedias de Lope de Vega traducidas al mejicano por Alva y son: *El gran teatro del mundo*; *El animal profese y dichoso parricida*; *La madre de la mejor*. Están escritas hácia 1641 segun Beristani, de donde hemos tomado estas noticias biográficas.

publicó su traducción de la *Iliada*, y acabó de escribir su *Alejandro* ó poema sobre la conquista de Tiro por Alejandro; allí también concluyó 14 libros de *Elementos de geometría*, y cuatro lecciones sobre las *Secciones cónicas*, con otros muchos tratados y opúsculos sobre diferentes materias. Pero su estudio predilecto y por el que se captó el aprecio de muchos literatos y sabios del Viejo Mundo, fué el que lo llevó á nutrirse en las fuentes provechosas de las sagradas Escrituras, santos Padres, concilios, teólogos ó historiadores eclesiásticos. Entonces adquirió aquella copia de datos, aquella erudición grande, aquel tacto y fina crítica, y aquella ciencia vasta con que escribió los 18 libros de las *Instituciones teológicas*, que salieron á luz un año despues de su muerte en 7 tomos.

Pero la muerte no quiso darle mas tiempo para que se consagrara al estudio, aumentando con el caudal de sus conocimientos el número de sus obras que llegaron á veinte, y dieron mas esplendor á su patria con su renombre. Falleció el 16 de agosto de 1788 en una casa de campo cerca de Bolonia, y fué enterrado en esa ciudad y en la iglesia de San Blas, con pompa y veneracion.

ALVA (D. BARTOLOMÉ),

TRADUCTOR MEJICANO Y ESCRITOR.

No se contentó este escritor con poseer el idioma mejicano á fondo, sino que escribió y aun tradujo algunas de las piezas del Fénix de los ingenios españoles, lo que acredita cuán versado estaba en él, y la importancia que le daba; contribuyendo en cuanto estaba de su parte á la prosperidad de la raza indígena, en la que contaba ilustres ascendientes.

Nació en la ciudad de Méjico, pero se ignora la fecha, descendiendo de aquella rama ilustre de los reyes de Texcoco, entre los que brilló el cantor de los himnos Netzahualcoyotl, y despues de haber concluido sus estudios, se graduó de bachiller en teología, abrazando la carrera de la Iglesia, en la que fué nombrado cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota en el arzobispado de Méjico; muy perito en el idioma mejicano se halló dentro de poco tiempo, pues se dedicó empeñosamente á su estudio. Escribió: *Confesionario mayor y menor en lengua mejicana*, Méjico, por Francisco Salvago, 1654, en 4º: *Pláticas en lengua mejicana, contra las supersticiones que han quedado entre los Indios*, en la misma imprenta y año. En la biblioteca del colegio de San Gregorio de Méjico, se hallan (1816) tres comedias de Lope de Vega traducidas al mejicano por Alva y son: *El gran teatro del mundo*; *El animal profese y dichoso parricida*; *La madre de la mejor*. Están escritas hácia 1641 segun Beristani, de donde hemos tomado estas noticias biográficas.

ALZATE (PRESBITERO D. JOSÉ ANTONIO),

NOTABILIDAD CIENTÍFICA.

Los hombres que se dedican al estudio de las ciencias merecen loor y alabanzas de la humanidad, porque en ella refluye toda la utilidad de los trabajos que algunos talentos distinguidos impenden, haciendo grandes viajes, destruyendo su salud, gastando sus intereses, sufriendo fatigas y contratiempos, y aun á veces arriesgando su vida. Algunos descubrimientos han dado mucha fama á sus autores como premio de sus afanes, pero los demás hombres se han servido del fruto del trabajo ajeno. El vapor acorta las distancias y facilita el comercio que ha enriquecido á tantos especuladores; el telégrafo eléctrico comunica las noticias instantáneamente, y así se multiplican los negocios; en la química se han hecho multitud de descubrimientos que han servido para la medicina; y ¿cuántos no deberán el haber salvado su existencia, á alguno de esos hombres, que solitarios, encerrados en sus gabinetes, y lastimando sus cerebros con la constancia del estudio, han llegado por fin á analizar aquella sustancia que debe traer la salud á tantos hombres? Aun en los casos que parecen puramente de recreo, tambien merecen estimacion y prestan alguna utilidad. El daguerreotipo, por ejemplo, nos ofrece en todos sus detalles y facilita á cada persona curiosa, el conservar una copia de esas ruinas de otras ciudades seculares; facilitando el estudio de la Arqueologia, que tanto se aprovecha en el estudio de la historia; ade-

mas sirve para conservar las facciones de las personas queridas á quienes nos arrebató la muerte, y que por la dificultad, los gastos y la inexactitud, las hubiéramos perdido para siempre, pues no es tan fácil proporcionarse un buen pintor, ni está al alcance de todas las fortunas.

El señor Alzate es uno de esos pocos hombres que en nuestro país se han dedicado á las ciencias, y es tanto mas meritorio y honorífico en él, cuanto que en aquella época del dominio español, el sistema represivo, la falta de comunicacion con los sabios de otros países, la censura de libros y el sistema de instruccion, hacia muy difícil el modo de adquirir un fondo completo de conocimientos; para esto se necesitaba un empeño enérgico, un talento muy predispuerto á aquel estudio y valor para vencer mil dificultades.

Nació en 1729 este distinguido sabio en el pueblo de Ozumba, perteneciente á la entonces llamada provincia de Chalco; y parece disfrutaba el honor de estar emparentado con la célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz. No se sabe si estudió latinidad en alguno de los colegios de Méjico, pero si es cierto que tenia un profundo conocimiento de los clásicos, pues en sus escritos hace á menudo citas oportunas que manifiestan lo familiares que le eran. Siendo la carrera eclesiástica la mas á propósito en aquel tiempo para dedicarse con fruto al estudio de las ciencias y de la literatura, su carácter independiente y digno le impidió obtener beneficios y ascensos lucrativos, pero él encontraba una mina inagotable en la contemplacion de la naturaleza; y á fuerza de constancia y

economía logró reunir una biblioteca de obras clásicas, un museo ó gabinete de historia natural y antigüedades del país, y una coleccion de máquinas é instrumentos necesarios para el estudio práctico y experimental de la astronomía y de otras ciencias.

Una gran parte de su vida se ocupó en hacer observaciones meteorológicas, y sus experimentos sobre la electricidad fueron numerosos y variados; algunos de ellos pusieron en peligro su vida y destruyeron su salud, por causas que él mismo explica al escribir sobre la construccion del pararrayo. La aurora boreal que apareció en 1789 le proporcionó nuevo deleite á la afición, y sus observaciones sobre aquel fenómeno son muy interesantes.

En la Gaceta describió muchas máquinas é instrumentos, y el anuncio de muchos descubrimientos útiles para la agricultura, la minería, las artes y la industria.

Dedicó mucha parte de su vida al estudio de los animales, y publicó observaciones curiosas y llenas de interés sobre la trasmigracion de las golondrinas, sobre la historia natural del chuparosa, sobre la cria de la cochinilla y gusanos de seda, y sobre muchos insectos de Méjico, apenas conocidos entonces per los naturalistas de Europa. Son interesantes principalmente las investigaciones que hizo sobre la grana ó cochinilla; los naturalistas de nuestro tiempo poco han adelantado, despues de aquellas observaciones, en el conocimiento de un insecto tan productivo y tan curioso. El señor Alzate lo estudió con una sagacidad, con una minuciosidad y exactitud de que solamente era capaz un hombre como él, tan observativo y laborioso.

Con la misma dedicacion estudió las plantas, y de preferencia aquellas que son aplicables á las necesidades y goces de la vida; pero el señor Alzate hizo el estudio de los vegetales con la desventaja de no haber querido adoptar el método y clasificaciones de Linneo, ni ningun otro sistema botánico; preocupacion que no es extraña en un hombre como él, cuando incurrieron tambien en ella Buffon y otros naturalistas europeos sus contemporáneos. Grande es la dificultad que se presenta ahora, para conocer las plantas de que trató el señor Alzate en sus escritos, por no haberlas clasificado, ni denominado técnicamente, como con poco esfuerzo habria podido hacerlo.

El señor Alzate recorrió y examinó las famosas ruinas de Xochicalco, y publicó su descripción con algunas láminas. Escribió tambien sobre otros varios puntos de arqueologia, y redactó un gran número de notas y adiciones á la *Historia antigua de Méjico*, escrita por el abate Clavijero; aquellas notas y adiciones están todavía inéditas.

El señor Alzate pasó su vida ya remontando su espíritu á la bóveda luminosa del cielo y observando á los astros atentamente; ya en los campos esmaltados de flores hallaba algun nuevo recreo y nueva adquisicion para la ciencia; estudiaba al buitre que se cernia en las nubes ó buscaba al insecto imperceptible en la rama de un árbol. Subió á la montaña Yxtlacihualt, haciendo numerosas observaciones barométricas, termométricas, meteorológicas y botánicas, y descubrió que el cráter de ese extinguido volcan ya se habia cegado. Las autoridades le honraron varias veces con comisiones científicas, que

desempeñó á toda satisfaccion; y sostuvo muchas discusiones por la imprenta con algunos sabios extranjeros y con varios de sus paisanos sobre puntos de la ciencia.

La academia de ciencias de París nombró al señor Alzate, su socio corresponsal, é hizo publicar los escritos del sabio mejicano. Igual honor le dispensaron la direccion del jardin botánico de Madrid y la sociedad Vascongada. La expedicion botánica del Perú dedicó una planta á su memoria. — Falleció á los 61 años de edad el 2 de febrero de 1790, y fué enterrado en la iglesia de la Merced de Méjico.

ANDRADE Y PASTOR (D. MANUEL),

MÉDICO Y FILÁNTRORO.

La noble profesion de la medicina es una de las que mas satisfacciones deben producir en aquellos que la desempeñan con la integridad debida; á ella preceden estudios útiles y curiosísimos que hacen conocer todos los secretos de la vida, y enseñan el arsenal á donde deben irse á buscar las armas con que combatir la muerte. ¡Qué placer mas grato que devolver á un padre, angustiado hasta el delirio, á su hijo que yacia al borde del sepulcro; al tálamo nupcial del esposo la que compartia sus goces y dolores; y á la tiernísima madre el infante recreo y delicia de su corazon! ; Con qué placer mira entrar una familia, presa de la afliccion, al doctor de quien espera la sal-

vacion de la persona amada; lo consideran en aquellos momentos como á un ángel de guarda, y la mas intensa gratitud y la mas noble confianza lo saludan, cifrando en él todas sus esperanzas!

El señor D. Manuel Andrade, hijo de D. José Andrade y Guerra, natural de España, y de doña Manuela Pastor, originaria de Méjico, nació en esta última ciudad en 29 de noviembre de 1809. En las primeras letras fué instruido en el establecimiento de don Joaquin Alva, y en el Seminario conciliar estudió gramática, y allí mismo y en el colegio de San Juan de Letran, cursó la filosofía. Despues se dedicó al estudio de la medicina, que era al que mas se inclinaba, y ya en 1829 pretendió y obtuvo una plaza de practicante en el hospital de San Andrés, y una fiebre aguda fué el resultado del empeño con que se dedicó á sus nuevas ocupaciones, pero los cuidados de su familia lo salvaron del peligro. En 1831 se presentó al extinguido proto-medicato para ser examinado en cirugia. Este titulo le fué expedido, y con ese carácter pasó á servir como practicante mayor al hospital de la Purísima Concepcion y Jesús Nazareno.

Andrade, deseando perfeccionar sus conocimientos, deseó emprender un viaje á Europa, y para ese objeto su familia no omitió sacrificio, siendo secundada en tan laudable empresa por el Ilmo. señor D. Cayetano Portugal, que fué digno obispo de Michoacan, y por el señor don Bernardo Copca. Por fin pudo realizar sus deseos en febrero de 1855, embarcándose en Veracruz para Francia, llegando á Paris en el mes de mayo. Allí frecuentó los hospitales, trató á algunas notabilidades, y escuchó sus

sabios consejos, se instruyó en todos los adelantos mas recientes, y con tan ópimos frutos regresó á su patria despues de tres años de ausencia.

En los hospitales franceses tuvo ocasion de observar los benéficos auxilios y los consuelos que prodigaban las hijas de San Vicente de Paul, las Hermanas de la Caridad, á los enfermos, y que ellas venian á ser el complemento de los médicos, poniendo en ejecucion lo que aquellos ordenaban, y vigilando cuidadosamente su mas exacto cumplimiento; que ellas, con sus tiernos cuidados y sus palabras de dulzura, tranquilizaban y animaban los espíritus de los pacientes, ofreciendo así una curacion moral. Trabajó con una constancia inflexible para que se estableciesen, hasta que por conducto del señor D. Manuel Baranda, ministro entonces de justicia é instruccion pública, el supremo Gobierno expidió un decreto en 9 de octubre de 1845, permitiendo el establecimiento de las Hermanas de la Caridad, y poco despues se otorgó en Madrid la escritura de fundacion por los Sres. D. Juan Roca, superior de la congregacion en España, y D. Bonifacio Fernandez de Córdoba, apoderado de los fundadores. Aprobadas las bases convenidas por una real orden fechada en 6 de marzo de 1844, se dispuso lo necesario para el viaje de las religiosas que debian venir del otro continente, llevándose á cabo muy en breve, y quedando establecida definitivamente la institucion el 29 de noviembre del mismo año, dia en que las hermanas fundadoras entraron en Méjico. Si no se han realizado todas las esperanzas que se concibieron al principio del establecimiento en este pais de las hijas de S. Vicente de Paul, no es culpa de

quien trabajó con tan noble deseo por realizarlo. Es necesario decir en prueba de imparcialidad y justicia que le ayudaron eficazmente para el mismo fin la Sra. D^a. Mariana Gomez de la Cortina, ex-condesa de ese título, y las señoras D^a. Faustina y D^a. Julia Fagoaga, mostrando que el bello sexo no es ajeno en nuestro país á las grandes empresas de beneficencia, y de que está animado de los mas nobles sentimientos.

No bien vió el señor Andrade realizados sus deseos en favor de la humanidad doliente, cuando pensó continuar sus esfuerzos y marchar por el mismo camino, y desde entonces trabajó asiduamente en que se fundase la congregacion de presbíteros de San Vicente de Paul, basada en los estatutos del santo y con el solo y único objeto del desarrollo de la caridad y de la filantropía. El decreto de 25 de junio de 1845 tambien se debió principalmente á sus esfuerzos; y esos sacerdotes se establecieron primero en Méjico, para fundar otros establecimientos además de los existentes en Puebla y en Leon.

En union de los Sres. profesores D. Joaquin Villa y D. Pedro Escobedo trató de introducir mejoras positivas en el colegio de Medicina. En 1838 fué catedrático de cirugía en el mismo establecimiento; despues regentó la cátedra de anatomía. Por último se le encargó de la direccion del hospital de Jesús que le confió el señor D. Lucas Alaman, y que obtuvo hasta el fin.

Fué miembro de la direccion general de estudios, vocal suplente de la antigua asamblea departamental en 1845 y diputado propietario en 1846.

Cuando la república del Norte nos envió sus huestes

hasta la capital, queriendo libertar la casa del señor D. José Juan Cervantes de la rapacidad de los aventureros americanos, salió herido en la cara de un balazo, y en 8 de junio de 1848 murió de una enfermedad que contrajo asistiendo á una familia infestada de fiebre y desempeñando la mision noble de su carrera, que estamos seguros podrán presentarse muy pocos que le hayan igualado y ninguno excedido, no queremos decir en la parte científica, sino en la práctica de sus virtudes, la caridad y el desinterés.

ARCE (P. MANUEL),

CÉLEBRE FILÁNTRORO.

La caridad es una de las virtudes que Dios mira con mayor beneplácito, porque es para bien de los hombres y en honor suyo, y el que en ella se ha distinguido es benemérito de su santa Religión. Pocos la habrán ejercido en mas alto grado que el padre jesuita de quien vamos á hablar.

Fué natural de la ciudad de Aguascalientes en la antigua provincia de Nueva Galicia, el 5 de abril de 1725. A los 19 años de edad entró en la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepotzotlan, y pasó al colegio de San Pedro y San Pablo, donde siguió con afan y constancia en sus estudios. Fué despues rector del colegio de San Ignacio

en Puebla, y se granjeó en él el aprecio de sus alumnos, á pesar de su exterior algo rústico, al través del cual se hallaba un fondo inagotable de bondades. La misma estimacion alcanzó en los colegios de Zacatecas y Guadalajara, donde desempeñó el cargo de prefecto de la congregacion de la Santísima Virgen que estaba establecida en todas las casas de la Compañía. Pasó despues de algun tiempo al colegio de San Luis de la Paz, y al mismo tiempo se encargó del curato centro de las misiones entre los Chichimecas, que llevaba á cabo con celo verdaderamente evangélico la célebre Compañía de Jesús.

Con motivo de la real pragmática sancionada por Carlos III en 23 de junio de 1767 que desterraba á todos los jesuitas de sus dominios; cuando el pueblo de San Luis de la Paz se cercioró de que los jesuitas que allí residian iban á cumplir con la órden que les comunicó el comisario regio, se amotinó y trató de impedir la salida de aquellos, y castigar al referido comisario que encontró un refugio contra la muerte en el mismo colegio de jesuitas, y dió órden al rector para que se suspendiese toda providencia, hasta que llegase la tropa que habia pedido secretamente á Méjico. Se embarcó el P. Arce para Italia, estableciéndose en Bolonia, y allí convirtió su casa en hospital de ancianos é impedidos, y en ella les prodigaba toda clase de auxilios. Empezó á colectar limosnas para este fin y con tan feliz éxito, que despues de algunos años, y de haber asistido á multitud de paisanos suyos, quedó establecida allí perpetuamente una casa de beneficencia con el título de Hospital de Septuagenarios. Sus fondos en su mayor parte fueron proporcionados por varios jesuitas

mejicanos que pertenecian á familias ricas , como los PP. Jáuregui, Valdivieso, Guerra, Vértiz y sobre todo el P. Castañiza, de que hablaremos en su lugar. No contento con el techo hospitalario de aquella su casa que tenia de par en par abiertas las puertas á los desgraciados, no lo arredraban obstáculos de ninguna clase, y de noche y de día, en tempestad ó calma, volaba á las casas de los jesuitas enfermos á llevarles medicinas, ropa, dinero, libros, en fin cuanto podia aliviar su triste situacion. No habia ningun oficio que le repugnase en pro de la humanidad doliente, pues curaba á los enfermos con sus propias manos, les barria los aposentos y aun llegó á prepararles el alimento á los muy pobres y aislados. En su agonía no se separaba de su cabecera y les proporcionaba todos los auxilios y consuelos espirituales con un cariño admirable, edificando su conducta tan santa á todos los que lo conocian. Cargado de virtudes y de merecimientos, que eran la admiracion de los holoñeses, se enfermó gravemente del estómago, del que habia padecido antes, y sucumbió despues de una agonía tranquila repitiendo él mismo las preces de la Iglesia para los moribundos, con la presencia de ánimo de una conciencia limpia y justa; pasando á mejor vida el 28 de junio de 1783, á la edad de 60 años. Su pérdida causó un duelo general, y su testamento manifiesta que, aun despues de muerto, queria que lo que ya no era posible hacer con sus propias manos, otros lo hicieran á su nombre repartiendo entre los necesitados todo lo poco que poseia.

ARNALDO (FRAY VICENTE),

PREDICADOR DISTINGUIDO.

La oratoria sagrada en la literatura de las naciones cristianas ocupa un lugar eminente, pues la profana sirve para deleitar y elevar al hombre sobre la tierra, mientras la primera nos sublima hasta el cielo, infundiéndonos los resplandores del Espiritu Santo, desde su cátedra sagrada, y al pecador lo separa muchas veces de la senda del error y educa su alma para el cielo.

Este ejemplar sacerdote nació en la ciudad de Campeche el 21 de setiembre de 1766, fruto legitimo del matrimonio entre doña Josefa Feliciano Coronel y D. José Santiago Arnaldo. Desde que comenzó sus estudios empezó á manifestar una vocacion resuelta por la carrera eclesiástica, y habiendo quedado huérfano á los diez y seis años tomó el sayal azul de franciscano, y fué lego en esta capital por algun tiempo, pues no queria pasar de su baja escala por la franca humildad del hombre que buscaba en las puertas de su oscuro convento las del cielo. Pero despues de reiterados esfuerzos, y de haberle hecho patente la necesidad de sus servicios en otra escala, por el limitado número de frailes en su convento, comparado con el grande de feligreses que necesitaban de los auxilios espirituales, se decidió á vencer su repugnancia en bien de la Religion, y despues de su noviciado el señor obispo Piña y Mazo le confirió el sacerdocio el 10 de enero de 1790. Luego que celebró su primera misa, tomando por

padrinos dos legos, en memoria de su primera intencion, se resolvió á incorporarse al sagrado Colegio de Querétaro, para servir bajo las banderas de Cristo en la ardua y noble empresa de las misiones, en que han perecido en distintas partes muchos respetables sacerdotes. Adquirió en aquel ejercicio gran fama de predicador, y en virtud de estos antecedentes se le encargó la plática solemne de la calenda, que pronunció en presencia de mas de ochenta sacerdotes venerables. Enfermo del estómago por tan asiduos trabajos, los médicos opinaron que solo se salvaria su vida volviéndose á su país. Al partir escribió dos cartas de despedida, que en la primera patente se circularon originales, recomendando el Padre provincial su lectura, y que fuesen trasuntadas á los libros para memoria edificante del verdadero espíritu religioso.

En prueba de su ilustracion y capacidad, solo enumeraremos los distintos empleos y cargos que obtuvo en su laboriosa vida. Fué predicador general, guardian de la Mejorada, definidor, vice-comisario de Jerusalem, custodio, secretario septenal, asistente real, notario apostólico, examinador sinodal del obispado, teólogo consultor de cámara del Ilmo. señor Obispo, notario revisor del Santo Oficio, guardian del convento capitular (dos ocasiones), comisario visitador, ministro provincial, y despues de la extinguida provincia, fué guardian de la Mejorada, tres veces por eleccion, seis por disposicion del gobernador de la mitra doctor D. José María Meneses y tres por la del actual señor Obispo.

Falleció el R. P. Fr. Vicente Arnaldo, despues de haber dejado varios sermones magníficos inéditos en los archi-

vos de su convento, monumento eterno, aunque olvidado, de su saber; despues de haber cumplido sabia y prudentemente con tanto y repetido honorífico cargo, y en fin dejando por llenar un vacío en virtudes, elocuencia y aptitud para el gobierno conventual, falleció en 5 de abril de 1848 á los setenta y nueve años de edad.

AVENDAÑO (D. PEDRO),

ORADOR SAGRADO.

Entre los primeros oradores en la tribuna del Espíritu Santo del país, debe contarse el P. Avendaño, que mereció de sus coetáneos el sobrenombre de « Vieira mejicano » aludiendo al magnífico predicador, orgullo y blason de la iglesia portuguesa, y gran luminar de los misterios del catolicismo.

En el año de 1654 nació en Méjico, y despues de sus estudios preparatorios para la carrera literaria fué á Tepoztlan á vestirse la sotana de la célebre Compañía de Jesús, donde se distinguió entre tanto hombre ilustrado, por la lucidez de su talento y su conocimiento familiar de los santos Padres. Como orador fué el valioso dechado de las mas altas cualidades, y su pecho vino á ser un relicario de virtudes. Contaba ya veinte y dos años de jesuita cuando escribió un manuscrito que circuló profusamente, el cual tenia por título: *Fe de erratas ó erratas*

de fe del sermón del arcediano Coscojales, en el que hizo una picante crítica de un sermón predicado por dicho arcediano, que levantó contra él una grito y una persecución constantes: razón, el atacado era pariente de la reina. Aunque su crítica estaba fundada en la sana razón, la verdad divina y el dogma católico, siempre fué víctima del poder, pues se le expulsó de la Compañía, y quedó reducido al estado de eclesiástico secular, en que permaneció hasta su fallecimiento; aunque, como dice Beristaini, gozando siempre del aplauso del pueblo, de la estimación de los preladados y del afecto de sus mismos ex-hermanos. En el convento de San Francisco de Méjico, y en la retirada Biblioteca, hay muchos de sus sermones manuscritos, don del talento y prueba de su erudición, buen gusto y celo religioso, y en la librería de la Universidad un « Certámen poético. » Se ignora cuándo murió.

AZCÁRATE Y LEZAMA (D. JUAN FRANCISCO),

ILUSTRE ABOGADO Y LITERATO.

Raro consorcio hacen las áridas leyes con las brillantes flores poéticas, en que solo encuentro la semejanza de que ambas tienen espinas; por esta razón, mayor es el mérito de quien reúne tan diversas y contradictorias dotes; además del ejemplo presente nos manifiesta otro muy distinguido el señor Lic. Couto, honra y prez de las letras y

de la abogacía, y en este caso bien merecen el independiente aplauso y el noble recuerdo de los biógrafos imparciales.

A mediados del siglo XVIII nació en la ciudad de Méjico, y pasó al colegio de San Ildefonso; cuando ya se halló en disposición de adquirir la instrucción secundaria, su aptitud para las leyes fué sobresaliente, y en 4 de octubre de 1790 se matriculó en el colegio de abogados erigido en Méjico por real cédula el 21 de julio de 1760, y muy pronto se le nombró consiliario de la Pontificia Universidad. En el ejercicio de su profesión alcanzó la confianza de sus numerosos adictos, y entre los abogados el haber sido nombrado fiscal y luego vice-presidente de la academia de jurisprudencia teórico-práctica. Fué nombrado en 1808, por influjo del virey Iturrigaray, para regidor honorario del Exemo. Ayuntamiento de Méjico. Con motivo de la intervención de Napoleón en los negocios de España, y de la conducta tan innoble de sus reyes, como leal y heroica de aquel pueblo; el señor Azcárate, que ejercía grande influencia en el Ayuntamiento, hizo á nombre de este una representación al virey, probando que dichas renunciaciones eran nulas y de ninguna validez, y dando á conocer los Mejicanos por este órgano al representante de aquellos monarcas, cuál era su opinión en la conducta jamás disculpada de ellos, y que entretanto la soberanía residía en todas las clases de la sociedad; dando así una avanzada y temprana prueba del amor de Méjico á la independencia y á la dignidad nacionales, adquiridas después con tantos sacrificios. La caída de Iturrigaray envolvió en la desgracia á sus amigos favoritos los Lic. Azcárate y

Verdad, como representantes del partido americano y víctimas del europeo, pues se les redujo á prision y fueron procesados, y á los tres años, en diciembre de 1811, se concluyó y fué puesto en libertad, « quedando el interesado, segun el fallo, en la buena opinion y fama que se tenia de su honor y circunstancias, antes de los sucesos de 1808. » Fué miembro de la Junta Provisional, por el aprecio de Iturbide á sus ideas y capacidad, y su firma se halla en la solemne Acta de la independencia de Méjico. El libertador lo invistió con el carácter de ministro plenipotenciario para Inglaterra, á donde no llegó á ir. Negoció un tratado con Gionique, enviado de los Comanches, aquel facultado por el gobierno, para el comercio de ambos pueblos. Despues, en las administraciones sucesivas, fué ministro del Supremo Tribunal de la Guerra, síndico del ayuntamiento, secretario del Hospicio de pobres, y estuvo tambien en otras comisiones. Su saber y ciencia en la abogacia y las letras, queda efectiva en sus distintas obras publicadas. *Prospecto de las ordenanzas del gobierno del Hospicio de pobres*, impreso por Ontiveros: *Proyecto de reforma de algunos de los estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia teórico-práctica*, en la imprenta de Ontiveros en 1812: Aprobacion y dedicatoria que de orden de la N. C. de Méjico escribió en el cuaderno intitulado: *Poema heroico en celebridad de la colocacion de la estatua ecuestre colosal de bronce del señor D. Carlos IV*, en la misma imprenta año de 1804: *Oda y soneto en el certámen poético formado con motivo de la colocacion de la estatua ecuestre del señor D. Carlos IV*, 1815: *Breves apuntamientos para la literatura del reino de Nueva*

España: Ensayo panegirico é histórico, en elogio del mérito de los principales sugetos, así naturales como europeos, que han sobresalido en el reino. Su muerte aconteció el dia 31 de enero de 1831.

BACA (D. LUIS),

MÚSICO Y COMPOSITOR.

Esta es una de aquellas existencias que prometian dejar á su paso por el mundo un reguero de luz impercedero; pero la muerte, que se complace en destrozarse las bellas esperanzas, no dejó al tierno árbol extender todo su frondoso ramaje, ni ostentar maduros los frutos que prometia su esplendor lozano. Debemos considerar á este jóven artista mas bien por lo que manifestaba ser que por lo que fué, y por esto no se entienda que no escribiese nada notable: el autor del *Ave Maria* merece un recuerdo de las almas piadosas, y admiracion de las personas condecoradas en el divino arte de la música.

Nació en la ciudad de Victoria de Durango el dia 15 de diciembre de 1826, y fué hijo del señor D. Santiago Baca, primer gobernador constitucional de aquel Estado y de Dr. Veneranda Elorriaga. Apenas habia cumplido cinco años de edad cuando fué puesto bajo el cuidado del señor D. Francisco Elorriaga, persona muy distinguida por su ilustracion y honradez, y por los altos destinos que desem-

Verdad, como representantes del partido americano y víctimas del europeo, pues se les redujo á prision y fueron procesados, y á los tres años, en diciembre de 1811, se concluyó y fué puesto en libertad, « quedando el interesado, segun el fallo, en la buena opinion y fama que se tenia de su honor y circunstancias, antes de los sucesos de 1808. » Fué miembro de la Junta Provisional, por el aprecio de Iturbide á sus ideas y capacidad, y su firma se halla en la solemne Acta de la independencia de Méjico. El libertador lo invistió con el carácter de ministro plenipotenciario para Inglaterra, á donde no llegó á ir. Negoció un tratado con Gionique, enviado de los Comanches, aquel facultado por el gobierno, para el comercio de ambos pueblos. Despues, en las administraciones sucesivas, fué ministro del Supremo Tribunal de la Guerra, síndico del ayuntamiento, secretario del Hospicio de pobres, y estuvo tambien en otras comisiones. Su saber y ciencia en la abogacia y las letras, queda efectiva en sus distintas obras publicadas. *Prospecto de las ordenanzas del gobierno del Hospicio de pobres*, impreso por Ontiveros: *Proyecto de reforma de algunos de los estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia teórico-práctica*, en la imprenta de Ontiveros en 1812: Aprobacion y dedicatoria que de orden de la N. C. de Méjico escribió en el cuaderno intitulado: *Poema heroico en celebridad de la colocacion de la estatua ecuestre colosal de bronce del señor D. Carlos IV*, en la misma imprenta año de 1804: *Oda y soneto en el certámen poético formado con motivo de la colocacion de la estatua ecuestre del señor D. Carlos IV*, 1815: *Breves apuntamientos para la literatura del reino de Nueva*

España: Ensayo panegirico é histórico, en elogio del mérito de los principales sugetos, así naturales como europeos, que han sobresalido en el reino. Su muerte aconteció el dia 31 de enero de 1831.

BACA (D. LUIS),

MÚSICO Y COMPOSITOR.

Esta es una de aquellas existencias que prometian dejar á su paso por el mundo un reguero de luz impercedero; pero la muerte, que se complace en destrozarse las bellas esperanzas, no dejó al tierno árbol extender todo su frondoso ramaje, ni ostentar maduros los frutos que prometia su esplendor lozano. Debemos considerar á este jóven artista mas bien por lo que manifestaba ser que por lo que fué, y por esto no se entienda que no escribiese nada notable: el autor del *Ave Maria* merece un recuerdo de las almas piadosas, y admiracion de las personas condecoradas en el divino arte de la música.

Nació en la ciudad de Victoria de Durango el dia 15 de diciembre de 1826, y fué hijo del señor D. Santiago Baca, primer gobernador constitucional de aquel Estado y de Dr. Veneranda Elorriaga. Apenas habia cumplido cinco años de edad cuando fué puesto bajo el cuidado del señor D. Francisco Elorriaga, persona muy distinguida por su ilustracion y honradez, y por los altos destinos que desem-

peñó, y á él se debe el buen giro que tomó nuestro jóven artista en su educacion. En Durango completó sus estudios primarios, y aprendió idiomas y geografia. Pero su aficion á la música comenizó á hacerse notar desde sus mas tiernos años, y merced á su solicitud, á los siete años comenizó á adquirir los primeros rudimentos del arte con el maestro de capilla de Durango D. Vicente Guardado.

Cuando su familia vino á Méjico en el año de 1859, fué puesto bajo el cuidado del señor D. Juan Rodriguez Puebla, en el colegio de San Gregorio, y allí estudió latin y filosofia, concurriendo á la Academia de Bellas Letras que daba el mismo Sr. Rodriguez. Su pasion por la música volvió á manifestarse con mas fuerza y recibió las lecciones del profesor D. José Antonio Gomez, maestro de capilla de la Catedral de Méjico, y á quien se debió que el Colegio tuviese una buena orquesta.

Aunque Baca concluyó el primer año de leyes, conocia que no era ese árido estudio para el que él habia nacido, y su naturaleza de artista se desarrollaba componiendo walses y cuadrillas que eran los preludios de las armonías con que despues nos ha recreado.

En el año de 1844 marchaba para Francia, á estudiar la medicina, que era la carrera á que lo queria destinar su familia, pero él en su interior se regocijaba que iba á visitar la moderna Atenas y perfeccionarse allí en su estudio favorito de la música.

Comenizó sus trabajos en la escuela de medicina y en tres años cursó fisica y quimica métricas y anatomía, pero olvidando pronto estos estudios recurrió á Mr. Edemundo Jouvin, para que lo instruyese en la ciencia de la compo-

sicion musical, pues ya en la ejecucion de ella daba muy notables muestras de adelanto tocando el piano con mucho desembarazo y evidente gracia. Con aquel distinguido maestro aprendió las reglas del contrapunto, de la orquestracion y de la armonía. En 1845 llegó á París el romántico autor de la Lucia, y Baca fué á tributar sus homenajes al que supo elevarse á la cumbre de la celebridad, con su admirable aria final de la ópera mencionada, con aquella agonía tan poética y amorosa, una de las obras maestras del arte. Baca fué recibido por él con el mayor agrado, y cuando le oyó tocar sus composiciones le dijo: « Sabe V. lo que necesita saber; á mí nadie me enseñó á componer; escriba V. y veremos. » Sin embargo nuestro artista recibió oportunos consejos, que le sirvieron para perfeccionar su gusto, y aficionarlo á la dulcísima escuela italiana, á la que Baca daba una preferencia debida.

En 1846 se presentó Baca al Conservatorio y fué recibido por esa reunion de profesores con muestras de aprecio, y se le admitió en todas las clases. Pero ya entonces en los salones era celebrado por su hermosa arieta improvisada para piano y canto intitulada: *Andad hermosas flores*, que era notable por la suavidad y delicadeza, y al momento las copias se extendieron por toda la ciudad, y Baca empezó á ser visto con admiracion.

Despues, cediendo á las instancias de sus amigos y de algunos escritores publicó una coleccion de seis polkas: la *Linda*, la *Josefina*, la *Julieta*, la *Jenny*, la *Delfina* y la *Amada*, que fueron perfectamente recibidas, y aumentaron su reputacion; y es tanto mas de advertir su mérito, cuanto que entre aquel número infinito de composiciones

que circulaban, las de Baca se hicieron un lugar muy distinguido por su correccion y belleza.

Pero deseando elevarse á mayor altura y dedicar sus fuerzas á composiciones mas serias, acabó pronto la particion de su ópera *Leonora*, que dividió en dos actos. Fué escrito el libreto por Carlos Bozetti, poeta italiano, refugiado en Francia. Esta ópera permanece inédita, pues su autor pensaba hacer un viaje á Italia para que en aquellos teatros se estrenase; pero si conocemos algunos hermosos fragmentos de ella, y su Cavatina fué cantada en París por la célebre Jenny de Rossignon y en el teatro italiano, recibéndola el público con estrepitosos aplausos, y los inteligentes con muestras de aprecio.

Pronto escribió el jóven maestro otra ópera que intituló: la *Giovanna di Castiglia*, tambien en dos actos, y recibió el libreto del literato florentino Temistocles Solera, autor de una magnífica oda á la reina de España; de esta ópera dice uno de sus biógrafos: « Todo es italiano en Giovana, todo es poético y sentimental, todo revela la profunda sensibilidad y conocimiento del corazon humano. Cada frase, cada modulacion, cada nota conmueve, entusiasma y arrebatá, y el corazon palpita ya de gozo inefable, ya con esa tristeza tranquila y poética que inspiran los gemidos de las brisas, las voces de los torrentes, los gorjeos de los ceniztos, los arrullos de las tórtolas, las melodias, en fin, misteriosas y sublimes de la naturaleza á la hora apacible de la caída de la tarde. »

Escribió despues la obra que mas reputacion le dió en Francia, su célebre y poética *Ave Maria*, para la iglesia de Nuestra Señora de Loreto de París, donde se ejecutó

en la funcion del mes de María en mayo de 1850. El manuscrito fué para órgano, y á peticion de Jenny de Rossignon, que tiene un placer particular en cantarla, Baca la escribió para orquesta en el corto tiempo de seis horas. De esta obra se hizo una magnífica edicion de lujo en París, y Baca la dedicó como recuerdo de gratitud á su maestro D. José Antonio Gomez, y lleva al frente un grabado sobre acero de la Catedral de Méjico, y una biografía de su autor, escrita en francés por el distinguido literato español D. J. Bermudez de Castro, y de ella copiamos los siguientes fragmentos: « Hé aquí un nuevo compositor que nos llega de la antigua patria de Moctezuma y Guatimoc, cuyo mérito notable, y cuya indisputable originalidad, que nadie ha puesto en duda, prueban que el genio humano es esencialmente cosmopolita, y que no hay nacion que de él esté privada en la superficie de la tierra. »

« Baca es un jóven mejicano, dotado de una fecundidad prodigiosa, amante de la música como de una querida, y habla de su arte con una vehemencia entusiasta y contagiosa. En sus momentos de expansion entre sus amigos suele improvisar en el piano un torrente de melodias llenas de fuerza ó de dulzura, con la ligera prodigalidad que caracteriza á las naturalezas artísticas. »

« Todo el mundo artístico recuerda aquella admirable *Ave Maria* tan bien ejecutada por la Srta. Rossignon, cuya voz vibrante y patética es demasiado conocida del pueblo parisiense para que ahora nos detengamos en elogiarla. En cuanto á nosotros, jamás podremos olvidar aquella noche deliciosa que hace época en nuestra exis-

tencia. Jamás hemos sentido trasportes tan voluptuosos y al propio tiempo tan castos y tan puros. Entonces fué cuando comprendimos los efectos de la gracia divina que de súbito convierte los corazones. Estábamos como una esponja empapada en agua de olor; por todo nuestro ser pasaban corrientes proféticas de una dicha celestial, y todo el auditorio sentía también aquel seductor arrobamiento. Hemos visto que una jóven del pueblo en su delantal recogía sus lágrimas casi divinas, mientras que el hermoso rostro de una inglesa alterado por el éxtasis, dejaba ver sus ojos de un azul celeste levantados al cielo é inundados en lágrimas de inefable ternura. »

« Las melodías del autor del *Ave Maria* inspiran sentimientos de una dicha celeste, ó hacen pensar en la más bella, en la más irresistible de las pasiones, en el amor; pero en el amor tierno y caballeresco de los héroes del Taso, ó en el ideal y melancólico de Romeo, y de ningún modo en las galanterías de los héroes del Ariosto, ni en la volcánica incandescencia del Otelo. »

« En resumen, el Sr. Baca pertenece á la escuela que pudiera llamarse femenina, donde toma un lugar al lado de Rafael, de Virgilio, de Fenelon, de Racine, de Canova, y más inmediatamente de Paisiello, de Bellini y de todas las naturalezas suaves y contemplativas, cuya imaginación está guiada por el sentimiento. Sus más bellas composiciones evocan naturalmente la idea de un campo esmaltado de lirios y de margaritas, iluminado por el vaporoso rayo de la luna ó también de los reflejos brillantes de esmeralda y amatista en el ceniciento seno de la paloma que el amor agita é inspira. »

Baca viajó por Inglaterra, Bélgica é Italia, y trató en Francia, demostrando su admiración por la literatura, á Julio Janin, á los hijos de Víctor Hugo, al célebre Zorrilla y á otras notabilidades.

En 1832 llegó á su patria después de tan larga ausencia, y todos los periódicos, reconociendo el mérito del jóven compositor, lo saludaron con merecidos elogios y la « Ilustración Mejicana » publicó una elegante biografía escrita por el Sr. D. Francisco Zarco.

Por esta época se hallaba en Méjico la Sra. Koska, célebre artista francesa, que ha obtenido un primer premio en el Conservatorio de París, siendo muy aplaudida en los teatros de Burdeos, Marsella y otras ciudades de Francia, y también la Alta California. Dió varios conciertos en el teatro nacional de Méjico, y se empeñó en cantar algo de nuestro jóven artista, y escogió su célebre *Ave Maria*; el Sr. Langier, artista muy distinguido, también cooperó á la realización de tan feliz pensamiento, y Baca correspondió á su empeño escribiendo expresamente para él la parte de trompa que embelleció más su obra. El público mejicano recibió con estrepitosos aplausos esta composición, y su autor fué llamado á la escena con el mayor entusiasmo; su reputación entonces se hizo más universal.

Pero Baca estaba inquieto por volver á Europa, para seguir adelantando con el estudio de las obras maestras del arte, y con el objeto de hacer representar sus óperas en Italia; acaso también motivaba este deseo ardiente el presentimiento de una próxima desgracia. Cuando menos lo esperaban sus amigos, en la lozanía de la juventud y disfrutando de salud, se vió atacado de cólico y á los

tres dias de enfermedad murió rodeado y profundamente sentido de su familia y de sus mas íntimos amigos.

Creemos que entre los músicos modernos de Méjico era el que mas genio manifestaba, era el que sentia hervir en sus venas ese fuego sacro del arte con mayor vehemencia: habria otros que le aventajasen en correccion y acaso en gusto, debido á mas experiencia y mayor edad; pero ninguno en inspiracion y en esperanzas que se hubieran realizado indefectiblemente, si la desgracia no persiguiese á nuestra infortunada patria, y le arrebatase en flor sus talentos mas privilegiados. Contando un número mayor de años, y siguiendo sus estudios en Europa, creemos que nadie en nuestro país le hubiera aventajado ni se hubiera elevado hasta su altura.

BARANDA (D. PEDRO SAINZ DE),

DISTINGUIDO MARINO.

Como nuestro país carece de marina mercante, y por consecuencia natural de la de guerra, ha producido pocos marinos notables; entre ellos merece ocupar el primer lugar el señor Baranda, por su denuedo en el mas famoso combate naval de este siglo, y por sus conocimientos extensos en ese tan importante ramo para la prosperidad de las naciones.

Nació en Campeche el 15 de marzo de 1787 y fué hijo

de D. Pedro Baranda, ministro de la Real hacienda, y de doña María Josefa Borreyro y Fuente. Se le envió por su familia á España á la edad de once años, para que adquiriese los conocimientos de marina, en la academia del departamento del Ferrol. Despues de un prolijo exámen fué nombrado guardia marina, embarcándose el 18 de octubre de 1805 á bordo del navio S. Fulgencio, que salió á campaña en la escuadra al mando del valiente marino D. Domingo Grandallana, y en todos los combates que tuvieron lugar, se distinguió nuestro marino.

En la célebre batalla de Trafalgar, acaecida el 21 de octubre de 1805, entre la escuadra combinada al mando de Gravina y Villeneuve y la inglesa al de Nelson, el señor Baranda se hallaba á bordo del Santa Ana que dirigia D. Ignacio Álava. Sobre este punto se dirigió Collingwood que mandó una de las dos columnas de ataque, y quiso romper la línea aliada por la proa del Santa Ana; pero este buque maniobró diestramente, burlando los decididos esfuerzos del Royal Sovereign, que montaba el vicealmirante, hasta desbarbolarse ambos navios. Entonces recibió nuestro marino tres gloriosas heridas, que testifican su valor en aquel imperecedero hecho de armas en que tronaron 4,000 cañones y se contaban 60 navios de línea, durante la batalla. Por premio de su brava conducta en esa ocasion naval, fué nombrado en noviembre del mismo año alférez de fragata, pero no pudo continuar á bordo por efecto de sus heridas. En 1º de octubre de 1806 se embarcó de nuevo en el Príncipe de Asturias, y en 15 del mismo pasó al apostadero de Cádiz mandando la cañonera número 44, y en diversas veces se batió,

distinguiéndose principalmente en el combate sobre la costa de Chipiona, que dió por resultado el apresamiento de ocho mil fusiles, mereciendo particular recomendacion del señor Álava.

Tambien se halló el marino yucateco en las acciones generales de todo el apostadero que mandaba el brigadier D. José Mariano Ortega. Despues bajó á tierra á hacer el servicio en las brigadas de artilleria de marina. Con real licencia, se embarcó en el paillebot Centinela en marzo de 1808. Entró á la Guayra, y de allí pasó á Caracas con una importante comision; de este punto á Cuba con el mismo objeto, y en fin á su país natal en junio.

Con motivo de la guerra entre España y Francia no quiso hacer uso de su licencia ilimitada, y ofreció al gobierno sus servicios. Aceptó la oferta el capitán general D. Benito Perez, y le nombró comandante del paillebot de guerra « Antenor, » con el que desempeñó arriesgadas comisiones en el golfo mejicano y en Haití. Por real órden de 26 de febrero de 1813 pasó á servir en comision al cuerpo de ingenieros, encargándose de las obras de fortificacion en Campeche, desempeñando la comandancia en distintas ocasiones. A la época del restablecimiento de la constitucion en 1820, fué electo diputado á las Cortes de la monarquía en compañía de Zavala, Guerra, Duque Estrada y García Sosa.

Despues de ganada la independencía de Méjico, el supremo gobierno en 7 de setiembre de 1822 le destinó al departamento de marina de Veracruz, en donde fué nombrado mayor general de la armada, obteniendo el despacho de teniente de fragata en 21 de junio de 1822, y en

15 de enero siguiente el de capitán. Son importantes sus servicios en la toma del castillo de S. Juan de Ulúa, último baluarte del poder español, y defendido lealmente por los bravos hijos de Pelayo: contribuyó decididamente á aquel triunfo, en que se distinguió el general Barragan, mandando la escuadrilla mejicana, con la que bloqueó la fortaleza, é impuso á la contraria que traía refuerzos, obligándola á volverse á la Habana. Objeto de la predileccion del señor Baranda fué el reorganizar nuestra marina, pero fué abandonado en su empresa por el gobierno. Pidió y obtuvo su retiro en 11 de febrero de 1826, aunque con repugnancia por parte del gobierno, que tanto se aguardaba de su valor, pericia, servicios y grandes conocimientos en la marina. El nombre del señor Baranda está escrito con letras de oro en el salon de sesiones del congreso de Veracruz, en memoria de la victoria sobre S. Juan de Ulúa.

Retirado á la vida privada, sin pretensiones de ningun género, fué nombrado jefe político, subdelegado, juez de primera instancia y comandante del partido militar de Valladolid. En todo esto prestó grandes servicios, trató de establecer una escuela lancasteriana, y estableció una máquina para hilados y tejidos de algodón, la primera de su clase que se introdujo en la República. En los años de 1834 y 35 fué nombrado vicedirector del Estado, con el mando de él, pero se le privó de aquel puesto por la fuerza, aunque resistió por deber, y tuvo que volverse á su casa á la vida privada. En junio del año de 1837 fué nombrado prefecto de Valladolid. Falleció en Mérida el 16 de diciembre de 1845. Su carácter era enérgico, y

tenía muy vastos conocimientos en el ramo de marina; se distinguía por su honradez, y su conversacion era fácil y amena; amigo también del epigrama y de la sátira inocentes en que abundaba aquella, siempre animada con el recuerdo de grandes sucesos y de una vida inquieta como las olas en que pasó sus primeros años, y en cuyo seno desempeñó tantos servicios.

BARRAGAN (EXCMO. SR. D. MIGUEL),

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Los importantes servicios prestados por este ilustre militar mejicano en la para siempre memorable época de la independencía, le alcanzaron el renombre de que goza en la República, y que lo elevaron hasta la suprema magistratura.

Nació este general en el Valle del Maiz, estado de San Luis Potosí, en el año de 1789. En su capital hizo sus estudios primeros, y entró al servicio de las armas con tan felices disposiciones, que muy pronto fué ascendiendo grado por grado, y tuvo la gloria de contarse entre los valientes del ejército Trigarante. El libertador D. Agustín de Iturbide, prendado de sus nobles antecedentes militares, le manifestó particular aprecio, al que él supo corresponder; pero amigo acérrimo de la libertad por la que había expuesto su vida en los campos de batalla, fué

uno de los que se opusieron abiertamente á la creacion del imperio mejicano, y por cuyo motivo se le redujo á prision, y no recobró su libertad, hasta que aquel se disolvió, y se proclamó la república.

En el año de 1824 fué nombrado por el gobierno comandante general de Veracruz, en el critico tiempo en que flameaba en el castillo de S. Juan de Ulúa el orgulloso pabellon ibero, y este era el único punto que quedaba á la metrópoli de su antigua y extensa colonia mejicana. Los que hayan estado en aquel puerto saben muy bien que la fortaleza es la llave de la plaza, pues que sus fuegos la barren por todas partes; con tal motivo la conservacion de aquel punto con una escasa guarnicion y pocos elementos de guerra era una empresa difícil y arriesgada, y como no se podía establecer el bloqueo por los dos miserables buques de guerra nacionales, los Españoles podían recibir refuerzos y asaltar la plaza ó reducirla á escombros con sus proyectiles. Barragan tuvo que recurrir á su genio militar, en el que halló elementos, no solo de defensa, sino que comenzó á combinar un plan, para hacerse dueño del castillo. Situó Barragan su baraca en el puesto arenoso de Mocambo, lleno de todas las plagas en que abunda aquel suelo mortífero. Los Españoles como carecian de viveres intentaron por segunda vez apoderarse de la isla de Sacrificios y fueron rechazados, y deseando el general mejicano aprovecharse de la influencia moral de aquel triunfo, así como abreviar sus operaciones para no dar tiempo á que llegasen los consabidos refuerzos, cambiándose enteramente la situacion y pudiendo los enemigos tomar la ofensiva, deseó insinuarse

en el corazon de aquellos por medio de escritos conciliadores, y valiéndose de todos los resortes propios de tales ocasiones y sugeridos por una cabeza bien organizada. Los soldados españoles, por la peste que se había declarado entre ellos, mas bien semejaban espectros que hombres, y para sostener el peso de sus armas solo estaban alentados por su espíritu de hidalguia castellana, tan notable entre ellos sobre todo en las grandes ocasiones. Barragan intimó en 5 de noviembre la rendicion en el término de 24 horas, y preparándose al asalto en caso necesario; se le contestó pidiendo una suspension de armas. El general mejicano propuso una entrevista en un buque entre la fortaleza y la plaza: negóse Copinger, que era el gobernador de Ulúa, quien á su vez propuso que Barragan pasase en la noche al castillo acompañado de algunos oficiales, ó enviase á estos en su nombre, como se verificó, acordándose la capitulacion en 14 artículos que fueron ratificados el 18 de noviembre de 1823. Este triunfo inesperado le granjeó las simpatías de aquellos habitantes, pues les devolvía la paz y la tranquilidad, y aquel congreso lo nombró jefe político, siendo comandante general tambien, y con este doble mando introdujo grandes reformas, en medio de un orden y una armonía admirables, mientras en los demás estados de la República fermentaba el fuego de la discordia. En esto tuvo lugar el pronunciamiento de Montaña, y habiendo Barragan secundado aquel plan, trató de fugarse por el mal éxito de su tentativa y fué aprehendido en Manga de Clavo, arrestado en Ulúa, y de allí conducido á los calabozos de la ex-Inquisicion de Méjico; siendo despues conducido al

puerto de San Blas adonde se le obligó á embarcarse. En Guayaquil, Guatemala y Norte-América recibió pruebas inequívocas del aprecio que merecian sus servicios, que se conocian aun fuera de su país. Despues pasó á Europa, donde supo aprovecharse de aquel viaje, poniéndose al corriente de los grandes adelantos de aquellos países, perfeccionándose en sus conocimientos militares y políticos, y en el trato y conocimiento de los hombres.

Vuelto á su país recibió las demostraciones mas lisonjeras de aprecio y bienvenida, y el gobierno quiso utilizar sus conocimientos, por lo que ocupó el ministerio de la guerra, y desempeñó comisiones importantes en varias ciudades de la República. El presidente Santa Anna le llamó al poder, y halló en él un auxiliar eficaz para el restablecimiento del orden. Por ausencia de aquel general se le nombró presidente de Méjico, y tomó inmediatamente cuantas providencias eran de su alcance para corresponder á las obligaciones que contrajo en aquel alto puesto. Las miserias del erario afligian su alma caritativa, y muchas veces auxiliaba de su bolsillo á las viudas y á los pobres inválidos. Cuando estaba mas dedicado á la introduccion de mejoras en los ramos de la administracion, una fiebre pútrida terminó su vida el 1º de marzo de 1836, y su entierro se celebró con la pompa debida á la jerarquía á que lo habian elevado sus servicios. (R)

Nadie puede quitar al general Barragan la gloria de haber sido el que arrojó á los últimos soldados españoles que habian quedado en el país; conquistando, con escasos recursos de guerra, la mejor fortaleza de la República, y arrancando para siempre de sus almenas el pabellon es-

pañol. Su nombre se halla inscrito en el salon de sesiones del congreso en el palacio nacional, como un testimonio de la gratitud nacional.

BAUTISTA (FRAY JUAN),

ESCRITOR EN LENGUA MEJICANA

Son indisputables los méritos contraídos por este sacerdote por sus vastos conocimientos y el haber dejado ilustres discípulos, entre ellos al historiador Fr. Juan de Torquemada, autor de la « Monarquía indiana; » también lo son su empeño por la educacion de jóvenes indios nobles, y en fin su estudio profundo del mejicano, sus escritos en este y sus buenas versiones de obras útiles y hermosas á aquel idioma.

En 1555 nació en Méjico, y habiéndose cubierto con el hábito de S. Francisco, despues de una juventud erudita y estudiosa, fué maestro de filosofía y de teología en el convento de la capital, y utilizada su sabia instruccion por varios jóvenes que despues figuraron como doctos y venerables sacerdotes. Distinguido entre sus compañeros por sus recomendables circunstancias, se le nombró guardian de los conventos de Texcoco y Tlatelolco, y su provincia le confirió el cargo de definidor.

Deseoso de aumentar nuevas casas de Dios para tributar divino culto al supremo Maestro, abrió los cimientos para el

nuevo templo de Santiago, y fomentó con actividad increíble y fructífera el colegio imperial de Sta. Cruz, erigido en Tlatelolco para difundir la instruccion entre la juventud de alta jerarquía azteca. Su amor á esta raza se manifiesta en su empeñoso estudio del mejicano que llegó á poseer enteramente, siendo de este idioma maestro perfecto. Predicó en él varias veces á los indígenas, lo que produjo inmensos beneficios, y considerados bajo el punto de vista literario, merecen una calificacion honorifica; se publicaron estos trabajos con el título de *Sermonario*, en 1609.

Dejó muchas obras inéditas en mejicano, que publican lo familiar que le era, y son una garantia perenne de su ilustracion y afecto á su patria. Tradujo á aquel idioma el Kempis, y los Indios instruidos pudieron gozar de las bellezas de aquella sublime obra, bien inestimable para los que estaban dotados de un alma noble y sensible. Se ignora la fecha de su muerte, pero afirma Beristain que en 1615 ya no existia.

BECERRA TANCO (D. LUIS),

POLÍGLOTO MEJICANO.

Puede figurar en muy buen lugar entre los Enciclopedistas este ilustre presbitero secular, por la variedad y extension de sus conocimientos, y en el ramo de los idiomas se le podria apellidar el Mezzofanti mejicano.

Nació en el Real de Minas de Tasco en el año de 1602, y adquirió su inmensa instrucción á costa de inauditos esfuerzos y fatigas impendidos para tan laudable fin, y con tan escasos elementos. Supo con perfeccion las lenguas hebrea, griega, latina, italiana, francesa, inglesa, portuguesa, española, mejicana y otómi, habiendo dado lecciones públicas de estas dos últimas. Enseñó matemáticas en la universidad de Méjico, y fué por varios años cura párroco en el Arzobispado. Fué poeta, orador, filósofo, químico y físico, y maravilla lo aventajado que era en todas estas materias, y en otras muchas difíciles de enumerar, y con razon debé dársele el calificativo de poligloto. La fecha de su muerte data del año de 1672, y dejó esta obra impresa: *Felicidad de Méjico en la admirable aparición de la Virgen María Nuestra Señora de Guadalupe*. Méjico, 1666, en 4º. y reimpressa despues varias veces.

Da tristeza ver que en el siglo XIX llamado el civilizado por excelencia, apenas se enumeren hombres de esta especie; cuando eran no raros en aquellos siglos oscuros y atrasados, que con injusticia algunos califican de bárbaros. En nuestros dias la instrucción es un barniz de polvos de oro, brillante sí, pero ligero y que el menor soplo hace dispersar. Instrucción sólida y verdadera es la que debe darse, y si contásemos hoy en dia con muchos hombres como el Sr. Becerra Tanco, de quien nos hemos ocupado, Méjico sería feliz, y ocuparía el verdadero y alto rango á que está llamado á figurar en la familia de las naciones civilizadas.

BERISTAIN Y SOUZA (Dr. D. JOSÉ MARIANO),

BIBLIÓGRAFO DE MÉJICO.

Son beneméritos de su patria los que se consagran á dar á conocer á sus compatriotas los servicios que han prestado sus hombres célebres, y parece como que tienen una parte, aunque indirecta, en los bienes que han producido aquellos, pues contribuyen á su publicidad. Si es un título glorioso en tiempos normales, con mucha mayor razon lo será cuando nadie se ocupa de semejante tarea, y sin recompensa de ninguna clase se esfuerzan en resucitar á algunos personajes del centro de los sepulcros y á sacudir á sus obras el polvo del olvido. Esto precisamente acontece con el Dr. Beristain, pues merced á su laboriosidad y talento, conocemos á algunos hombres muy remarquables de la época colonial, y que si no fuera por él creéramos que jamás habian existido.

Nació, segun palabras de él mismo, en Puebla el 22 de mayo de 1736, y emprendió sus estudios en los colegios de S. Jerónimo de padres jesuitas y de S. Juan, llamado Palafoxiano. Siendo ya bachiller pasó á España con el Sr. Obispo de Puebla, Fabian y Fuero, electo arzobispo de Valencia, en cuya ciudad recibió el grado de doctor teólogo; fué regente de academias de filosofía é hizo oposicion á sus cátedras. En la universidad mayor de Valladolid fué catedrático en propiedad y perpetuo de teología, nombrado por Carlos III á consulta de su Supremo Consejo de Castilla. Despues de varias oposiciones á las canonjias de

Nació en el Real de Minas de Tasco en el año de 1602, y adquirió su inmensa instrucción á costa de inauditos esfuerzos y fatigas impendidos para tan laudable fin, y con tan escasos elementos. Supo con perfeccion las lenguas hebrea, griega, latina, italiana, francesa, inglesa, portuguesa, española, mejicana y otómi, habiendo dado lecciones públicas de estas dos últimas. Enseñó matemáticas en la universidad de Méjico, y fué por varios años cura párroco en el Arzobispado. Fué poeta, orador, filósofo, químico y físico, y maravilla lo aventajado que era en todas estas materias, y en otras muchas difíciles de enumerar, y con razon debé dársele el calificativo de poligloto. La fecha de su muerte data del año de 1672, y dejó esta obra impresa: *Felicidad de Méjico en la admirable aparición de la Virgen María Nuestra Señora de Guadalupe*. Méjico, 1666, en 4º. y reimpressa despues varias veces.

Da tristeza ver que en el siglo XIX llamado el civilizado por excelencia, apenas se enumeren hombres de esta especie; cuando eran no raros en aquellos siglos oscuros y atrasados, que con injusticia algunos califican de bárbaros. En nuestros dias la instrucción es un barniz de polvos de oro, brillante sí, pero ligero y que el menor soplo hace dispersar. Instrucción sólida y verdadera es la que debe darse, y si contásemos hoy en dia con muchos hombres como el Sr. Becerra Tanco, de quien nos hemos ocupado, Méjico seria feliz, y ocuparia el verdadero y alto rango á que está llamado á figurar en la familia de las naciones civilizadas.

BERISTAIN Y SOUZA (Dr. D. JOSÉ MARIANO),

BIBLIÓGRAFO DE MÉJICO.

Son beneméritos de su patria los que se consagran á dar á conocer á sus compatriotas los servicios que han prestado sus hombres célebres, y parece como que tienen una parte, aunque indirecta, en los bienes que han producido aquellos, pues contribuyen á su publicidad. Si es un título glorioso en tiempos normales, con mucha mayor razon lo será cuando nadie se ocupa de semejante tarea, y sin recompensa de ninguna clase se esfuerzan en resucitar á algunos personajes del centro de los sepulcros y á sacudir á sus obras el polvo del olvido. Esto precisamente acontece con el Dr. Beristain, pues merced á su laboriosidad y talento, conocemos á algunos hombres muy remarquables de la época colonial, y que si no fuera por él creéramos que jamás habian existido.

Nació, segun palabras de él mismo, en Puebla el 22 de mayo de 1736, y emprendió sus estudios en los colegios de S. Jerónimo de padres jesuitas y de S. Juan, llamado Palafoxiano. Siendo ya bachiller pasó á España con el Sr. Obispo de Puebla, Fabian y Fuero, electo arzobispo de Valencia, en cuya ciudad recibió el grado de doctor teólogo; fué regente de academias de filosofía é hizo oposicion á sus cátedras. En la universidad mayor de Valladolid fué catedrático en propiedad y perpetuo de teología, nombrado por Carlos III á consulta de su Supremo Consejo de Castilla. Despues de varias oposiciones á las canonjias de

oficio de las catedrales de España, entre ellas á la magistral de Toledo, ya canónigo lectoral de la de Victoria, regresó á la América con el empleo de secretario del reverendo obispo de Puebla D. Salvador Bienpica, y con objeto de hacer oposicion escolástica á la canonjía lectoral vacante en dicha Iglesia, como lo ejecutó. Pero no habiendo merecido á aquel cabildo que le consultase para ella, al día siguiente al de la votacion salió para Veracruz, donde se embarcó para España. Padebió un naufragio á la altura del Banco de Bahama y despues de haber escapado la vida con gran trabajo, llegó al puerto de la Coruña, despues de once meses y de haber sufrido muchas penalidades. En atencion á su mérito se le premió con la cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III, y con una canonjía de la Metropolitana de Méjico. En 1811 ascendió á la dignidad de arcediano, y dos años despues á la de dean de la misma metropolitana. Desde 1780, la real Sociedad Vascongada le expidió el titulo de socio benemérito, y en 1798 le concedió el de literato. Obtuvo otros muchos empleos y distinciones, en pago de servicios importantes llevados á cabo tanto en su país natal como en España. La academia de los Apatistas de Verona le nombró en 1780 su individuo: «reciproco.» La real academia geográfico-histórica de los caballeros de Valladolid le dió en 1782 el titulo de Académico actual; la de las tres nobles artes de la misma ciudad el de honorario y consiliario, y la de S. Carlos de Valencia el de Académico de honor. En Valladolid fué uno de los fundadores de la Sociedad Económica de aquella provincia y su censor; y en la misma capital fundó por sí solo la academia de jóvenes cirujanos,

declarándose el titulo de protector de ella hasta que el rey la elevó á la clase de real; y en Méjico fué secretario del gobierno sede vacante el año de 1800, y presidente de dicho gobierno arzobispal en la vacante del año de 1809; superintendente del hospital de S. Andrés, rector del colegio de S. Pedro, prepósito de la real congregacion de Oblatos, juez visitador del real colegio de S. Ildefonso, abad de la venerable congregacion de S. Pedro, presidente de la junta provincial de censura de libros, comisionado por el superior gobierno para negocios muy graves, y visitador extraordinario del arzobispado.

Cuando estalló la gloriosa revolucion de 1810 que nos habia de dar una existencia política y libertad individual, el Sr. Beristain se mostró uno de sus mas constantes adversarios, en premio de lo cual recibió del gobierno español la cruz de Isabel la Católica, y tambien en esa época de prueba, demostró que no tenia ideas fijas, sino que se inclinaba tanto á la dominacion española, pagado del aprecio y favor que gozó del gobierno español, y tal vez sofocando los impulsos de su corazon: en prueba de este aserto, en un sermon que predicó en la catedral con motivo de la jura de la Constitucion de 1812, llamó á aquel código *libro sagrado*, de manera que en esto mostraba ser adicto á la libertad española, pero contrario á la mejicana; pero cuando se impuso de que el rey la habia abolido en 1814, predicó otro sermon apoyando esta providencia, lo que dió motivo á una décima burlesca que publicaron en sus respectivas historias de Méjico D. Carlos M. Bustamante y D. Lucas Alaman. Falleció de resultas de una apoplejía el 25 de marzo de 1817, y fué enterrado

con el aparato que merecía en la santa Iglesia Catedral.

La obra principal que nos dejó y á la que debe mayor reputacion es su *Biblioteca Hispano-Americana setentrional, ó catálogo y noticia de los literatos que nacidos ó educados ó florecientes en la América Setentrional española, han dado á luz algun escrito, ó lo han dejado preparado para la prensa*. Aunque la obra publicada no está completa, y á pesar de que sus trabajos no son perfectos, siempre será una base y una provechosa guia al que en Méjico se dedique al curioso estudio de la Biografía.

BETANCOURT (FRAY AGUSTIN DE),

ESCRITOR CRONISTA MEJICANO.

Los que dejan al hundirse en el sepulcro sus obras, donde se encuentra reereo ó instruccion, no necesitan mas título al aprecio de sus conciudadanos; son el blason de su jerarquía, pero de esa que tanto aprecio tiene en las Repúblicas como en las Monarquías, porque es la del talento que no se desconoce sino en los pueblos salvajes.

El distinguido literato que nos ocupa ha dejado varias de ellas y muy útiles y notables, dignas tambien del exámen y aprecio de los inteligentes y concededores, y de las gentes curiosas. El autor del *Teatro Mejicano*, descripcion breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos y religiosos de Nuevo Mundo occidental de las Indias, no

necesita de nuestros elogios para realzar su mérito; sus obras abogan por él de una manera notable y elocuente.

La época de su nacimiento tuvo lugar en 1620 y fué su patria la ciudad de Méjico, donde hizo los estudios propios de aquellos tiempos á los que se dedicaban á la vida religiosa y monástica; pero donde tomó el sayo y se ciñó la cuerda de S. Francisco fué en la ciudad de la Puebla de los Ángeles.

Desempeñó el empleo de cura en la parroquia de Indios de S. José, célebre porque en ella recibieron el agua bautismal los principales señores mejicanos, y que es la mas antigua de Méjico; en esa misma parroquia celebró el Venerable Fr. Martin de Valencia la primera junta apostólica; allí tambien se celebró el primer auto del tribunal de la Inquisicion, y tuvieron lugar exequias solemnes en recuerdo del emperador Carlos V, por lo que Felipe II le concedió los honores de catedral á esta iglesia. Enseñó públicamente la lengua mejicana que tan útil era á la sazón, cuando acababan de ser conquistados aquellos pueblos, y era este un elemento para relacionarse con ellos, y hacerles palpar las ventajas de la civilizacion; fué despues cronista de su provincia del santo Evangelio y nombrado comisario general de Indias, confirmado en este cargo por cartas pontificias del papa Inocencio XI. Su obra principal es el citado *Teatro Mejicano*, y entre las otras mas notables debemos enumerar las siguientes: *Arte de lengua mejicana, Méjico 1675, en 4º*. — *Via Crucis en lengua mejicana*. — *Cronografia sacra, Méjico 1696, en 4º*. — *Elogio funebre de la reina D. Maria de Austria, Méjico 1696, en 4º*. — *Oracion pronunciada en celebridad de la Bula de*

Inocencio XI á favor de la Congregacion de los Belemitas, Méjico 1697, en 4º.

Murió en 1700 despues de haber dedicado su vida á las prácticas de su ministerio, y su pluma á dejar un monumento en que estudiemos la historia material, moral é intelectual de aquella época oscura, valiéndose de documentos auténticos y de traducciones fidedignas.

BUSTAMANTE (D. ANASTASIO),

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Si un valor á toda prueba, si la mas intachable honradez, si los servicios prestados á la causa de la independencia son títulos para el aprecio de sus conciudadanos, el general Bustamante los merece en alto grado, y en vano el espíritu de partido intentará despojar tan nobles laureles; ellos ornarán su sepulcro y serán defendidos por el patriotismo y la justicia.

Nació el 27 de julio de 1780 en Tiquilpan de la provincia de Michoacan, siendo sus padres D. José Ruiz Bustamante y D^a. Francisca Oseguera, establecidos en aquel pueblo y despues en Tamazula y Zapotlan el grande. Sus primeros estudios los hizo en el seminario de Guadalupe, en que mostró mucha aplicacion y un talento despejado, siendo su maestro el Dr. D. José de Jesús Huerta; despues vino á Méjico á estudiar la medicina

bajo la direccion del célebre D. Luis Ligner, catedrático de química del colegio de Minería, y en su exámen mereció una calificacion muy honrosa.

Desde muy jóven manifestó su amor á la honrosa carrera de las armas; pero no fué sino hasta la edad de 28 años, y cuando hallándose en San Luis, habiéndose sabido en 1808 la prision de Fernando VII, se formó un cuerpo del comercio, compuesto de los jóvenes de las primeras familias, y Bustamante fué nombrado uno de sus oficiales. Poco tiempo despues resonó el grito de Hidalgo en Dolores, y en tan apremiantes circunstancias el brigadier D. Félix María Calleja reunió un cuerpo de tropas en la hacienda de la Pila, cerca de San Luis, y se sirvió de los regimientos levantados dos años antes; en uno de los cuales se hallaba Bustamante, y fué nombrado teniente del cuerpo de San Luis, cuyo coronel fué el marqués de Guadalupe Gallardo.

Este cuerpo se halló en las acciones que dió el ejército del centro á las tropas independientes que fueron batidas en Aculco, Guanajuato y Calderon; en todas ellas brilló el valor de Bustamante y se atrajo la atencion de sus jefes.

Fué ascendido á capitán á su entrada con el ejército á la capital, y en el año de 1812 se halló en el memorable sitio de Cuatla, que tanto renombre dió á Morelos, y cuando tuvo que abandonar este último la plaza, Bustamante fué mandado para darle alcance, y sin duda lo hubiera hecho prisionero, sin el valor heroico de su escolta que toda casi se sacrificó, para que se salvase su general.

Por el mes de abril de 1813, la guarnición de Apam se vió amenazada por Osorno que traía un cuerpo de caballería compuesto de nuestros hombres de campo que con tanta destreza manejan el caballo, y además estaban ya avezados al servicio de las armas. El jefe español D. José Barradas se dirigió á auxiliar aquel punto; pero el referido Osorno, habiendo recibido un refuerzo considerable, atacó al jefe español cerca de Nopaltepec con mil caballos, y Bustamante que mandaba la del gobierno español, y no llegaba á la tercera parte de aquella, sostuvo el choque y dió tiempo á que pudiese la infantería retirarse á San Juan Teotihuacan. Barradas al participar esta jornada elogia á Bustamante, llamándolo *la nunca bien ponderado*.

Cuando Mina llegó á Méjico en 1817, y en poco tiempo alcanzó varios triunfos, el mariscal de campo D. Pascual Liñan fué mandado para destrozarlo, y Bustamante con su cuerpo formó parte de sus tropas. En el sitio del fuerte del Sombrero, fué destacado para impedir que los insurgentes tomasen agua de un arroyo que corría allí cerca, y á pesar de disputar con encarnizamiento el enemigo por varias veces aquella posición, Bustamante se mantuvo firme, y no tomaron ni una gota del raudal.

A pesar de haber sido hecho prisionero Mina, el fuerte referido siguió defendiéndose con resolución, y Liñan se resolvió á que fuese asaltado: Bustamante mandaba la primera columna que ascendía á 150 hombres del regimiento de San Luis, y en el ataque fué uno de los que primero llegaron á las baterías enemigas, saliendo herido de la mano izquierda. Pero los sitiadores fueron rechaza-

dos con pérdida de 40 oficiales y 400 soldados: Bustamante tanto en el asalto como en la retirada se distinguió por su bizarría y fué ensalzado justamente por todos los jefes de aquella división.

Recorrian la provincia de Guanajuato muchas partidas de insurgentes, y Bustamante fué despachado allá con una sección volante, y al fin la pacificó; teniendo que sostener antes rudos combates, siendo uno de ellos el de la hacienda de Guanamaro, en el que fueron destrozadas las fuerzas que habían reunido el Padre Torres y el americano Wolf, que fué muerto en la acción, con varios de sus compañeros, despues de una heroica defensa. En seguida batió en otro encuentro muy notable al célebre Andrés Delgado, conocido vulgarmente por el Jiro, y que se distinguía tanto por su intrepidez y valor temerario, pereciendo en este último, por la espada del alférez de San Luis D. José María del Castillo.

Proclamado el plan de Iguala por Iturbide fué colicitado por él Bustamante que se hallaba en la provincia de Guanajuato, para que cooperase á la empresa, pues conocía sus antecedentes militares y su grande influencia en aquellas poblaciones y en las tropas que las guarnecían, principalmente en las del arma de caballería. Entusiasmado con el plan, se adhirió á él, y lo proclamó en la hacienda de Pantoja, y despues ocupó á Celaya y marchó en seguida sobre Guanajuato.

Desde entonces fué el mas fiel amigo de Iturbide, y cuando este último se dirigía sobre la capital á consumar la revolución, puso á las órdenes de Bustamante una división, y entonces tuvo lugar la sangrienta acción de

Atzacapozalco, originada por la imprudencia de un oficial, y que si bien sirvió de una prueba mas del valor y conocimientos de Bustamante, fué causa de que se derramase inútilmente sangre española y mejicana.

Fué escogido para miembro de la junta provisional gubernativa por Iturbide antes de que se ocupase la capital, y la Regencia despues lo nombró mariscal de campo, y capitán general de las provincias internas de Oriente y Occidente.

En abril de 1822 se hallaba en Texcoco el regimiento de órdenes, uno de los expedicionarios, é instigado por el general Dávila que mandaba el castillo de San Juan de Ulúa, intentó una reaccion, pero fué enviado Bustamante con la caballería, debiendo solamente vigilarlos mientras llegaba la infantería para acometerlos entonces; pero este intrépido jefe, á pesar de que el mencionado cuerpo marchaba á ocupar una posición dominante, lo atacó é hizo rendir á discreción, sin aguardar el refuerzo convenido.

Cuando la caída del imperio, Bustamante se conservó fiel á Iturbide; pero los acontecimientos desgraciados llevaron á aquel bravo general del trono al patíbulo, y Bustamante fué uno de los que mas lamentaron el infausto acontecimiento.

En 1829 el congreso eligió para presidente al general Guerrero y por vice-presidente al general Bustamante; pero en aquella época tuvo lugar la invasion de Barradas, y el gobierno mandó situar un cuerpo de ejército de reserva, cuyo mando se dió al general Bustamante.

A fines de 1829 proclamó el plan de Jalapa con las fuerzas de su mando para derrocar al general Guerrero, y al

partido exaltado á que perteneció el general Bustamante desde la caída del imperio, y desde entonces ha sido el prohombre del partido centralista. Triunfó la revolución, y al comenzar el año de 1850 Bustamante fué considerado como vice-presidente en ejercicio del supremo poder ejecutivo; siendo sus ministros Alaman, Espinosa, Manguio y Facio.

Santa Anna proclama el plan de Veracruz en enero de 1852, y el vice-presidente Bustamante hizo dimision del puesto que ocupó el general Muzquiz, para ponerle á la cabeza del ejército, que debia oponerse á las fuerzas reunidas en Zacatecas á las órdenes del general Moctezuma, y que se dirigian á la capital. Bustamante les sale al encuentro en la hacienda del Gallinero, en que con 1000 hombres batió á unos 6000 de brillante guardia nacional, que dejó el campo cubierto de muertos, y Bustamante contuvo el alcance de su caballería para evitar mas efusion de sangre, y para darnos al mismo tiempo una prueba de los sentimientos generosos de su corazón, aunque en esto hay discordancia de opiniones.

Entretanto Santa-Anna amenazaba á Méjico, y Bustamante se acerca velozmente, le hace levantar el sitio, y lo sigue, rumbo á Puebla, hasta el rancho de Posadas, en que se da otra accion sangrienta, y en la que el mismo general Bustamante en persona cargó á la cabeza del 6º. regimiento con la acostumbrada intrepidez y bizarría; pero la accion quedó indecisa, y habiendo cundido la revolución en el interior y estando desalentados sus generales, firmó el general Bustamante el convenio de Zavaleta por el que debia entrar á ejercer el mando supremo el

general Pedraza. Este convenio no fué aprobado ni por el congreso ni por el gobierno, aunque de hecho dejaron de existir por no tener fuerzas con que defenderse, é hicieron el cargo, á nuestro modo de ver fundado, al general Bustamante de que no tenia facultades para haber celebrado el referido convenio de Zavaleta.

Bustamante fué desterrado de la República, despues de haber sufrido áspero trato, y molesta prision el año de 1855, y viajó entonces por Francia y Alemania, examinando todo lo que aquellas naciones ofrecian de notable, y recibiendo muestras de aprecio de personas de alta jerarquia.

A fines de 1856 á causa de la guerra de Tejas, y de la prision del general Santa Anna en San Jacinto, fué llamado el general Bustamante á la República, y estando en completa desgracia aquel general, la nacion lo volvió á nombrar presidente, á mediados de 1857, y duró en el poder hasta la revolucion de fines de 1841, siendo en esta época sus primeros ministros D. Manuel de la Peña y Peña, D. Joaquin Lebrija, D. Mariano Micheleno, y D. Luis G. Cuevas; entre otras personas notables que sirvieron los ministerios en aquella época, se cuenta nuestro distinguido poeta D. José Joaquin Pesado.

Uno de los acontecimientos mas notables de su gobierno, fué la guerra con Francia en 1858, y la toma del castillo de San Juan de Ulúa por la escuadra francesa al mando del almirante Baudin y del principe de Joinville, y despues de una gloriosa resistencia por parte de la guarnicion mejicana. En el desembarcó que hicieron los Franceses en la ciudad, fueron atacados por el general Santa-

Anna, que perdió en el combate una pierna de un cañonazo. Con motivo de este hecho, Bustamante colmó de distinciones á su antagonista, y queriendo aquel general restablecer personalmente el orden constitucional alterado en Tamaulipas por Urrea, dispuso que se hiciera la iniciativa correspondiente para que el poder conservador declarase que era voluntad de la nacion que durante su ausencia la gobernase el general Santa Anna. A su vuelta de la expedicion coronada de un feliz éxito, volvió á ocupar la suprema magistratura.

Seducida la guardia en 1840 intimó prision á Bustamante, y este escribió á sus ministros que no obedeciesen ninguna orden que les presentasen como suya, pues estaba resuelto á resistir aun á costa de su vida; esta se vió en peligro, y echando mano á la espada, é increpando á la guardia por su vergonzosa y desleal conducta, esta iba á hacer uso de sus armas si no se interpone generosamente su ayudante D. José Arago.

Entretanto el general Valencia reunia las fuerzas adictas al gobierno y atacaba el palacio, punto donde se habian reconcentrado los revoltosos; y estos viendo el mal aspecto que presentaba su causa, dejaron libre al general Bustamante, que se reunió á sus fuerzas é hizo sucumbir á los revoltosos, que eran acaudillados por el general Urrea, y figuraba entre ellos Gomez Farias.

Pero este triunfo no fué de mucha duracion, pues al año siguiente se pronunció el general Paredes en Guadalajara, y lo secundó el general Santa Anna desde Perote; y en la capital, lo que parece increíble, lo efectuó el mismo general que le habia sido tan fiel el año anterior, el general

Valencia. Bustamante, aunque contando con fuerzas regulares y valientes, pero viendo que ya era imposible contener el fuego de la revolucion, despues de algunos choques de armas, celebró los convenios de la Estanzuela. Entonces Santa-Anna se sobrepuso á sus compañeros, y empezó á gobernar Apacia con el código llamada *Bases Orgánicas*.

A Bustamante no se le molestó ahora, pero él quiso embarcarse otra vez para Europa, y visitó la Italia, que no habia visto en su primer viaje; en este viaje lo acompañó su leal y valiente ayudante el Sr. Calderon, hijo de aquel distinguido general que mandó por parte del gobierno en la accion de Tolome.

Con motivo de la revolucion de 1844 promovida por el partido liberal, y puesto á la cabeza el general Herrera, regresó á su país con la mira únicamente de ofrecer sus servicios en la guerra que se temia estallase con el Norte-América.

El pronunciamiento del general Paredes con las fuerzas de San Luis en 1846 que se destinaban á la guerra, derrocó la administracion del general Herrera, y fué aclamado presidente del congreso que se instaló en ese mismo año, á pesar de no ser muy adicto á aquella administracion. Comenzada la guerra con los Estados Unidos, derrocado el gobierno del general Paredes y proclamada la constitucion federal de 1824, encargado otra vez del ejecutivo y formalizada la invasion, Bustamante ofreció su espada al gobierno para rechazar á los Americanos ó morir por su patria. Fué nombrado general de la expedicion que debia marchar á California; pero tuvo que retroceder á Guana-

juato, por órdenes del gobierno á causa de la sublevacion de Muzatlan. Ajustada la paz entre ambas repúblicas en 1848, Bustamante fué nombrado por el gobierno para so- focar la nueva revolucion que acababa de proclamar el general Paredes, y habiendo restablecido completamente el órden y la obediencia del gobierno en todo el estado de Guanajuato y en Aguascalientes donde tambien se habia alterado, y hecho otros muy importantes servicios, sobre todo el de la pacificacion de la Sierra Gorda, puede considerarse concluida su carrera militar.

Fijó la residencia en San Miguel Allende, y ya muy quebrantada su salud, espiró el 6 de febrero de 1853, y fué enterrado su cuerpo en la parroquia, haciéndose á su memoria unas magnificas exequias. El Supremo Gobierno previno que vistiese luto el ejército por ocho dias consecutivos, y su corazon fué conducido á Méjico para ser colocado en la capilla de San Felipe de Jesús, donde reposan las cenizas del libertador Iturbide.

BUSTAMANTE (D. CARLOS MARÍA DE),

PATRIOTA É HISTORIADOR.

El Sr. Bustamante es acreedor á la gratitud nacional por haberse consagrado enteramente á su patria, ya corriendo riesgos inminentes para cooperar á su independencia ya asegurándola el derecho de representacion, y

Valencia. Bustamante, aunque contando con fuerzas regulares y valientes, pero viendo que ya era imposible contener el fuego de la revolucion, despues de algunos choques de armas, celebró los convenios de la Estanzuela. Entonces Santa-Anna se sobrepuso á sus compañeros, y empezó á gobernar Apacia con el código llamada *Bases Orgánicas*.

A Bustamante no se le molestó ahora, pero él quiso embarcarse otra vez para Europa, y visitó la Italia, que no habia visto en su primer viaje; en este viaje lo acompañó su leal y valiente ayudante el Sr. Calderon, hijo de aquel distinguido general que mandó por parte del gobierno en la accion de Tolome.

Con motivo de la revolucion de 1844 promovida por el partido liberal, y puesto á la cabeza el general Herrera, regresó á su país con la mira únicamente de ofrecer sus servicios en la guerra que se temia estallase con el Norte-América.

El pronunciamiento del general Paredes con las fuerzas de San Luis en 1846 que se destinaban á la guerra, derrocó la administracion del general Herrera, y fué aclamado presidente del congreso que se instaló en ese mismo año, á pesar de no ser muy adicto á aquella administracion. Comenzada la guerra con los Estados Unidos, derrocado el gobierno del general Paredes y proclamada la constitucion federal de 1824, encargado otra vez del ejecutivo y formalizada la invasion, Bustamante ofreció su espada al gobierno para rechazar á los Americanos ó morir por su patria. Fué nombrado general de la expedicion que debia marchar á California; pero tuvo que retroceder á Guana-

juato, por órdenes del gobierno á causa de la sublevacion de Muzatlan. Ajustada la paz entre ambas repúblicas en 1848, Bustamante fué nombrado por el gobierno para so- focar la nueva revolucion que acababa de proclamar el general Paredes, y habiendo restablecido completamente el órden y la obediencia del gobierno en todo el estado de Guanajuato y en Aguascalientes donde tambien se habia alterado, y hecho otros muy importantes servicios, sobre todo el de la pacificacion de la Sierra Gorda, puede considerarse concluida su carrera militar.

Fijó la residencia en San Miguel Allende, y ya muy quebrantada su salud, espiró el 6 de febrero de 1853, y fué enterrado su cuerpo en la parroquia, haciéndose á su memoria unas magnificas exequias. El Supremo Gobierno previno que vistiese luto el ejército por ocho dias consecutivos, y su corazon fué conducido á Méjico para ser colocado en la capilla de San Felipe de Jesús, donde reposan las cenizas del libertador Iturbide.

BUSTAMANTE (D. CARLOS MARÍA DE),

PATRIOTA É HISTORIADOR.

El Sr. Bustamante es acreedor á la gratitud nacional por haberse consagrado enteramente á su patria, ya corriendo riesgos inminentes para cooperar á su independencia ya asegurándola el derecho de representacion, y

aun en medio de aquel choque tumultuario de las armas, en que la fuerza era la única razón, quiso y trabajó por que hubiese representantes del pueblo, y por que se escuchase su voz, y se acatase su voluntad. En su vida literaria, siguió infatigable el mismo y patriótico camino, aglomerando datos, reuniendo documentos y consultando personas para la aclaración de algunos hechos. En cuanto al uso que hizo de tan importantes materiales, no ha sido siempre ni muy feliz ni muy acertado, y con su carácter crédulo y exagerado, mil veces desfiguró la historia de su país; pero á pesar de esto es innegable el bien que ha hecho, pues los que quieren escribir sobre ese interesante asunto, tienen en sus obras magníficos elementos de que aprovecharse muy bien. Nosotros creemos que no merece propiamente el título de historiador, por faltarle algunas de las cualidades indispensables, pero fué un feliz, activo é inteligente compilador.

Fué su padre D. José Antonio Sanchez de Bustamante, español de nacimiento y casado cuatro veces, y su segunda esposa D^a. Jerónima Merecilla y Osorio fué la que dió á luz á D. Carlos M^a., quien no fué muy afortunado en sus primeros estudios, pues estudiando filosofía en la ciudad de Oajaca con D. Carlos Briones, fué reprobado por unanimidad cuando presentó su exámen; pero estimulado por el mal éxito, al año siguiente en el mismo acto mereció una calificación muy distinguida. En 1796 empezó la carrera de jurisprudencia, y ya habia estudiado teología en el convento de San Agustín, y siguió aquel estudio hasta su conclusion, alternándolo con el idioma francés, raro en aquellos tiempos. El virey Azanza

lo distinguió demasiado por una inscripción latina que le presentó para que adornase la entrada del paseo que llevaba su nombre y ahora se conoce con el de *Calzada de la Piedad*. Se recibió como abogado en 1801 y en el mismo dia murió el relator de la audiencia y él ocupó su lugar, que desempeñó á satisfacción y haciéndose un lugar muy distinguido por su instrucción y talento, sobre todo por algunas brillantes defensas que hizo de algunos reos. Redactó el Diario de Méjico en 1803, época del virey Iturrigaray, y en el que se insertaron algunos de los primeros ensayos de la Musa mejicana.

Peró el grito de Dolores mudó la faz de Méjico, y fué entonces invitado por Allende para tomar parte en la revolución, pero se negó á esa pretension, y cuando en setiembre de 1812 se promulgó la constitucion, hizo uso del derecho que entonces se concedia sobre libertad de imprenta publicando su periódico llamado *El Juguetillo*, pero á poco fué mandado suprimir, y tuvo que ocultarse en la casa del cura de Tacubaya, desde donde acompañado de su esposa D^a. Manuela Villaseñor, se dirigió á Zacatlan, punto de que se habia apoderado Osorno con una gruesa partida de insurgentes. Quiso allí establecer algun orden en aquella turba, pero le fué imposible, y no pudiendo sufrir con paciencia la vista de sus desórdenes se dirigió para Oajaca donde imperaba Morelos, quien á pesar de no hallarse á su llegada en la ciudad, por haber salido á atacar á los Españoles, sabedor de sus buenos deseos por la causa de la independenciam le dió el empleo de brigadier, nombrándolo inspector de caballería. Cuando el congreso de Chilpancingo fué instalado por

Morelos, ocupó un asiento D. Carlos, representando á Méjico en aquella reunion, y él fué el autor del discurso que pronunció Morelos en el acto de la apertura de las sesiones. Cuando Morelos fué derrotado en Puruarán, el congreso se disolvió por la inminencia del peligro y tuvo que irse á reunir hasta Oajaca, y D. Carlos y el P. Crespo se adelantaron para arreglar todo lo relativo á aquella medida, pero vieron aquello tan predispuesto á favor del gobierno español, que tuvieron que dirigirse á Tehuacan, donde fué muy mal recibido por Rosains, que tuvieron que buscar un refugio en Zacatlan donde se hallaba Osorno, que fué casi al mismo tiempo sorprendido por las tropas españolas en la madrugada del 23 de setiembre de 1814, y Bustamante se escapó con trabajo; pero su compañero Crespo no lo pudo efectuar y fué hecho prisionero y fusilado.

Despues de tantas penalidades y peligros se dirigió á la hacienda de Alzayunga donde se hallaba Arroyo, y allí se convino que partiese á los Estados Unidos como comisionado de Rayon para demandar auxilios, debiéndose embarcar en la barra de Nantla; pero el guerrillero Anzures lo sorprendió en el camino, le mató uno de sus criados y lo despojó de cuanto llevaba, pero se volvió á ver sorprendido por otra partida del mismo Anzures, y en la noche de ese dia, por otro guerrillero en una barranca, y por poco los Españoles lo hacen prisionero. En las inmediaciones de Orizava volvió á hallarse otra vez en peligro; cuando llegó al pueblo de la Magdalena, se encontró con una partida de Rosains, que lo llevó preso hasta Tehuacan, donde fué encerrado y se le trató

con el mayor rigor. Cuando este jefe fué depuesto y preso por el general Teran la noche del 16 de agosto de 1815, ya pudo gozar de alguna seguridad; pero por este tiempo ocurrió la derrota y prision de Morelos y la toma del Cerro Colorado. Entonces las armas del gobierno español se hacian dueñas de una gran parte del país, y abuyentaban las pequeñas bandas de independientes; en situacion tan angustiada D. Carlos intentó por segunda vez embarcarse por Nantla, pero ya estaban en poder de los Españoles; quiso encerrarse en el fuerte de Palmilla, pero Hevia se habia ya apoderado de él. No hallando otro remedio pidió indulto al gobierno español, y presentándose el 8 de marzo de 1817 al destacamento del Plan del Rio, conducido á Veracruz no pensó mas que en proporcionarse los medios de emigrar á los Estados Unidos; ayudáronle en la fuga algunos españoles, para quienes conservó gratitud eterna. Se embarcó el 11 de agosto en un bergantin de guerra inglés, y al dia siguiente fué á su bordo el capitan del puerto con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, lo cual verificó, á pesar de haberse abrazado del pabellon inglés, y no tuvo mas tiempo que para entregar á unos guardias marinas cinco cuadernos en que tenia escrita la historia de la revolucion, y quedó muy satisfecho con que puestos estos papeles en manos del almirante de Jamáica, por este medio sabria la Europa los sucesos de Méjico, consiguiendo así D. Carlos su principal objeto; este rasgo es muy notable y en el que resalta su vocacion de historiador, que le hizo olvidar el peligro en que se hallaba su vida, para salvar sus escritos y ponerlos en camino de que viesen la luz

pública, cuando sus ojos podrian privarse con la sombra de la muerte de la luz del dia; y este fué el preludio de los trabajos en que empleó sus fuerzas y sus dias, con una constancia de que hay pocos ejemplos. Del buque fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa, y puesto incomunicado en un pabellon con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del gobierno, la que vista por dos veces en consejo de guerra, salió en ambas en discordia, y remitida á la sala del crimen, el fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por 8 años. En 2 de febrero de 1819 lo sacaron del castillo, dándole la ciudad de Veracruz por cárcel, hasta que se le declaró comprendido en la amnistia concedida por las Cortes. Proclamada en Iguala la independencia á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se unió á Santa-Anna, quien lo empleó en el despacho de su secretaria. Entró por fin á la capital en 11 de octubre de 1821 despues de haber sufrido tantos reveses de la fortuna, y vistose en tantos y tan inminentes peligros. Con motivo de la convocatoria publicada por Iturbide, Bustamante la impugnó en el periódico semanario *La Avispa de Chilpancingo*, y el n.º 3 fué denunciado y su editor que desde antes no estaba muy bien con Iturbide, porque en Puebla le aconsejó con franqueza que desconociese los tratados de Córdoba, fué reducido á prision; aunque fué nada mas que por unas cuantas horas. Instalado el congreso el 24 de febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como diputado por Oajaca, y fué nom-

brado por aclamacion presidente, mientras se hacia la eleccion de este, que recayó en D. J. H. Odoardo. Siguieron las desavenencias entre el congreso é Iturbide, y en la noche del 26 de agosto fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco. No recobró su libertad sino hasta marzo de 1823, con motivo de la reinstalacion del congreso. En 1827 sufrió nueva prision por denuncia de un escrito suyo. En 1855 estuvo á riesgo de padecer una persecucion mas seria, y para defenderse publicó una biografia suya con el titulo: *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*.

En 1827 obtuvo en recompensa de sus servicios los honores de auditor de guerra cesante. Creado por las leyes constitucionales de 1836 el supremo poder conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban, y permaneció en esta corporacion hasta que fué destruida por la revolucion de 1841, que terminó con las bases de Tacubaya. Mas adelante el general Santa Anna le propuso nombrarle para el consejo de Estado, creado por las bases orgánicas de 1843, lo que rehusó. La vida de D. Carlos desde 1824 hasta su muerte, se pasó en el congreso, en el que casi siempre estuvo como diputado por Oajaca, y en la continua ocupacion de escribir y publicar multitud de obras suyas, y de diversos autores, que dió á la prensa. La invasion del ejército de los Estados Unidos en 1847 le causó una profunda sensacion de tristeza, y murió en 21 de setiembre de 1848, siendo enterrado su cadáver en el panteon de San Diego de Méjico.

Dice el mismo biógrafo de donde hemos extractado algunos párrafos hablando de su persona: « En los pues-

tos públicos que ocupó fué irreprensible la conducta de D. Carlos, y la mas notable de sus prendas fué el patriotismo mas desinteresado y puro, bien que no siempre anduviera muy asentado en el modo de manifestarlo; aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podían ser mas rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que le hacia ser ligero en formar opinion, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla. » Sobre su estilo como historiador, dice el mismo biógrafo : « El lenguaje de Bustamante es en general poco correcto ; lleno de arcaísmos, voces forenses, locuciones bajas y salidas chocarrerías. »

El número de obras que hizo imprimir sube á 19, y se cree que en su impresion gastaria de 40 á 45,000 pesos. Su obra principal es el *Cuadro histórico de la Revolucion de la América mejicana, comenzada en 13 de setiembre de 1810, Méjico, 1825 á 52, 6 tomos en 4º*. Las otras originales : *Galeria de antiguos principes mejicanos*. — *Crónica mejicana*. — *Campañas del general D. Félix María Calleja*. — *Mañanas de la Alameda de Méjico*. — *Historia del emperador D. Agustín de Iturbide*. — *El Gabinete mejicano durante la administracion del general Bustamante*. — *Apuntes para la historia del gobierno del general Santa-Anna*. — *El nuevo Bernal Diaz del Castillo ó sea historia de la invasion de los Anglo-Americanos en Méjico*. Y otras muchas obras ajenas publicadas por él.

BUSTAMANTE Y SEPTIEM (D. MIGUEL),

BOTÁNICO.

En este siglo que es por excelencia político, cuando se atropellan sistemas sobre sistemas en esa difícil ciencia del gobierno, cuando aparecen cada dia mil teorías deslumbradoras, y se oye la ronca voz de los partidos y el crujido de las armas, la mayor parte de los hombres dirigen todos sus esfuerzos y facultades al triunfo de algunas ideas, y á esclarecer puntos importantes en cuestion; entonces los ojos que entre tanto bullicio y estruendo, olvidándose de lo que los rodea, se dirigen á investigar una planta curiosa de cuyo estudio puede sacar un bien positivo la humanidad, ó una delicada flor que presenta nuevos y encantadores medios para demostrar la omnipotencia del Criador, esa persona merece profunda gratitud de parte de sus conciudadanos.

Esto conviene exactamente con el distinguido botánico que nació en Guanajuato en el mes de julio en 1790, siendo sus padres D. Bernabé de Bustamante y doña Maria Josefa de Septiem. Estudió la lengua latina con D. Francisco Diosdado, y en el colegio de la Purísima Concepcion de la misma ciudad estudió las matemáticas, bajo la direccion del señor D. Rafael Dávalos, cuyo fin trágico tuvimos ocasion de manifestar en la biografía del señor Alaman.

Con motivo del grito de Dolores en 1810 abandonó la familia del señor Bustamante á su ciudad natal, pasando

primero á Querétaro y luego á Méjico, donde halló la oportunidad de dedicarse mas detenidamente á sus estudios predilectos que eran los científicos. Estudió zoología é historia natural; luego mineralogía con el célebre D. Andrés del Rio, y por último botánica con D. Vicente Cervantes, que fué para él el estudio mas querido y al que consagró principalmente toda su inteligencia.

En este ramo adelantó tanto que su maestro tres años antes de morir lo encargó de la cátedra que él daba, por encargo particular, pero á la muerte de aquel fué nombrado en propiedad por el ministro de Instrucción pública de aquella administracion D. José María Bocanegra.

Fué comisionado en 1853 para levantar el plano del hospicio de Santo Tomás, y comenzó á formar por encargo del mismo el jardín botánico que allí se proyectó.

Notando la falta que hacia un libro elemental para los discipulos que cursaban botánica, pues la cartilla de Ortega no estaba ya al nivel de los conocimientos de la época, escribió él mismo un libro para que su texto, formado de las doctrinas que le inculcó Cervantes y de sus propias observaciones, sirviese al estudio de los que cursaban en Minería botánica, y es todavia el que sirve para tan útil objeto.

Escribió muchos artículos sobre diferentes plantas, describió y clasificó muchas de las desconocidas y curiosas en que abunda nuestra República, y fué el principal redactor del Semanario de agricultura.

Como premio de su talento, la Academia de bellas artes de San Carlos le nombró académico de honor; y en el

Ateneo como miembro de la comision de geografía y estadística dió lecciones de ornitología.

Era de intachable conducta, de carácter bondadoso y franco, y dotado de un amor profundo al estudio y á la difusión de las luces, siendo su ramo predilecto entre las ciencias la botánica, en la que dejó aventajados discipulos. Falleció en 20 de noviembre de 1844, y su muerte fué muy sentida, principalmente por los amantes de la naturaleza.

BUSTO (D. FRANCISCO DEL),

POETA Y ORADOR SAGRADO.

Rara vez se hermanan una copia de erudicion y la ciencia de la doctrina con la parte artistica ó mimica, como la inflexion adecuada de la voz al sentido de las palabras, el ademan noble y digno y un aspecto mesurado y grave. Aunque á primera vista parecen estas dotes secundarias, creemos y con razon que duplican la influencia del orador sobre su auditorio; se cautiva mas su atencion, y se siembran mejores semillas cuyos frutos evidentemente son mas sazonados. El Sr. Busto sobresalió en ambas cosas, y ha dejado una memoria inolvidable.

Nació en Orizava en el último tercio del siglo pasado, y en Puebla fué donde concluyó con esplendor su carrera literaria; pasando despues al colegio mayor de San Pablo de la misma ciudad, donde ejerció por bastante tiempo el

ministerio pastoral. En seguida entró al Oratorio de S. Felipe Neri de Orizava. Allí se dedicó á los ejercicios espirituales que tenían lugar por temporadas, y en los que convirtió á muchas personas impenitentes é irreligiosas, con la lógica y saber que poseía, ayudado de su voz sonora y de sus maneras y continente dignos. Como orador era realmente una notabilidad; erudito, correcto, sabio y edificante.

A pesar de sus graves ocupaciones no desdeñaba el comercio de las Musas, y escribió poesías muy notables que por desgracia no se conservan, y se sabe hizo muchas acabadas traducciones; de las de Racine, solo ha llegado á nuestros días el Poema de la gracia, que se publicó en esta ciudad por D. Mariano Galvan Rivera, y esa es una prueba de la felicidad, arte y conciencia con que manejaba este ramo importante de la literatura.

Decaída su salud, se retiró á Tehuacan con esperanza de mejoría, y solo ocupaba su tiempo en la práctica de ejercicios de piedad, y en el fervor de sus devociones. Solo una vez se mezcló en asuntos políticos, y fué cuando el general Terán interpuso su respetable influencia para conseguir una capitulación honrosa con el coronel realista Bracho para que se evitase la efusión de sangre, al entregar la fortaleza de Cerro Colorado. Su muerte acaeció en el año de 1822 y en aquella población.

CABRERA (MIGUEL),

PINTOR ANTIGUO.

Este célebre artista mejicano no solo debe juzgarse por las hermosas pinturas que nos ha dejado, sino considerando la época en que las ejecutó y los elementos que se hallaban á su disposición. Entonces no habia ninguna protección ni de parte del gobierno ni de las personas acomodadas, solo las comunidades encargaban algunas obras para adornar sus claustros; y además sin maestros, sin las grandes composiciones de los artistas eminentes, sin emulación y sin recompensa ni en gloria ni en utilidad pecuniaria, es un fenómeno que hubiese en Méjico pintores distinguidos, y si Cabrera nos ha dejado cuadros tan hermosos, ¿qué hubiera sido, contando con los elementos mencionados? acaso hubiera sido un émulo del autor de la Transfiguración!

No se puede fijar la época del nacimiento de este pintor, y solo hemos podido averiguar que era indio zapoteco y natural de Oajaca, donde se educó, y distinguiéndose por sus obras, le nombró su pintor de Cámara el Ilmo. Sr. arzobispo D. Manuel José Rubio y Salinas, y solo se sabe que vivió en el siglo XVIII por las fechas de sus pinturas.

Dice el conde Beltrani, viajero italiano muy instruido, hablando del mérito de este artista: « Algunas pinturas de Cabrera se llamaron *maravillas americanas*, y todas fueron de un mérito relevante. La vida de santo Domingo, pintada por él en el claustro del convento de

este nombre; la vida de S. Ignacio, y la historia del corazón del hombre degradado por el pecado mortal y regenerado por la religion y la virtud en el claustro de la Profesa, ofrecen dos galerías que en nada ceden al claustro de Santa María la Nueva de Florencia, y al campo santo de Pisa. Me aventuro tal vez demasiado diciendo que Cabrera solo, en estos dos claustros, vale lo que todos los artistas juntos que han pintado las dos magníficas galerías italianas. Cabrera tiene los contornos del Corregio, lo animado del Dominiquino, y lo patético de Murillo. Sus episodios, como los ángeles, etc., son de una beldad rara. En mi concepto es un gran pintor. Fué además arquitecto y escultor en madera; en fin, el Miguel Angelo de Méjico. »

Dice el Sr. Orozco y Berra hablando de Cabrera: « Sé que existen obras de nuestro artista en Puebla y en algunas otras iglesias: en Méjico las ya citadas en la Profesa y en Santo Domingo, varios cuadros en el Museo nacional, y un precioso escudo de monja, en lámina de cobre, pequeño y circular, de la propiedad del Sr. Lic. D. Modesto Olaguibel y firmado en 1749 perfectamente acabado y de belleza sin igual todas las figuras. Lo que reputan como mejor los inteligentes, es lo pintado en la sacristía de la iglesia de Tasco, donde se encuentra una vida de la Virgen Santísima, distinguiéndose todavía entre aquellos cuadros el del Nacimiento, por la contraposición de luces y la frescura del colorido. »

« Cabrera escribió un opúsculo dedicado á su protector el Sr. Salinas, con el título de « Maravilla americana y conjunto de raras maravillas, observadas con la dirección de las reglas del arte de la pintura en la prodi-

giosa imagen de Nuestra Sra. de Guadalupe de Méjico. » Es un cuaderno en 4.º impreso 1756 en la imprenta del colegio de San Ildefonso, de 50 páginas; con la dedicatória, aprobaciones y licencia al principio, y los pareceres de varios pintores al fin, no foliadas. El motivo de este escrito lo dió haber reunido el abad y cabildo de la Colegiata, el 30 de abril de 1751, á los pintores mas afamados de Méjico, para que reconociendo el lienzo de Nuestra Sra. de Guadalupe, opinaran si podia ser obra de la industria del hombre: Cabrera fué uno de los que concurrieron al exámen, y en su libro se empeña en demostrar que la Virgen no está pintada de manera artificial y humana. »

No se sabe mas acerca de este artista tan fecundo, pues casi no hay iglesia de la República que no contenga alguna obra de su distinguido pincel, y á pesar del tiempo y de las circunstancias en que se pintaron, todavía arrancan un voto de aplauso cuando se contempla alguno de sus cuadros, donde hay mucho que admirar, ya sea en composición, destreza y colorido. La Academia de bellas artes de San Carlos posee ya algunas pinturas del célebre Cabrera, y no harán mal nuestros jóvenes que se dedican á tan encantador arte en dedicarles buenos ratos de estudio.

Tampoco se sabe la fecha de su muerte, pero vive en sus obras que deben ser miradas con respeto y admiración por sus compatriotas.

CALDERON (D. FERNANDO),

POETA DRAMÁTICO.

Este es uno de nuestros mejores poetas líricos, mas bien que dramáticos, pues para haber cumplido enteramente con las obligaciones de estos últimos le faltaban algunas cualidades, como la intencion moral, la filotomía, ó en la clase de aquellas que son puramente de recreo, el enredo complicado del argumento que supo darles el príncipe de los antiguos dramáticos españoles que lleva su mismo nombre, ó esos lances imprevistos que cautivan la atencion de los espectadores ó esa exactitud histórica; esto no quiere decir que carezca enteramente de las dotes dramáticas, pues en *Ninguna de las tres* critica con gracia varios defectos del país, y en *Ana Bolena* hay algo de la historia desgraciada de aquella victima de Enrique VIII; algunos tipos de los caballeros de la edad media se hallan en sus personajes; pero si aseguramos que en todas ellas hay gran copia de poesía lírica, llena de fuego, pasion ó impetuosidad mas que rasgos y dotes dramáticas.

Sus padres que nacieron en Zacatecas fueron D. Tomás Calderon y D^a. María del Cármen Beltran, dando esta última á luz á nuestro poeta en Guadalajara el 20 de julio de 1809, y allí fué donde concluyó su educacion primaria y los estudios para la abogacia, recibiendo en esa facultad en 1820. Desde la edad de quince años dió muestras de que habia nacido poeta, pues componia ya algunos versos y en 1827 se representó en el teatro de Guadalajara su

comedia titulada *Reinaldo y Elvira*. Siguió escribiendo *Ladig*. — *Zeila ó la Esclava indiana*. — *Armandina*. — *Los políticos del dia*. — *Ramiro, conde de Lucena*. — *Ifigenia*. — *Hersilia y Virginia*, que se representaron en 1827 á 1856 en los teatros de Zacatecas y Guadalajara.

Ardiente partidario de las ideas liberales, no solo quiso defenderlas con la pluma, sino tambien con la espada en el campo del honor, y fué herido en un encuentro en 1853. Dos años despues fué desterrado de Zacatecas y tuvo que emigrar á Méjico, y entonces empezó á concurrir á la academia de literatura de San Juan de Letran, fundada por D. José M^a. Lacunza. Por este tiempo compuso las obras dramáticas siguientes: *El Torneo*, *Ana Bolena*. — *Herman ó la vuelta del Cruzado*. — *A ninguna de las tres*. — Esta última es una imitacion de la Marcela de Breton, y en ella se censura al mozalvete, del que hay tantos ejemplos en el país que solo viajó para volver charlatan, el espíritu de provincialismo, las niñas imbuidas en lecturas románticas y patéticas y á las ligeras y coquetas. Sus dramas están llenos de rasgos nobles y caballerescos; y de calor, movimiento y vida, y nos pintan algunas escenas de la edad media.

El general Tornel, continuo admirador y protector de las letras, le permitió volver á su país, aunque lo consideraba como su enemigo en politica, diciéndole en una carta, *que el genio no tenia enemigos, y que los talentos debian respetarse por las revoluciones*.

Llegando á Zacatecas fué nombrado consecutivamente secretario del tribunal superior de justicia, coronel de artillería de la milicia nacional, magistrado, diputado al con-

greso del Estado, miembro de una de las juntas departamentales y secretario del gobierno.

Sus dramas y su comedia se han popularizado no solo en Méjico, sino en sus Repúblicas hispano-americanas, y el nombre del autor del *Torneo* es aplaudido en esas regiones lejanas. De sus composiciones líricas damos la preferencia al *Sueño del tirano*, y el *Soldado de la libertad*, ambas bellísimas, aunque de distinto género. La América poética publicada en Valparaíso insertó estas dos composiciones con otras de Calderón.

Todavía en la flor de la juventud y cuando prometía frutos exquisitos falleció en la ciudad de Ojocaliente el 18 de enero de 1845, siendo muy sentido de su familia y amigos, y de todos los amantes de las letras.

El Sr. D. Ignacio Cumplido la publicado dos ediciones de sus obras con retratos del autor; la primera en 1844, lleva un prólogo escrito por el Sr. D. Manuel Payno, y la otra en 1849 con una introducción debida á la pluma del Sr. D. José Joaquín Pesado.

CARPIO (D. MANUEL),

POETA ILUSTRE.

El Sr. Carpio es una de nuestras notabilidades literarias, y su solo nombre una garantía en nuestro país del buen gusto, corrección, filosofía y dignidad de sus obras. Estas se

distinguen por su robusta inspiración, por el arte de difíciles consonantes, por la sabia elección de asuntos, y en fin por su originalidad al tratarlos, que asignan al autor su carácter propio, tan raro en estos tiempos de imitaciones. El Sr. Carpio es un modelo que deben estudiar nuestros jóvenes poetas, y estamos seguros de los benéficos frutos que de tan útil estudio llegarán á recoger. Esta opinión es tanto más franca de nuestra parte, cuanto que sus ideas disienten de nuestra conciencia literaria, pues lo creemos partidario acérrimo de la escuela clásica, é idólatra de Homero, Horacio, León, Corneille; y nosotros al contrario somos cosmopolitas, pues nos extasiamos también con el poeta de la inteligencia Goethe, con el de corazón y duda Byron, y con las contemplaciones religiosas de Lamartine.

Nació el Sr. Carpio en Casamaloapam, Estado de Veracruz, y en el seminario de Puebla concluyó con esplendor y lucimiento sus estudios; entre los que le mereció particular preferencia el útil de la medicina, que ha ejercido en bien de la humanidad doliente: su mérito en esta ciencia lo ha recompensado el colegio médico de esta capital, confiándole la cátedra de fisiología é higiene. En esta profesión nunca se ha dejado llevar por los sistemas exagerados ni por las innovaciones atrevidas, sino por el contrario ha estudiado friamente lo bueno de cada uno de ellos, y lo que la medicina legal y la experiencia ha llegado á establecer como una verdad evidente.

En política también se le ha visto figurar, premiando su patria la honradez y buena intención de sus sentimientos, y su capacidad natural perfeccionada por el estudio: ha sido diputado de la legislatura del Estado de Veracruz,

greso del Estado, miembro de una de las juntas departamentales y secretario del gobierno.

Sus dramas y su comedia se han popularizado no solo en Méjico, sino en sus Repúblicas hispano-americanas, y el nombre del autor del *Torneo* es aplaudido en esas regiones lejanas. De sus composiciones líricas damos la preferencia al *Sueño del tirano*, y el *Soldado de la libertad*, ambas bellísimas, aunque de distinto género. La América poética publicada en Valparaíso insertó estas dos composiciones con otras de Calderón.

Todavía en la flor de la juventud y cuando prometía frutos exquisitos falleció en la ciudad de Ojocaliente el 18 de enero de 1845, siendo muy sentido de su familia y amigos, y de todos los amantes de las letras.

El Sr. D. Ignacio Cumplido la publicado dos ediciones de sus obras con retratos del autor; la primera en 1844, lleva un prólogo escrito por el Sr. D. Manuel Payno, y la otra en 1849 con una introducción debida á la pluma del Sr. D. José Joaquín Pesado.

CARPIO (D. MANUEL),

POETA ILUSTRE.

El Sr. Carpio es una de nuestras notabilidades literarias, y su solo nombre una garantía en nuestro país del buen gusto, corrección, filosofía y dignidad de sus obras. Estas se

distinguen por su robusta inspiración, por el arte de difíciles consonantes, por la sabia elección de asuntos, y en fin por su originalidad al tratarlos, que asignan al autor su carácter propio, tan raro en estos tiempos de imitaciones. El Sr. Carpio es un modelo que deben estudiar nuestros jóvenes poetas, y estamos seguros de los benéficos frutos que de tan útil estudio llegarán á recoger. Esta opinión es tanto más franca de nuestra parte, cuanto que sus ideas disienten de nuestra conciencia literaria, pues lo creemos partidario acérrimo de la escuela clásica, é idólatra de Homero, Horacio, León, Corneille; y nosotros al contrario somos cosmopolitas, pues nos extasiamos también con el poeta de la inteligencia Goethe, con el de corazón y duda Byron, y con las contemplaciones religiosas de Lamartine.

Nació el Sr. Carpio en Casamaloapam, Estado de Veracruz, y en el seminario de Puebla concluyó con esplendor y lucimiento sus estudios; entre los que le mereció particular preferencia el útil de la medicina, que ha ejercido en bien de la humanidad doliente: su mérito en esta ciencia lo ha recompensado el colegio médico de esta capital, confiándole la cátedra de fisiología é higiene. En esta profesión nunca se ha dejado llevar por los sistemas exagerados ni por las innovaciones atrevidas, sino por el contrario ha estudiado friamente lo bueno de cada uno de ellos, y lo que la medicina legal y la experiencia ha llegado á establecer como una verdad evidente.

En política también se le ha visto figurar, premiando su patria la honradez y buena intención de sus sentimientos, y su capacidad natural perfeccionada por el estudio: ha sido diputado de la legislatura del Estado de Veracruz,

de la junta departamental de Méjico, del congreso general y senador al mismo.

Pero donde debemos buscarlo principalmente es en su vida literaria; en ella se le encuentra al principio publicando sin su nombre respetable, muchas inestimables joyas de nuestro Parnaso, por un sentimiento de excesiva modestia. Pero al Sr. Pesado debemos la magnífica coleccion autorizada por el autor; vió la publicidad en el año de 1849, saliendo de la imprenta del Sr. Murguía.

El corto espacio de nuestra publicacion nos impide el ocuparnos de todas las composiciones contenidas en ese precioso volúmen. Entre las sagradas damos la preferencia á la que lleva por título *Castigo de Faraon*, en la que resultan admirables rasgos descriptivos; entre las religiosas llamamos la atencion sobre el camino del Gólgota y la Virgen al pié de la cruz, por su uncion, sencillez y hermosura. En la que el poeta consagró á su patria campean el patriotismo puro del autor y la grandeza de la naturaleza, y en la composicion á la Luna, se respira ese aire de desolacion, se palpan esas escenas de ruina, se piensa en los recuerdos de esplendor pasado y se aplaude al poeta. Sus sonetos, como dice muy bien otro vate, son una verdadera galeria de cuadros, que se miran y se vuelven á mirar siempre con nuevo gusto.

El Sr. Carpio muestra un gran fondo de instruccion en ciencias y en literatura, y cuán familiares le son los autores clásicos. ¡Ojalá que su docta é inspirada Musa siga enriqueciendo nuestro Museo literario con los tesoros de su ingenio!

CARRASCO (D. JOSÉ MARÍA),

CÉLEBRE ORGANISTA Y COMPOSITOR.

La música es una de las artes mas deliciosas, y ella contribuye sin duda al adelanto de las naciones, despertando la sensibilidad, dulcificando las costumbres y sublimando el alma. La Fábula nos cuenta cómo Orfeo civilizaba á las fieras con su lira y su canto, y se celebra su hecho heroico en el hondo seno del Orco. Aun en el dia se ven maravillas con su poder: él arroja á los soldados á la muerte, y enardece á su bridon; aun algunas venenosas serpientes ceden á su prestigio deponiendo su terrible veneno. ¿Quién no recuerda con placer los grandes y tiernos maestros de la Italia, los sabios y profundos Alemanes, la viveza poética de los Franceses, y el donaire festivo y picante de los Españoles? Nuestra nacion siendo tan jóven no puede blasonar gran número de ellos ni que se eleven hasta un grado tan alto; pero no nos han faltado algunos muy distinguidos, y que tal vez en otro teatro mas digno, y con iguales elementos, hubieran rivalizado con los primeros. Carrasco merece ocupar un lugar preferente entre los nuestros por su talento de ejecucion y por el arte é inspiracion al componer.

Fué natural de Méjico en 28 de febrero de 1781, siendo sus padres D. José Carrasco y doña Vicenta Gonzalez. Desde muy niño se conoció el grado elevado de una sensibilidad y ternura exquisitas y al mismo tiempo de una imaginacion muy viva, que lo inclinaron al estudio de la

música. Apenas había cumplido nueve años cuando su familia, apoyando su inclinacion, lo colocó en 1790 bajo la direccion y enseñanza del célebre D. Mariano Mora. Supo adelantar con este hábil profesor, hasta el grado de ser el mas aventajado de sus discipulos; pero habiendo fallecido su maestro antes de concluir sus estudios en el arte, siguió tomando lecciones de D. Mariano Soto Carrillo, quien lo dedicó al piano y al órgano en los que hizo adelantos asombrosos, y adquirió una pulsacion, un gusto y un arte verdaderamente admirables. Siguió perfeccionándose con los mejores métodos italianos y alemanes. En el año de 1794, quedó vacante el empleo de organista de la Catedral de Morelia, y el chantre de ella vino á la capital para solicitar un profesor, y noticioso del mérito de Carrasco, aunque apenas contaba 14 años, celebró con él un contrato que fué á este último muy favorable, despues de un prolijo y concienzudo exámen por los mejores músicos que encerraba la ciudad. Allí admiró por su admirable ejecucion al cabildo eclesiástico y á los fieles, en las solemnes festividades de la pompa católica. Tambien allí comenzó á dar pruebas de su talento para la composicion en obras acabadas y conformes con los principios del arte. Por fallecimiento de D. José Mariano Villegas se libró edicto convocatorio de opositores á la plaza de primer organista de la Catedral, lugar muy pingüe y honorífico en aquella época; así es que optó á la plaza de él por amor propio y porque le convenia mas vivir en Puebla, determinando presentarse entre los opositores, que en su mayor parte cedieron el campo, vencidos nada mas que por su fama, y desesperados del buen éxito; los pocos que

quedaron fueron despojos fáciles de su triunfo; recibiendo el título competente el 10 de mayo de 1799 á la edad de 18 años.

Allí reunió un número considerable de aficionados á quienes daba lecciones gratuitas, y bien pronto se convirtió su casa en un verdadero conservatorio de música, y sus discipulos en inteligentes profesores. Los métodos de enseñanza los escribió él mismo, y son una prueba de la gracia de su estilo y de la firmeza en las reglas del arte. Sus obras son monumentos dignos de eterna conservacion, y un testimonio preclaro de las grandes disposiciones de los Mejicanos para las artes. Carrasco fué honrado con el título de primer socio honorario de la academia filarmónica fundada en Puebla en 1859. Su reputacion es universal en la República y ha pasado al extranjero, conociéndose y apreciándose varias de sus obras en Europa. Murió de una afeccion nerviosa el 16 de setiembre de 1845, y su retrato, obra de uno de los mejores artistas, fué colocado en el Museo de Puebla en el año de 1851.

CARRERA (GENERAL D. MARTIN),

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Este distinguido general presenta uno de esos ejemplos raros en la historia de nuestra patria, á la que contribuyó á dar existencia política. Sus ascensos fueron tan rápidos

que llaman la atención, mucho más en una época en que eran debidos únicamente al mérito. Jamás ha promovido ni fomentado ninguna revolución; sí, antes bien, siempre se ha mantenido fiel al gobierno que en él ha depositado su confianza. Cuando ha podido elevarse muy fácilmente hasta la primera magistratura, con solo ponerse á la cabeza de un partido, él mismo lo ha contenido si pensaba en engrandecer su persona, manifestando que no quería servir de pretexto para la guerra civil, y solo aceptó tan alto puesto en las circunstancias mas graves y complicadas, haciendo patente que si en otras mas favorables no habia aceptado el poder, no era por debilidad, sino solamente á causa de su desprendimiento, pues que tomaba las riendas del gobierno cuando de mas energía se necesitaba y para salvar al país de una crisis formidable.

Nació el general Carrera el año de 1807 de una de las principales familias de Méjico, y comenzó su carrera militar desde la edad de nueve años en la clase de cadete en uno de los cuerpos expedicionarios que vinieron de España. Sus ascensos fueron rápidos y por su rigurosa escala, tomando parte por la causa de la independencia de su patria, después de la memorable acción de la Huerta, así es que pertenece á los veteranos del ejército trigarante.

Mandaba á los 16 años de edad una batería en la clase de capitán, durante el asedio de Ulúa; y dos años después, previo exámen, ascendió á jefe de la brigada montada de la misma arma. En 1855, y á los veinte y seis años, obtuvo el grado de general de brigada por la toma de Guanajuato. Por último el final ascenso en la carrera militar, que es la jerarquía mas alta en nuestro ejército, lo

obtuvo en 1855. Ha sido por mucho tiempo director general del cuerpo privilegiado de artillería.

Esta ha sido en bosquejo la carrera militar de este honrado general; como político comienza á figurar desde el año de 1841, pues fué de los notables que compusieron la junta legislativa que formó las Bases Orgánicas. Fué nombrado senador en los años de 45 y 48, y aunque varias veces se le invitó para que se hiciese cargo del ministerio de la guerra, pero jamás quiso admitirlo, y solo formó parte del consejo de gobierno como uno de sus miembros. En el mando militar y político del distrito de Méjico se captó el aprecio universal, porque con sus modales finos, probidad y moderación, conservó el orden, calmando la exaltación de las pasiones, y evitando odiosidades al gobierno de quien fué constante y leal servidor.

Por último llegó la ocasión mas terrible y peligrosa que ha pasado Méjico en sus disensiones políticas, la separación repentina del general Santa-Anna del gobierno y del país, lo que dió un incremento súbito á la revolución que por tanto tiempo no pudo sofocar el mismo general Santa Anna con todos sus esfuerzos; en esos momentos no habiendo una combinación anticipada de régimen y orden que debiera seguirse, pues aunque habia dado un decreto pocos dias antes para ser reemplazado si faltaba por un triunvirato, era imposible establecerlo en los instantes en que triunfaba la revolución, y como un mandato de aquel por quien habia estallado y era objeto de su principal encono; por esto fué que en Méjico se adoptó el mismo plan, con las modificaciones que se creyeron no solo convenientes, sino necesarias para evitar los males

que eran consiguientes á la dislocacion en que se encontraba el cuerpo social. Entonces fué cuando subió al poder el general Carrera por la eleccion que la junta de representantes de los departamentos hizo en su persona para presidente interino de la República. La situacion era terrible y peligrosa, y él bien comprendia los escollos insuperables que tenia que vencer para salvarla de aspiraciones é intereses particulares de una parte, el egoismo lamentable por otra, con la carencia absoluta de recursos para subvenir á las necesidades indispensables; con razon le hicieron temer que sus esfuerzos fueran estériles: conoció con exactitud los elementos que obraban en aquella borrascosa transicion, que no se le podían ocultar al hombre que no era nuevo en la escena política, y con algunos años de experiencia; por esto, y por evitar el servir de pretexto para que se derramase estérilmente sangre mejicana; por esto intentó su renuncia, y la hubiera llevado á cabo si no hubieran sido aquellos momentos tan criticos en que se agitaban las pasiones de manera que por consecuencia precisa vendria la anarquía hasta la disolucion social; ya por su honor y reputacion y excitado su patriotismo por personas respetables, tomó las riendas del gobierno diciéndoles á sus amigos: *Entro al poder con la conviccion de que voy á ser la victima*; lo que prueba, no solo su conocimiento profundo de las circunstancias del país, sino tambien que no fué impulsado por interés alguno innoble, como lo demostró despues con su desprendimiento. En efecto el general Carrera salvó la situacion del momento y evitó los primeros empujes de la anarquía. Debido á su carácter conciliador y tacto prudente se con-

servó el orden en la capital, sin descender á debilidades, pues no cedió á las exigencias de los partidos. Sus actos como presidente y legislador en aquellas circunstancias azarosas, llevaron todos el sello de la justicia y del bien comun; por eso fueron acatados, y hasta hoy están vigentes, sin que nadie se haya avanzado á murmurarlos, no obstante la ocasion en que el hervor de las pasiones y divergencia de la opinion rayaba en la demencia.

En fin la circunspeccion, honradez y orden brillaron en aquella administracion tan pasajera, ningun abuso en el poder, ningun despilfarro; no se dió un ascenso, no se hizo contrato alguno por la Hacienda; tal vez estas mismas cualidades nobles originaron el desconocimiento de aquel gobierno á los pocos dias de reconocido; en este estado de cosas y sin recursos, el honrado ciudadano que obraba con total independencia de los partidos, dirigiéndose por su razon y su conciencia, y por efecto de un patriotismo puro y desinteresado, tuvo el convencimiento de que su permanencia en el poder, ya no serviría mas que para un pretexto á la continuacion de la guerra civil, que se haría mas sangrienta, cuantos mas fueran los esfuerzos para sostenerse, y por circunstancia precisa la destruccion del país, con probabilidad de perderse la nacionalidad. El general Carrera dió entonces un ejemplo notable de abnegacion separándose del gobierno, dando á la nacion una manifestacion franca de sus intenciones y de sus actos en el poder, y dijo con fundamento que por su causa no se derramaria una gota de sangre, ni una lágrima, rasgo extraordinario de desinterés y patriotismo que siempre le hará honor, y que en el porvenir sabrán

apreciar los Mejicanos al recordar la historia de su patria.

CARVAJAL (D. JOSÉ MIGUEL),

MÚSICO.

Este ingenioso mejicano ha inventado una música enteramente nueva que produce un efecto agradable, y con mayor mérito por ser ciego casi de nacimiento, á causa de una inflamacion de ojos, que terminando por supuracion le privó para siempre de la vista, y la luz que perdió en ella, parece la adquirió para su mente, pues á ella se debe una invencion tan caprichosa y tan llena de armonía.

Nació este apreciable músico en el año de 1803, y á una casualidad debió el principio de su invento tan raro en los anales de la armonía. En 1820, hallándose cerca de Orizava, en el rancho de Cacahuapa, y en una siesta defendido del bochoro por la sombra de un árbol, para distraerse, comenzó á tirar un palito que tenía á la sazón en las manos; su oído que había adquirido una penetracion sorprendente, percibió sonidos armónicos que combinándose diestramente llegarían á producir varios tonos: tratando de perfeccionar su invento, empezó asiduamente á trabajar, hasta que se valió de veinte y tres palitos de madera fina de una cuarta poco mas ó menos de largo, y de un grueso irregular, algunos de los cuales tienen dos

voces y aun mas, según la manera como de ellos se sirve.

En el año de 1828, prendados de su habilidad y esperando sacar un buen partido, le propusieron llevarlo á Europa, para que hiciese conocer su ingenioso descubrimiento, y le ofrecieron al efecto una suma considerable; pero sea que él no quisiese dejar el país, ó por otra causa oculta, lo cierto es que rehusó la oferta, y siguió dando pruebas de su feliz invencion. Para tocar, se sienta en cuclillas en el suelo sobre una almohada ó cojin y distribuye cerca de si los palitos; toma dos en cada mano, uno entre los dedos pulgar é índice, y el otro entre el índice y el anular, y con los cuatro ejecuta casi todos los tonos, dando con la punta de aquellos á los demás en las veces que por lo complicado de la ejecucion no tiene tiempo para cogerlos con los dedos que le quedan libres. Es verdaderamente original el medio de que se vale para afinar las voces que producen los palitos; antes de tocar los reconoce, y si no los encuentra acordes, los raspa con una navaja que trae consigo, ó les corta de la punta algunos pedacitos de madera hasta ponerlos en completo arreglo. Ejecuta con suma claridad y precision trozos de buenas piezas de música; wals, cuadrillas, boleros y con mucha gracia y maestria, multitud de sonecitos del país, especialmente el *jarabe*.

Hemos copiado de una biografía suya algunos de los detalles arriba mencionados, y añadiremos, que por lo caprichoso y al mismo tiempo agradable de la armonía, por la hora, el punto y manera del descubrimiento y por las circunstancias de su persona, bien merece este hombre

no confundirlo con la multitud, y elevarlo al rango de artista é inventor en la música.

CAVO (P. ANDRÉS),

HISTORIADOR DE MÉJICO

La historia debe á este ilustrado jesuita muy recomendables noticias, sobre todo la época oscura de la dominacion española de que apenas se tenían vagas noticias hasta estos últimos años, en que han aparecido algunos importantes trabajos sobre esa materia; entre ellas merecen particular estimacion las *Disertaciones* del Sr. D. Lucas Alaman; pero, de todas maneras, las obras modernas siempre han tenido que buscar sus noticias en los documentos y publicaciones antiguas, y para este objeto las del célebre P. Cavo ofrecen un fondo muy regular de instruccion, pues que su erudita pluma dejó trabajos muy importantes y concienzudos.

Nació este mejicano en Guadalajara, capital de la entonces Nueva Galicia, el dia 21 de enero de 1739. Allí comenzó sus estudios, y tempranamente adicto al estado eclesiástico, entró á la Compañía de Jesús, y el decreto de la expulsion de jesuitas en el reinado de Cárlos III, lo halló el año de 67 ocupado en las misiones de infieles, en que prestó eminentes servicios á costa de mil sacrificios, y debilitando su salud con tan continuos esfuerzos.

Se embarcó en Veracruz obligado por aquella providencia, y entonces se relacionó con el P. José Julian Parreño, habanero, rector que habia sido del colegio de San Ildefonso en Méjico. Cavo se unió á él estrechamente, y esta union duró en Italia hasta la muerte de aquel: ambos fijaron su residencia en Roma; techo, mesa, estudios, amistades, los pequeños recursos de que podian disponer dos desterrados, en suma, bienes y males, todo fué comun entre ellos. Parreño instó á su amigo á que se secularizasen con el designio de poder volver á sus países en aquella angustiosa época para la Compañía, que al fin se vió extinguida por el papa Clemente XIV. Débense á su pluma las obras que expresamos á continuacion: *De vita Josephi Juliani Parrenni, Havanensis. Roma ex officina Salomoniana, 1792, en 4º.* Esta publicacion manifiesta los detalles de la vida de su amigo, y sirve de relacion de las penalidades que sufrieron los jesuitas expulsos en su travesía á Italia. Despues escribió su *Historia civil y política de Méjico*; esta obra quedó inédita y fué dedicada por su autor al ayuntamiento de Méjico; de ella habla Beristain en su *Biblioteca*, y D. Carlos María Bustamente, tan conocido por sus trabajos históricos, encontró una copia de ella en la librería del Sr. Madrid, obispo de Tenagra, y la publicó en Méjico el año de 1836 en la imprenta de Abadiano, 2 tomos en 4º., con este título: *Los tres siglos de Méjico durante el gobierno español.* Esta otra abraza el periodo corrido desde la conquista de Méjico por Cortés en 1521, hasta el fin del vireinato del marqués de Cruillas, antecesor de Croix, en 1766. Los que deseen tener ideas de aquella época remota deben consultarla, como ya lo

han hecho todos los que han querido ilustrar la época de la dominacion colonial, que duró por tantos años, y fué una rémora para los adelantos de la civilizacion, por la estrechez y aislamiento á que por aquel sistema se redujo á los hijos del país.

El P. Cavo fué, se dice, de un carácter afable y bondadoso, muy amigo de la instruccion, y tenia particular aprecio á la historia en la que hizo profundos estudios. No se sabe precisamente la época de su fallecimiento, pero en el año de 1794 aun vivia en Roma.

CLAVIJERO (D. FRANCISCO JAVIER),

HISTORIADOR.

Este ilustre jesuita es uno de los hombres que mas honra han dado á su patria, y es el que en la historia antigua de Méjico ha hecho mas profundas indagaciones, sobre todo en ese período tan oscuro y misterioso, dando una muestra evidente de su empeño por el estudio, de la fuerza de sus facultades intelectuales, y de su amor al país que lo vió nacer y cuya historia quiso ilustrar con su sabia pluma, dejándonos un monumento de su saber, que todavia consultan las personas que se dedican al curioso estudio de la historia antigua de nuestro país, á pesar de los adelantos que ha hecho en él la Arqueologia mejicana. Clavijero es el primero de los historiadores que han tra-

tado de aquella época remota, ya sea por su instruccion, sus datos y noticias, y su alta capacidad literaria.

Tuvo Veracruz la honra de que naciese allí Clavijero el 9 de setiembre de 1751 siendo su padre D. Blas Clavijero, quien se educó en Paris y en el famoso siglo de Luis XIV, y su madre Doña Francisca Echeagaray. En Puebla fué donde estudió y en el colegio de San Jerónimo, el idioma latino y las bellas letras; en la misma ciudad y en el de San Ignacio la filosofia y la teología. Su padre lo instruyó en el francés y en otras lenguas vivas de Europa, y un jesuita aleman en el hebreo y griego; aprendió tambien el mejicano, otomí y nuxteco, y adquirió tanta instruccion en ellos que pudo escribir en veinte distintas lenguas ó dialectos de los Indios, varias poesías y una coleccion de oraciones de la doctrina cristiana. Su señora madre lo instruyó en la música, y él se dedicó con el mayor empeño al estudio provechoso, para formar el estilo y gusto, de los clásicos latinos y españoles. A la edad de 17 años, el dia 15 de febrero de 1748, tomó Clavijero la ropa de jesuita en el noviciado de Tepotzotlan y tres años despues se hallaba en el colegio de la Compañía de Puebla, estudiando la filosofia moderna en las obras de Descartes, Newton, Leibnitz y otros autores. Este estudio, dice el canónigo Beristain, lo hizo Clavijero privada y aun secretamente porque entre los jesuitas de Méjico se consideraba todavia á mitad del siglo xviii como peligrosa á la pureza de la Religion la lectura de tales libros.

Fué nombrado Clavijero prefecto de estudios del colegio de San Ildelfonso, y en este cargo se dedicó con el mayor empeño á que la juventud se instruyese bajo el

método mejor y mas rápido, é hizo algunas reformas en la enseñanza. Despues fué nombrado profesor de los colegios de Valladolid y Guadalajara, y en ellos siguió presutando su inteligente apoyo á la juventud estudiosa.

Con motivo de la expulsion de los jesuitas en el reinado de Carlos III el año de 1767, pasó nuestro historiador á Italia, y se estableció en Ferrara, donde le franqueó su casa y biblioteca el conde Aquiles Crispo. Despues pasó á Bolonia, donde estableció con otros jesuitas desterrados una Academia literaria. Ya entonces llevaba de su patria un gran caudal de datos y noticias y documentos importantes sobre la historia antigua de Méjico, y aumentóse aquella suma con los preciosas documentos que adquirió en las bibliotecas de Bolonia, Florencia, Venecia, Milan y otras de Italia, lo que le proporcionó la instruccion bastante y los elementos necesarios, para escribir su obra titulada *Storia Antica del Messico*, que se atrajo la admiracion de los sabios extranjeros y fué traducida al francés, al alemán, al inglés y á otros principales idiomas de Europa. Con esta obra hizo ver con su profundo talento la antigua civilizacion de un pueblo que estaba reputado como salvaje y bárbaro y sin el menor destello de civilizacion, como lo demuestran sus monumentos y sus adelantos, y al mismo tiempo presentó un cuadro de la gran riqueza natural de Méjico. Esta obra vino á ser una refutacion y confundió enteramente las de Paw y Buffon y Robertson, llenas de errores é inexactitudes. Clavijero dió á luz otros trabajos literarios, pero no de la importancia ni magnitud que su *Historia antigua de Méjico*, que mientras fué traducida, como se ha dicho, á tantos idiomas euro-

peos, no apareció una sola traduccion en español, durante el reinado de Carlos III. La primera edicion en español fué publicada por Ackerman en Londres y en el año de 1824, debida la traduccion al Sr. D. José Joaquin de Mora. Escribió nuestro ilustre historiador una historia de la baja California, tambien en italiano, y que publicó el Sr. Navarro, traducida por el presbitero D. Nicolás Garcia de San Vicente; el mismo Sr. Navarro publicó una traduccion de su grande obra, debida á la pluma de D. Manuel Troncolo y Buenvecino, con notas eruditas por el Ilmo. Sr. D. Francisco Pablo Vasquez.

Murió Clavijero en Bolonia en 2 de abril de 1787 siendo muy sentido en el mundo científico y literario, y dejando una reputacion en Europa que no ha bastado á disminuir el tiempo; pues su obra permanece como un monumento eminente que no ha podido derribar la envidia, ni borrar el polvo de los siglos sus datos y noticias eruditas, donde van á estudiar todavia los inteligentes que se dedican á la historia de estas regiones.

CORAS (D. JOSÉ ANT. VILLEGAS Y D. JOSÉ ZACARÍAS),[®]

ESCULTORES MEJICANOS.

En otro teatro que el nuestro, estos dos célebres artistas hubieran llamado la atencion de las naciones civilizadas, pues que en sus obras que se resienten de la falta de

método mejor y mas rápido, é hizo algunas reformas en la enseñanza. Despues fué nombrado profesor de los colegios de Valladolid y Guadalajara, y en ellos siguió presutando su inteligente apoyo á la juventud estudiosa.

Con motivo de la expulsion de los jesuitas en el reinado de Carlos III el año de 1767, pasó nuestro historiador á Italia, y se estableció en Ferrara, donde le franqueó su casa y biblioteca el conde Aquiles Crispo. Despues pasó á Bolonia, donde estableció con otros jesuitas desterrados una Academia literaria. Ya entonces llevaba de su patria un gran caudal de datos y noticias y documentos importantes sobre la historia antigua de Méjico, y aumentóse aquella suma con los preciosas documentos que adquirió en las bibliotecas de Bolonia, Florencia, Venecia, Milan y otras de Italia, lo que le proporcionó la instruccion bastante y los elementos necesarios, para escribir su obra titulada *Storia Antica del Messico*, que se atrajo la admiracion de los sabios extranjeros y fué traducida al francés, al alemán, al inglés y á otros principales idiomas de Europa. Con esta obra hizo ver con su profundo talento la antigua civilizacion de un pueblo que estaba reputado como salvaje y bárbaro y sin el menor destello de civilizacion, como lo demuestran sus monumentos y sus adelantos, y al mismo tiempo presentó un cuadro de la gran riqueza natural de Méjico. Esta obra vino á ser una refutacion y confundió enteramente las de Paw y Buffon y Robertson, llenas de errores é inexactitudes. Clavijero dió á luz otros trabajos literarios, pero no de la importancia ni magnitud que su *Historia antigua de Méjico*, que mientras fué traducida, como se ha dicho, á tantos idiomas euro-

peos, no apareció una sola traduccion en español, durante el reinado de Carlos III. La primera edicion en español fué publicada por Ackerman en Londres y en el año de 1824, debida la traduccion al Sr. D. José Joaquin de Mora. Escribió nuestro ilustre historiador una historia de la baja California, tambien en italiano, y que publicó el Sr. Navarro, traducida por el presbitero D. Nicolás Garcia de San Vicente; el mismo Sr. Navarro publicó una traduccion de su grande obra, debida á la pluma de D. Manuel Troncolo y Buenvecino, con notas eruditas por el Ilmo. Sr. D. Francisco Pablo Vasquez.

Murió Clavijero en Bolonia en 2 de abril de 1787 siendo muy sentido en el mundo científico y literario, y dejando una reputacion en Europa que no ha bastado á disminuir el tiempo; pues su obra permanece como un monumento eminente que no ha podido derribar la envidia, ni borrar el polvo de los siglos sus datos y noticias eruditas, donde van á estudiar todavia los inteligentes que se dedican á la historia de estas regiones.

CORAS (D. JOSÉ ANT. VILLEGAS Y D. JOSÉ ZACARÍAS),[®]

ESCULTORES MEJICANOS.

En otro teatro que el nuestro, estos dos célebres artistas hubieran llamado la atencion de las naciones civilizadas, pues que en sus obras que se resienten de la falta de

libertad que encerraba en el estrecho círculo de asuntos religiosos las dotes privilegiadas de los artistas de la época colonial, y la falta nunca bien lamentada de modelos, hace que el talento no despliegue toda su fuerza en creaciones profanas, en grupos de la mitología ó de la historia que hubieran rivalizado con las mejores obras de la patria de los Médicis y Canova. Pero de todos modos los Coras son nuestros primeros escultores.

Nació D. José Villegas Coras en Puebla en 1713 y fué educado por los jesuitas hasta aprender filosofía; dedicándose despues á la escultura y arquitectura en que fué examinado; y su sobrino vino al mundo en 1752 á 9 de junio, y empezó á aprender las reglas de la escultura en el estudio de su tío. El primero de estos artistas no trató de copiar sus estatuas de la naturaleza, sino de la belleza ideal, que encerraba su mente, y que dió á sus obras una sublimidad de expresion y una gracia en los detalles que es muy difícil encontrar aun en los modelos de las mejores escuelas de Europa. Los rostros de sus imágenes del Criador tienen ese sello divino que nos hacen mirarlos con santo respeto y recogimiento profundo, y sus Virgenes ostentan una suavidad de expresion y una dulzura que nos inspiran tierna uncion y grata simpatía hácia la Reina del cielo. Los ropajes, las actitudes, la armonía, todo, todo está perfectamente acabado por su delicado cincel, y hace elevar un voto de admiracion hácia el célebre artista prorumpido por personas que contemplan obras tan magnificas.

Las mejores obras que nos ha dejado en Puebla son la Purísima de la Iglesia de San Cristóbal, las Virgenes del

Cármén y la Merced y su S. José del convento de San Pablo.

Falleció este distinguido artista en la referida ciudad de Puebla el 14 de julio de 1788 y su cuerpo fué enterrado en la parroquia del Santo Ángel.

D. José Zacarías, su sobrino y discípulo, siguió de muy cerca las huellas de su maestro, aunque había menos idealismo, menos pureza en sus obras, pero son mas naturales y hay mas fuerza y relieve; por eso en lo que se distinguió mas fué en las esculturas del Crucificado, en las que se observa la profunda angustia de su agonía, en las que se palpa su cuerpo lacerado por la saña de sus verdugos, y ese esfuerzo en la actitud comunicado por la tortura. Entre las mas celebradas de ellas se cuenta el Cristo que se llama de los desagravios, y que existe en el convento de San Francisco de Puebla, y un Calvario propiedad del Sr. Cardoso. En el tiempo que vino á la capital ejecutó las estatuas de piedra que coronan las torres de la Catedral de Méjico.

Falleció nuestro artista en 9 de junio de 1819 en la ciudad de Puebla, donde reposan sus cenizas en el convento de San Francisco.

Sus vidas corrieron tranquilas en sus ocupaciones, sin esos estímulos que dan impulsos y engrandecen el talento, ó lo premian de una manera digna; nuestros dos artistas no recogieron el fruto de su trabajo y de su estudio; pero sus obras son y serán un perpetuo monumento de su genio, de su buen gusto, de su capacidad, y serán y son admiradas por propios y extraños; mientras que otros de sus contemporáneos que disfrutaron de los favo-

res de la fortuna y serian mas respetados y ensalzados no han legado á la posteridad ni el nombre que llevaron.

CORDERO (D. JUAN),

PINTOR MODERNO.

El artista que en el país de las obras maestras del arte, en la patria de Rafael, ha sabido conquistarse un nombre con su pincel, que ha recibido distinciones de toda clase de personas, alcanzado premios, y recibido alabanzas de los mas afamados pintores italianos; al autor del *Cristóbal Colon* y de la *Mujer Adúltera*, no se le puede negar la primacía en la pintura sin hacerle una injusticia, y por tanto creemos, sin temor de errar, que es el primer pintor mejicano de la época actual.

Nació el señor Cordero en 16 de mayo de 1824 en el pueblo de Tesuitlan, Estado de Veraacruz, siendo sus padres D. Tomás Cordero y D^a. Dolores Hoyos y Mier. Desde muy niño mostró una decidida afición por la pintura, y cuando su familia vino á Méjico, concurría á la Academia de bellas artes de San Carlos, donde adquirió los primeros rudimentos del arte. En 1844 ya era un buen dibujante, y en ese mismo año, su familia que trabajaba por complacer su voluntad de ir á Italia á estudiar las célebres obras de los primeros maestros, pudo realizar sus deseos, de manera que el 1^o. de junio llegaba á Roma.

Empezó á tomar lecciones con el caballero Carta, uno de los profesores mas distinguidos de aquella ciudad, y nuestro compatriota, fué nombrado por el gobierno en premio de su aplicacion, agregado á la legacion mejicana cerca de la corte pontificia; tambien el general Bustamante en su viaje á la misma ciudad le dispensó su proteccion.

Cordero se entregaba con empeño al estudio, consagrando á él catorce horas diarias, que distribuía en el dibujo, perspectiva, anatomía, pintura, reglas de composicion y de historia.

Una de sus primeras obras fué el retrato del caballero Carta que mereció ser colocado en la academia de San Lucas. En 1845, abierto el concurso en que disputaban el premio los mejores pintores, Cordero sin anuencia de su maestro tomó parte en él, y el resultado de este arrojo, como él lo llamaba, fué que se le concediese una medalla como premio extraordinario.

En octubre de 1845 mandó á Méjico algunas de sus obras, cuyo número y cuya clase son suficiente prueba de su infatigable constancia. Estas obras eran: una copia de un grupo de niños, tomado de un cuadro de Carta; un retrato de una princesa napolitana en traje de vestal; una cabeza de Orestes, copia de Carta; otra copia de Güerchino, y un retrato de una romana. La Academia al ver estas muestras inequivocas del talento del jóven artista le concedió la *pension*, con lo que pudo consagrarse mas desembarazadamente á su estudio favorito.

En marzo de 1846, tomó parte en el concurso que anualmente se celebra en Roma, y entonces ya no se le

concedió una medalla, sino que obtuvo el *primer premio*. En octubre del mismo año, certificaba su maestro Carta que su discípulo había obtenido dos premios en los concursos, y concluía diciendo: « No dudo que dentro de poco el señor Cordero llegue á ser un excelente artista que dé mucho honor á su patria y á sí mismo. »

Cordero en los años subsecuentes siguió adelantando rápidamente, y el célebre pintor italiano Silvagni extendió el siguiente dictámen sobre sus obras: « *Insigne pontificia Academia romana de bellas artes de San Lucas*. — Habiendo ido el sábado 10 del corriente al estudio del distinguido jóven mejicano el señor Cordero, he visto con placer sus rápidos progresos en el arte de la pintura; pues además de varios estudios de cabezas desempeñados con la mayor maestría, había muchos retratos acabados de una manera suficiente para probar que el jóven autor es ya un artista de mucha inteligencia y de mérito no común. He visto además un cuadro que representa á *Moisés* en el monte, con los brazos abiertos, rodeado de Aaron y de Uur, orando por la victoria de su pueblo, mientras en el valle opuesto se da la batalla contra los Amalecitas. Este cuadro me ha dejado enteramente satisfecho, pues he encontrado gran conocimiento del arte, firmeza en el colorido y una facilidad de ejecucion verdaderamente laudable. Por tanto, creo que el Sr. Cordero es un artista dignísimo de estimacion, y en prueba de ello, he extendido con el mayor gusto con la pluma mis sentimientos. — Roma, sala académica á 15 de junio de 1848. — *Cav. Giovanni Silvagni*, profesor de pintura en la academia de San Lucas, y ex-presidente de la misma. »

En 1850 en la exposicion de pinturas de la academia de San Carlos en Méjico se expuso este cuadro en compañía de la *Anunciacion*, tambien del mismo, y ambos fueron mandados litografiar por la academia, como una prueba de su mérito.

En aquel mismo año se dedicó Cordero á pintar un cuadro que le granjeara mas fama de la ya adquirida, y lo consiguió con su hermosa composicion *Colon en la corte de los reyes católicos*. Se publicó una copia en grabado de este cuadro en el Album, periódico artistico de Roma, con el juicio del profesor Mercuri, que por su extension solo copiaremos los párrafos siguientes: « Entre los muchos discípulos del caballero Carta, honor de la pintura italiana, debe con suma razon numerarse como uno de los jóvenes que mas de cerca han seguido sus huellas, al insigne mejicano Cordero. Con solo seis años de aprendizaje de los principios de aquel arte en la escuela del primero, ha sabido hacer tanto honor al pintor su maestro, que ya es capaz de producir obras dignas de alabanza, que muestran su infatigable estudio, y cuán felizmente ha progresado en la escuela á que se gloria de pertenecer. »

Después de describir el cuadro prosigue el Sr. Mercuri: « Finalmente campea en el conjunto una armonía de tintas y una unidad de escena, que corresponde al hermosísimo colorido que es uno de sus principales atributos. »

La fama de este cuadro estimuló á los artistas florentinos á suplicar á Cordero que lo expusiese en Florencia; y él accediendo á estas instancias, lo verificó en el palacio del príncipe Poniatowski, quien le dispensó toda clase de honores. Los periódicos de Florencia hablaron con entusiasmo

del mérito artístico de nuestro compatriota, y las personas mas distinguidas le dieron muestras de su grande aprecio.

El primer resultado de la fama de Cordero fué una manifestacion muy honrosa de la estimacion que merecia á la Congregacion de pintores *virtuosi*, la que lo admitió como socio por unanimidad, y á propuesta de su maestro Carta, y del secretario de la asociacion, Pedro Gambao. Al comunicárselo, se le manifestó que la Congregacion habia sentido « un deseo vivísimo de unir su ilustre nombre al de tantos distinguidos artistas que componen el Album. »

Con permiso de la academia de San Carlos, Cordero comenzó su viaje artístico, visitando á Florencia, Padua, Bolonia, Ferrara y Venecia, y en todas ellas examinaba las famosas obras de la escuela italiana y hacia bosquejos de algunas.

En 1855 volvió á su patria, trayendo consigo su mejor composicion la *Mujer Adúltera*, que se presentó en una de las exposiciones de la academia de San Carlos, mereciendo del público que fué á admirarla, las muestras mas vivas de respeto y consideracion.

Despues ha pintado Cordero un fresco en el convento de Jesús Maria representando á Jesús entre los Doctores, en que se reconoce la maestria de su pincel, y en el templo del Señor de Sta. Teresa, tambien pintó otros varios frescos de gran mérito.

Un retrato de la senora D^a. Dolores Torta de Santa Anna se expuso por primera vez en el magnifico baile de Palacio, con que se celebró el cumpleaños de la esposa del presidente en 1855, y en el que su pincel conservó la

hermosura y gracia que la naturaleza supo prodigar en aquella distinguida señora.

Cordero todavia es jóven, y creemos que seguirá aumentando los ramos de laurel que ya ciñen su frente, con nuevas y mas acabadas obras de su valiente pincel, que tanta honra ha dado á nuestra patria.

CRUZ (SOR JUANA INÉS DE LA),

CÉLEBRE POETISA.

Entre las mujeres de nuestro país, esta es la que mas se ha distinguido por sus grandes talentos y su vastísima lectura é instruccion; conociéndose entre sus coetáneos con el nombre de *Décima Musa*, y pasando su fama al través de los mares, hasta remotas tierras; tambien se dedicaron sabias plumas á escribir elogios en su honor; entre ellas se distinguen la de Feijoo en su *Teatro crítico*, allá en los tiempos antiguos; y en nuestra época la del ilustre cantor del 2 de mayo en el prólogo á las poesias de la Sra. D^a. Gertrudis Gomez de Avellaneda. Actualmente muchas apreciables señoritas se dedican al cultivo de las Musas en la República, y nosotros les deseamos alta fama y reputacion elevada; pero hasta ahora tenemos que colocar al frente de nuestras poetisas, porque es todavía justicia, á la célebre monja cuya vida intentamos bosquejar.

Nació en San Miguel Nepantla el 12 de noviembre de

1631, siendo sus padres D. Pedro Manuel de Asbaje, natural de Vergara en Guipúzcoa, y la Sra. mejicana D^a. Isabel Ramirez de Cantillana, que poseían bastantes bienes y un puesto distinguido en la sociedad. Desde muy niña, Sor Juana comenzó á dar pruebas que se pueden llamar maravillosas, sobre todo en una época tan atrasada en civilización, en la entonces llamada colonia de la Nueva España. Ella misma nos habla con candor y verdad de su niñez: « No habia cumplido los tres años de mi edad, cuando enviando mi madre á una hermana mia mayor que yo, á que se enseñase á leer en una de las que se llaman amigas, me llevó á mí tras ella el cariño y la travessura; y viendo que la daban leccion, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, á mi parecer, á la maestra, la dije: *Que mi madre ordenaba me diese leccion.* Ella no lo creyó, porque no era creible, pero por complacer al donaire me la dió. Proseguí yo en ir, y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo que ya sabia cuando lo supo mi madre, á quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto: y yo lo callé creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden. » Su decision por adquirir conocimientos se mostraba bajo las circunstancias mas imperiosas; pues llegó á proponer á su familia el que se le permitiese usar el disfraz de hombre, con el objeto de poder adquirir en la universidad de Méjico la instrucción que deseaba; y otras veces se privaba de ciertas golosinas á que las vulgaridades de aquellos dias atribuían propiedades nocivas á la inteligencia. A la corta edad de

ocho ó nueve años se le trajo á la capital en donde un bachiller llamado Martin de Olivas le dió unas veinte lecciones de idioma latino, que despues poseyó perfectamente, y se dedicó al estudio con « intenso cuidado, que siendo así, que en las mujeres (y mas en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro ó seis dedos, midiendo hasta donde llegaba antes é imponiéndome ley, de que si cuando bolviese á crecer hasta allí, no sabia tal ó cual cosa, que me habia propuesto deprehender, en tanto que crecía, me lo avia de volver á cortar, en pena de la dureza. Sucedia así, que él crecía, y yo no sabia lo propuesto, porque el pelo crecía apriesa y yo aprehendía despacio, y con efecto le cortaba en pena de la dureza; que no me parecia razon, que estuviese vestida de cabellos cabeza, que estaba tan desnuda de noticias que era mas apeteccible adorno. »

La fama volaba por todas partes de su perspicaz ingenio, de sus gracias personales y su gran copia de erudición, de tal modo, que fué nombrada dama de honor de la vireina esposa del conde de Paredes D. José de la Cerda, marqués de Laguna, y sustituto del rey en Méjico. Esa corte era un remedo en galanteria de los últimos años del reinado de Felipe IV, y aquellas costumbres un poco licenciosas debieron poner á prueba y acrisolar despues la virtud de nuestra poetisa, que mil veces se veria atacada por el amor impetuoso y la insinuante lisonja, á que servirian como imán poderoso su cabal belleza y su agudo talento. El virey para probar el grado de saber de Sor Juana, llamó á los hombres mas doctos que encerraba la capital, para que la examinasen en las materias mas raras

y difíciles, y á todos dejó admirados por su sabiduría, y la prontitud de sus respuestas, lo que sirvió para levantar á mas alto grado el pedestal de su blanca fama. Se ignora si alguna pasion desvanecida ó esa tristeza vaga sin nombre en la vida, si esa falta de teatro en que hacer brillar sus dotes, si ese aislamiento y divergencia entre una sociedad, que veia al mundo al través del lente mezquino, y prosáico del materialismo, mientras ella coloraba los objetos con el prisma brillante del corazon, de la imaginacion y poesia; haciéndola vivir sola entre todos, escuchada pero no comprendida, vista pero no amada. Si alguna de estas cosas influyó á todas, como pudiera adivinarse del espíritu de sus versos, para buscar un refugio en el silencio del claustro: es el caso cierto que entró en el convento de religiosas de S. José (hoy Santa Teresa la Antigua) en donde la austeridad de la regla y la severidad con que la guardaba, quebrantaron su salud, de tal modo, que por orden de los médicos pasó al convento de monjas de San Jerónimo, en donde recibió la toca y el velo. Allí se entregaba todavía sin desatender las prácticas mas minimas de su regla, ni sus devociones, al cultivo de la poesía, al estudio de las ciencias profanas y sagradas, y manteniendo activa correspondencia con los hombres mas distinguidos de aquellos tiempos; esto dió por resultado que abandonase sus estudios favoritos, rompiese su pluma, y con el producto de la venta de sus libros diese limosnas á los menesterosos, cuando recibió una carta con el título de Athenagórica, escrita por el Sr. obispo de Puebla D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, excitando su piedad, para que se privase de sus trabajos literarios, se entregara á la

vida puramente contemplativa de la religion, y á las prácticas del ascetismo penitencial mas severo. Apenas pasó algun tiempo de este remarcable acontecimiento, que acaso la privó del único apoyo y consuelo en el mundo para su inteligencia expansiva, una peste temible vino á asolar la ciudad, y en la enfermeria de su convento entraron diez religiosas heridas del mal, y nuestra poetisa no se desviaba ni un momento de su lado, hasta que enferma ella misma, sucumbió el 17 de abril de 1698 contando poco mas de cuarenta y cuatro años de edad.

Sus obras revelan en parte el agudo ingenio, la gran lectura, la viveza de carácter y demás preciosas dotes que la adornaban; pero como se escribieron en la época de la corrupcion de la literatura española, empresa debida en su mayor parte al ingenioso y osado Góngora, así es que abundan en retruécanos, alambicamiento de ideas, sutilezas, amaneramiento, trivialidad; y de tal manera que apenas bastan á compensar tantos defectos las cualidades magnificas de su gran talento; pero buscando el verdadero punto de vista para considerarlas, colocándose en la época en que se escribieron, y pesando los recursos con que contó su autora, son una prueba maravillosa y un monumento inmortal de su larga y merecida celebridad.

DÁVALOS (ILMO. SR. D. ALONSO CUEVAS),

PRIMER ARZOBISPO NACIDO EN MÉJICO.

El haber sido el primero de los hijos del país que se haya elevado hasta la mas alta jerarquía de la Iglesia mexicana; sus profundos y graves estudios; su índole benéfica y caritativa, y su vida ejemplar y ascética, son justos títulos á que siempre se recuerde su memoria con particular aprecio.

Nació este distinguido prelado en la capital de la República el 25 de noviembre de 1590, de familia muy notable. Desde muy niño comenzó á demostrar su inclinacion á la carrera eclesiástica, y se cuenta que, viviendo cerca de la iglesia de San Fernando, se arrojó de uno de los corredores de su casa, y se presentó, sin el consentimiento de su familia, en el colegio de la Compañía de San Pedro y San Pablo (hoy San Ildefonso) para comenzar en aquel establecimiento sus estudios. Allí se dedicó á adquirir una gran copia de saber en todas esas materias que se requieren para los que tienen vocacion por la carrera religiosa, y despnes se ordenó de clérigo, escogiendo el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, para cantar su primera misa, y pasada una grave enfermedad, siguió infatigable profundizando el estudio de la teología, ejercitándose en obras piadosas, dando limosna á los pobres y afectuosos consuelos á los enfermos de los hospitales. Su instruccion en materias teológicas fué premiada, recibiendo el grado de doctor, y siendo despues catedrático de aquella cien-

cia en la universidad de Méjico. Fué capellan de las monjas de Santa Teresa la Antigua. En 1635 pasó á Puebla, para cuya catedral se le nombró primero canónigo, y despues arcediano. En la capital de la República lo habia querido distraer de su vida ejemplar y contemplativa la calumnia y los contratiempos, pero fué en vano, pues sus convicciones y el temple de su alma eran tan grandes que bastaron para desarmar á sus mismos enemigos. Durante la peste que asoló á Puebla por los años de 1642 y 43, halló un ancho y nuevo campo en que desplegar sus virtudes, y fundó un hospital de sus propias rentas que produjo inmensos beneficios, y que él vigilaba personalmente. En 25 de marzo de 1651 tomó posesion en la iglesia metropolitana, de la dignidad de dean, con que fué agraciado por el rey, y su separacion de la ciudad de Puebla produjo un duelo general, y cuatro años en seguida fué nombrado por el virey Cancelario de la Universidad. Con motivo de la muerte del Ilmo. Sr. D. Fray Diego de Evia y Valdés, y en premio de sus servicios, salió electo para el obispado de Oajaca, donde fué recibido con públicas manifestaciones del aprecio con que veian aquellos habitantes un nombramiento tan justo y del que se prometian bienes inestimables, sobre todo los desgraciados, que sabian de memoria los numerosos ejemplos de su caridad y beneficencia cristianas. Apenas habia tomado posesion del gobierno de su diócesis, cuando tuvo ocasion de desplegar su celo religioso y de dar pruebas de la firmeza de su corazon; pues, ocasionada por las demasias de los agentes fiscales, estalló una rebelion en Tehuantepec, y el Sr. Dávalos solo y sin mas armas que su báculo y la palabra

divina, se presentó delante de los amotinados, revestido de sus insignias pontificales, y al instante los pobres amotinados depusieron su actitud hostil; y él para minorar su miseria, les repartió hasta las halajas, símbolo de su dignidad; este hecho le valió la recompensa del rey en un decreto especial, fechado en Madrid á 2 de octubre de 1662, en que se le daban las gracias por su prudente y justificada conducta. En la flota de junio de 1664 le vino la cédula de su promoción al arzobispado vacante por la muerte del Sr. Bugeiro, y por la modesta resistencia del Ilmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla y gobernador entonces de la mitra. Pero no pudo establecer el Sr. Dávalos las grandiosas reformas que pensaba poner en práctica para beneficio de la Iglesia mejicana y de sus amados hijos los fieles católicos, pues que de repente se vió asaltado de una enfermedad mortal que acabó con sus preciosos días á las cuatro de la mañana del 2 de setiembre de 1665, dejando sumida la Iglesia mejicana en una orfandad lamentable, y elevándose desde su venerable sepulcro la fama de sus virtudes que se extendió no solo por el país, sino que á otros apartados por luengas tierras y profundos mares.

DIAZ (GENERAL D. JOSÉ DE JESÚS),

POETA.

En una época de materialismo y prosa, en que no se habla mas que de ferro-carriles, telégrafos, pozos artesianos, empresas y negocios, en que todas las aspiraciones están reducidas á la utilidad pecuniaria, al aumento del capital; en que del amor y amistad, nombres y nada mas, se trata de sacar partido, y si esto no se consigue, se les vuelve la espalda, pues á lo demás se llama locura, y el que tiene otras ideas, pasa por un ser extravagante y nocivo á la sociedad; en esta época mezquina, indigna del alma del hombre, donde solo se trabaja y balaga el cuerpo, merecen mayores alabanzas los que separándose de ese movimiento general, de ese código de ideas, que se llaman conveniencias sociales, se entregan aislados á los raptos de la fantasía, á los delirios del corazon, á los éxtasis del alma, y nos dejan obras en que el mundo solo ve un padron de oprobio, pues llama á aquel hombre miembro inútil de la sociedad, necedades á sus composiciones, y corruptor de sus costumbres por sus obras, pues que todo debe tender á la gratificación únicamente de los sentidos, á la explotación mutua. Sin embargo nosotros opinamos de distinta manera y por esto vemos en el Sr. Diaz, un hombre que merece la gratitud de sus compatriotas por la belleza de sus versos, pues lo creemos nuestro primer autor de leyendas, y de esas que proporcionan doble utilidad, porque halagan é instruyen; pues las mas de

nuestro autor ó son una pintura animada y poética de la época de la conquista, ó nos describen las hazañas de los héroes de la independencia.

El Sr. Diaz nació en Jalapa el año de 1829, y en ese punto adquirió la sólida instrucción de que ha dado después tantas pruebas, ya en sus poesías, ya en sus discursos políticos ó en el desempeño de los puestos públicos que obtuvo en su laboriosa vida, llegando en la carrera de las armas á obtener el grado de general.

Los clásicos españoles formaron el buen gusto que se nota en sus obras, donde al lado de la inspiración se encuentra la facilidad en el manejo del idioma, y la corrección de este, sin esas ideas extravagantes, sin ideología, sin verdad ni belleza, sin la armonía debida en el conjunto que deben presentar las composiciones literarias.

Sus primeras poesías se publicaron en 1829 y después redactó por dos veces el Diario del Gobierno y fué fundador del periódico *El Zempoalteca*. Sus composiciones líricas son numerosas y están repartidas en los periódicos de la época *La Hesperia*, el *Moraisco*, el *Museo*, el *Siglo XIX* y otros. En esas poesías hay ideas tiernas y patéticas inspiradas por el amor de los climas exuberantes y bellos, en que la naturaleza despliega risueñas campiñas, bajo cielos rasos del azul mas puro, y flores que presentan todos los colores del iris; estando enlazados por esas cintas de plata de los parleros arroyos. Otras veces se elevan como las montañas de su país, y nos presentan las ideas nobles de patriotismo y libertad, con la severidad, grandeza y majestad de aquellas. Sus sonetos tienen á veces la energía y concisión debidas, y abrazan el cuadro ge-

neral de un acontecimiento, un personaje ó una pasión.

Pero el mérito mayor del Sr. Diaz creemos que consiste en sus *Leyendas*, tan descuidadas en nuestro país por una fatalidad, y en el que sin temor de equivocarnos podemos llamarlo el rey de ese género. La hermosura de las descripciones, con toda la gala de la poesía, pero sin estar desleídas en detalles minuciosos; la belleza de los caracteres, uno de los principales atributos que deben tener aquellos, y la popularidad de asuntos como calidad indispensable, las colocan en un lugar preeminente en nuestra literatura. Entre la referida clase de composiciones debemos llamar la atención de los inteligentes y personas curiosas sobre las tituladas: *La cruz de madera*. — *El cura Morelos*, *La Orden* y *el Puente del Diablo*.

En premio de su honradez, capacidad é ilustración fué dos veces escogido para diputado al congreso del Estado de Veracruz, y en 1840 para secretario del gobierno de Puebla, en cuyo desempeño adquirió nuevos títulos al aprecio y gratitud de sus conciudadanos. Las letras y la patria perdieron al distinguido poeta en el año de 1845 en la ciudad de Puebla; quien dejó una apreciable familia, y dos de sus hijos que empiezan á hacerse apreciables en las diferentes carreras que han seguido; el uno como catedrático del colegio de Minería, y comisionado para presidir una comisión de agrimensores que debe levantar el plano del valle de Méjico, y el otro que estudia la medicina con provecho, y promete fundadas esperanzas y buenos frutos en el campo de la literatura nacional.

DIAZ DE LA VEGA (D. RÓMULO),

GENERAL MEJICANO.

El distinguido militar objeto de esta biografía es una de las glorias de las armas nacionales por su denuedo en los campos de batalla; habiéndose distinguido mas señaladamente en la guerra entre nuestra Republica y el Norte-América. Otro de sus títulos al aprecio y consideracion general es la firmeza de su carácter y su honradez personal, pues que en el gran cúmulo de revoluciones que han destrozado el país, jamás se le ha visto acaudillar ninguna; á pesar de haberse solicitado su valiente espada por varias ocasiones; pero el general Vega la tiene consagrada á su patria y la rehusa á los partidos y facciones. Nosotros que hemos tenido la honra de ser sus edecanes, pudimos estudiar de cerca sus nobles cualidades, y ahora que se encuentra en el destierro estamos en libertad, sin que se nos tache con nota alguna infamante, de dedicarle estas líneas eco de nuestras profundas convicciones.

Nació el general D. Rómulo Diaz de la Vega en esta capital, y desde sus primeros años manifestó una decidida inclinacion por la carrera de las armas. Entró á servir en el ejército en clase de cadete, y el año de 1821 tomó parte en la memorable campaña de los siete meses, asistiendo al sitio de la capital bajo las órdenes del Libertador; por lo que disfruta de la cruz de primera época. En 1850 pasó con la division de operaciones al Sur de Méjico, y despues estuvo á las órdenes de los generales Quintanar y Busta-

mante; concurriendo con este último á la sangrienta accion de Posadas en que acreditó su valor y bizarría.

La colonia de Tejas se subleva contra el gobierno mejicano, y avanza un ejército del país á las órdenes del general Santa-Anna por los años de 53, é inaugura sus operaciones militares con la toma del fuerte del Álamo. Al frente de su cuerpo de zapadores el Sr. Vega pisa el primero las trincheras enemigas, en medio del fuego mas terrible, y por tan heróica accion se le concede una cruz de honor y el grado de teniente coronel.

En 1858 se rompen las hostilidades con Francia por fútiles pretextos de aquella poderosa nacion, pretextos que todo mejicano conoce, y habiendo aparecido el enemigo por la Boca del Río, allá marchó el Sr. Vega con sus bravos zapadores con el objeto de escarmentarlo.

Varias veces batió á los sublevados del turbulento Estado de Tamaulipas en sosten del orden y las instituciones establecidas, y afianzando su reputacion de fidelidad, honradez y patriotismo.

Los Tejanos, que quedaron dueños del territorio mejicano disputado en 55, á causa del desastre de San Jacinto, no se contentaron con aquella pérdida expoliacion, sino que intentaron extender su conquista y aparecieron por Mier; pero allí se encuentran al Sr. Vega, que con el carácter de segundo en jefe es el primero en dirigir la accion, el primero en el peligro, y tambien, por último, el primero en arrancar la victoria al enemigo; por tan ilustre hecho de armas mereció del gobierno el grado de general y una cruz de honor con el lema: *Valor distinguido.*

Cuando estalló la mas injusta de las guerras modernas, el enemigo norte-americano, preciado de sus laureles republicanos, traia escritas en sus banderas las palabras *Usurpacion y Despotismo*; entonces, digo, volvió á brillar la espada del general Vega. Aquella sangrienta cuanto infortunada campaña se inició con el sacrificio heroico de Palo-Alto, en que el ejército mejicano sufrió por muchas horas el fuego de muerte de la artillería enemiga, muy superior á la nuestra, con esa resignacion del deber, con la sangre fria del valiente y con el entusiasmo del patriota. En esta ocasion se vió al general Vega siempre en los puestos de mas peligro, animando á sus soldados y dándoles ejemplo que imitar. Al otro dia el ejército mejicano en retirada, y siempre al mando del general Arista, tomó posicion en la Resaca de Guerrero; pero es arrojado de allí por las decididas cargas de los Norte-Americanos. El general Vega al frente de una brigada intenta rechazar al enemigo, mas sus soldados se desbandan; acude á la artillería que cerraba el camino y manda redoblar el fuego de metralla sobre las columnas de Taylor; este, que comprende el peligro, lanza sobre las piezas mejicanas un escuadron á galope al mando de May, que todo lo atropella, y se hace dueño por fin de los cañones codiciados; entonces el general Vega cae prisionero defendiéndose todavía con su espada, que solo entrega á un oficial, y cuando ya toda resistencia era infructuosa é imposible. Recibió de los mismos jefes enemigos señales marcadas de aprecio, y al enviarlo prisionero, se aumentaron en los Estados Unidos, donde la imprenta lo colmó de elogios y las personas mas distinguidas le tributaron su respeto y

consideracion. Despues fué canjeado por el capitan, oficialidad y tripulacion de un bergantin americano que cayó en nuestro poder en Tuxpan.

La capital palpa el escándalo de una revolucion fratricida cuando el enemigo está atacando á la heroica Veracruz; el general Vega sostiene al gobierno y manda sus armas como segundo en jefe. Despues asiste á la fatal jornada de Cerro-Gordo, vuelve á caer prisionero, y como no quiso juramentarse, fué conducido al castillo de Perote.

Con los tratados de paz de Guadalupe-Hidalgo concluyó aquella funesta campaña; por los servicios prestados en ella el general Vega recibió por decreto de 19 de enero de 1847 una cruz de honor particular por su comportamiento en las acciones de Palo-Alto y la Resaca de Guerrero; asimismo la legislatura de Puebla expidió otro con fecha de 14 de febrero del mismo año que le declaró benemérito del Estado, y la representacion nacional tambien en ese mismo año declaró que habia merecido bien de la patria.

Despues pasó á Yucatan como comandante general y conservó inalterable el orden á pesar de los esfuerzos reiterados de los anarquistas, hasta que el Presidente lo llamó para que se encargase del gobierno del distrito y de la Comandancia general. Despues, cuando abandonó el general Santa-Anna el pais y el gobierno; en tan críticas ocasiones supo conservar el orden y evitar muchas desgracias. Posteriormente ha sido desterrado por el gobierno actual, y se encuentra en los Estados Unidos de América.

Se recomienda tambien por su presencia simpática y militar, por sus modales caballerosos y al mismo tiempo

por la bondad de su corazón de que ha dado muchas y repetidas pruebas.

DOMINGUEZ MANZO (D. José),

MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Este distinguido jurisconsulto fué uno de los que fomentaron con su sabia pluma y sus oportunos é ilustrados consejos la revolucion de Iguala, y se puede contar entre los colaboradores del libertador Iturbide, como uno de los mas activos, y de los que lo impulsaban en aquella grandiosa obra que nos elevó al rango de nacion independiente, dándonos una patria adorada.

En la capital de la República nació el señor Dominguez el día 3 de setiembre de 1784, y desde este punto fué trasladado por su familia, que era una de las mas distinguidas por su posicion social, á la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), con el objeto de darle una educacion propia de su clase. En los colegios Seminario y San Nicolás dejó una reputacion de las mas claras por su aplicacion, sus brillantes disposiciones, y el fruto de sus constantes estudios; siempre se le vió sobresalir entre sus condiscipulos, que en vano le disputaban la primacia. Pronto se recibió de abogado, y comenzó á ejercer su profesion en las ciudades de Méjico, Valladolid y Guanajuato, dando honor á sus maestros, ganando muchos célebres negocios,

y constituyéndose en defensor de los pobres que veian en él á su mas ardiente protector. Siempre perteneció al ayuntamiento de Valladolid, nombrándolo de procurador síndico, diputado del Pósito, regidor honorario y alcalde, cuya honra recibió tambien de las juntas populares, en la época en que jurada la Constitución española, tuvieron aquellas lugar de reunirse y de poseer facultades electorales. Tambien se le vió con sumo gusto en el desempeño de la abogacia doctoral de la iglesia de Michoacan, que le encomendó el Ilmo. y venerable Cabildo, y ejerció por espacio de seis años y medio, hasta que en Silao obtuvo la alcaldia y subdelegacion en que demostró sus recomendables prendas y su notable desinterés.

Pero llegó la célebre época de la emancipacion de Méjico, y en ella acompañó al héroe de Iguala en calidad de su secretario, y en ella trabajó con una constancia y talento admirables, dando pruebas inequívocas de sus brillantes disposiciones para los asuntos políticos, de su prudencia, tino y cordura en la multitud de documentos de tan grande importancia, que á ellos estaba entregada una muy preciosa parte de la empresa de gloria que se acometía, y en la que tuvo una accion tan activa la política como las armas de la guerra. Terminada la memorable campaña de siete meses, derrocado el dominio español de trescientos años, y reasumiendo los Mejicanos el derecho de que se vieron despojados por tanto tiempo, que fué el de tener influencia en los negocios políticos y administrativos, se le nombró ministro de justicia y negocios eclesiásticos, cuyo ministerio arregló y organizó lo mejor que las circunstancias le permitian; pero tuvo necesidad

de renunciarlo á los tres meses, porque encontró obstáculos insuperables á su empresa de adelantos, y aunque se le nombró intendente de Guanajuato no llegó á desempeñar este cargo por motivo de los acontecimientos políticos de 1825. En esta época, por comision del poder ejecutivo, transigió las diferencias que se suscitaban entre el supremo gobierno y el Estado naciente de Jalisco, que de otra suerte hubieran causado grandes males y trastornos en la jóven República. Es muy notable la época en que habiendo marchado Iturbide, cuando fungia como emperador, para la ciudad de Jalapa, porque entonces despachó el señor Dominguez solo y con el mayor acierto los cuatro ministerios, lo que es una prueba evidente, mas que cuantas palabras pudiésemos alegar, de su capacidad y particular talento. El Estado de Guanajuato le dió su voto para que lo representase en el congreso general, pero no llegó á concluir su periodo, porque la mayoría de las legislaturas votaron para que fuese nombrado para la magistratura de la suprema Corte de justicia. En el año de 1833, en virtud de la ley de 23 de junio, fué comprendido en él, y para evitar sus consecuencias tuvo que recurrir á ocultarse, desde cuyo escondite hizo una peticion para que se le dispensase del cumplimiento de aquella disposicion arbitraria, pues que su salud se hallaba tan quebrantada que le era imposible ponerse en camino: á esta manifestacion acompañó dos certificados de médicos; pero todo fué inútil, los ruegos de su afligida familia, la influencia de sus amigos, sus distinguidos servicios, su languidez física, y aquel decreto de expulsion por fin tuvo efecto en su persona, y fué llevado á la ciudad de Vera-

cruz, donde se le obligó á embarcarse para el extranjero en compañía de varios ilustres mejicanos, como los señores Posada y Garduño, D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle. Durante la travesía con destino á la ciudad de Filadelfia, sus males se agravaron, y casi á la vista de Cincinato, espiró despues de un deliquio, el 17 de mayo de 1834, y se enterró su cadáver en aquella ciudad con acompañamiento de doce mejicanos y otras cuarenta personas que lo acompañaron en la navegacion, pues en ella se había dado á querer de todas las personas, y su pérdida fué generalmente sentida y copiosamente llorada.

ESCOBEDO (D. PEDRO),

MÉDICO Y CIRUJANO.

El que ha salvado de las garras de la muerte un número considerable de desgraciados, el que ha impartido á los pobres sus recursos científicos y pecuniarios, el que por su estudio y conocimientos extensos se ha hecho un lugar muy distinguido en su patria y en Europa, bien merece que le demos cabida en nuestra *Galeria*, y lo consideremos, porque es un acto de justicia, como nuestro primer cirujano, pues con su habilidad se ha sobrepuesto á sus compañeros.

Nació D. Pedro José Alcántara Escobedo y Aguilar en

la ciudad de Querétaro el 19 de octubre de 1798. Sus primeros estudios los practicó en el colegio de San Javier de aquella ciudad, y por su aplicación é inteligencia siempre obtuvo las primeras calificaciones. Concluyendo el curso de artes se graduó en la universidad de Méjico en 26 de octubre de 1818. Sus estudios médicos los comenzó en ese mismo año y en la mencionada universidad, en la escuela nacional de cirugía, y en uno de los principales establecimientos de farmacia de esta capital. Pasó á desempeñar al hospital de San Andrés la plaza segunda de practicante mayor, y en el mes de octubre de 1822 se examinó de cirujano y fué ascendido á la de primero.

En 1824 suscribió su representación sobre instrucción pública; fué uno de los fundadores de la Academia de medicina práctica, y sirvió además la cátedra especial de operaciones que hubo en Méjico, donde dió dos cursos completos, de enero de 1826 á julio de 1828.

En 1852 cuando se estableció un cantón militar en Jalapa, prestó al cuerpo médico de aquellas fuerzas servicios muy recomendables, lo cual le valió el aprecio de los jefes y oficiales de la división.

En 1853 de regreso á la capital desde Jalapa se le nombró catedrático de operaciones del establecimiento de ciencias médicas, y después su vice-director. En 1844 trabajó asiduamente por reformar este establecimiento, y estableció juntas de sanidad, y con el pago de un crédito que consiguió pagase el gobierno facilitó la impresión de la interesante obra *Farmacopea mejicana*.

A sus numerosos discípulos no solo les comunicaba sus sabias lecciones, sino que los 100 pesos que recibía como

catedrático del colegio de Medicina, los gastaba en libros y en instrumentos, que repartía entre aquellos.

Escribió varios tratados y memorias sobre puntos difíciles de su facultad, y en los periódicos literarios de la época, artículos interesantes sobre la ciencia médica.

Habiendo sanado de una peligrosa enfermedad á la esposa del general Santa-Anna, cuando este fungía en la presidencia, le dispensó aquel general su favor, que aprovechó Escobedo en bien del colegio de Medicina que era objeto de su amor y predilección.

Como recompensa de su mérito fué nombrado socio de las sociedades de Instrucción pública y Literatura; socio corresponsal de las Academias médicas de Madrid, de París y de Guadalajara, miembro de la Sociedad Lancasteriana de esta capital, de la Academia de Bellas Artes, de la de Literatura de San Juan de Letran, del Ateneo mejicano, de la junta directiva de Estudios, del consejo de Salubridad y de otras corporaciones.

En medio de sus ocupaciones científicas y humanitarias, también pagó su tributo á la política del país y fué electo diputado notable, y senador al congreso nacional.

Empezó á padecer de una irritación, proveniente de debilidad en el estómago, y á pesar de que se fué á Jalapa con la esperanza de restablecerse en aquel clima templado, no pudo verificarse esto y murió en aquella ciudad el 28 de enero de 1844.

Se consideró su muerte como una calamidad pública, y su cadáver fué conducido á la capital, y recibido con respeto y estimación por médicos, abogados, ministros, militares, poetas y literatos, y colocado en la capilla del co-

legio de San Ildefonso y enterrado con gran pompa en la iglesia de la Merced.

El acompañamiento fúnebre regresó al salon de actos del referido colegio de San Ildefonso, donde todos los colegios y corporaciones científicas pronunciaron elogios fúnebres á la memoria de Escobedo; de estos los que mas llamaron la atencion fueron los pronunciados por el vicerector del Colegio médico D. Manuel Carpio, uno de nuestros primeros poetas, y por el señor D. Joaquin Navarro á nombre de la Sociedad Filoiátrica.

ESTRADA (D^r. D. FRAY ANTONIO DE PADILLA Y),

OBISPO DE YUCATAN.

Nació en la capital de la entonces Nueva España en el año de 1696, y fueron sus padres los Sres. marqueses de Guardiola, D. Juan Ildefonso de Padilla y doña Micaela de Estrada; la alta posicion social de su familia convidaba al Sr. Estrada con una vida llena de los atractivos del gran mundo, con sus fiestas y honores y toda clase de comodidades; pero él, lejos de hacer caso de tan deslumbradores incentivos, tomó el humilde hábito de San Agustín, y se dedicó á los estudios propios de la vida ascética á que se dedicaba voluntariamente, y la Universidad premió sus talentos é instruccion con la borla de teología.

Fué catedrático de filosofía y teología, rector y agente

de estudios en el colegio de San Pablo; y en su provincia se le ocupó como secretario, visitador de los conventos de Guadalajara y la Habana, maestro del número y prior del convento máximo. Despues tuvo varios disgustos en la Orden, y por este motivo resolvió salir incógnito de Méjico para dirigirse á Roma. Pero detenido en Campeche fué obligado á volver á Méjico. Su convento lo recibió con particular agrado, y la provincia lo eligió por su procurador en las cortes de Roma y Madrid. Despues de haber desempeñado su encargo, recibiendo demostraciones de agrado y cariño del papa y del rey de España; estando en Madrid en 1749, fué presentado para su mitra arzobispal de Santo Domingo, de la cual tomó posesion en el año siguiente, despues de haberse consagrado en la iglesia de San Isidro el Real de aquella corte. Emprendió entonces grandes reformas, y reparó varios templos. Habiéndosele ofrecido la mitra de Guatemala, la renunció manifestando sus deseos de obtener en su lugar la de Yucatan; la que obtuvo, y tomó posesion de aquella Catedral en 7 de noviembre de 1755. Hizo que se reorganizara el seminario, concluyéndose lo material del edificio; amplió su habitacion; construyó el magnífico salon llamado el general, que existe aun; formó nuevas constituciones como lo pedia la necesidad; fundó el vice-rectorado, tres cátedras, una de filosofía y otra de teología; mandó á sus expensas traer dos sugetos idóneos de Puebla que sucesivamente enseñasen filosofía y teología, y fueron los doctores D. Pedro de Mora y Rocha, que murió de dean, y D. José Díaz de Tirado; aumentó el número de los colegiales, y para todo esto gastó fuertes sumas de sus rentas.

Deseando extirpar los vicios y sobre todo el repugnante de la embriaguez, llave para todos los demás, por esto en auto de visita que proveyó en la villa de Valladolid el 2 de agosto de 1755, se lee la siguiente prevencion. « Y porque la siembra de caña en todos estos contornos, es disposicion para la fábrica de aguardiente, tan perjudicial á los miserables Indios, contra los repetidos mandatos de S. M., SS. Ilma. asimismo mandaba y mandó, que el cura vicario, visitando su partido, se informe de los cañaverales que hubiere con destino de sacar aguardiente, y justificando de alguno, le mandará prender fuego; y de ningún modo se permita en los pueblos, ranchos y estancias vendedores de él, sino que inmediatamente que haya practicado alguna diligencia de estas, el cura vicario in cápite dé cuenta al Sr. gobernador y á SS. Ilma. » Fué una providencia arbitraria, pero debe perdonarse en virtud del noble fin con que se promovió. Tuvo particular cariño á los Indios, é intentó por todos los medios posibles instruirlos y morigerarlos, y si no se consiguió en todo tan benéfica empresa, no dejó de sacarse algun provecho de ella.

Limitó sus gastos hasta solamente lo mas necesario, para que se concluyese el retablo de la Catedral, á la que regaló riquísimos ornamentos, una preciosa custodia de oro y pedrería con un nicho de plata para colocarla y otras muchas y valiosas donaciones; todo esto de sus rentas que formaban sumas considerables.

Fué protector decidido de las madres religiosas, y procuró con el mayor esmero asegurarles sus rentas y las ayudaba con limosnas. Fué tan caritativo que en aquella

ciudad, y en la mayor parte de las poblaciones del obispado, no hay templo, colegio ú hospital á que no se extendiera su liberal mano, sin contar las numerosas familias pobres y desvalidas que vivian á sus expensas.

Su vida fué consagrada al bien, el que emanaba de sus acertadas providencias, ó lo proporcionaba con el dinero de sus rentas. Murió este ejemplar prelado el 20 de julio de 1760, y su cadáver fué sepultado en una iglesia de religiosas, donde iban á llorar su pérdida todos los dias muchos de los desgraciados á quienes su franca y piadosa mano les habia dulcificado la amargura de su suerte.

FAGOAGA (D. FRANCISCO),

BENEFactor Y FILÁNTRORO.

El que consagra sus bienes en favor de la humanidad, fundando y protegiendo los establecimientos públicos, quien emplea su capacidad é instruccion en utilidad de su patria, es digno de alabanzas, y con mayor razon en esta época egoista en que cada cual, descuidando el bien general, solo se ocupa en acrecentar el particular, aunque sea en perjuicio de otros. El Sr. Fagoaga es de los Mejicanos el que mas sumas ha gastado en fomentar los establecimientos erigidos para el alivio de los desgraciados, y por esta razon merece el primer lugar en la estimacion de las

personas virtuosas y desinteresadas, que saben apreciar en todo su valor estas altas prendas, que tanto escasean en los tiempos presentes, y nadie puede disputarle, con justicia, el lugar eminente en que lo ha colocado su beneficencia, ni borrar su imágen del corazon de tantos infelices á quienes dulcificó los rigores de la suerte.

Este ilustre mejicano nació en Méjico el 7 de febrero de 1788; siendo sus padres D. Francisco Cayetano de Fagoaga y Arozqueta, primer marqués del Apartado, y D^a. María Magdalena de Villaurrutia. A la edad de 11 años, concluida su educacion primaria, entraba al colegio de San Idefonso, donde estudió gramática y filosofía. Despues para perfeccionar su educacion marchó á Europa y recorrió sucesivamente Inglaterra, Prusia, Holanda, Italia, Suiza y España, y en estos viajes adelantó lo que era de esperar de su buen juicio y aptitud.

Fué nombrado en 1820 diputado suplente en las Cortes de España, y en seguida propietario por la entonces provincia de Méjico, y unió sus esfuerzos á los del infatigable Sr. Ramos Arispe para preparar la independenciam de su patria. Volvió á esta en el mes de marzo de 1825 y fué á poco electo alcalde primero del ayuntamiento; y aquella época la recuerda Méjico con placer por el afán y provecho con que se dedicó al bien público.

El Sr. Fagoaga en 1832 entró á desempeñar el ministerio de Relaciones, y no tuvo el tiempo necesario para desarrollar las medidas oportunas que hubieran producido bienes seguros al país; pero triunfó la revolucion y tuvo que emigrar en 1833 á Europa.

En el año de 1841 sus negocios se vieron en tan mal es-

tado que tuvo que hacer cesion de ellos á sus acreedores; pero en lugar de hacer una quiebra fraudulenta, solo pensó en pagar á aquellos, aunque para esto se viese obligado á vivir con economía y estrechez. Solamente sintió sobremanera la pérdida de su biblioteca que era selecta, y la coleccion de pinturas que formó para él en Madrid el pintor de Cámara del Rey D. José Madrazo.

Con motivo de la muerte de D. José Francisco, ex-marqués del Apartado, que dejó la parte principal de sus bienes para obras de beneficencia, estuvo encargado de llevar á cabo su disposicion su hermano D. Francisco, que cumplió exacta y religiosamente con la última voluntad de su referido hermano, cosa rara y digna de elogio en estos tiempos de egoismo, avaricia y mala fe. Pero en el cumplimiento de este deber hallaba un manantial de placeres, y estaba tan en armonía con los sentimientos de su corazon que era imposible no tuviese aquel encargo tan plausible resultado.

Gruesas sumas se emplearon en la reedificacion y fomento de casas pertenecientes á la Cuna, en el convento de Capuchinas de Corpus-Christi, en el Hospital de San Juan de Dios, en el Hospital de locos de San Hipólito y en el Hospicio de pobres y otros establecimientos de beneficencia: todos estos actos de benéfica y pública utilidad se efectuaron con los fondos que le dejó su hermano el marqués del Apartado.

En la cárcel de la ex-Acordada costeó el taller de encuadernacion; auxilió las escuelas lancasterianas que allí habia, y en union de D. Luis de la Rosa estableció una academia de dibujo aplicado á las artes, y estaba para

auxiliar al Sr. D. Francisco Carvajal en el proyecto de plantear *Las escuelas de artes y oficios*.

Era incalculable el número de familias que socorrió, las obras de caridad que hacia á menudo, y los auxilios que prestaba á los infelices, pues esto era una necesidad de su noble corazon , que se recreaba en la práctica de esa difícil virtud: la *Caridad*.

Obtuvo otros varios cargos públicos y fué senador en tres épocas distintas, é individuo del establecimiento de Minería y de varias sociedades y juntas.

Falleció este distinguido mejicano el 20 de julio de 1831, y fué enterrado en la capilla del Hospicio, por deseos vehementes de los desgraciados que allí habitan y á quienes dispensó durante toda su vida su benéfica proteccion.

La gloria del Sr. D. Francisco Fagoaga no consistió en haber derramado mares de sangre en los campos de batalla; ni está cifrada en las obras brillantes del ingenio que sirven para el agrado y recreo de los hombres; siro que él la planteó sobre bases mas sólidas , la caridad y la beneficencia , y en recompensa de tan altas virtudes , recibió por ofrenda en su muerte las sinceras lágrimas de la humanidad doliente, y en el cielo ya habrá recogido el fruto de sus nobles acciones.

FELIPE DE JESÚS (BEATO),

PROTOMÁRTIR MEJICANO.

Si el soldado de la patria provisto de todas armas gana ascensos, honra y prez, combatiendo contra enemigos civilizados; el misionero, que es el soldado de Cristo, y lleva por única arma el Evangelio que solo se introduce entre los bárbaros, y casi siempre obtiene por resultado de grandes esfuerzos y fatigas el martirio, siendo víctima voluntaria de la civilización y de la ley de Dios, bien merece llevarse en paralelo tan desigual una gran ventaja sobre aquel, y ofrecerse en su sepulcro reverenciado lauros mas dignos que los que ornan la frente del vencedor de la guerra.

Los rasgos biográficos que siguen los tomamos del Diccionario universal de Historia y Geografía. Nació este protomártir mejicano en esta capital el día 1º. de mayo de 1575 en la calle de Tiburcio: fué hijo de los nobles y ricos Alonso Canales y Antonia Martinez. Comenzó á estudiar latinidad en el colegio de San Pedro y san Pablo, que no concluyó allí por haber determinado abrazar el estado religioso, como lo verificó tomando el hábito de franciscano en el convento de Santa Bárbara de Puebla. A poco tiempo, por uno de esos caprichos tan comunes en la juventud, dejó el hábito y volvió al siglo. Sus padres para castigar su veleidad ó quizá algunos pasatiempos juveniles, le pusieron, segun la tradicion, primero de aprendiz de platero, y despues le despacharon á Filipinas

auxiliar al Sr. D. Francisco Carvajal en el proyecto de plantear *Las escuelas de artes y oficios*.

Era incalculable el número de familias que socorrió, las obras de caridad que hacia á menudo, y los auxilios que prestaba á los infelices, pues esto era una necesidad de su noble corazón, que se recreaba en la práctica de esa difícil virtud: la *Caridad*.

Obtuvo otros varios cargos públicos y fué senador en tres épocas distintas, é individuo del establecimiento de Minería y de varias sociedades y juntas.

Falleció este distinguido mejicano el 20 de julio de 1831, y fué enterrado en la capilla del Hospicio, por deseos vehementes de los desgraciados que allí habitan y á quienes dispensó durante toda su vida su benéfica protección.

La gloria del Sr. D. Francisco Fagoaga no consistió en haber derramado mares de sangre en los campos de batalla; ni está cifrada en las obras brillantes del ingenio que sirven para el agrado y recreo de los hombres; siro que él la planteó sobre bases mas sólidas, la caridad y la beneficencia, y en recompensa de tan altas virtudes, recibió por ofrenda en su muerte las sinceras lágrimas de la humanidad doliente, y en el cielo ya habrá recogido el fruto de sus nobles acciones.

FELIPE DE JESÚS (BEATO),

PROTOMÁRTIR MEJICANO.

Si el soldado de la patria provisto de todas armas gana ascensos, honra y prez, combatiendo contra enemigos civilizados; el misionero, que es el soldado de Cristo, y lleva por única arma el Evangelio que solo se introduce entre los bárbaros, y casi siempre obtiene por resultado de grandes esfuerzos y fatigas el martirio, siendo víctima voluntaria de la civilización y de la ley de Dios, bien merece llevarse en paralelo tan desigual una gran ventaja sobre aquel, y ofrecerse en su sepulcro reverenciado lauros mas dignos que los que ornan la frente del vencedor de la guerra.

Los rasgos biográficos que siguen los tomamos del Diccionario universal de Historia y Geografía. Nació este protomártir mejicano en esta capital el día 1º. de mayo de 1575 en la calle de Tiburcio: fué hijo de los nobles y ricos Alonso Canales y Antonia Martínez. Comenzó á estudiar latinidad en el colegio de San Pedro y san Pablo, que no concluyó allí por haber determinado abrazar el estado religioso, como lo verificó tomando el hábito de franciscano en el convento de Santa Bárbara de Puebla. A poco tiempo, por uno de esos caprichos tan comunes en la juventud, dejó el hábito y volvió al siglo. Sus padres para castigar su veleidad ó quizá algunos pasatiempos juveniles, le pusieron, segun la tradicion, primero de aprendiz de platero, y despues le despacharon á Filipinas

con los medios necesarios para que siguiera la carrera del comercio. Pero la Providencia tenia preparado á Felipe otro destino, porque en Manila volvió á tomar el mismo hábito de San Francisco en el convento de Santa María de los Ángeles. En esta vez su vocacion fué verdadera, y por la conducta ejemplar que siguió en el noviciado, mereció, terminando el año de este, recibir la solemne profesión, bajo el sobrenombre de Jesús.

Llegado á noticia de los padres de Felipe su feliz cambio, lograron conseguir de sus prelados licencia para que volviese á ordenarse á Méjico, para cuyo efecto se hizo á la vela en Cavite el 12 de julio de 1596 en el navio San Felipe; mas una terrible tormenta que sobrevino y maltrató mucho al navio, obligó á la tripulacion á buscar auxilios en el Japon, y se dirigieron al puerto de Hurando, cuyo gobernador, con engaños y mentiras, despues de asegurarse de la carga del navio, dijo que este no podia volverse sin licencia del emperador que estaba en Macao, á quien mandó con algunos presentes y la súplica correspondiente el general del navio á Felipe acompañado de otros dos religiosos y tres marineros, quienes se volvieron sin cumplir su encargo por no haber podido hablar con el emperador. Habiéndose presentado entre tanto varios negocios de que era preciso informar al Padre comisario, escogieron para esta mision como persona entendida y activa á Felipe. Este llegó á Meaco, y habiendo evacuado su encargo y estando para regresar á Usaca para seguir á Méjico, el dia 19 de noviembre de orden del gobernador fué cercado el convento, quedando presos el Padre comisario con otros tres frailes,

Felipe y doce japones cristianos, y aunque á nuestro beato le instaban para que se salvase por la inmunidad de que gozaban los que llevaban algun presente al emperador y por no estar en la lista de los presos, se negó á ello contestando: *No permita Dios que mis hermanos estén presos y yo en libertad. Será de mi lo que fuere de ellos.* Los religiosos el dia 30 del mismo mes fueron conducidos á la cárcel, donde permanecieron seis dias, y en el último los sacaron y les cortaron la oreja izquierda, y en medio de este tormento, exclamó Felipe lleno de gozo y alegría: *Aunque el tirano me mandase dar libertad, no la admitiria.* Concluido este sacrificio, los volvieron á la cárcel, y á poco los sacaron de alli para llevarlos á Naugazaqui, lugar destinado para consumir su martirio y á donde llegaron despues de caminar treinta dias llenos de todo linaje de trabajos el 5 de febrero de 1597, estando ya preparados los instrumentos del martirio, á saber, las cruces en que habian de ser crucificados y las lanzas con que les habian de atravesar los costados. Al ver Felipe su cruz se arrodilló y abrazó de ella exclamando: *¡ Oh dichoso navio! ¡ Oh dichoso galeon San Felipe! ¡ Oh pérdida! No ya pérdida para mi, sino la mayor de las ganancias!* Estando en este soliloquio, se acercó el verdugo y le colocó en la cruz, fijándole con cinco argollas, dos en los piés, dos en las muñecas de la mano y una en el cuello, y despues le atravesaron el cuerpo con tres lanzadas que le hicieron exhalar el último suspiro á los 22 años de edad. Treinta años despues del martirio de Felipe, Urbano VIII, en 1627, lo beatificó, concediéndole misa y rezo particular: cuando se recibió en Méjico esta

noticia fué celebrada con grandes fiestas, y en la solemne procesion que se hizo entonces, salió la madre de Felipe, que aun vivia, al lado del virey, y el ayuntamiento le señaló á ella y las cuatro hermanas de Felipe una pension. Méjico independiente, para honrar la memoria de su preclaro hijo, ha determinado que el dia de su festividad sea nacional. En la Catedral de aquí se conserva con mucho decoro la pila en que, segun tradicion, recibió las aguas del bautismo Felipe.

GAMA (D. ANTONIO DE LEON Y),

GEÓGRAFO Y ASTRÓNOMO.

Este distinguido mejicano se acerca mucho á la gloria científica de Velasquez y Góngora, habiendo desempeñado muchos trabajos importantes con el primero, y habiendo merecido por su constancia y aplicacion, y por sus sólidos conocimientos, el elogio justo é imparcial de algunas notabilidades europeas.

A fines del siglo pasado floreció nuestro geógrafo y astrónomo, y tuvo lugar su nacimiento en la ciudad de Méjico, y debió el haberse formado á su constante amor al estudio y á su decidida vocacion por las ciencias; llegando á hacer tan grandes adelantos en la astronomia que publicó varias memorias apreciables sobre los satélites de Júpiter, sobre el calendario y la cronología de los

antiguos Mejicanos y sobre el clima de la Nueva España. Emprendió en compañía del ilustre Velasquez el trabajo para fijar la verdadera longitud de Méjico, y el resultado de sus operaciones se halla en un cuaderno escrito por él, poco conocido en Europa y en su mismo pais, pero que es sin embargo muy interesante y lleva por título: Descripción ortográfica del eclipse del sol de 24 de junio de 1778, dedicada á D. Joaquin Velasquez de Leon. Este trabajo fué publicado en Méjico en el mismo año. Los conocimientos y servicios de Gama en el ramo de las ciencias, y su útil cooperacion en los trabajos longitudinales sobre Méjico, han sido debidamente elogiados por la pluma del inolvidable baron de Humboldt en su célebre obra: « Ensayo político sobre la Nueva España. »

Gama sufrió de sus contemporáneos la ingratitud y la falta de apoyo y proteccion de que era tan digno por su privilegiado talento; viéndose obligado para subvenir á los gastos de su numerosa familia, á dedicarse á un trabajo mecánico, que le robaba el precioso tiempo que pudo haber consagrado á grandes trabajos astronómicos, que hubieran dado tanto honor al pais, y mas celebridad á su autor. Solamente un distinguido viajero lo recomendó eficazmente á la Corte, despues de haberlo acompañado en varias operaciones científicas, y fué el célebre Malaspina. Despues de su muerte que acaeció á principios de este siglo, fué cuando se reconoció su verdadero mérito y se elevaron grandes elogios en su memoria. Gama escribió una carta en honor del Sr. D. Joaquin Velasquez de Leon, de mucho mérito por darse en ella una relacion completa de los trabajos de aquel sabio.

GAMBOA (D. FRANCISCO JAVIER),

ILUSTRE JURISCONSULTO.

En la época estacionaria del sistema colonial, cuando las espesas sombras de la ignorancia apenas de tarde en tarde eran atravesadas por un rayo de civilización y de talento, cuando el que entonces adquiere nombradía, perteneciendo á las filas de los oprimidos, abre una nueva senda al estudio y práctica de la jurisprudencia, y adquiere un gusto y estilo propios, bien merece que se remuneren sus distinguidos servicios, siquiera con el recuerdo de gratitud de su patria ya libre, y ; ojalá pudiésemos decir, venturosa !

La ciudad que fué cuna de este insigne abogado fué Guadalajara, y tuvo lugar tan plausible acontecimiento el 17 de diciembre de 1717, y sus padres se llamaron D. Antonio Gamboa y doña Maria de la Puente, que poseían cuantiosos bienes de fortuna, pero que habiéndolo dejado huérfano desde muy tierna edad, se perdieron ó gastaron por los encargados de la testamentaria. Pero encontró por fortuna el Sr. Gamboa un protector decidido en el oidor de Guadalajara D. José María de la Cerda, después decano de la real Sala del crimen de Méjico, y dirigió su carrera que comenzó en el colegio de San Juan de Guadalajara, siguió en el de de San Ildefonso de Méjico y vino á concluir en la Universidad de la misma, donde finalizó sus estudios de jurisprudencia. Comenzó en seguida la práctica bajo la dirección de D. José Martínez,

uno de los abogados de mas nota de aquellos tiempos, y por su dedicación é inteligencia se atrajo el cariño y la preferencia de su maestro, que pronosticó debía ser su discípulo uno de los ornamentos mas valiosos del foro mejicano. Una circunstancia fortuita lo puso de un golpe en la alta posición que disfrutó sin contrariedad durante su vida, y á la que otros ascienden después de trabajos prolijos, de estudios constantes y después de pasados muchos años. Fué el caso que su maestro el referido Licenciado Martínez murió de repente, en el acto de estar informando en un negocio difícil cuanto ruidoso; y entonces la parte interesada ocurrió al practicante para que continuase el informe, por el conocimiento que del asunto habia adquirido en el bufete de su maestro. El encargo era grave y delicado: se trataba de defender un negocio difícil, de sustituir á un abogado famoso, en el momento mismo de su pérdida, y de continuar un informe, sin haber tenido antes ni tiempo, ni empeño de meditar con la madurez necesaria. Pero confiado en su claro talento y en sus sólidos estudios, al otro día continuó el informe, lo acabó, defendió y sacó victorioso ante el tribunal, que en pago de afanes distinguidos le manifestó su admiración y aprecio. Su fortuna estaba hecha, y como dice su ilustre contemporáneo Alzate: « De la esfera de un mero practicante, pasó repentinamente á la reputación de un hábil y elocuente letrado, y su bufete comenzó á verse oprimido desde entonces de innumerables consultas é inmensos volúmenes de autos. »

En Méjico, el foro se resentía de los mismos defectos, que eran generales en todas partes. Cada alegato era un

volúmen de citas sagradas y profanas, y de malas y cansadas declamaciones, donde no se podía encontrar ni método, ni orden, ni claridad; y como casi para nada se contaba con las leyes patrias, sino que todo se decidía por las opiniones de los autores y las disposiciones del derecho romano, al que estos lo reducían todo maníaticamente, era imposible descubrir un solo principio de luz en aquellas tenebrosas y complicadas discusiones, sostenidas con una verbosidad tan enfadosa como pingüe. El Sr. Gamboa se separó de aquella escuela fatal; por el contrario el secreto de su método consistía en comprender perfectamente la materia que iba á tratar; la presentaba bajo un punto de vista sencillo y luminoso; la dilucidaba con una síntesis muy rigurosa, dividiéndola con método en las partes convenientes, y tratando estas con mucha ilación y claridad. Su raciocinio es en general claro, sencillo y exacto: no se le encuentran ni comparaciones forzadas, ni declamaciones pueriles, ni cansadas amplificaciones. Hay trozos que pueden quedar como un modelo de lógica y sencillez, y huyó siempre de aplicar á los áridos negocios del foro los grandes ejemplos históricos y los sublimes modelos de la elocuencia poética que los abogados profanaban y parodiaban con tanta frecuencia. La concisión y la claridad eran sus dotes eminentes, y ellas lucen á cada paso en los Comentarios. Esta es la obra que Gamboa trabajó con mas descanso, en la que tuvo que consultar su gusto y no el de los tribunales, y la que dedicó al público y á la posteridad: en ella está su genio, la medida de lo que fué, y consiguientemente por ella debe ser juzgado.

Su reputación fué inmensa y se le consideró como el primero de los abogados mejicanos. Segun Alzate, la santa Iglesia Metropolitana, las mas de las comunidades religiosas de la capital, muchas ciudades y casas opulentas lo eligieron por su abogado, y hasta la célebre Compañía de Jesús, cuya influencia era grande, y en la que había hombres verdaderamente ilustres y le encargó la mayor parte de sus asuntos. « Los corregidores, dice Alzate, alcaldes ordinarios, justicias y tribunal del consulado lo ocupaban con reiteradas consultas. » El tribunal de la fe le nombró defensor de presos, y los vireyes y la audiencia, y los dos cabildos secular y eclesiástico pidieron al soberano le confriese una plaza togada.

En el año de 1755 por el mes de mayo, fué nombrado por el Consulado para que pasase á la corte á promover varios asuntos de la mayor importancia, y entonces se dedicó con ahinco al estudio de la minería, y por tanto de las ciencias exactas, pues juzgó que no se podía ni alegar como abogado, ni fallar como juez en aquellas materias sin conocerlas, y no solo quiso adquirir esta instrucción, sino dejarla consignada y guiar á los peritos mismos de cuya ignorancia se quejaba justamente á cada paso; escribió un tratado de *Geometría subterránea* que forma algunos capítulos de sus doctos Comentarios. En la corte de España se atrajo la atención de los hombres mas notables, y el sabio jesuita Cristiano Rieger que había sido en Viena catedrático de matemáticas y física experimental, le sirvió mucho en sus estudios científicos; y se aprovechó tambien de los mejores escritos, publicados en Alemania. El rey Carlos III le manifestaba particular estima-

cion y los abogados de aquella corte reconocian en él á un maestro.

Sus trabajos sirvieron además para otros países, y en Santo Domingo hizo el Código negro para gobierno de los esclavos, por comision especial del rey, y formó tambien las ordenanzas de aquella audiencia. En su país contrajo grandes méritos con haber salvado de su ruina y puesto en órden con improbo trabajo los fondos de los colegios de Naturales, de Inditas de Guadalupe, y de San Gregorio de esta ciudad, y por último arregló muchos puntos de policia y administracion, que fueron de utilidad reconocida y notoria.

Este célebre abogado que causó una revolucion general en el foro de su patria, dejando un estilo y una escuela originales, exclusivamente suyos, y que tanto sirvieron á la causa de la verdad y de la justicia, perdió su interesante vida el día 4 de junio de 1794, pero vive su fama para siempre, que lo proclama como el primero de los abogados de su siglo, y por uno de los mas ilustres que ha producido en todos tiempos nuestra querida patria.

GOROSTIZA (D. MANUEL EDUARDO DE),

ESCRITOR DRAMÁTICO.

En la época en que el teatro español estaba abatido por una infinidad de autorzuelos, que hollando miserablemente

las reglas del arte, y que sin talento ni elemento de otra clase si no era su osadía, apareció el célebre Moratin, y se propuso ahuyentar aquella turba de profanadores de la escena, y con sus clásicas piezas, consiguió restaurar el buen gusto en el teatro, así como Melendez lo habia efectuado en la poesía lírica, Gorostiza vino á reunir sus esfuerzos y á secundarlo en tan noble empresa, y logró con su ilustre talento, colocarse á su lado con obras que son la honra de la literatura hispano-americana, y que le han dado justo y merecido renombre, tanto en la antigua España como en su patria, que se enorgullece de contarlo entre sus mas preclaros hijos. Creemos que como poeta lirico no reúne gran mérito, aunque jamás quiso disputar ese lauro, pues apenas se cuentan algunas poesías de ese género debidas á su pluma; pero como dramático es el primero de nuestros escritores modernos, y el que ha reunido mas dotes para la comedia, por su estilo castizo y adecuado, por sus gracias admirables, por la pintura exacta de nuestras costumbres, por la crítica agradable que hace de los defectos sociales, y en fin por las verdaderas dotes dramáticas con que lo adornó la naturaleza, y lo colocan en el primer rango.

Fueron sus padres D. Pedro Gorostiza y doña Rosario Zepeda que de edad de doce años fué graduada de doctora en la ciudad de Sevilla, por su admirable talento, despejo é instruccion. Cuando vino á Méjico el virey Revillagigedo se trajo á D. Pedro Gorostiza y su familia, y estando este señor de gobernador de la plaza de Veracruz, nació D. Manuel Eduardo; siendo su padrino de bautismo el mencionado virey. Murió su padre, dejando á nuestro

escritor de edad de seis años, y la viuda se volvió á España, llevándose á su familia. Sus estudios los hizo Gorostiza en la metrópoli, y á la corta de edad de doce años ya dió muestras notables de su precoz talento, que lo había de colocar en un puesto tan eminente en la literatura contemporánea, pues que entonces compuso su primera comedia, que no se dió á luz, y que se ha perdido indudablemente, ignorándose hasta el título de ella.

Su hermano D. Francisco F. Gorostiza, que era capitán de guardias españolas, lo hizo desistir de la carrera eclesiástica que le agradó en sus primeros años, y por su influjo entró de cadete al mismo cuerpo, y empezó sus estudios militares, los que no lo distrajerón de los literarios, que era para los que manifestaba una vocación decidida. Se distinguió en la carrera de las armas en la memorable guerra contra las huestes de Napoleón, y por sus méritos y servicios se elevó hasta la clase de teniente coronel del ejército español. En el año de 1818 volvió á entregarse con nuevo ardor al estudio de la literatura, y como fruto de él, escribió su célebre comedia «Indulgencia para todos,» que se publicó y representó con aplauso general, y afirmó su gloria literaria.

Afecto á la política y liberal por convicción, fué desterrado por sus opiniones en el año de 1825, y tuvo que emigrar á Londres, donde escribió varios artículos que se publicaron con aceptación en la Revista de Edimburgo, el periódico literario más afamado de la Gran Bretaña.

En 1824 lo empleó el gobierno de su patria, primero como encargado de negocios y después como ministro plenipotenciario en varias naciones europeas, y celebró

los tratados de paz, amistad y comercio entre aquellas y la república mejicana.

En 1855 volvió á su país y el gobierno mejicano como premio de su capacidad, talento y servicios distinguidos que había desplegado en los altos empleos que desempeñó en las cortes de Europa, lo nombró sucesivamente Ministro de hacienda, de Relaciones exteriores é interiores, y por último como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de América.

En 1856 celebró los tratados de paz con Francia, y fué nombrado intendente general de Ejército y Director general de los rentas estancadas. Cuando la desastrosa guerra con los Norte-Americanos, á pesar de lo avanzado de su edad, del estado precario de su salud, se indignó tanto contra los enemigos de su patria, que volvió á animarse con el fuego guerrero de su juventud, y mandando el cuerpo de guardia nacional llamado Bravos, contribuyó valerosamente á la heroica defensa de Churubusco, y no se rindió hasta haber quemado el último cartucho su cuerpo; recibiendo de los enemigos por tal conducta testimonios evidentes del respeto con que miraban á los valerosos defensores de aquel punto, y particularmente les mereció distinción Gorostiza, por el valor que desplegó en aquella jornada y por su alta reputación literaria.

Nuestro autor dió á la escena en su carrera literaria muchas piezas dramáticas, y las que se reputan como sus mejores obras, son: *Indulgencia para todos*; *Las costumbres de antaño*; *Contigo pan y cebolla*; *El amigo íntimo*; *D. Dieguito* y otras. Escribió también muchas traducciones, principalmente del francés, que se representaron con

mucho aplauso. Una coleccion de sus obras escogidas se publicó en Bruselas : en ediciones sueltas circulan en España con general aceptacion todas sus comedias, y en aquellos teatros no cesa la representacion de las admirables obras del ingenio mejicano. El Sr. García Torres publicó hace poco algunas de sus mejores composiciones en la Biblioteca que estuvo publicando. El gobierno tambien le encomendó la biblioteca nacional que bajo su direccion sufrió ventajosas reformas. Dió muestras de los bellos sentimientos y filantropía que realzaban su vida privada, cuando perteneció á la junta del Hospicio de pobres, prodigando á aquel establecimiento sus beneficios, y atrayéndose el cariño de aquellos seres infelices. Fomentó tambien la instruccion del pueblo por todos los medios que estaban á su alcance y fué miembro de la Compañía Lancasteriana. Fundó y fué director de la casa de correccion de Jóvenes Delincuentes, que sirvió tanto para morigerar á la inexperta juventud. Su vida tan interesante y preciosa, consagrada enteramente á las letras y á su patria, vino á cortar la muerte cuando se hallaba en Tacubaya el dia 25 de octubre de 1851, á la edad de 62 años. En el teatro nacional de Méjico se halla colocado en un lugar debido su busto, habiendo tenido lugar una funcion de apoteosis en su honor el año de 1851, que se celebró con pompa y debido aparato, y en la que se leyeron composiciones análogas, de los señores Arango, Anievas, Gonzalez Bocanegra, Esteva, Emilio Rey, Villaseñor y Arróniz que se publicaron en un cuaderno con el título de *Corona Poética*.

GRANJA (D. JUAN DE LA),

INTRODUCTOR DEL TELÉGRAFO MAGNÉTICO.

La introduccion de mejoras materiales en un país es un acontecimiento digno de remembranza, pues que ellas facilitando las comodidades de la vida, son un elemento indispensable al comercio. El espíritu del siglo ha fijado tal vez demasiado su atencion en ellas, con detrimento de los adelantos morales é intelectuales; pero nosotros creemos, que pueden marchar de consuno ambos, y que las mejoras materiales no dejan de servir de una manera notable al adelanto de las otras, entre otros medios por el de la rapidez de las comunicaciones. El Sr. La Granja, aunque español de nacimiento, fué ciudadano mejicano, ocupó cargos distinguidos en la República, le consagró su pluma en defensa de sus intereses, y empleó su capital en empresas de pública utilidad; á él se debe la introduccion en Méjico del Telégrafo electro-magnético, cuyos resultados serán con el tiempo de inmensa utilidad.

Nació el Sr. La Granja en Balmaseda por el año de 1785, siendo sus padres dueños de una fábrica de hierro dulce, y á los quince años se dirigió á Madrid para dedicarse al comercio. En 1814 se embarcó en Cádiz para Veracruz, recorriendo la mayor parte de las llamadas entonces provincias de la Nueva España, y despues pasó á Guatemala, fué á los Estados Unidos y volvió á Méjico, siempre ocupado en negocios mercantiles; y aqui permaneció hasta el año de 1826, que se embarcó en Tampico para Nueva

York, donde fijó por último su residencia y sus negocios. Su primera ocupacion fué establecer una imprenta, en que se publicó el *Correo de Ambos Mundos*. En él defendia contra los ataques de los Norte-Americanos los intereses de la raza hispano-americana, y sus brillantes artículos de fondo tanto llamaron la atencion del gobierno español, que en 1828 fué invitado por el ministro de Estado de órden del rey para que pidiese un empleo, cuya oferta rehusó para conservar su independencia, y seguir consagrándose exclusivamente á su noble empresa. En él tambien encontraban un apoyo decidido los Mejicanos que expatriados tocaban aquellas playas, con sus recursos, relaciones y amistad. Cuando vacó el consulado mejicano en Nueva York, fué nombrado vice-cónsul por el ministro de Méjico en Washington en mayo de 1858, cuyo nombramiento mereció la aprobacion del gobierno en agosto del mismo año. Él era el encargado de defender á Méjico en aquellas regiones, y ya investido con aquel carácter redobló su atencion y sus trabajos, y no habia plan ó fraude que se tramase en aquella parte contra la República, que no lo combatiese ó diera oportuno aviso. Su caja estaba á disposicion de los que necesitaban de sus auxilios, y es digno de señalar el caso en que atacado de una larga y grave enfermedad el Sr. Martinez Pizarro, siendo ministro mejicano, le suplió los grandes gastos erogados por él hasta que murió, y cuyos fondos no le fueron reintegrados sino despues de muchos años.

Como premio de su conducta y en prueba del agrado con que habian visto sus importantes y distinguidos servicios, el gobierno usando de las facultades con que se

hallaba investido en 1842, lo declaró ciudadano mejicano, y le mandó el título de cónsul general: á esta nueva prueba de confianza correspondió como siempre lo habia acostumbrado dando las muestras mas notorias de inteligencia, celo y actividad. Con motivo de las desavenencias entre Méjico y los Estados Unidos, en el círculo de sus atribuciones sostuvo el decoro, la dignidad y la justicia de su patria adoptiva, y en julio de 1846, rotas las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, y habiendo cesado en consecuencia en sus funciones los agentes de Méjico, La Granja prescindiendo de su residencia de 20 años, de las relaciones é intereses que por ella habia allí creado, todo lo abandonó por guardar consecuencia con nuestro pais.

En el primer congreso que se reunió despues de la evacuacion del pais por el ejército norte-americano, se le vió ocupar un asiento y trabajar empeñosamente por la introduccion, entre otras mejoras materiales, de los telégrafos eléctricos. Tanteó el terreno, calculó las probabilidades, y viendo la buena acogida que se le dispensaba, para plantear la empresa, publicó sus prospectos en 30 de octubre de 1850, convocando accionistas para la formacion de una compañía. Al principio luchó con infinitas dificultades motivadas por la apatía de unos, la desconfianza de estos y la envidia de los otros, pero el gobierno cooperó hasta donde pueden hacerlo los nuestros con sus escasos recursos. El no se desanimó con tantos y al parecer invencibles obstáculos; pero su constancia acabó de allanarlos secundado por algunos amigos ilustrados, y pudo inaugurarse el establecimiento del telégrafo electro-mag-

nético el 5 de noviembre de 1851, entre Méjico y Nopalucan, en una extensión de 45 leguas, y en menos de seis meses se completó la línea hasta Veracruz, tocando principalmente en Puebla, Oriza, Córdova, Galupa y otros puntos intermedios. El feliz éxito de aquella línea hizo que se tomaran todas las acciones, y en el día la República goza de este beneficio de la comunicacion instantánea, que tan generalizado está en Europa, y que debemos exclusivamente al trabajo emprendedor é ilustrado, á la actividad y honradez del Sr. La Granja. Se han establecido despues otras líneas hasta Guanajuato por un rumbo y por el otro hasta Morelia.

El Sr. La Granja arruinó su salud en el trabajo activísimo para el logro de su empresa con grandes fatigas corporales y mentales que le produjeron una pulmonía, que acabó con su laboriosa existencia el 6 de marzo de 1853, despues de haberse dispuesto como ferviente católico; sus restos fueron acompañados hasta el Panteon de San Fernando donde yacen, por algunos afligidos y buenos amigos suyos.

GUERRERO (GENERAL D. VICENTE),

DIRECCIÓN GENERAL DE
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Este es uno de esos hombres á quienes el espíritu de partido ha presentado bajo distintos aspectos, ya deificándolo sus partidarios, ó sus enemigos haciéndolo apa-

recer como un monstruo, y valiéndose de la mas negra traicion para saciar sus venganzas. Nosotros creemos que por su valor, su constancia, su firmeza y su desprendimiento en la guerra de independencia, merece los mayores elogios, y que estas altas cualidades lo llevaron á un puesto eminente, pero que de él descendió bastante cuando ya regido el pais por el sistema republicano, se le ve ambicionar el poder, y ser juguete por su debilidad de ambiciones subalternas; pero á pesar de todo esto, siempre descuella como uno de los hombres notables de Méjico.

Nació el general Guerrero el 10 de agosto de 1785 en el pueblo de Tixtla (hoy ciudad Guerrero y capital del Estado del mismo nombre) de familia humilde y dedicada á las labores del campo.

Empezó su carrera militar á las órdenes de Galiana en el Sur en 1710, y á poco siendo capitán lo dejó Morelos encargado del mando de la plaza de Tasco. Pero cuando empezó á distinguirse fué en la accion de Izúcar que tuvo lugar el 25 de febrero de 1812, y en la que fué batido por él el brigadier Llano. Siguió militando á las órdenes de Morelos. Sostuvo con vigor la guerra en el Sur de Puebla, y despues de la derrota de Puruarán, fué comisionado por Morelos para que extendiese en calidad de jefe la revolucion por el Sur de Méjico, y tuvo que caminar ochenta leguas con solo su asistente, y expuesto á cada momento á caer prisionero; encontró por fin á Sesma, cabecilla insurgente, que lo recibió mal, pues lo consideró como un competidor temible.

En estos dias en el Sur de Méjico aparece una seccion enemiga de setecientos hombres al mando de D. José de

nético el 5 de noviembre de 1851, entre Méjico y Nopalucan, en una extensión de 45 leguas, y en menos de seis meses se completó la línea hasta Veracruz, tocando principalmente en Puebla, Oriza, Córdova, Galupa y otros puntos intermedios. El feliz éxito de aquella línea hizo que se tomaran todas las acciones, y en el día la República goza de este beneficio de la comunicacion instantánea, que tan generalizado está en Europa, y que debemos exclusivamente al trabajo emprendedor é ilustrado, á la actividad y honradez del Sr. La Granja. Se han establecido despues otras líneas hasta Guanajuato por un rumbo y por el otro hasta Morelia.

El Sr. La Granja arruinó su salud en el trabajo activísimo para el logro de su empresa con grandes fatigas corporales y mentales que le produjeron una pulmonía, que acabó con su laboriosa existencia el 6 de marzo de 1853, despues de haberse dispuesto como ferviente católico; sus restos fueron acompañados hasta el Panteon de San Fernando donde yacen, por algunos afligidos y buenos amigos suyos.

GUERRERO (GENERAL D. VICENTE),

DIRECCIÓN GENERAL DE
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Este es uno de esos hombres á quienes el espíritu de partido ha presentado bajo distintos aspectos, ya deificándolo sus partidarios, ó sus enemigos haciéndolo apa-

recer como un monstruo, y valiéndose de la mas negra traicion para saciar sus venganzas. Nosotros creemos que por su valor, su constancia, su firmeza y su desprendimiento en la guerra de independencia, merece los mayores elogios, y que estas altas cualidades lo llevaron á un puesto eminente, pero que de él descendió bastante cuando ya regido el pais por el sistema republicano, se le ve ambicionar el poder, y ser juguete por su debilidad de ambiciones subalternas; pero á pesar de todo esto, siempre descuella como uno de los hombres notables de Méjico.

Nació el general Guerrero el 10 de agosto de 1785 en el pueblo de Tixtla (hoy ciudad Guerrero y capital del Estado del mismo nombre) de familia humilde y dedicada á las labores del campo.

Empezó su carrera militar á las órdenes de Galiana en el Sur en 1710, y á poco siendo capitán lo dejó Morelos encargado del mando de la plaza de Tasco. Pero cuando empezó á distinguirse fué en la accion de Izúcar que tuvo lugar el 25 de febrero de 1812, y en la que fué batido por él el brigadier Llano. Siguió militando á las órdenes de Morelos. Sostuvo con vigor la guerra en el Sur de Puebla, y despues de la derrota de Puruarán, fué comisionado por Morelos para que extendiese en calidad de jefe la revolucion por el Sur de Méjico, y tuvo que caminar ochenta leguas con solo su asistente, y expuesto á cada momento á caer prisionero; encontró por fin á Sesma, cabecilla insurgente, que lo recibió mal, pues lo consideró como un competidor temible.

En estos dias en el Sur de Méjico aparece una seccion enemiga de setecientos hombres al mando de D. José de

la Peña, y él armando con garrotes á los habitantes de aquellas cercanías, sorprendió al jefe español, le hizo 400 prisioneros y tomó otros tantos fusiles, con que armó á los suyos. En Jocomatlan se introdujo una fuerza enemiga de 500 hombres al mando de La-Madrid y logró sorprender al pueblo y á la tropa; pero Guerrero con solo un centinela y el tambor, se arrojó á defender á los suyos, y con este rasgo de audacia, atrajo á muchas gentes á la plaza, y con su auxilio logró rechazar á La-Madrid, haciéndole varios muertos, y quitándole un cañon. Batió en seguida á este último jefe español que volvió con 1000 hombres, y en seguida á D. Joaquin Combé á quien fusiló despues de haberle ofrecido la vida si se alistaba en las filas independientes. Marchó á Ometepeç, hizo fortificar á Tlamajalcingo, fundió varias piezas de artillería, arregló una maestranza, fabricó pólvora, y aumentó sus fuerzas, principalmente con una compañía de realistas que se le pasó al mando de D. José German de Arroyes. Derrotó á Armijo, La-Madrid y Samaniego en acciones sangrientas en que se hizo uso de la bayoneta, y en Chinantla duró el combate cuatro dias.

Atacó á Tlapa en compañía del coronel Cármen su segundo, y á las tropas españolas que venian en su auxilio las batió completamente, y hubiera entrado á aquella poblacion que se resistió por mas de veinte dias, si no hubiera recibido la orden de Morelos para que se dirigiera á Izúcar; en aquellos sangrientos combates, Guerrero se acercó á dar fuego á un cañon y se encontró con la infantería enemiga tan cerca, que un soldado de ella con la bayoneta le rompió el sombrero, mientras otros le hacian

fuego á quema ropa, lastimándole el labio con el cañon del fusil uno de los enemigos al apuntarle, pero acudieron los suyos, y él á su cabeza, y usando el arma blanca, batió á los Españoles completamente. Al ir á reunirse á Morelos supo la prision de este, y solo dió escolta hasta Tehuacan al congreso que venia huyendo. De este punto marchó Guerrero para Houacatlan donde recibió la noticia de lo disolucion del congreso y una invitacion del general Teran para que reconociese aquel gobierno revolucionario, pero él se negó á ello, como á tomar parte en la expedicion que proyectaba aquel jefe contra Oajaca. Marchó sobre Acatlan que estaba á las órdenes del conde de la Cadena, que vino á auxiliar La-Madrid; la accion duró 4 dias, y Sesma y Teran vinieron á auxiliarlo.

Con la captura de Morelos en 1816, la revolucion perdió mucho terreno, y Guerrero sufrió un descalabro en la Cañada de los Naranjos. Despues de este combate derrotó á Zavala y Reguera en Azoyú. Aquí fué donde recibió una carta de Sesma, en que le participaba el indulto de Teran, quien escribia á Sesma, que el padre de Guerrero llevaba á este el indulto. Convencido Apodaca de que los medios ordinarios no bastaban para someter á Guerrero, apeló á la naturaleza, y comprometió al padre del general mejicano á que interpusiese sus respetos y su amor para que cediese; pero este se mantuvo inflexible.

La muerte de Morelos, Matamoros y Mina; la prision de Bravo y Rayon y el indulto de Teran casi acabaron con la revolucion, y el único caudillo que siguió solo haciendo frente á todas las victoriosas fuerzas españolas, fué Guerrero.

Siguió manteniendo el fuego revolucionario en las escabrosidades del Sur, y perseguido estuvo entonces con el mayor empeño por Armijo á quien por fin batió en Tamo el 15 de setiembre de 1818, y con el armamento que tomó al enemigo aumentó sus fuerzas hasta 1,800 hombres. Entretanto consultaba á menudo sus planes con la junta de Jausilla, como única representacion nacional.

La fortuna de Guerrero le siguió sonriendo, y batió á los Españoles en Axuschitlan, Santa Fe, Tetela del Rio, Cutzamala, Huetamo, Tlachapa y Cuanlotitlan.

El 16 de noviembre de 1820 salió de Méjico Iturbide, para poner en ejecucion su plan, aunque ostensiblemente para batir á Guerrero, con cuyas fuerzas tuvo algunos encuentros no muy favorables á sus armas en 10 de enero de 1821, y dirigió á Guerrero una carta en que lo invitaba á conferenciar con él, para hacer la independenciam de la nacion. Cuando el general mejicano se cercioró de la buena fe de Iturbide, no solo convino en ayudarlo en su empresa, sino que se puso á sus órdenes con todas sus fuerzas. ¡Noble y generoso rasgo de desprendimiento y abnegacion del caudillo insurgente, pues se veia por esta accion que su única mira era la independenciam del país, y no ambiciones bastardas y miserables miras!

Pero cuando Iturbide se hizo coronar emperador, aunque al principio lo reconoció, despues, en compañia de Bravo se pronunció por el plan de Veracruz, y en 25 de enero de 1823 se batió en Almolonga contra las tropas imperiales mandadas por Epitacio Sanchez, fué derrotado y herido, aunque el referido Sanchez murió en la accion.

Triunfante el sistema republicano y expatriado Iturbide, fué nombrado Guerrero general de division y miembro del supremo poder ejecutivo, hasta el nombramiento de presidente que recayó en el general Victoria. En seguida el partido Escocés tomó por jefe á Bravo y su antagonista el Yorkino á Guerrero, y en esta situacion tuvieron ambos generales un combate en Tulancingo, sosteniendo los intereses de ambos partidos, y si bien Guerrero triunfó, se dijo que fué por haber sorprendido al enemigo, cuando fiado en el armisticio pactado no aguardaba el combate.

Por fin el partido Yorkino se sobrepuso, teniendo lugar el saqueo del Parian y la expulsion de los Españoles, y reunido el congreso declaró insubsistentes los votos dados al señor Pedraza, y eligió presidente al general Guerrero, y vice-presidente al general Bustamante. Esta fué la época de la invasion de Barradas, y aquel general fué mandado á Jalapa con un cuerpo de ejército de observacion, para vigilar á Barradas, pero este fué derrotado rápidamente por el general Santa-Anna. Aquellas tropas proclamaron despues el plan que llevó el nombre de la ciudad donde se firmó y por el cual se desconocia á Guerrero como presidente, y el congreso declaró que *tenia imposibilidad para gobernar la república.*

El general Guerrero tuvo que huir al Sur, y allí continuó la guerra contra la administracion que lo reemplazó en el mando, y el general Armijo que fué mandado á batirlo pereció en la accion de Texca.

La guerra se prolongó por todo el año de 1850. En enero de 1851 fué convidado Guerrero á comer con el

genovés Francisco Picaluga, que mandaba un bergantín sardo *El Colombo*. Mas luego que estuvo á bordo, Picaluga lo prendió, y dándose á la vela, se dirigió para Huatulco, entregó á Guerrero al capitán D. Miguel Gonzalez, y este lo condujo á Oajaca, donde juzgado en consejo de guerra ordinario, fué condenado á muerte y pasado por las armas en la villa de Chilapa el día 14 de febrero de 1851.

HEREDIA (D. JOSÉ MARÍA),

POETA LÍRICO.

Este es uno de los poetas americanos que han alcanzado mayor renombre, no solo en su país, sino en toda la América, y aun en Europa, y si bien es cierto que no nació en nuestra adorada Méjico, también lo es que en ella desempeñó algunos cargos públicos como ciudadano de la misma; recibió las inspiraciones de su brillante cielo, cantó sus majestuosas montañas nevadas, meditó en sus monumentos antiguos y tomó por compañera de su vida á una señora mejicana; estos son los justos títulos que tenemos para enumerarlo entre nuestros hombres célebres; añadiendo el único que nos falta, y es tal vez el principal, pues él no quería llamar hermanos sino á los hombres libres, y no habiéndolos en su país, donde rige el despotismo, inútil ó necesario para

la conservación ó prosperidad de la colonia, vino á buscar aquellos á la heroica patria de Guatimoc, Hidalgo é Iturbide.

Nació este célebre poeta en Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1803, y se llamaron sus padres D. José Francisco y doña Merced de Heredia; aquel era doctor, y á los dos años pasó con él á la Florida, después en 1810 á la Habana y Santo Domingo y por último á Valencia en Venezuela, de cuya Audiencia era oidor su padre. Durante la sangrienta guerra de independencia, tuvo que vagar de una parte para otra, hasta el año de 1816 fué á la ciudad de Caracas, y en ella estudió filosofía. En el transcurso de algunos meses residió en aquel punto; pero habiendo sido destinado su padre como alcalde del Crimen á este país, se embarcó para la Habana de donde pensaba dirigirse á su destino, pero se detuvo por motivos fortuitos y en aquella Universidad cursó jurisprudencia. Vino á Méjico dos años después, y en el año de 1820. Con esta lamentable pérdida su corazón se entristeció de tal manera, que quiso huir de los lugares en que tuvo una escena tan funesta, y dirigiéndose á la isla de Cuba, vivió por espacio de algun tiempo. Se recibió de abogado en Puerto-Príncipe, y en noviembre de 1825 se vió precisado á salir prófugo para los Estados Unidos, por hallarse comprometido en una revolución para hacer la independencia de aquella isla, y fué condenado por la audiencia de Cuba á extrañamiento perpetuo.

La primera edición de sus poesías se publicó en Nueva York, que tuvieron una brillante aceptación en toda la América, y varias de ellas fueron reproducidas

en España, haciéndose de todas pasados algunos años una edicion en Barcelona. Otras de sus composiciones se reprodujeron en Francia y Bélgica y le alcanzaron la justa fama que no ha dejado que, despues de su muerte, su nombre se hundá en el olvido. Entre sus poesías descuella la que compuso en honor de las « Caidas del Niágara, » que le valió el dictado con que lo bautizó una célebre poetisa de Cisne del Niágara. Han escrito muchas plumas en su elogio, mereciendo principalmente notarse en España las de los distinguidos é ilustres literatos D. Alberto Lista y D. Juan Nicasio Gallego, y en nuestra patria el tierno y clásico poeta D. José Joaquin Pesado y el entusiasta D. Guillermo Prieto. Se nota en las obras de Heredia que había estudiado atentamente á los clásicos latinos y españoles, y principalmente al severo y elevado Quintana.

En agosto de 1825 vino á esta República, y el presidente Victoria lo nombró oficial 5º. de la 1ª. secretaria de Estado. Por su amistad con D. Lorenzo Zavala, tuvo efecto el que en mayo de 1827 se le nombrase juez de primera instancia de Courmaraca. Publicó entretanto la traducción del *Sila* de Jony y del *Tiberio* de Chenier. En noviembre se le promovió á fiscal de la audiencia, y obtuvo en ella plaza de magistrado por enero de 1831. Antes de esta fecha publicó *Los últimos Romanos*, y comenzó la *Miscelánea* y dió fin á sus trabajos literarios en aquella época con las *Lecciones de Historia*. En 1833 fué electo diputado á legislatura de Méjico, que renunció á poco tiempo. En Toluca publicó una edicion de sus poesías en dos tomos, y en noviembre de 1836 tuvo oportunidad,

aunque momentánea de volver á su país. Su muerte aconteció en su patria adoptiva á fines de 1838, y dejó entre sus obras inéditas las traducciones del *Abufar* de Ducis, del *Fanatismo* de Voltaire, *Saul* de Alfieri, *Cayo Graco* de Chenier, y su muerte fué llorada por todos los amantes del genio y de las letras.

HIDALGO Y COSTILLA (D. MIGUEL),

GENERALÍSIMO.

El humilde párroco de Dolores, ya en la vejez, tuvo la gloria de lanzar aquel valiente grito que hizo estremecer á la orgullosa y potente España, y despues de una sangrienta lucha de diez años, arrancó de su poder el diamante y la flor de sus dominios, lo que ahora podemos llamar nuestra patria, nuestra adorada Méjico. El que emprendiendo nuevo sacerdocio, sin ninguna clase de elementos, pues las personas que complicadas se hallaron en las conspiraciones descubiertas, eran insignificantes, no tuvo mas ayuda que su genio, é inspirado por su resplandor, conoció que la nacion á la mágica voz de libertad, se conmoviera profundamente y se precipitaria para derrocar al tiránico poder de la dominacion española, creyendo que aunque sus promovederos sucumbiesen como era de esperar, no así la idea que viviria pasando de uno en otro corazon con movimiento progresivo, hasta enseñó-

rearse de todos. El anciano que solo desafia el poder español de tres siglos, consolidado por la fuerza física y la de costumbre, el fanatismo religioso apoyado por la Inquisición, los intereses acumulados en trescientos años, y mil y mil preocupaciones; este anciano que conquista ciudades y provincias con patriotas voluntarios y ejércitos improvisados, que una vez dispersados por la derrota aquí, allí vuelven á reunirse en torno de él al eco de su voz, que desde el apogeo y brillo del poder mas omnimodo, desciende y marcha sereno al patíbulo; este hombre, es necesario decirlo de una vez, este hombre es eminente, descuella sobre los demás de su patria; este hombre puede optar á la inmortalidad y fama. Si, Hidalgo vivirá eternamente, y sin contar sus faltas, no importa que no se le erijan estatuas, ni obeliscos, en el corazon de cada mejicano hay un monumento indeleble á su recuerdo en su gratitud, y este monumento será heredado por sus hijos y nietos y pasará á las generaciones futuras. Hidalgo es el precursor y creador de los demás héroes de la independecia; á él le debemos á Morelos que lo secundó hábil y bravamente, á Guerrero que continuó constante la revolucion y á Iturbide que vino á consumarla. Hidalgo é Iturbide son los dos héroes mayores de nuestra historia, pero sin aquel, este no hubiera aparecido; ambos fueron los verdaderos representantes de su época; el primero es el apóstol que se inspira con la libertad y que con fe y entereza la predica, el segundo el político que en un plan le da orden en amalgama con los intereses, y el intrépido guerrero que lo hace triunfar con la punta de su espada.

Nació Hidalgo en la hacienda de Coralejo, jurisdiccion

de Pénjamo en el Estado de Guanajuato, el 8 de mayo de 1735, siendo sus padres D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y D^a. Ana Maria de Gallaga, y ya jóven hizo sus estudios de filosofia y teología en el colegio de S. Nicolás de Valladolid (hoy Morelia), y con el tiempo fué rector del mismo colegio; siendo principios del año 1779 cuando vino á Méjico para recibir las órdenes sagradas y el grado de bachiller en teología. Despues de servir otros curatos vino al de Dolores que le producía una buena renta anual. El estudio del idioma francés era muy raro en aquellos tiempos, y él por este medio pudo leer algunas obras científicas que lo alentaron y pusieron en estado para hacer progresar varios ramos agricolas é industriales. Engrandeció el cultivo de las viñas, propagando el plantío de las moreras para la cria de los gusanos de seda y fomentó la de abejas. Estableció tambien una fábrica de losa, hornos para ladrillos, mandó construir pilas para curtir pieles, y estableció talleres de diversas artes.

En Valladolid se pensó seriamente por algunas personas en trabajar secretamente para una revolucion que tuviese por objeto destruir el poder establecido, y convocar un congreso que gobernase en nombre de Fernando VII. Esta revolucion debía estallar el 21 de diciembre de 1809, pero fué descubierta, y se procedió contra las personas complicadas en ella; pero no habiendo pruebas que atestiguaran su culpabilidad, fueron puestas en libertad. La conspiracion al í sofocada, fué á refugiarse á Querétaro, donde la acogió favorablemente el corregidor Dominguez, y su casa era el lugar en que se reunian los conspiradores. A Hidalgo y Allende agradó el pensamiento y trabajaron asi-

duamente por ella; pero fué al fin descubierta como la primera, se dice que por un eclesiástico, y las autoridades iban á proceder contra los revoltosos; pero la Sra. D^a Josefa Ortiz, acérrima entusiasta por la causa de la independencia, mandó un oportuno aviso á Allende para que se salvara, y recibido por Aldama capitán del mismo cuerpo, se dirigió violentamente la noche del 15 de setiembre de 1810 á Dolores donde estaba aquel con el cura Hidalgo, tratando de sus planes. Con aquella noticia Allende, Aldama y Abasolo opinaron por esconderse y huir de las autoridades; pero Hidalgo con la inspiración del genio, y la firmeza del patriota, les dijo que era el momento de obrar, convenció á sus compañeros á pesar de que él podía muy bien defenderse de la nota de conspiración por su carácter, sus relaciones y por falta de pruebas. Hidalgo entonces mandó llamar á su hermano D. Mariano y á D. José Santos Villa, y con ellos y Allende, Aldama, Abasolo y diez hombres armados, se dirigió á su cárcel y con una pistola en mano obligó al alcaide á que pusiese en libertad á los presos, y obtenido esto, reunió unos ochenta hombres, y como ya amanecía y era el domingo 16 de setiembre de 1820, mandó llamar á misa, á la que concurriendo los rancheros de las cercanías aumentó sus fuerzas hasta trescientos hombres, con ellos prendieron al subdelegado Rincon, y á todos los Españoles que habia en la población, y entonces se dió el célebre grito de Dolores, que habia con el tiempo de derrocar el poder español, y se inició con tan escasos recursos la lucha de diez años en que se vertió tanta sangre.

En seguida con esta fuerza se dirigieron á San Miguel el

Grande, y allí se les unió el regimiento de la Reina y mucha gente de campo, principalmente indios con palos, hondas é instrumentos de labranza, y se cometieron varios desórdenes en la población. Siguió adelante aquella muchedumbre que se aumentaba por grados, y al pasar por el santuario de Atotomilco, vió Hidalgo una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y fijándola en una lanza, la apellidó bandera de su ejército y este se proveyó de estampas de la misma que colocaban en sus sombreros, y así por medio de su ministerio y las armas que la daba y fomentando el odio á los Españoles, se atrajo con una violencia extraordinaria aquellas masas que sentian el instinto de la libertad y querian lanzar á los dominadores. El 21 llegaron á Celaya, y allí el 22 del mismo mes, con presencia del ayuntamiento fué nombrado el cura Hidalgo general, Allende teniente general, y se hicieron coroneles y otros muchos nombramientos. Este ejército, si así puede llamarse á aquella chusma, ascendia ya á 50.000 hombres y el 28 entro á Guanajuato. El intendente Riaño se hizo fuerte en la Alhóndiga de Granaditas, y allí se defendió hasta que asaltado, fué muerto y pasados á cuchillo sus defensores. Allí Hidalgo organizó el ayuntamiento, nombró empleados y estableció una fundición de cañones. El gobierno entretanto trabajaba con actividad para hacer frente á sus enemigos, y al mismo tiempo que reclutaba soldados, ponía en juego las mismas armas de la Iglesia para contrarrestar las de Hidalgo, y el obispo expidió un edicto en 24 de diciembre declarando á este último y á sus principales compañeros, excomulgados por herejes, perjuros y sacrilegos. La Inquisición fulminó un edicto contra los

mismos, y á Hidalgo le hacia infinitos cargos, entre otros el de negar que castiga Dios con penas temporales; de la autenticidad de los libros sagrados en que consta esta verdad; de haber hablado con desprecio de los papas y del gobierno de la Iglesia, como manejado por hombres ignorantes de los cuales uno que acaso estaria en los infiernos, estaba canonizado; de asegurar que ningun judío que piense con juicio se puede convertir, pues no consta de la venida del Mesías; de negar la perpetua virginidad de la Virgen María; de adoptar la doctrina de Lutero en órden á la divina Eucaristía; de asegurar que no hay infierno, y otros; algunos que no se pueden leer ni trasladar porque ofenderian el pudor: todo lleno de contradicciones, respirando odio, venganza, y amenazando con penas muy graves al que quitara, rasgara ó cancelara el edicto. Hidalgo contestó manifestando á sus compatriotas que jamás se habia apartado en un ápice de la creencia de la santa Iglesia católica, y dice además: « Se me acusa de que niego la existencia del infierno, y un poco antes se me hace cargo de haber asentado que algun pontífice de los canonizados por santo está en este lugar. ¿Cómo, pues, concordar que un Pontífice está en el infierno negando la existencia de este? Se me imputa tambien el haber negado la autenticidad de los sagrados libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero: si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿cómo el que niega esta inspiracion sostendrá los suyos deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? Todos mis delitos traen su origen del deseo de nuestra felicidad. » Parece que Hidalgo tenia escrito un plan que se ha extra-

viado, pero aunque no lo tengamos, por sus proclamas se ve que deseaba un congreso que se compusiese de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que tuviese por objeto principal mantener la santa Religion, dictar leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo, para moderar la extraccion de dinero, fomentar las artes y avivar la industria. Todo esto rechaza la inculpacion de la historia de Alaman respecto á que dice de Hidalgo que ni él mismo sabia cuáles eran sus miras; por esta razon y otras muchas se ve claramente que su deseo era hacer la independenciam y establecer un gobierno popular. Tambien se le echa en cara el permitir toda clase de excesos, pero hay documentos en que amenazaba con castigos á los que se apropiasen las cabalgaduras ó forrajes, y si esto era en esas cosas mas secundarias, ¿cómo le habia de gustar permitir el robo? y si este lo cometian con otros excesos sus secuaces, era en los momentos de efervescencia y cuando él no podia reprimilos.

El 10 de octubre de 1810 salió de Guanajuato para Valladolid, y despues de siete dias de camino entró á aquella ciudad é hizo que el canónigo conde de Sierra-Gorda, que habia quedado por gobernador de la mitra, levantara la excomunion fulminada contra él, lo que se efectuó circulándose la declaracion por cordillera á todos los curas. Cuando pasó por Acámbaro, fué promovido á Generalísimo con el tratamiento de Alteza Serenísima y con poder para legislar. El uniforme por este grado era vestido azul con collarin, vuelta y solapa encarnada, con un bordado de labor muy menuda de plata y oro, un tahalí negro tambien bordado

y todos los cabos dorados, con una imágen grande de Ntra. Sra. de Guadalupe, de oro, colgada en el pecho. Tomó para los gastos 400,000 pesos del cofre de la Catedral; fué nombrado para intendente D. José M. Anzorena, y el 19 salió Hidalgo con direccion á Méjico.

Siguió el Generalísimo la marcha por Mararatio, Ixtlahuaca, Toluca y monte de las Cruces, donde lo aguardaba D. Torcuato Trujillo para detener su marcha, y en el encuentro reñido que siguió, este fué batido, y el camino quedó expedito hasta Méjico; pero Hidalgo no se atrevió á atacar la capital, como queria Allende, y contramarchó rumbo á Querétaro, y sin buscarse se encontraron sus fuerzas que ascendian á 40,000 hombres y doce piezas, con las de Calleja y Flon, que triunfaron casi sin combatir. Hidalgo se fué á Valladolid y Allende á Guanajuato para levantar fuerzas y proporcionarse artillería. Sabe el Hidalgo de que Guadalajara habia caído en poder de sus partidarios, se dirigió á ella el 17 de noviembre con 7,000 hombres de caballería y doscientos cuarenta infantes, todos mal armados, llegando á la ciudad mencionada el 26. Pronto se le fué á reunir Allende, perseguido de cerca por los vencedores de Aculco. Se estableció en aquella ciudad un gobierno, siendo Hidalgo la cabeza, con dos ministros, uno de gracia y justicia y otro denominado « Secretario de Estado y del Despacho. » Entonces representaba con aparato, tenia guardia de honor y el tratamiento de Alteza Serenísima. Nombró como comisionado de su gobierno cerca del de los Estados Unidos, para formar alianza con aquella República, y fué nombrado con tal objeto D. Pascasio Ortiz de Letona.

Pero Calleja avanzaba sobre aquella poblacion, y los independientes pensaron en defenderse; haciendo traer de S. Bas los cañones, se construyó parque y se computaron algunas armas. En esta poblacion se repitieron las escenas de Valladolid, y muchos españoles inocentes fueron mandados degollar friamente. Hidalgo por dar gusto á su gente, ansiosa de venganza, manchó su reputacion consintiendo estos crímenes, que reprobaba Allende. Pero el enemigo se acercaba, y este último jefe queria que se dejase en la ciudad el grueso del ejército, y que con las fuerzas disciplinadas se aguardase á los Españoles, para que en caso de derrota, tuviesen una retirada y punto de defensa en Guadalajara; pero Hidalgo no opinó así, y los demás apoyaron á este último. Entonces Allende y Abasolo eligieron el puente de Calderon, como mejor posicion para hacer frente al enemigo, y el 17 de enero de 1811 se dió la batalla en la que contaban los insurgentes con 100,000 hombres, de estos veinte mil jinetes y noventa y cinco cañones, pero pocos bien armados. Los enemigos serian unos 5,000 hombres de tropas regladas. Tres veces la fortuna se inclinó á los independientes, pero al fin los abandonó, y lo perdieron todo enteramente, banderas, cañones y armas, y se desbandaron completamente.

Hidalgo huyó para Aguascalientes, en donde se reunió á la division de Iriarte y tomó el rumbo de Zacatecas, y en la hacienda del Pabellon lo alcanzó Allende, y el 25 de enero en compañía de Arias y de otros jefes lo depusieron de Generalísimo y del mando político y militar. Se dirigieron entonces rumbo á los Estados Unidos, pero fueron sorprendidos y hechos prisioneros el 21 de marzo en Acotita

del Bajan, y conducidos á Chihuahua, á donde llegaron el 25 de abril.

Al instante se les instruyó causa y despues de ser degradado el cura Hidalgo, fué fusilado por delante, mostrando valor y serenidad, y su cabeza cortada para ser expuesta en una jaula de hierro en Granaditas. Este lamentable desenlace tuvo efecto el 1.º de agosto de 1811.

Era de mediana estatura, cargado de espalda, de ojos vivos, frente despejada, con muy poco cabello cano y una armonía de facciones interesantes, que revelaban un carácter pensador.

Este fué el antagonista que sin recursos recorrió triunfante una gran parte de la República, seguido de esas masas de gente, que algunos dicen que no iban animadas sino del deseo del robo y matanza. Esto no es cierto, pues se les veía buscar el peligro y allí no habia oro ni plata, sino plomo y acero: dispersados por los cañones españoles volvian á reunirse á la débil voz de un anciano á quien prestaban obediencia hombres robustos y enérgicos, cuando podian haberse dispersado para ejercer con mejor éxito el latrocinio. Si aquí los dispersaban, allí se reunian, y esa constancia era debida al instinto que les hacia desear la independéncia, y conquistar con esa vida agitada algunos derechos que no tenian en el marasmo de la esclavitud. Tuvieron varios pueblos y ciudades de importancia y ninguno fué arrasado por aquellas masas inmensas. Si hubo crímenes, pero los consigüientes á toda clase de revoluciones, y debidos al tiempo y á las circunstancias, pero no á la causa ni á la generalidad. Esta fué la primera época de aquella guerra memorable, pero si murieron sus

principales caudillos, brotaron nuevos que inspirados del mismo sentimiento afrontaron la muerte y regaron la tierra con su sangre por la misma santa causa. Pero el 16 de setiembre de 1810 es el gran dia nacional y el título de gloria de Hidalgo, y ni el espíritu de partido, ni la envidia, ni la saña podrán oscurecer su querida memoria; pues á él se debe el otro gran dia célebre en los fastos de la historia mejicana, el 27 de setiembre de 1821.

HORTA (ILMO. SR. D. LORENZO),

OBISPO ELECTO PARA YUCATAN.

No solo se consiguen victorias con la palabra en la tribuna del pueblo, sino que allí tambien en el sagrado púlpito: la mano que empuña el báculo puede alcanzar mas espléndidas victorias, no selladas con sangre, que aquella que hace cegar con el brillo de la espada; y por último, se libertan mas prisioneros de las garras de Satan, desde el humilde confesonario, que desde la orgullosa tienda de campaña de los que el enemigo tenia en su poder.

Estas comparaciones nos han ocurrido al tratarse del venerable pastor, objeto de estas líneas, que con su conducta ejemplar, sus obras benéficas y meritorias, su ejemplar conducta y su dedicacion incesante al lleno de su santa mision, ha dejado perdurables recuerdos, que á

del Bajan, y conducidos á Chihuahua, á donde llegaron el 25 de abril.

Al instante se les instruyó causa y despues de ser degradado el cura Hidalgo, fué fusilado por delante, mostrando valor y serenidad, y su cabeza cortada para ser expuesta en una jaula de hierro en Granaditas. Este lamentable desenlace tuvo efecto el 1.º de agosto de 1811.

Era de mediana estatura, cargado de espalda, de ojos vivos, frente despejada, con muy poco cabello cano y una armonía de facciones interesantes, que revelaban un carácter pensador.

Este fué el antagonista que sin recursos recorrió triunfante una gran parte de la República, seguido de esas masas de gente, que algunos dicen que no iban animadas sino del deseo del robo y matanza. Esto no es cierto, pues se les veía buscar el peligro y allí no habia oro ni plata, sino plomo y acero: dispersados por los cañones españoles volvian á reunirse á la débil voz de un anciano á quien prestaban obediencia hombres robustos y enérgicos, cuando podian haberse dispersado para ejercer con mejor éxito el latrocinio. Si aquí los dispersaban, allí se reunian, y esa constancia era debida al instinto que les hacia desear la independéncia, y conquistar con esa vida agitada algunos derechos que no tenian en el marasmo de la esclavitud. Tuvieron varios pueblos y ciudades de importancia y ninguno fué arrasado por aquellas masas inmensas. Si hubo crímenes, pero los consigüientes á toda clase de revoluciones, y debidos al tiempo y á las circunstancias, pero no á la causa ni á la generalidad. Esta fué la primera época de aquella guerra memorable, pero si murieron sus

principales caudillos, brotaron nuevos que inspirados del mismo sentimiento afrontaron la muerte y regaron la tierra con su sangre por la misma santa causa. Pero el 16 de setiembre de 1810 es el gran dia nacional y el título de gloria de Hidalgo, y ni el espíritu de partido, ni la envidia, ni la saña podrán oscurecer su querida memoria; pues á él se debe el otro gran dia célebre en los fastos de la historia mejicana, el 27 de setiembre de 1821.

HORTA (ILMO. SR. D. LORENZO),

OBISPO ELECTO PARA YUCATAN.

No solo se consiguen victorias con la palabra en la tribuna del pueblo, sino que allí tambien en el sagrado púlpito: la mano que empuña el báculo puede alcanzar mas espléndidas victorias, no selladas con sangre, que aquella que hace cegar con el brillo de la espada; y por último, se libertan mas prisioneros de las garras de Satan, desde el humilde confesonario, que desde la orgullosa tienda de campaña de los que el enemigo tenia en su poder.

Estas comparaciones nos han ocurrido al tratarse del venerable pastor, objeto de estas líneas, que con su conducta ejemplar, sus obras benéficas y meritorias, su ejemplar conducta y su dedicacion incesante al lleno de su santa mision, ha dejado perdurables recuerdos, que á

pesar de los muchos años que van trascurridos despues de su muerte, se conservan tiernos é indelebles.

Nació este ilustre varon en la ciudad de Carrion, valle de Atlisco del obispado de Puebla, siete leguas distante por el sudoeste de aquella capital, y el año del Señor de 1576; y cuando todavía gozaba del benéfico periodo de la niñez, recibió instruccion de los Padres jesuitas, que tanto influjo han obtenido en distintas épocas y países, sobre la juventud. Educado como se lleva dicho por ellos, naturalmente le inculcaron aficion por la carrera de la Iglesia, y abrazó á poco tiempo el estado clerical. Desde entonces no cesó de trabajar en el púlpito y en el confesonario, de tal manera que á los treinta años de su edad, ya se le consideró digno de alcanzar en propiedad el curato de Tlatlahuquitepec de la Sierra, que sirvió segun Gil Gonzalez Dávila por el espacio de treinta y ocho años; y se cree que atendiendo á su voluntad, allí hubiera concluido contento el resto de su vida, si el venerable señor D. Juan de Palafox, en su visita obispal, no hubiese descubierto á este párroco consagrado enteramente y con tan buen provecho á su piadoso rebaño. Además, deseando que su talento natural y su alta instruccion teológica brillase y produjese mas felices resultados en otra esfera mas digna de tan relevantes prendas, lo obligó á salir al concurso de opositores, para hacerlo cura del Sagrario de aquella catedral. No ambicionando nada el Sr. Horta se rehusó con energia, pero el Ilustre Palafox tuvo tan grande empeño, que para vencer su resolucion tuvo que valerse de las armas que le proporcionaba la Iglesia, y lo amenazó con fulminarle los rayos de la excomunion. El

Sr. Horta obediente á los deberes para con el superior, vino á desempeñar su nueva feligresia á satisfaccion de aquel venerable prelado, y dió nuevos y mas brillantes ejemplos de sus virtudes cristianas y del perfecto desempeño en aquella órbita mas dilatada. Despues de haber servido la parroquia del Sagrario, fué racionero y luego canónigo de Puebla. Su sentida muerte tuvo lugar el año de 1635, cuando había sido nombrado, en premio de sus merecimientos y servicios, para la mitra de Yucatan, pero aquel funesto acontecimiento tuvo lugar antes de llegar á su destino y de consagrarse.

ITURBIDE (D. AGUSTIN),

LIBERTADOR DE MÉJICO.

El héroe que escribió sus hazañas con la punta de su acero empapado en enemiga sangre; el que con brazo firme el querido pabellon de Iguala paseó vencedor hasta clavarlo en el palacio de los Vireyes; el que trueca el arreo marcial por la púrpura de los Emperadores; el que del solio marcha impávido al cadalso; ¡este es Iturbide! Ejemplo vivo de la inestabilidad humana. Ayer la Fortuna le sonreí y le entreteje el lauro de la victoria á la corona imperial, aclamándolo dos naciones heróico Libertador; y en magnífico homenaje y en loor fastuoso, le rinde tributo toda una gran nacion; mañana proscrito, es despues

asesinado, y una parte de ese mismo pueblo prorumpen en un grito de júbilo. Mas que la pluma de Tácito se necesita para celebrar su historia, la homérica trompa de la antigua Grecia, ó el caballeresco clarín del Cantor de Jerusalen, con la lira de ébano de Tibulo á la hora de su infortunio.

Tuvo su nacimiento en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el 27 de setiembre de 1785; siendo sus padres D. Joaquin de Iturbide, natural de Pamplona en el reino de Navarra, y Dña. Josefa de Arámura, pertenecientes ambos á la parte distinguida de la poblacion, y parece estuvo á punto de morir quemado siendo muy niño en un incendio. En la misma ciudad de Valladolid se instruyó en las primeras letras, y en el seminario conciliar de la misma ciudad estudió gramática latina. En 1798 y á la edad de quince años entró al servicio de las armas en la clase de alférez, en el regimiento de infantería provincial de Valladolid, que mandaba el conde de Casa Rul. El año de 1805 se enlazó con Dña. Ana María Huarte, de una familia notable, y á poco tiempo marchó con su cuerpo al canton que en Jalapa formó el virey Iturrigaray. Cuando estalló la revolucion de independencia con el grito dado en Dolores el 16 de setiembre de 1810 por el cura de aquella poblacion D. Miguel Hidalgo y Costilla, fué invitado por este célebre caudillo para que tomase parte en el movimiento, á lo que él se negó, y mas tarde con 30 hombres se reunió á las fuerzas de D. Torcuato Trujillo que aguardaban al ejército de los independientes, para disputarles el paso en el monte de las Cruces para la capital. En esta memorable accion fué donde por primera vez se batió el

jóven oficial como el mejor veterano, y por su intrépido valor mereció mil elogios de sus jefes, y fué ascendido á capitán de una compañía del batallón provincial de Tula, pasando al Sur á servir á las órdenes de Garcia Rio. Por enfermedad vino á Méjico y se salvó por este incidente imprevisto de haber perecido como su jefe á manos de los insurgentes. Primero marchó á su patria, y luego para Guanajuato como segundo del comandante general Garcia Conde. En todos los encuentros y acciones reñidas se señaló y él fué quien capturó á Alvino Garcia que fomentaba allí la revolucion. Todos sus grados y ascensos los alcanzó en el campo de batalla, y en poco tiempo fué nombrado coronel del regimiento de Celaya. Situó Iturbide su cuartel general en Irajuate, y en pronto organizó la defensa de San Miguel, Chamacuero y San Juan de la Vega, dispersando las fuerzas de D. Rafael Rayon, Tovar y el P. Torres; condujo convoyes y mandó fusilar muchos insurgentes en todas estas expediciones. Pero, antes de estas últimas operaciones, acudió por orden de Llano al socorro de Valladolid, que atacaba á fines de 1815 con todo su ejército Morelos, y por orden de aquel fué á hacer un reconocimiento á la posicion enemiga con 560 hombres, la mayor parte de caballería, y no solo se contentó con lo prevenido, sino que atacó el campo de Morelos, defendido por 20,000 hombres acostumbrados á vencer, y por 27 cañones, y en la carga llegó hasta el centro enemigo, y estuvo á punto de hacer prisionero al jefe enemigo. Siguió el combate en la noche, y despues de destrozarlos, los dejó batiéndose entre ellos mismos, motivado todo por la confusion que introdujo y al fin se desbandaron, abandonando

el campo. En seguida acompañó á Llano al ataque del cerro de Cópore, y á pesar de haberse extendido por escrito su opinion sobre el mal éxito que tendria el asalto proyectado por el jefe español, este lo comisionó para mandar la columna de ataque, pero fueron rechazadas las tropas conforme él lo predijo.

Al año siguiente le concedió el virey el mando de las provincias de Guanajuato y Valladolid y del ejército del Norte. Pero varias personas influentes se quejaron de él por excesos de severidad y abuso de su poder, y aunque fué absuelto, se le separó del mando, pues no tenia mucha confianza el gobierno en los jefes mejicanos, y el obispo electo de Michoacan Abad y Queipo predijo que la fama y victorias de Iturbide podian ser mas adelante fatales para la causa de España.

Llegó el año de 1820, y en él se proclamó la Constitución española por un movimiento revolucionario en la isla de León. Aquella conducta sirvió de ejemplo á las tropas de Méjico y entonces se empezó á hablar con seguridad de independencia, y esta opinion comenzó á generalizarse. Iturbide conoció el verdadero estado del país y de sus fuerzas, y con la experiencia que le dieron los primeros caudillos de los independientes, modificó su proyecto, fijando tres bases esenciales, la *union*, la *religion* y la *independencia*. Con ellas creyó amalgamar todos los intereses, bosquejó un programa que halagaba á todos, daba orden á la revolucion, y presentó un plan bien concebido para las circunstancias, llamado de las tres garantias por su autor, y despues perfectamente ejecutado.

Para llevarlo á cabo era necesario obtener el mando de

un cuerpo de tropas, en cuyo secreto estaban varias personas influentes, de quienes se valió para que se le diese la orden de ponerse al frente de las fuerzas que debian marchar al Sur á combatir á Guerrero, que era casi el único caudillo que conservaba en aquellas asperezas y en todo el reino el fuego que se encendió en Dolores. Salió Iturbide de Méjico para aquel rumbo el 16 de noviembre de 1820 con su antiguo regimiento de Celaya, y con las fuerzas que allí habia, reunió unos 2,479 hombres, situando su cuartel general en Telcolapam, y se atrajo á su partido á todos los jefes y oficiales que se hallaban á sus órdenes. Para engañar al gobierno, y para ganarse mas prestigio, quiso acabar con los insurgentes de aquel rumbo, y en las operaciones que siguieron no tuvo la mejor parte, por lo que creyó ser ya necesario atraerse á Guerrero, quien al cerciorarse de las buenas intenciones de aquel, aceptó su plan, y con un desprendimiento que lo honró, se puso á sus órdenes con sus fuerzas, y entonces ya pudo proclamar públicamente su plan de las tres garantias ó de Iguala, en esta última ciudad el 24 de febrero de 1821, y dió parte de ello al virey. Antes habia mandado emisarios participando su proyecto á los jefes mas notables, como Quintanar, Barragan y Porres en Michoacan, Bustamente y Cortazar en Guanajuato y al brigadier Negrete que era de ideas liberales. Por aquellos puntos fué secundado inmediatamente; pero el virey nombró á D. Pascual Linan jefe de una division de cuerpos expedicionarios que debian ir á sofocar el movimiento revolucionario, y fué nombrado su segundo Armijo, que aunque mejicano, estaba enteramente decidido por el go-

hierno español. Entretanto la posicion de Iturbide no era favorable ; sus tropas con las noticias de Méjico empezaron á desertar, y en otros puntos como Acapulco , hubo reacciones en favor del virey. Creyó que la inaccion le seria fatal, y se dirigió al Bajío , dejando á Guerrero en el Sur, y en el camino recibió noticias muy favorables, como eran de que la opinion pública estaba declarada por su plan, y que D. Vicente Filisola y D. José Codallos lo habían secundado en Zitácuaro; D. Luis Cortazar en Amoles, ocupando á Salvatierra y Celaya; D. Anastasio Bustamante lo hizo tambien tomando posesion de Guanajuato; D. Joaquín Barragan en Ario y D. Juan Dominguez en Apatzcuigan. Iturbide llegó á Zitácuaro, y de allí á Acámbaro, y á mediados de abril de 1821 contaba ya con un ejército de 6,000 hombres. Tuvo pues una entrevista con los generales españoles Cruz y Negrete, y este último tomó parte con los independientes.

La campaña duró siete meses, que mas bien puede llamarse paseo militar, pues casi todas las poblaciones secundaban su plan, por el rumbo de Veracruz Santa-Anna y Herrera, Iturbide tomó por capitulacion á San Juan del Rio, hizo rendir las armas con las fuerzas que mandaba Echávarri á las tropas que de San Luis Potosí venian en auxilio de Querétaro á las órdenes de Bracho y San Julian; esta última ciudad al fin se rindió y Luaces tomó parte en la independenciam. El virey reunió en la capital la mayor parte de los cuerpos expedicionarios hasta el número de unos 5,000 hombres; era el último esfuerzo, pues la revolucion cundia por todas partes; las tropas que guarnecian el Saltillo y Monterey , mandadas por D. Nicolás del

Moral, D. Pedro Lemus y D. Gaspar Lopez, se pronunciaron, y Arredondo que era el comandante de aquellas provincias tuvo que retirarse á San Luis. Sobre Puebla marchaban Bravo y Herrera. Entretanto en Méjico estallaba la desunion ; el conde del Venadito fué depuesto por las tropas españolas y en su lugar nombrado el mariscal Novella, que mandó apresurar la construccion de las fortificaciones , ordenó alistar cuerpos de patriotas españoles; haciendo con esto el último esfuerzo para defenderse. Al mismo tiempo desembarcaba en Veracruz O'Donojú, que en Córdoba tuvo una entrevista con Iturbide, á quien escribió con tal objeto , y el 24 de agosto de 1821 se celebraron los tratados que llevan el nombre de aquel punto, por los que O'Donojú queria asegurar el trono de Méjico, como única ventaja en tan extremas circunstancias, para Fernando VII, ó sus hermanos D. Carlos ó D. Francisco de Paula, ó para el príncipe heredero de Luca; pero de no admitir estas personas, se dejó la libre eleccion de emperador á las Cortes mejicanas.

Puebla cayó en poder de Iturbide que entró á ella entre mil demostraciones de regocijo; estrechó el sitio de Méjico, y despues que Novella reconoció á O'Donojú, lo que al principio resistia, la ciudad fué evacuada por las tropas expedicionarias por orden del nuevo virey, y el 27 de setiembre de 1821 hizo el Libertador su solemne entrada á la capital al frente de 16,000 hombres. El júbilo mas puro estaba reflejado en los semblantes, los edificios adornados, las campanas en movimiento, y los cañones haciendo salvas. Iturbide anunció á la nacion mejicana que ya era libre por medio de una proclama que entre otras

cosas decia á los mejicanos : « Ya sabeis el modo de ser libres ; á vosotros toca señalar el de ser felices. »

Reunióse la junta gubernativa el 28 de setiembre de 1821 , para empezar á dar cumplimiento al plan ; en ella tuvo lugar O'Donojú , y en la noche extendió la acta de independenciam, en la que se tributaban mil elogios á Iturbide.

Toda la República proclamó el referido plan , y solo quedó fiel al gobierno español el castillo de San Juan de Ulúa , donde mandaba el general Dávalos. Iturbide envió fuerzas al mando de Filisola á Guatemala , que se incorporó á Méjico.

Iturbide con un plan sabiamente concebido y felizmente ejecutado , sin venganzas , apenas costando sangre , atrayéndose las simpatias de todos por sus relevantes méritos , era el hombre que se habia elevado sobre sus compatriotas por sus talentos y servicios , y el mas digno y mas á propósito para gobernar el país ; pero no pudo despues establecer un gobierno sólido , y deslumbrado por la ambicion llevó á sus sienas la corona con cuyo frio contacto lo saludaba la muerte.

La junta organizó cuatro ministerios , se formaron cuatro capitánias generales , se crearon condecoraciones para la milicia y se estableció el orden de Guadalupe.

Por fin se reunió el congreso convocado y declaró que en él residia la soberania , y declaraba inviolables á los diputados. Iturbide empezó á desazonarse con aquel cuerpo , y su partido trabajaba sordamente por su elevacion , que vino á apresurar la noticia de que las Cortes de España no reconocian los tratados de Córdoba , y por medio

del sarjento del regimiento de Celaya Pio Marcha , se proclamó á Iturbide en un motin militar emperador de Méjico , la noche del 18 de mayo de 1822 , y este movimiento fué secundado por toda la guarnicion entre el estruendo del cañon y el repique de las campanas. El congreso resistia el nombramiento , pero urgido por el pueblo y la guarnicion , cedió al fin , y el 21 prestó Iturbide ante el congreso su juramento , verificándose la ceremonia de la coronacion con extremada magnificencia , el 21 de julio en la Catedral , y se formó á imitacion de las europeas la corte imperial.

Las provincias recibieron con alegria la noticia , y de todas partes y por medio de sus autoridades se le enviaban congratulaciones. Ninguno podia aspirar á aquel supremo punto mejor que Iturbide por su genio , por su valor , sus hechos , su desprendimiento y nobleza ; pues rehusó el millon de pesos que le asignó la junta y los inmensos terrenos que se le regalaban. Pero lo perdió la ambicion , y el pueblo mejicano que habia vertido su sangre por la libertad , deseaba las formas republicanas , la sencillez y la mas expresa representacion nacional , y no una parodia de la corte española ; y pues Iturbide olvidó sus promesas , ¡ qué mucho que la nacion olvidase sus servicios !

Pronto comenzaron á notarse sintomas de disgusto , y estalló un verdadero desacuerdo entre el emperador y el congreso , y como le negase este varias iniciativas , Iturbide instigado por sus amigos y los jefes militares , lo disolvió por un decreto el 31 de dieiembre , y nombró á D. Luis Cortazar para que lo llevase á cabo , expidiendo

un manifiesto á la nacion para sincerar su conducta.

Santa Anna, coronel del regimiento n.º 8 de infantería que hacia poco lo habia adulado, felicitándole en términos los mas exagerados por su exaltacion al imperio, proclamó la República el 2 de diciembre de 1822, y la junta que reemplazó al congreso ya ocupada de útiles medidas gubernativas, de acuerdo con el emperador, convinieron en enviar á Cortazar y Labato con dos divisiones, que despues de algunas escaramuzas en que tuvieron la victoria, llegaron ante los muros de Veracruz y allí se detuvieron sin poder penetrar.

Guerrero que se humilló al emperador con motivo de su coronacion, proclamó la república en el Sur, en compañía de Bravo, y sostuvieron su empresa con las armas en la accion de Almolonga, en que murió Epitacio Sanchez por parte de los imperiales, y Guerrero salió herido.

Peró entonces que abundaban las logias, se trabajaba por derribar al emperador, y con el pretexto de derrocar la ambicion de un soldado hábil y afortunado, daban rienda suelta á otras mil pasiones muy ruines. Los Escoceses fueron los que mas trabajaron, y lograron enseñorearse de las mismas tropas del emperador, que estaban en la provincia de Veracruz, y les hicieron proclamar el plan de Casamata el 1.º de febrero de 1823, que fué casi secundado en toda la República. Los generales en quienes el emperador habia puesto su confianza, como Echávarri, Negrete, Calderon, Moran, Quintanar, Barragan, Otero, Armijo y otros, volvieron contra él las armas que les confiara para su defensa.

Iturbide en tan angustiadas circunstancias, quiso entrar en arreglos con los pronunciados, levantar tropas, restablecer el congreso, y expidió una proclama manifestando sus servicios; pero tuvo que renunciar su corona ante el congreso y se retiró á Tulancingo. El congreso desentendiéndose de su abdicacion, declaró nula su eleccion, y ordenó á Iturbide que saliese fuera del país, para fijarse precisamente en Italia, concediéndole el tratamiento de excelencia, y un sueldo de 25,000 pesos anuales; tambien declaró nulos el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, dejando á la nacion su libertad de constituirse como mejor le pareciese.

El general Bravo fué el encargado de custodiar á Iturbide hasta su embarque, y se tramó una conspiracion para asesinarlo en su marcha, pero Bravo lo salvó, aunque su trato fué áspero á veces con su ilustre prisionero, que se embarcó por fin en la Antigua, en la fragata Rowllins para Liorna el 11 de mayo de 1825.

Llegó Iturbide á Liorna, pero no se le permitió estar allí mas que un mes, y entonces hizo un viaje á Florencia donde lo recibió con grande consideracion el gran duque de Toscana. Pretendió pasar á Roma y se le negó. Salió de Liorna por última vez el 17 de diciembre y pasando por Suiza, las riberas del Rhin y la Bélgica, se dirigió á Ostende y de allí se dió á la vela para Londres, donde publicó un manifiesto que fué traducido al inglés y francés.

Las noticias que le comunicaban sus amigos de Méjico, le pintaban el país en un estado completo de anarquía, motivada por la guerra que se habian declarado los cen-

tralistas y federalistas : hablábase tambien de la Santa Alianza para reconquistar las colonias españolas : Iturbide creyendo esto último de buena fe, ó fingiéndolo, comunicó al congreso su llegada á Inglaterra en su exposicion fechada el 13, y ofreciendo su persona, sus servicios y armas, municiones y dinero. El congreso en pago de esto, lo proscribía, llamándolo traidor y amenazándolo con la muerte si volvía á poner el pié en la República. Iturbide sin saber esta determinacion se embarcó en Londres el 4 de mayo de 1824 con su esposa y dos hijos menores, los eclesiásticos Lopez, Treviño y Morandini y el temiente coronel polaco Beneski; y llegó contento á las costas mejicanas donde desembarcó en Soto la Marina el 14 de julio.

Para no dar en qué sospechar bajó á tierra el coronel Beneski, y pidió licencia al comandante militar D. Felipe de la Garza para desembarcar, en union de sus compañeros, pues venia con el objeto de colonizar. Desembarcó Iturbide, pero por su destreza al montar á caballo y su disfraz, se hizo sospechoso al sarjento que custodiaba el punto, y destacó varios soldados que lo aprehendieron en el paraje de los Arroyos, y lo presentaron á Garza, á quien se dió á conocer, diciendo que no venia con ánimo hostil, como se conocía por venir solo y con parte de su familia. Garza lo puso preso y lo condujo á Soto la Marina, diciéndole que se preparase á morir dentro de tres horas. Sereno oyó la sentencia, enviando al que así lo condenaba sin oírlo el borrador de una exposicion que estaba formando para el congreso, y pidiendo viniese á auxiliarlo su capellan que habia quedado á

bordo. Garza entonces se compadeció, suspendió la ejecucion, dando cuenta al congreso del Estado de Tamaulipas, que se hallaba reunido en Padilla, á donde se condujo á Iturbide. En el camino Garza tomó la extraña resolucion de darle el mando de las fuerzas que lo custodiaban, y llegó á Padilla el 19. El congreso erigido en tribunal, decretó algunas horas antes al saber su arribe que se ejecutase inmediatamente la sentencia. Entonces Garza le volvió á quitar el mando de las tropas, y se presentó al congreso, haciéndole ver que Iturbide al salir de Inglaterra ignoraba la ley de proscripcion y que sus intenciones no eran revolucionarias. El congreso á pesar de todo con una bárbara é injusta sentencia lo condenó á morir. Copiamos de la obra del señor Alaman lo que sigue : «A las seis de la tarde, él mismo dió aviso á la guardia que lo custodiaba, que era llegada la hora de la ejecucion. Al sacarlo á la plaza dijo á los soldados que lo escoltaban : *A ver muchachos, daré al mundo la última vista*. dirigió sus miradas á todos lados, preguntó cuál era el lugar del suplicio, se vendó los ojos por su mano : su marcha en mas de ochenta pasos y su voz fueron con entereza. Llegado al sitio del suplicio entregó al eclesiástico que lo habia acompañado, el reloj y rosario que llevaba al cuello para que lo mandase á su hijo mayor, y una carta para su esposa : previno que se repartiesen entre la tropa que asistió á la ejecucion tres onzas y media de oro en monedas pequeñas que traia en el bolsillo, y dirigiéndose á los concurrentes, dijo con voz tan firme y clara que se pudo oír en toda la plaza : *Mejicanos! en el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la patria y observancia*

de nuestra santa Religion : ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso porque muero entre vosotros : muero con honor, no como traidor : no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha : no soy traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros jefes , que haciendo lo que ellos os mandan , es cumplir con Dios : no digo esto lleno de vanidad , porque estoy muy distante de tenerla.

Despues manda hacer fuego el ayudante Castillo, cayó atravesado de balas, una en la cabeza y las demás en el pecho, y se le dió sepultura en el cementerio de Padilla.

Los congresos de todos los estados felicitaron al de Tamaulipas, y el Poder Ejecutivo, formado de Victoria, Guerrero y Dominguez ofreció á Garza la banda de general de brigada y se le reprendió al mismo tiempo por su vacilacion en dar cumplimiento á la ley. Los nombres de los diputados que votaron por su muerte fueron inscritos con letras de oro en los salones de sesion de varias legislaturas, y parecia que se habia purgado la tierra del mas famoso criminal, pues hubo muchas demostraciones de gozo por tan funesto crimen.

Durante la administracion del general Bustamante en 1858, por disposicion del congreso promovida por aquel se mandaron traer las cenizas del Libertador, y se recibieron en la ciudad con gran pompa, en la tarde del 25 de setiembre del mismo año. Despues de unas exequias solemnes y magnificas con que se rehabilitó su memoria, y entre recuerdos de tristeza y gloria, entre sinceras lágrimas, luto aparente y luto del corazon y una infinidad de indiferentes, fueron, despues de varios paseos fúnebres

y ceremonias, enterrados en la capilla de San Felipe de Jesús de la Catedral de Méjico, dentro de una urna de mármol. Una relacion detallada de la traslacion fué escrita por el ministro de la Corte de justicia, y se reimprimió en el año de 1849 por orden del presidente de la República D. José Joaquin de Herrera, en una bella edicion impresa por el señor Cumplido.

Esta fué la vida de Iturbide. No negaremos que cometió faltas reprehensibles, pero sus servicios y méritos eminentes inclinan á su lado la balanza de la justicia, y aquellas con su muerte no solamente fueron purgadas, sino que recibieron un castigo superior é indigno. La fria é imparcial historia lo ha colocado en el lugar eminente que debe ocupar, como guerrero ilustre, político hábil, Libertador de Méjico y emperador desgraciado.

LACUNZA (D. JUAN N.),

POETA Y ABOGADO.

Si un árbol es arrancado de raíz por el ábrego impetuoso antes de su completo desarrollo, y sin permitir que se saboreasen sus lozanos frutos, no puede por esto olvidarse de los campesinos, pues que su verde follaje, su apacible sombra y las vistosas flores con que lo adornó la primavera, compensan ampliamente aquella falta, recreando la vista y ofreciendo su abrigo contra los rayos

de nuestra santa Religion : ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso porque muero entre vosotros : muero con honor, no como traidor : no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha : no soy traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros jefes , que haciendo lo que ellos os mandan , es cumplir con Dios : no digo esto lleno de vanidad , porque estoy muy distante de tenerla.

Despues manda hacer fuego el ayudante Castillo, cayó atravesado de balas, una en la cabeza y las demás en el pecho, y se le dió sepultura en el cementerio de Padilla.

Los congresos de todos los estados felicitaron al de Tamaulipas, y el Poder Ejecutivo, formado de Victoria, Guerrero y Dominguez ofreció á Garza la banda de general de brigada y se le reprendió al mismo tiempo por su vacilacion en dar cumplimiento á la ley. Los nombres de los diputados que votaron por su muerte fueron inscritos con letras de oro en los salones de sesion de varias legislaturas, y parecia que se habia purgado la tierra del mas famoso criminal, pues hubo muchas demostraciones de gozo por tan funesto crimen.

Durante la administracion del general Bustamante en 1858, por disposicion del congreso promovida por aquel se mandaron traer las cenizas del Libertador, y se recibieron en la ciudad con gran pompa, en la tarde del 25 de setiembre del mismo año. Despues de unas exequias solemnes y magnificas con que se rehabilitó su memoria, y entre recuerdos de tristeza y gloria, entre sinceras lágrimas, luto aparente y luto del corazon y una infinidad de indiferentes, fueron, despues de varios paseos fúnebres

y ceremonias, enterrados en la capilla de San Felipe de Jesús de la Catedral de Méjico, dentro de una urna de mármol. Una relacion detallada de la traslacion fué escrita por el ministro de la Corte de justicia, y se reimprimió en el año de 1849 por orden del presidente de la República D. José Joaquin de Herrera, en una bella edicion impresa por el señor Cumplido.

Esta fué la vida de Iturbide. No negaremos que cometió faltas reprehensibles, pero sus servicios y méritos eminentes inclinan á su lado la balanza de la justicia, y aquellas con su muerte no solamente fueron purgadas, sino que recibieron un castigo superior é indigno. La fria é imparcial historia lo ha colocado en el lugar eminente que debe ocupar, como guerrero ilustre, político hábil, Libertador de Méjico y emperador desgraciado.

LACUNZA (D. JUAN N.),

POETA Y ABOGADO.

Si un árbol es arrancado de raíz por el ábrego impetuoso antes de su completo desarrollo, y sin permitir que se saboreasen sus lozanos frutos, no puede por esto olvidarse de los campesinos, pues que su verde follaje, su apacible sombra y las vistosas flores con que lo adornó la primavera, compensan ampliamente aquella falta, recreando la vista y ofreciendo su abrigo contra los rayos

caniculares. Esto mismo acontece con el mejicano cuya vida vamos á mencionar en esta biografía, y que arrebatado por la muerte en la gala y flor de su edad, solo podemos encantarnos con el brillo de su talento, y el recuerdo amigo de un compañero en el espinoso y agriocamino de la vida literaria, aunque no haya dejado obras esclarecidas del ingenio.

Nació en la capital de la República el 22 de noviembre de 1822, siendo sus padres D. Juan María Lacunza, antiguo literato mejicano, y doña Ana María Blengua, hija de una de las principales familias de la ciudad de Veracruz; mas habiendo quedado muy niño huérfano ya, se encargó de su educación su señora tía, que vigiló con cariño casi maternal por sus adelantos, y supo darle una carrera distinguida y honrosa.

Después de los estudios primarios, el gobierno le concedió una beca nacional en el colegio de San Juan de Letran, el año de 1826, y allí cursó latinidad, filosofía, derecho canónico y civil, aprendió el idioma francés, y obtuvo en los elementos del dibujo manifiestos adelantos. Durante su aprendizaje siempre alcanzó los premios mas distinguidos, ocupó los primeros lugares y disfrutó de las calificaciones mas favorables.

Comenzó su práctica de jurisprudencia el año de 1833, después de haber defendido en la Universidad varios actos de filosofía y derecho canónico, y por su actividad y acierto en el despacho de los negocios, principalmente en el ramo criminal, llegó á formarse una reputación distinguida, y ganar el mas alto aprecio de su maestro. En la Academia de jurisprudencia teórico-práctica leyó una di-

sertación sobre un punto dificultoso, y obtuvo la aprobación y el aplauso de los mas severos profesores. Hasta el año de 1837, por el mes de febrero, se recibió de abogado, después de un brillante exámen, y desde entonces continuó en su profesion con estudio y constancia por espacio de seis años.

Pero el ramo de su particular aprecio en el campo de los conocimientos humanos, fué la poesía, que anunció su venida, imprimiéndole esa decidida afición á la lectura de los buenos poetas, é impulsándolo á escribir las pasiones que agitaron su ardiente juventud, y que le inspiraron muy bellos cantos de ternura y de rendimiento fogoso y apasionado.

La academia de literatura de San Juan de Letran, que ha contado en su seno á los mejores talentos de la República, fué fundada por su hermano D. Jo-é María Lacunza, también distinguido literato y político, y por su empeño y amor á las buenas letras; aunque fueron secundados en aquella empresa por otras personas notables, á los dos hermanos se debe la parte principal en el establecimiento de aquella sociedad, que tan sazoados frutos ha producido de su seno. Las primeras poesías del Sr. Lacunza se dieron á la imprenta en el *Año Nuevo*, que publicó el malogrado Rodriguez Galvan, bajo los auspicios de la academia, y con producciones, en su mayoría, de ella misma. En el *Recreo de las Familias*, publicado en el año de 1858, se registran muy sentidas composiciones de su número triste y amoroso. Se dice que se representaron con buen éxito varios dramas que compuso, pero como no han llegado á nuestro poder, nos es imposible

formular nuestro juicio respecto de su virtud literaria.

Se dice que poseyó una memoria muy feliz, viva imaginación y talento despejado; que en cualquiera obra que emprendía daba muestras de una aptitud y habilidad para su desempeño, nada comunes; que fué franco, noble y oficioso para con sus amigos, y de un carácter que se hacía querer de cuantos lo trataban, y ganaba fácilmente el afecto de toda clase de personas.

El día 13 de julio del año de 1843 murió, cuando apenas contaba treinta años de edad, y dejando sumergidos en el duelo más debido á su familia y amigos, á las artes y las ciencias.

LARDIZABAL Y URIBE (EXCMO. SR. D. MIGUEL),

MINISTRO UNIVERSAL DE INDIAS.

Este mejicano hizo principalmente su carrera en España donde alcanzó los más altos puestos públicos, y se vió varias veces en la desgracia, según las vicisitudes de la caprichosa fortuna; pero siempre brilló su talento y ocupó la atención general en aquel torbellino político.

Nació en la hacienda de San Juan del Molino, de la provincia de Tlaxcala, diócesis de Puebla, el año de 1744. Estudió retórica y filosofía en el seminario Palafoxiano de Puebla, desde donde pasó á España con su hermano D. Manuel en 1761. En la universidad de Valladolid esta-

dió teología, á la que unió la lectura de los concilios é historia eclesiástica, un vasto conocimiento de la historia profana, antigua y moderna, por lo que la Real Academia geográfico-histórica de Valladolid le admitió en el número de sus individuos. Se le nombró secretario del Excmo. Sr. D. Ventura Caro en la comisión de demarcación de límites entre España y Francia por la parte de Navarra, lo que manifestaba cuánto aprecio se hacía de su instrucción científica, y que desempeño de una manera intachable. Ascendió hasta oficial primero de la secretaría de Estado, y por esa época se le condecoró con la cruz de Carlos III. Cuando el favorito de Carlos IV, el príncipe de la Paz, empuñó las riendas del gobierno, Lardizabal salió desterrado para las provincias Vascongadas, donde aquella real sociedad, quiso aprovecharse de sus conocimientos y lo nombró director del Seminario patriótico de Vergara. Cuando pasó por Victoria Fernando VII con destino á Francia, Lardizabal conociendo la perfidia de la política francesa procuró de cuantos modos estuvieron á su arbitrio disuadir al rey para que no siguiese su marcha á Bayona, y los sucesos de aquella época justificaron plenamente su prevision.

Quando las tropas de Napoleon invadieron la Península pasó primero á Sevilla y de allí á Cádiz, siempre trabajando por la independencia española. La Nueva España, su patria, lo eligió representante en la Junta central, y fué luego miembro de la regencia del reino. A la cesación de esta fué confinado á Alicante, desde donde publicó en setiembre de 1811 un manifiesto, cuyo objeto era vindicar la conducta pública del autor en la

noche en que las Cortes se declararon soberanas é hicieron que la regencia las reconociese por tales. Lardizabal atacaba la legitimidad de aquel cuerpo, especialmente por el gran número de suplentes que hacian parte de él, censuraba sus procedimientos é indicaba que si la regencia hubiera contado con fuerzas que la sostuviesen, habria defendido los derechos del monarca, de quien se consideraba representante. Esto fué causa de que se le persiguiese; despues de que se leyó el manifiesto en las Cortes en la sesion del 14 de setiembre, fué mandado para Cádiz, se recogieron todos sus papeles, y se dispuso fuese juzgado por un tribunal especial de cinco jueces y un fiscal, escogidos por las Cortes mismas entre doce que propusiese una comision. Su fiscal pidió para él la última pena, pero el tribunal lo condenó por sentencia de 14 de agosto de 1812 á salir expulso de todos los dominios españoles y al pago de las costas del proceso, mandando además que todos los ejemplares del manifiesto fuesen quemados por mano de verdugo en una de las plazas de Cádiz. Entonces marchó Lardizabal á ese país hospitalario para los desterrados de todos países, á la comercial Inglaterra; pero pronto volvió á causa de la reaccion absolutista de 1814, y fué nombrado por el rey ministro universal de Indias, aprovechando la ocasion para conceder empleos á todos los hispano-americanos, aun muchos conocidos por liberales. Estas razones y las medidas que tomó para la pacificacion de las Américas le valieron una fuerte censura de Abad y Queipo en su *Testamento político*. Cuando se extinguió el ministerio universal de Indias, permaneció en Madrid en calidad de consejero de Estado, pero ya habia

perdido él la gracia real que disfrutaba cuando se le concedió aquel empleo en premio de su fidelidad y su destierro. Poco despues fué conducido preso al castillo de Pamplona, y solo se le dejó libre para que se encargase de nuevo de la direccion del Seminario de Vergara en Guipúzcoa, que puede reputarse mas bien como un destierro, en un hombre que habia nacido para el bullicio de los negocios públicos, en los que demostró sus grandes talentos, y alcanzó gran renombre en la Peninsula española. Se cree con fundamento que murió poco tiempo despues, dirigiendo todavía aquel establecimiento literario en el que introdujo grandes mejoras.

LOMBARDO (D. FRANCISCO),

ILUSTRE JURISCONSULTO.

Ha sido objeto de acaloradas discusiones si el hombre tiene derecho sobre su semejante para privarlo de la vida, en vez de imposibilitarlo para hacer un mal uso de ella. De esta última opinion han sido muchos grandes hombres, y entre sus defensores se cuenta al célebre poeta autor del *Último día de un reo de muerte*; pero sea lo que fuere, es indudable que el espíritu del siglo está mas decidido por las penitenciarias que por los cadalsos, y hay algunos que consideran, sobre todo en asuntos políticos, como una renovacion de aquellos sacrificios humanos que en los tem-

plos de los Aztecas bañaban con caliente y humeante sangre las formas grotescas de sus ídolos, esas modernas escenas de duelo, las víctimas que ahora se inmolan para apagar la sed de venganza de esas deidades abstractas como la Justicia, la Razon de Estado, la Vindicta pública y otras. Lo cierto es, que el corazón bien formado mas simpatiza con los defensores de los reos que con sus jueces y verdugos, y el hombre que consagra sus estudios, su talento, su actividad en arrancar de las garras de la muerte á algunos desgraciados, sin mas recompensa que su gratitud, y la satisfaccion del espíritu, bien merece el aprecio de las almas nobles. En este caso está el distinguido mejicano objeto de esta biografía.

El Sr. D. Francisco Lombardo nació en la villa de Chilcuatla el 15 de agosto de 1799, y su familia que era muy apreciable lo trajo á la capital á la corta edad de siete años, para que comenzase sus estudios dedicándolo á la carrera del foro; y fué tanto su empeño, y tan despejado su talento que á los diez y nueve años se recibió de abogado.

Concluida la gloriosa guerra de independencia, y convocado el primer congreso por el Libertador, se ve figurar en él como uno de sus diputados al Sr. Lombardo, ocupando ese lugar debido mas bien á su brillante reputacion, que no al número de sus años, pues que comenzaba á ser jóven y ya se contaba su firma en el Acta de la independencia, al lado de tantos ilustres nombres.

El fuego de la juventud y su amor decidido á la libertad, le atrajeron el desagrado de Iturbide, que estaba entregado á sus sueños de ambicion, y preparaba los elementos

para la ereccion del imperio; porque el Sr. Lombardo con un valor digno de alabanza, empezó á combatir aquellas liberticidas maniobras, y su poderoso enemigo mandó que fuese conducido preso al convento de San Fernando.

Dedicado constantemente á su profesion hizo en ella progresos muy notables, y su hábil pluma se buscaba en los negocios mas difíciles y complicados, aumentando cada dia su fama con sus escritos y granjeándose la admiracion de sus compatriotas. Esta celebridad le atrajo muchos trabajos asiduos y comprometidos, pues que gran número de criminales viéndose perdidos, apelaban al último recurso, que era nombrar un defensor que los salvara de la muerte, y este no lo podian encontrar sino en el Sr. Lombardo y en su talento; esto es, en su generosa disposicion y en sus extensos conocimientos. El decidido é ilustre defensor pagaba su confianza salvándolos de un desastroso fin, pero á costa de su salud que se deterioraba con los nuevos y graves estudios, y al esforzar su voz en las defensas é informes, cuando el caso requería que no fuesen por escrito; lo que ocasionó una enfermedad en la laringe que lo llevó al sepulcro el 6 de abril de 1853, pero no antes de haber libertado de él á mas de cincuenta y ocho sentenciados á la pena capital.

Como político tambien se distinguió sobremanera, lo que no era extraordinario, pues su reputacion lo presentaba como candidato digno de los mas altos puestos; así es que volvió á figurar como diputado al congreso del año de 1853, y en la administracion del general Santa-Anna ocupó el ministerio importante de Hacienda y tambien el de Relaciones exteriores; pero la fortuna mudable como para

compensar estas elevaciones lo dejó llevar dos veces á estrecha prision, durante las administraciones de Herrera y Paredes.

Su afan por la instruccion era muy grande, y á ella contribuyó tambien con sus privilegiados conocimientos, pues fué catedrático en el colegio de San Juan de Letran, y muchos aventajados discípulos se formaron bajo su direccion. Otra prueba de sus luces es la magnífica biblioteca que llegó á reunir, erogando mil gastos, y en la que se notaba lo depurado de su gusto, y el feliz acierto en la eleccion de las obras de que se componia, ascendiendo á diez mil el número de los volúmenes.

Su pérdida fué verdaderamente una calamidad para el foro y para la humanidad desgraciada que tantos servicios le debió, y para su apreciable familia, en la que se cuentan unas señoritas ornamento de nuestra sociedad, un sentimiento de profunda tristeza y un eterno luto.

MANZO (D. JOSÉ),

ARTISTA DISTINGUIDO.

El señor Manzo con actividad digna de elogio ha contribuido de una manera muy remarcable al adelanto de las artes en Méjico, no solo con sus obras distinguidas, sino emprendiendo viajes al extranjero, y no perdonando medio, ni sacrificio alguno, para la consecucion de tan

importante objeto. Por semejantes razones lo creemos acreedor á la gratitud nacional, y le damos gustosamente un lugar en nuestra pequeña Coleccion.

En el año de 1789, á 29 de abril, nació en Puebla D. José Maria Manzo y Jaramillo, hijo de D. Francisco Manzo y Vargas y doña Bárbara Jaramillo. Se dedicó á la pintura, despues de adquirida la educacion primaria, bajo la direccion de D. Salvador del Huerto, profesor de aquel arte; pero solo duró en su compañía seis meses, y se ocupó en seguida del ramo de cincelador, en que manifestó disposiciones brillantes, y D. Antonio Villafani fué su patron: las obras de Manzo en este género, se conservan con mucha estimacion, y la custodia de la iglesia de Santa Clara de Puebla puede servir de muestra de sus grandes adelantos.

Fué encargado por el Ilmo. señor Perez para que concluyese el tabernáculo, y puso bajo su direccion la parte artistica de aquella Catedral, en que dió nuevas pruebas de su actividad, celo y capacidad. Desde el año de 1814 en que se fundó la academia de dibujo establecida por el virtuoso y noble patriota D. José Antonio Jimenez de las Cuevas, fué encargado de su direccion, en compañía de los artistas D. Julian Ordoñez y Don J. A. Legaspi.

Cuando fué establecido el gobierno federal se le encargó que dispusiera en el edificio que fué alhóndiga, un local para que sirviese al congreso del Estado, y el salon que se destinó á las sesiones de aquel cuerpo era objeto digno de llamar la atencion con los trabajos emprendidos en él por nuestro apreciable artista.

En el año de 1824 fué agregado á la legacion que en

aquel tiempo se envió á Roma, y de paso visitó los Estados Unidos, Londres, los Países Bajos, y en París se enfermó del pecho, y los médicos le aconsejaron, que solo podria sanar volviendo á su país, pero él con firme voluntad, y á pesar del peligro, permaneció en aquella nacion perfeccionándose en el grabado, y estudiando concienzudamente el arte litográfico, y en el corto espacio de tres años adquirió tales adelantos, que él fué el introductor de la litografía en nuestra patria, y trajo consigo instrumentos y máquinas, libros y útiles, en fin cuanto era necesario para la realizacion de su empresa.

El congreso en vista de sus trabajos le señaló una pensión para que difundiese sus conocimientos en la República, y en ese mismo año de 1827 construyó una prensa para grabar metales, y por último se reconoció su mérito que en vano intentó disputarle la maledicencia y la envidia. Con motivo de las continuas revueltas que han agitado el país, y muy particularmente las que tuvieron lugar en los años de 28 y 56, varios de sus planes y proyectos se frustraron; pero no obstante tantas dificultades, logró del gobierno que se le cediese un local para depósito de las máquinas, y el congreso del Estado en 16 de setiembre de 1828 abrió las puertas del colegio Carolino para dar asilo al Museo y Conservatorio del Estado. El hombre que tuvo una parte mas activa en tan plausible acontecimiento fué el señor Manzo, y no se contentó con solo esto, sino que lo enriqueció con varias donaciones de objetos curiosos de historia natural, antigüedades y otras cosas dignas de aquel establecimiento.

La obra de la penitenciaría es una prueba de sus pro-

fundos y filosóficos pensamientos y de su instruccion en la noble arte de la arquitectura, y es una lástima que no se haya concluido este edificio que debia prestar tanta utilidad al progreso de nuestra civilizacion.

El señor Manzo ha sido nombrado, en premio de sus talentos y trabajos, socio honorario de la junta del Hospicio y del Ateneo mejicano; tambien las de industria lo han contado entre sus miembros, y fué además superintendente de la penitenciaría y de la junta de ornatos.

MARTINEZ (D. JOSÉ ANTONIO),

DISTINGUIDO LITERATO.

Hé aquí la biografía de un ciudadano que durante su vida se consagró á la enseñanza de la juventud, dejando muchos aventajados discipulos, que hacen tanto honor á su maestro como al país que los cuenta entre sus hijos: cada uno de ellos es un monumento animado de su saber, que heredaron en sus lecciones, y tambien un justo título á su reputacion literaria.

La ciudad de Jalapa fué donde nació este apreciable mejicano el 29 de enero de 1788, siendo sus padres D. Agustin Pedro Martinez y doña Josefa Espinosa de los Monteros. Cursó filosofia en la ciudad de Puebla y con tal aprovechamiento que se distinguió notablemente en los actos públicos, y para graduarse pasó á Méjico, en cuya

Universidad recibió la borla de teología. Fué alumno de la Arcadia, su prosecretario, diarista y conciliario. Se le nombró vocal de la Academia interior de bellas letras, sustituto sucesivamente de todas las clases, y por encargo del gobernador de la mitra, fué por espacio de un mes vice-rector del mismo seminario, sirviendo despues en propiedad la secretaria por espacio de tres años.

En competencia con otros nueve individuos hizo oposicion á la cátedra de filosofía, y salió vencedor de ellos. Siempre presentó un gran número de discípulos en los exámenes anuales, y el público pudo observar y convenirse del método exacto y seguro del catedrático, por los brillantes resultados; durante su curso de artes, presidió veinte y nueve actos, y diez y ocho discípulos suyos fueron aprobados para cursar cualquiera facultad. Siendo catedrático de lugares teológicos, fué opositor á una de las togas de teología vacantes en el Eximio de San Pablo, y tomó posesion de ella en 29 de junio de 1821. Llegó á obtener en premio de su afan constante, de sus profundos estudios y despejado talento los empleos de secretario, conciliario y rector; y en el de San Juan fué catedrático de Prosodia y Retórica.

Desde el año de 1825 comenzó su carrera política, siendo nombrado diputado al congreso constituyente del Estado de Veracruz, en donde demostró que las brillantes disposiciones con que lo adornó la naturaleza, no fueron solamente para que brillase como literato, sino que poseía el mismo fondo y aptitud para el desempeño de las tareas parlamentarias, con gran beneficio de su país. En 1827 el honorable congreso del mismo Estado le confirió

el empleo de jefe del departamento de Jalapa. En lugar de estar de acuerdo con él por el pronunciamiento llamado plan de Montaña, fué entre sus opositores el mas decidido y enérgico, y por providencia de aquel congreso se encargó del gobierno durante algunos dias, pues D. Miguel Barragan que obtenia la propiedad, se pronunció.

Fué nombrado alternativamente desde 1832 hasta 38 diputado suplente, miembro del ayuntamiento, de la sociedad de instruccion, y por último á propuesta de la junta gobernador constitucional del departamento de Veracruz, pero sus enfermedades le impidieron desempeñar aquellas funciones. El año de 1841 fué cuando concluyó su carrera política en la revolucion llamada de regeneracion, como vocal mas antiguo de la junta departamental, funcionó algunos dias de gobernador, por enfermedad del propietario; pero habiendo sido disuelta la referida junta, fué en fin nombrado síndico de la de compromisarios.

Afecto desde muy jóven al cultivo de las Musas, dejó ejemplos muy recomendables de que habia con aprovechamiento estudiado los antiguos clásicos del immortal siglo de Augusto, y del español llamado de oro, desentrañando sus bellezas mas ocultas, y sirviéndose del estilo de ellos para formar el suyo. Sin embargo, debemos decir, que á pesar de este laudable estudio no nos ha dejado poesias que se distingan por su alta inspiracion, ni por la ática belleza de las formas, ni tampoco su nombre está rodeado en nuestra patria con el lauro eterno de la fama poética.

A causa de sus excesivos trabajos mentales, de su afan no debilitado jamás por la enseñanza de la juventud, lo

acometió una fiebre funesta que acabó con su apreciable existencia el 13 del mes de abril de 1845 á los cincuenta y cinco años de edad; dejando un gran hueco en la instrucción pública, y un número muy considerable de aprovechados discípulos para llorar en él al cultivador de su ingenio, y á un amigo afable y bondadoso que los guiaba, en los inexpertos é inolvidables días de la infancia, por el camino de la ilustración.

MATAMOROS (D. MARIANO),

CAUDILLO INDEPENDIENTE.

De todos los distinguidos tenientes de Morelos que secundaron sus grandes proyectos, y cooperaron á los constantes triunfos de aquel campeón nacional, entre los que se contaban hombres tan notables como Mier y Terran, Bravo, Guerrero, Galeana y otros, ninguno de ellos le sirvió tanto, ni tampoco ninguno de ellos poseía mas genio militar y organizador, que el intrépido mejicano objeto de este artículo.

No podemos dar noticias sobre los primeros años de la vida de Matamoros, ni del lugar de su nacimiento, porque no se encuentran en ninguna parte, y solo comenzamos á saber de él hasta principios del año de 1810, que ya lo encontramos de cura interino del pueblo de Jantetelco, donde sufrió algunas vejaciones por parte de los jefes del

ejército español, y aun llegó el caso que se le mandase prender por aquel gobierno, por considerarlo adicto á la causa de la independencia nacional, y para evitar aquella providencia ofensiva, huyó de sus enemigos, presentándose á Morelos en Izúcar el 16 de diciembre de 1811, que prendado de sus brillantes disposiciones para la carrera de las armas, desde entonces lo nombró coronel de su ejército.

Matamoros comenzó á demostrar que la prevision de Morelos era bien fundada, y le organizó en poco tiempo gran número de sus fuerzas; acompañándolo en su expedición á Tasco y encerrándose con él en Cuatla. Fué encargado de la defensa de las fortificaciones de la plazuela de Buenavista, que defendió con honor tanto por el acierto de sus disposiciones cuanto por el ejemplo de valor personal que daba á sus subordinados. Llamaron de tal manera sus servicios la atención general durante el asedio, que él fué á quien encargó Morelos que fuese á buscar socorros para la plaza, donde se carecía de víveres. Tuvo que romper la línea enemiga por el punto de Santa Inés, la noche del 21 de abril de 1812, con la sola fuerza de cien dragones, y se dirigió á Ocuituco para combinar con D. Miguel Bravo la manera de desempeñar mas satisfactoriamente su comision, de la que dependia la suerte de un gran número de sus compañeros; al efecto, en compañía de aquel y del capitán Larios, se situó en Tlayacac, en las cercanías de Zacatepec, donde se reunieron algunos tercios de víveres. El plan se reducía á cargar por la Barranca hedionda y el pueblo de Amelcingo, mientras la guarnición hacia una salida, y poniéndose en contacto

acometió una fiebre funesta que acabó con su apreciable existencia el 13 del mes de abril de 1845 á los cincuenta y cinco años de edad; dejando un gran hueco en la instrucción pública, y un número muy considerable de aprovechados discípulos para llorar en él al cultivador de su ingenio, y á un amigo afable y bondadoso que los guiaba, en los inexpertos é inolvidables días de la infancia, por el camino de la ilustración.

MATAMOROS (D. MARIANO),

CAUDILLO INDEPENDIENTE.

De todos los distinguidos tenientes de Morelos que secundaron sus grandes proyectos, y cooperaron á los constantes triunfos de aquel campeón nacional, entre los que se contaban hombres tan notables como Mier y Terran, Bravo, Guerrero, Galeana y otros, ninguno de ellos le sirvió tanto, ni tampoco ninguno de ellos poseía mas genio militar y organizador, que el intrépido mejicano objeto de este artículo.

No podemos dar noticias sobre los primeros años de la vida de Matamoros, ni del lugar de su nacimiento, porque no se encuentran en ninguna parte, y solo comenzamos á saber de él hasta principios del año de 1810, que ya lo encontramos de cura interino del pueblo de Jantetelco, donde sufrió algunas vejaciones por parte de los jefes del

ejército español, y aun llegó el caso que se le mandase prender por aquel gobierno, por considerarlo adicto á la causa de la independencia nacional, y para evitar aquella providencia ofensiva, huyó de sus enemigos, presentándose á Morelos en Izúcar el 16 de diciembre de 1811, que prendado de sus brillantes disposiciones para la carrera de las armas, desde entonces lo nombró coronel de su ejército.

Matamoros comenzó á demostrar que la prevision de Morelos era bien fundada, y le organizó en poco tiempo gran número de sus fuerzas; acompañándolo en su expedición á Tasco y encerrándose con él en Cuatla. Fué encargado de la defensa de las fortificaciones de la plazuela de Buenavista, que defendió con honor tanto por el acierto de sus disposiciones cuanto por el ejemplo de valor personal que daba á sus subordinados. Llamaron de tal manera sus servicios la atención general durante el asedio, que él fué á quien encargó Morelos que fuese á buscar socorros para la plaza, donde se carecía de víveres. Tuvo que romper la línea enemiga por el punto de Santa Inés, la noche del 21 de abril de 1812, con la sola fuerza de cien dragones, y se dirigió á Ocuituco para combinar con D. Miguel Bravo la manera de desempeñar mas satisfactoriamente su comision, de la que dependia la suerte de un gran número de sus compañeros; al efecto, en compañía de aquel y del capitán Larios, se situó en Tlayacac, en las cercanías de Zacatepec, donde se reunieron algunos tercios de víveres. El plan se reducía á cargar por la Barranca hedionda y el pueblo de Amelcingo, mientras la guarnición hacia una salida, y poniéndose en contacto

ambas fuerzas, introducir los socorros. Pero el general español Calleja interceptó un correo, y se preparó á frustrar las miras de los independientes. El 26 de abril en la noche se hizo una gran lumbrada en las alturas inmediatas, cuyo aviso, que era el convenido, sirvió á los Españoles. Al amanecer del 27 Matamoros atacó con bizarría la retaguardia de las posiciones señaladas de antemano: 2,000 hombres que salieron de la plaza se apoderaron de los puntos cercanos al reducto de Zacatepec, y algunas guerrillas trataban de divertir la atencion de Calleja por la espalda del campamento. Sin duda que el plan se hubiera realizado á no ser por el aviso que tenian los Españoles; pero estos en un continuo alerta estaban, y habian construido una nueva bateria en Amelcingo, y con una fuerza de reserva volaron á los puntos atacados con tan feliz fortuna para el batallon de Lobera, que ya estaba envuelto, salvándolo de una cierta ruina. Cargados los independientes por fuerzas superiores, tuvieron que retirarse á Tlayacac, hasta donde fueron perseguidos, teniendo que abandonar 153 tercios, que eran los destinados á la plaza.

Morelos, despues de una heróica defensa que inmortalizó su nombre, rompió el sitio y se reunió con Matamoros á quien encargó la reorganizacion de una division en Izúcar, lo que efectuó aquel caudillo de una manera admirable. En aquel punto supo Matamoros el bando publicado en Méjico el 25 de junio de 1812, que desaforaba á los eclesiásticos que tomaron parte en la revolucion, y para vengar el agravio hecho á la clase á que pertenecia, formó un regimiento de dragones con el nombre de

San Pedro, poniéndoles por bandera un estandarte negro con una cruz roja, á semejanza de la que usan los canónigos en la ceremonia de la seña, con un letrero que decía: « Inmunidad eclesiástica. » Estas reminiscencias del principio religioso eran frecuentes, y los nombres de santos impuestos á los batallones, dan idea de la creencia y de los jefes insurrectos.

Quando Morelos marchó á atacar á Oajaca, dió á Matamoros el mando de una brigada fuerte de 2,300 hombres bien equipados, armados y disciplinados, 8 cañones y un obús de siete pulgadas; todo esto habria sido creado por el jefe que estaba á su frente, y tomando por Molcaxaque y Tlacotepec, llegó á Tehuacan, y allí fué ascendido por Morelos á mariscal de campo, y lo nombró tambien su segundo. El 23 se dió el asalto á Oajaca, y al frente de una columna de ataque se vió á Matamoros, tomar el parapeto de la calle del Marquesado, empujar á los enemigos de una en otra posicion, y apoderarse del convento del Cármen, convertido en un fuerte; siendo uno de los que contribuyeron mas al rápido y feliz éxito de aquel glorioso hecho de armas.

Matamoros derrotó despues á D. Manuel Lambrini en Tonalá el 19 de abril, á pesar de estar situado en una fuerte posicion que fué envuelta por sus tropas. De regreso de esta expedicion á Oajaca el 28 de mayo, se le recibió con gran pompa; se adornaron las calles del tránsito; el ayuntamiento bajo mazas le salió al encuentro para felicitarle hasta el pueblo de Santa Maria del Tule, y hubo grandes funciones religiosas. Morelos recompensó tan importantes servicios nombrándolo teniente general,

dándosele á reconocer en su nuevo empleo delante de la tropa formada en cuadro en la plaza principal.

Los meses que siguieron á aquel acontecimiento los pasó Matamoros en disciplinar á sus soldados, activar la fábrica de pólvora establecida por el norte-americano D. Santiago Cock, y poner en arreglo la milicia de la provincia, saliendo al cabo de la ciudad, con rumbo á la Mixteca, el 16 de agosto. Encontrándose con el enemigo, se dió la célebre batalla del Agua de Quichula ó de San Agustín del Palmar. El triunfo de las armas independientes fué completo, y los Españoles perdieron en la batalla 213 muertos, 368 prisioneros, entre ellos 17 oficiales y uno de los jefes, el teniente coronel D. Juan Candamo. Entre otras cosas dice Matamoros en el parte que dió de esta accion á Morelos: « La batalla fué dada á campo raso, para desimpresionar al conde de Castro Terreño, de que las armas americanas se sostienen no solo en los cerros y emboscadas, sino tambien en las llanuras y á campo descubierto. » De aquí estableció este caudillo insurgente su cuartel general en Tehuicingo, hasta que fué llamado por Morelos para que contribuyese á la desgraciada campaña de Valladolid, cerca de cuya ciudad acampó en las lomas de Santa María el 22 de diciembre de 1815. El 23 se intimó rendicion y fué atacada la garita del Zapote, y á punto de tomarla, llegaron Llano ó Iturbide que rechazaron á los asaltantes. El 24 fueron desbaratados por un hecho glorioso de armas para Iturbide, pero fatal para la causa de la independencia. Morelos se retiró con las fuerzas que logró reunir, en lo que trabajó de una manera admirable Matamoros, como antes lo habia hecho por al-

canzar la victoria, y se situó á unas 22 leguas al S. O. en la hacienda de Puruarán. Aquí convino Morelos aguardar al enemigo, contra la opinion de sus oficiales, y sobre todo de Matamoros, que creía no era la posicion defendible, ni prudente presentar batalla con tropas batidas recientemente; pero aquel se afirmó en su resolucion, y se dispusieron sus tropas en orden de batalla, dejando el mando de ellas á su segundo Matamoros, quien á pesar de sus acertadas disposiciones, de su valor personal, fué derrotado completamente por Llano ó Iturbide, y hecho prisionero por el soldado de Frontera Eusebio Rodríguez, á quien se concedió por premio la cantidad de 200 pesos. Matamoros fué conducido á Valladolid, se le formó proceso, y condenado á muerte, se le pasó por las armas en la plaza el 5 de febrero de 1814. Era de pequeña estatura, delgado, rubio, de ojos azules, picado de viruelas; fijaba de continuo la vista en el suelo, é inclinaba la cabeza sobre el hombro izquierdo; la voz gruesa y algo hueca. Tenia valor personal, genio guerrero y tino para sus disposiciones militares, segun uno de sus biógrafos; amigo del orden y de la disciplina, firme de voluntad y resuelto, logró organizar á los insurgentes acostumbrados á vivir segun su antojo. Su pérdida fué un golpe terrible para la causa de la independencia, y produjo un placer mayor que una batalla ganada entre los Españoles.

MONROY É HIJAR (D. FRAY ANTONIO),

GENERAL DE LA ÓRDEN DE SANTO DOMINGO.

Este célebre personaje, único mejicano elevado al generalato de la Orden de Santo Domingo, es muy digno de que le consagremos nuestra oscura pluma, y un lugar en nuestro Manual, pues que solamente con expresar que se han ocupado de él los ilustres hombres Feijoo, Moreri, Medina, Echard, Alcedo y otros, se ha hecho su mas completa apología, y es la prueba mas evidente de sus relevantes cualidades, y de la alta fama que alcanzó tanto durante su vida como despues de su muerte.

En la ciudad de Querétaro nació el Sr. Monroy en el año de 1654 y fué bautizado en el convento de San Francisco, que era á la sazón la parroquia; la fuente donde recibió este primer sacramento se conserva aun con mucha estimacion en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Desde muy niño dió á conocer su vocacion por la carrera de la Iglesia, y en la ciudad de Méjico tomó el hábito de Santo Domingo, en cuya Orden debia alcanzar tan alta jerarquia. Fué doctor, teólogo y catedrático en aquella Universidad, rector del colegio de Porta-Cœli y prior del Convento grande. Su provincia, que tenia una ilimitada confianza en sus virtudes como talentos, le encargó una comision con el carácter de definidor y de procurador general, y en aquella capital del orbe cristiano salió electo para el generalato de su Orden, y luego que supo su nombramiento fué á postrarse á los piés del escri-

tador, que lo fué el eminentísimo señor cardenal Altieri, quien lo levantó y llevó á la presencia del sumo pontífice Inocencio XI, ante quien renunció solemnemente aquella dignidad, diciéndole: « Santísimo Padre, me reconozco indigno del puesto á que me han elevado, y no tengo hombros para tan pesada carga; en tal concepto, la renuncio en manos de Vuestra Beatitud, para que la ponga en el sugeto que le pareciere benemérito de ella. » A esto contestó Su Santidad: « Dios te escogió y puso en la silla de tu Padre santo Domingo; y pues Dios te puso y escogió, él te dará virtud y fuerzas, para que puedas cumplir con las obligaciones de maestro general de tu Orden.

No satisfecho el Pontífice con que se le hubiese conferido aquel honor, le nombró poco despues obispo asistente al Sacro Colegio y en seguida arzobispo y señor de la santa Iglesia metropolitana y apostólica de Santiago de Galicia, y por lo mismo del Consejo de S. M. El rey Carlos II le condecoró con los honores de grande de España de primera clase, notario mayor del reino de Leon, su capellan, limosnero mayor y juez de su real casa y capilla. Confirió el Sr. Monroy el sagrado orden sacerdotal al eminentísimo cardenal de la Iglesia de Roma D. Fray Vicente Gotli, religioso dominico y conocido en el orbe literario por su insigne obra de teología. Fué electo obispo de la Puebla y de Michoacan, á cuyas mitras no pasó por haberse empenado con el rey el cabildo y principales señores de la ciudad: el rey accedió á lo que tambien deseaba, pues tanto estimaba al Sr. Monroy, que muchas veces le consultaba y escribia de su propio puño. Sus relevantes virtudes eran públicas y notorias, pues siempre vistió un

hábito de jerguetilla ; su habitacion era una pieza sin mas adornos que unas estampas de papel y unas cortinas de bayeta ; su comida un poco de pescado ; su cama la que manda la regla ; su palacio parecia mas bien un convento de recoletos. Las cuantiosas rentas de su arzobispado , que ascendian á cien mil ducados anuales , las empleaba siempre en obras piadosas y caritativas. Hizo la enfermería del convento de San Francisco y parte de su vivienda. En los monasterios de religiosas dominicas y mercedarias reedificó las iglesias , fabricó los dormitorios , erigió varias capillas y cerró sus clausuras. En su iglesia catedral , costeó una custodia de plata de dos varas de alto ; un famoso órgano que se reputa por el mejor que hay en España ; adornó el cuerpo del apóstol Santiago y su altar con valiosas alhajas de oro , plata y piedras preciosas. En su convento de Santo Domingo hizo los claustros , dormitorios , refectorio y sala de capitulo , con aquella célebre escalera conocida con el famoso nombre de *caracol de Murcia*. Su costosa y selecta librería la donó al colegio de la Compañía de Jesús , quizá en recompensa de haber recibido de los padres jesuitas su primera educación literaria en el colegio de San Francisco Javier de Querétaro. Repartía en limosnas cuantiosas sumas de dinero , por lo que decían sus diocesanos : « Nuestro santo Arzobispo no vive ; quien vive en él , son los pobres , y el santo Apóstol , que lo mantiene para bien de su iglesia. »

En la función solemne que se hizo cuando la canonización de san Pío V , salió con la procesion nuestro Monroy y el pueblo gritaba : « Tras de san Pío , va otro santo. » Sin embargo era indispensable que este varon virtuoso se

acrisolara aun ; así es que en medio de tantos honores como le prodigaron , se suscitaron contra él tan terribles persecuciones , tantas y tan atroces calumnias , que aun trataron de extrañarlo de su arzobispado ; mas el rey de España D. Carlos II dió un decreto de su propio puño y letra , en que prohibió severamente á todos sus tribunales conocer en las causas de su santo Arzobispo.

Murió en olor de santidad y colmado de honores , en la ciudad de Santiago de Galicia , el año de 1715 , á los ochenta y un años de edad y á los treinta de gobernar su diócesis. En su iglesia catedral , en la metropolitana de Méjico , en la Universidad y convento de Santo Domingo de la misma ciudad se le hicieron exequias magnificas , cuyas oraciones fúnebres corren impresas.

Este ha sido uno de los Mejicanos que se ha elevado á mas merecida jerarquía , por sus talentos y méritos , y es el único general nacido en nuestro país que haya tenido la Orden de Santo Domingo. Hemos extractado esta biografía de la publicada por el Sr. Velasco , y en ella se pone de manifiesto el aprecio con que fué considerado en todas partes , siendo la gloria de los sacerdotes que ha producido nuestro país , por sus virtudes , saber , elevacion , filantropía y humildad.

MORALES (D. JUAN BAUTISTA),

ESCRITOR SATÍRICO.

Si escribiésemos impulsados por el espíritu de partido, sin duda que no daríamos lugar en nuestro libro á la biografía de este fecundo escritor y honrado magistrado, pues que precisamente escribimos estas líneas desde una prision, á ella llevados por opiniones contrarias al gobierno actual, que distinguió al Sr. Morales, encontrando en su pluma una cooperacion inteligente; pero ha sido nuestro objeto exclusivo ver á todos nuestros hombres notables bajo el punto de vista nacional, y graduando su mérito intrínseco con nuestras escasas facultades, y sin fijar nuestra atencion en los odios y miserias de partido.

Nació este célebre mejicano en la ciudad de Guanajuato el 29 de agosto de 1788, de una familia pobre, pero ansiosa de darle una instruccion que lo pusiese en camino de ser útil á su país, y al efecto, el Sr. Morales cursó el latin con el Sr. Diosdado que era el único que entonces enseñaba en Guanajuato aquella lengua, en la que hizo rápidos adelantos, y al fin obtuvo el premio de retórica. Despues recibió lecciones del P. Fr. Luis Ronda, que daba lecciones de filosofia, y de las que se aprovechó el talento del Sr. Morales. En el año de 1809 vino á Méjico y empezó á estudiar jurisprudencia como alumno externo en el colegio de San Ildefonso; pero su pobreza le hacia caer hasta de libros. El marqués de Castañiza, rector del

colegio, quiso mostrar al jóven discípulo el aprecio con que miraba su aptitud y constancia en el estudio, y para mejorar sus estrechas circunstancias, le concedió una de las becas de gracia. Salió de aquel colegio para ir, durante cuatro años, á la academia teórico-práctica de jurisprudencia, y al concluir se le dió un certificado muy honorífico. Se dedicó por aquel tiempo al difícil estudio de la teología y de los santos Padres, y en el resto de su vida dió muestras de cuán fructuosos fueron sus estudios que alguna vez sirvieron de arma en cuestiones políticas. Se recibió como abogado hasta el año de 1820, por falta de recursos, y antes estuvo practicando con el Lic. Barron.

Ayudó en la esfera que sus facultades le permitian la revolucion de Iguala, y cuando Iturbide se coronó, se le vió oponerse á aquel suceso tan contrario á sus convicciones políticas, y por este motivo fué reducido á prision en la ex-Inquisicion.

Pertenoció al congreso constituyente, que fué el que expidió el famoso código de 1824 que tanta sangre ha hecho derramar en el país, ya en su defensa ó bien atacándolo, y que unos hombres han sostenido de buena fe y otros se han servido de él para elevarse al poder y satisfacer ambiciones personales. Varias ocasiones se le ha visto de senador, y en el congreso como uno de sus miembros toda vez que ha regido el partido federalista.

En 1855 obtuvo por oposicion la cátedra de derecho canónico del colegio de San Ildefonso; dedicando entonces sus esfuerzos á la juventud estudiosa. Dos años despues, rigiendo el sistema federal, se le nombró magistrado de

la suprema Corte de justicia , continuando con el cargo de fiscal.

Cuando se expidió aquel código, especie de alianza entre el partido conservador y el liberal llamado Bases Orgánicas , Morales quiso abogar por sus doctrinas y las comenzó á sostener en el Siglo XIX. Por primera vez aparecieron en aquel periódico sus artículos criticos que fueron recibidos con aplauso , y en los que hacia una fuerte oposicion al gobierno , lo que fué causa de una nueva prision. En la cuestion de Tejas siempre estuvo por la paz , creyendo , segun manifestaba , que no podia sostener la República una guerra con el Norte-América.

Fué uno de los que mas cooperaron al movimiento del 6 de diciembre de 44 que derrocó al general Santa-Anna, cuando mas rodeado estaba de bayonetas. En aquella administracion se vió á Morales marchar á Guanajuato como gobernador, y en su corto periodo se consagró enteramente al progreso de todos los ramos administrativos, captándose el agradecimiento general.

Cuando el general Paredes se pronunció en San Luis con el ejército destinado á la guerra de Tejas , se expidió un congreso por clases , que se cree obra de Alaman ; entonces Morales fué nombrado dipulado por la clase de la magistratura ; pero firme en sus opiniones renunció solemnemente.

En 1850 se le nombró por la Cámara de diputados presidente de la suprema Corte de justicia , de donde fué lanzado á la llegada del general Santa-Anna.

Siempre sostuvo con la pluma sus ideas federalistas y durante su larga vida fué redactor del *Hombre Libre*, de

La Gaceta, del *Águila mejicana*, del *Siglo XIX*, del *Monitor*, de los *Debates*, del *Demócrata* y del *Republicano*. Si se registran estos periódicos se encuentran brillantes artículos debidos á su pluma incansable. El *Semanario judicial* fué obra suya, y en él anotó el *Catecismo de jurisprudencia*. Escribió un notable opúsculo contra la tolerancia religiosa, y una obra titulada *Facultades pontificias*. Es de observar que en la última parte de su vida escribiese precisamente y con calor, en favor de aquella, así como estuvo por la extincion de los fueros conforme á la ley Juárez, y asimismo por el decreto de desamortizacion de bienes del clero obra de Lerdo.

No se pueden negar sus bellas cualidades : su amor á la libertad, su honradez como magistrado, su consecuencia y desinterés como escritor público , su religiosidad y demás nobles prendas que lo hicieron tan recomendable, hasta para sus enemigos en politica.

Durante la corta administracion del general Carrera , sostuvo á aquel gobierno creyéndolo legítimo, y que podría hacer grandes servicios al país, por las bellas cualidades que adornan á aquel general, y el espíritu de verdadero patriotismo de que se hallaba animado, como lo hizo evidente cuando voluntariamente resignó su poder, por no servir de pretexto á los partidos, y se encendiese la guerra civil tan desastrosa.

El Sr. Morales se distinguió como abogado, como político, como magistrado y periodista ; pero á lo que debe su mayor popularidad , fué sin duda á sus escritos político-satíricos y de costumbres , coleccionados y escritos bajo el título de *Gallo Pitagórico*, que han sido recibidos

con general aplauso, y de cuya obra se han hecho varias ediciones, siempre leídas y compradas por hombres de todos los partidos. Abunda en alusiones políticas graciosas; su plan es ingenioso; satiriza muchos vicios y su estilo tiene una sencillez insinuante.

Ocupando otra vez la presidencia de la suprema Corte de justicia vino á sorprenderlo la muerte el 29 de julio de 1836 á los 68 años de edad, causando su pérdida una tristeza general, y particularmente entre los hombres de su partido, que veían en él á un firme apoyo de sus ideas en la época en que las pasiones se hallan tan exaltadas, y en que se sellan con sangre mejicana en los campos de batalla.

MORAN (EXCMO. SR. D. JOSÉ),

GENERAL MEJICANO.

El arma de caballería siendo una de las mas difíciles en su táctica, por lo rápido de sus movimientos, por la oportunidad con que deben ejecutarse sus cargas instantáneas, por la dupla instruccion del hombre y del caballo, quien se distingue en ella, bien merece un lugar preferente en el ejército de cualquier país; en el nuestro, podemos asegurar, que este es el general que ha alcanzado mayor acierto y perfeccion en ella.

San Juan del Río fué el lugar de su nacimiento, y el día 5 de setiembre de 1774: llamáronse sus padres D. Fran-

cisco Moran y doña María Manuela del Villar. Hizo sus primeros estudios, pero amante de las armas, se le vió muy jóven trocar por aquellas sus libros, entrando de cadete de dragones de Méjico en 1789. Permaneció en aquella clase, entonces muy honrosa, por espacio de seis años, y ascendido á alferez á causa de su instruccion y aptitud militar, se le nombró maestro de cadetes; y entretanto él seguía perfeccionándose en el estudio de las tácticas y en las matemáticas. Desempeñó numerosas comisiones de importancia desde 1805, hasta 1808 en que disolvieron los cantones de Jalapa y Orizava, en los que también fué ayudante del cuartel maestro, que lo era el sabio brigadier Constanzó. Despues se le encargó recibiera la instruccion del profesor Bernal, que vino de Europa para enseñar la equitacion á la caballería, la que el discípulo trasmitió á su cuerpo con mucha perfeccion.

Durante la guerra de la independencía se distinguió en su clase, y el célebre Doctor Mora dice de él: « Este ciudadano, nacido de una familia pobre, supo por sí mismo hacerse su fortuna y elevarse á la clase de las notabilidades de el país. En la guerra de la insurreccion, Moran, como otros muchos, militó por la causa de España, y fué uno de los últimos que la abandonaron. El mérito de Moran nada era menos que vulgar: estudioso, aplicado é instruido en su profesion; puntual y exacto en el cumplimiento de sus deberes; humano y accesible en una guerra en que los jefes militares se permitian todo género de excesos; fué apreciado de los pueblos aun defendiendo una causa impopular. » En aquella sangrienta guerra fué elevándose grado por grado, hasta llegar á ser el año

con general aplauso, y de cuya obra se han hecho varias ediciones, siempre leídas y compradas por hombres de todos los partidos. Abunda en alusiones políticas graciosas; su plan es ingenioso; satiriza muchos vicios y su estilo tiene una sencillez insinuante.

Ocupando otra vez la presidencia de la suprema Corte de justicia vino á sorprenderlo la muerte el 29 de julio de 1836 á los 68 años de edad, causando su pérdida una tristeza general, y particularmente entre los hombres de su partido, que veían en él á un firme apoyo de sus ideas en la época en que las pasiones se hallan tan exaltadas, y en que se sellan con sangre mejicana en los campos de batalla.

MORAN (EXCMO. SR. D. JOSÉ),

GENERAL MEJICANO.

El arma de caballería siendo una de las mas difíciles en su táctica, por lo rápido de sus movimientos, por la oportunidad con que deben ejecutarse sus cargas instantáneas, por la dupla instruccion del hombre y del caballo, quien se distingue en ella, bien merece un lugar preferente en el ejército de cualquier país; en el nuestro, podemos asegurar, que este es el general que ha alcanzado mayor acierto y perfeccion en ella.

San Juan del Río fué el lugar de su nacimiento, y el día 5 de setiembre de 1774: llamáronse sus padres D. Fran-

cisco Moran y doña María Manuela del Villar. Hizo sus primeros estudios, pero amante de las armas, se le vió muy jóven trocar por aquellas sus libros, entrando de cadete de dragones de Méjico en 1789. Permaneció en aquella clase, entonces muy honrosa, por espacio de seis años, y ascendido á alferez á causa de su instruccion y aptitud militar, se le nombró maestro de cadetes; y entretanto él seguía perfeccionándose en el estudio de las tácticas y en las matemáticas. Desempeñó numerosas comisiones de importancia desde 1805, hasta 1808 en que disolvieron los cantones de Jalapa y Orizava, en los que también fué ayudante del cuartel maestro, que lo era el sabio brigadier Constanzó. Despues se le encargó recibiera la instruccion del profesor Bernal, que vino de Europa para enseñar la equitacion á la caballería, la que el discípulo trasmitió á su cuerpo con mucha perfeccion.

Durante la guerra de la independencía se distinguió en su clase, y el célebre Doctor Mora dice de él: « Este ciudadano, nacido de una familia pobre, supo por sí mismo hacerse su fortuna y elevarse á la clase de las notabilidades de el país. En la guerra de la insurreccion, Moran, como otros muchos, militó por la causa de España, y fué uno de los últimos que la abandonaron. El mérito de Moran nada era menos que vulgar: estudioso, aplicado é instruido en su profesion; puntual y exacto en el cumplimiento de sus deberes; humano y accesible en una guerra en que los jefes militares se permitian todo género de excesos; fué apreciado de los pueblos aun defendiendo una causa impopular. » En aquella sangrienta guerra fué elevándose grado por grado, hasta llegar á ser el año

de 1815 coronel del regimiento de dragones de Méjico. Solo sentimos verlo apoyar al principio á su amigo el emperador Iturbide y marchar contra él despues; esta consecuencia es una mancha en su conducta, por otra parte tan honrosa, que segun nuestra conciencia no tiene disculpa, y de la que presenta nuestra historia numerosos ejemplos. Iturbide lo distinguió de una manera notable, nombrándole brigadier con letras ó inspector general de caballeria en 1821, mariscal de campo en 1822, y en el imperio le confirió la cruz de Guadalupe, y la capitania general y mando superior político de la provincia de Puebla. Pero se unió á los enemigos de su protector proclamando el plan de Casa-Mata, y fué uno de los que vinieron al frente de tropas á derrocar al emperador.

En el gobierno que sucedió, fué nombrado comandante general de Méjico, se le sustituyó su despacho de mariscal de campo con el de general de division, y se le confirió la comision de jefe de Estado Mayor. En este empleo hizo importantísimas reformas en el ejército conforme al espíritu europeo, y llegando á poner al ejército mejicano á un nivel de elevacion á que nunca ha llegado despues; estableciendo un colegio militar en Perote; reduciendo el ejército á 42 batallones de infanteria y 15 regimientos de caballeria; hizo difundir la instruccion particularmente entre oficiales y sarjentos; arregló la administracion económica; presentó un proyecto de defensa de la República en el caso de una invasion; nombró comisiones compuestas de oficiales científicos que salieran á reconocer el litoral del Seno Mejicano; mandó levantar planos; se hizo del Distrito federal una gran parte del de Veracruz; se reco-

noció y describió el istmo de Tehuantepec para la comunicacion inter-oceánica, levantándose planos en aquella parte; reunió en un depósito cartas y una biblioteca; creó academias científicas en el interior del Estado Mayor y fijó por último las bases para los ascensos conforme al espíritu de justicia y al mejor servicio de la nacion. Es indudable que él ha sido el mas instruido, activo y digno jefe de Estado Mayor, que ha tenido el ejército mejicano.

En 1827 se le despojó de su empleo; un año despues, á consecuencia de los sucesos políticos que destruían la República, se embarcó con su familia para Europa, donde visitó con detenimiento todos los establecimientos públicos, principalmente los militares, de las principales naciones de aquel continente, siempre con el noble deseo de mejorar sus conocimientos, y ser útil á su patria. Volvió á su pais en 1830, pero fué comprendido en el decreto de proscripcion del congreso en el año de 1835. Cuando estalló la guerra con Tejas el gobierno de aquella época quiso aprovechar sus servicios y lo mandó llamar, llegando á Méjico en febrero de 1837, y se le nombró inmediatamente presidente del Consejo, y un año despues, con motivo de la guerra con Francia ascendió al ministerio de la Guerra. Antes se le habia nombrado para que en compañía de los señores generales Alvarez y Orbegozo formase un plan general sobre el arreglo del ejército, que se concluyó y presentó al gobierno.

Fué muy útil su vida para el arreglo del ejército mejicano, y si sus trabajos y esfuerzos no surtieron todo el efecto debido, fué á causa de nuestras continuas revueltas políticas, á la inestabilidad de los gobiernos, á la falta de

hacienda pública y á otras causas fáciles de adivinar, que hicieron estériles sus grandes conocimientos militares y su afán por engrandecimiento de su patria.

Murió este distinguido general el 26 de diciembre de 1841, á las once de la noche, y por todo el mundo sentido, principalmente en el ejército y en la alta sociedad mejicana, á la que pertenecía por su enlace con una de las familias mas notables, por su talento y caballerosidad, y por los primeros puestos públicos que ocupó durante su variada existencia.

MORELOS Y PAVON (D. JOSÉ MARÍA),

DEFENSOR DE CUATLA.

Este hombre célebre fué el continuador del héroe de Dolores, y sin duda despues de él, quien mas méritos contrajo en la primera guerra de la independencia. Pronto supo crearse prestigio, y rodearse de hombres valientes ó instruidos á quienes se sobrepuso; lo cual no podia ser efecto sino de méritos reales. Bravo, Matamoros, Galiano, Teran y otros muy notables se pusieron á sus órdenes, y esto no podia ser efecto sino de lo ya expuesto. Él supo improvisar ejércitos, aguerrir y organizar fuerzas, crear y apoderarse de artillería, tomar plazas y castillos importantes, y poner en apuros al gobierno vireinal, y esto cuando el último parecia haber triunfado derrotando á

Hidalgo, Allende y otros de los primeros caudillos de la independencia. Alaman y otros lo consideran el hombre mas extraordinario que produjo la primera época de la revolucion.

Nació Morelos en Valladolid el dia 30 de setiembre de 1763, y en el bautismo que recibió el 4 de octubre siguiente, se le puso por nombre José María Tecló; fué hijo de Manuel Morelos y Juana Pavon, y su partida de bautismo se asentó en el libro parroquial de los Españoles. Los padres de Morelos fueron vecinos de Sindurio, hacienda inmediata á Valladolid, perteneciente al convento de Agustinos de aquella ciudad; y habiéndose trasladado á esta, ejerció su padre el oficio de carpintero, viviendo en una pobre casa en la cuadra siguiente á la capilla del Prendimiento: D. José María nació casualmente en otra casa contigua á la puerta del costado de la iglesia de San Agustín. Su madre quedó viuda, y muy escasa de medios de subsistencia, siendo D. José María de corta edad, por lo que no pudo darle los estudios necesarios para el estado eclesiástico, que él deseaba seguir, teniendo que confiarlo á un pariente de su marido, llamado D. Felipe Morelos. Logró por fin comenzar sus estudios en clase de capense en el colegio de San Nicolás, del que era rector el cura Hidalgo, y en él tuvo un acto lucido de filosofia en la que fué su maestro el Dr. D. Juan Salvador, así como lo habia sido de gramática el Dr. Moreno. Habiéndose ordenado, sirvió interinamente los curatos de Churumuco y la Guacana, y posteriormente presentado á concurso, se le nombró cura y juez eclesiástico en propiedad de los pueblos de Carácuaro y Nircupétaro, en el

último de los cuales construyó una iglesia; con los rendimientos compró una casa en Valladolid, frente al callejon de Celio.

Cuando despues de la toma de Guanajuato, Hidalgo se dirigia á Valladolid, se le presentó en el pueblecillo de Charo, para ofrecerle sus servicios en la causa de la revolucion; aquel caudillo lo nombró coronel y le encargó que extendiese la revolucion por el Sur de Méjico, lo que, como se sabe, Morelos llevó á cabo con grande habilidad y valor. Su primer hecho de armas tuvo lugar en el cerro del Veladero, y ya habiendo conseguido reunir 700 insurgentes, cuando se dirigia en 8 de diciembre de 1810 el jefe español Paris con 1500 hombres á atacar al nuevo caudillo independiente, y despues de algunos encuentros anteriores, lo sorprendió una noche y le hizo 800 prisioneros, le tomó 700 fusiles, 3 cañones, algunas cargas, parque y dinero. Siguiéron otras acciones contra Corio y otros, y en 16 de agosto de 1811 entró vencedor en Tixtla, derrotando completamente al general Fuentes y al ardoroso Recacho. La victoria le siguió añadiendo nuevas hojas á su laurel, en Chantla de la Sal, en Izúcar, donde fué atacado por una gruesa division al mando del marino D. Miguel Soto Maceda y resistió al enemigo estando enfermo, y mandando la accion sentado en una caja de guerra, derrotando al brigadier D. Rosendo Porlier y quitándole una culebrina.

En febrero de 1812 el gobierno hizo un esfuerzo supremo para acabar con aquel caudillo, que habia dado tanto incremento á la revolucion, y batido á los jefes españoles: Calleja fué nombrado para atacar á Cuatla donde se ha-

llaba Morelos, y se pusieron á sus órdenes nuevas fuerzas con las que reunió un ejército florido y abundante artillería. Despues de establecer sus baterias, intentó tomar la plaza por asalto, para abreviar las operaciones del sitio, pero fué rechazado con pérdida de 400 hombres, y despues de reñidos encuentros, de una heróica defensa, no teniendo ya víveres, evacuó Morelos á Cuatla á principios de mayo, durando el sitio mas de dos meses, sacrificando el gobierno español sus mejores fuerzas, gastando 1,700,000 pesos y al paso que se aumentó con él la fama de Morelos, se menoscabó la de Calleja.

Despues de este memorable sitio que merece un lugar distinguido entre los mas notables que refiere la historia militar de todos los paises, Morelos obtuvo varios triunfos por el rumbo de Orizava, y despues marchando para Oajaca que tomó á viva fuerza á pesar de estar bien fortificada y defendida por competente guarnicion, en 25 de noviembre de 1812. No descansando de tan continuos triunfos, conocia que eran estos doblemente favorables cuando se sabia sacar partido de ellos, y por eso se le ve acudir de puestos distantes para realizar alguna empresa grande y atrevida; por eso despues de dejar aquella ciudad tomada y arreglado su gobierno en ella, marchó para Acapulco que tomó en 25 de noviembre de 1812, y el castillo en 12 de abril de 1815.

Morelos queriendo establecer un gobierno que representara á la nacion, y dando muestras de capacidad política, como ya lo habia hecho respecto de la militar, instaló en Chilpacingo el primer congreso, la primera demostracion de la soberanía nacional, en 15 de setiembre

de 1815, y fué el que extendió la célebre acta en que se declaraba la nacion independiente bajo las formas republicanas.

Pero la estrella de Morelos comenzó desde entonces á declinar, cuando mas brillaba, pues con un ejército de 20,000 hombres y 47 cañones se dirigió sobre Valladolid; pero fué derrotado por las tropas de D. Agustin Iturbide, que hizo prodigios de valor con sus cortas fuerzas, introdujo el desórden en las fuerzas independientes, las hizo batirse entre sí por equivoco en la oscuridad de la noche, y al fin se desbandó el mas temible ejército que reunió Morelos, á pesar de sus esfuerzos y de los de sus mejores jefes.

Morelos no se desalentó por este desastre, sino que al contrario cometió una imprudencia, contra el parecer de Matamoros, Bravo, Galiana y otros; pues con unos 3,000 hombres que pudo reunir, y 23 cañones se decidió á aguardar á los enemigos en la hacienda de Puruarán, donde en menos de media hora fueron batidos por las tropas de Llano é Iturbide, cayendo prisionero Matamoros. Pero ya tocaba á su desenlace el drama de su vida, porque conduciendo á los miembros del congreso para que no cayesen en poder de los Españoles, tuvo que sostener la accion de Tezmalaca, donde fué hecho prisionero por el teniente de la compania de realistas de Tepecuacuilco D. Matías Carranco en 5 de noviembre de 1815.

El triunfo de los Españoles y la captura de Morelos se celebró en su campo con dianas y vivas á los jefes que les habian dado la victoria, y al gobierno: el defensor de Cuatla fué puesto en el cuarto de la única casa que habia

en aquel sitio en pié. Villasana y Concha fueron á ver al preso, con muchos oficiales á quienes atraia la curiosidad. « ¿Me conoce V. señor cura? le dijo Villasana; y Morelos le contestó fastidiado de tanta é importuna visita: No conozco á V. » Pues yo soy Villasana, prosiguió este, y mi compañero el señor Concha; pero dígame V. si la suerte se hubiera variado y me hubiera V. cogido á mí ó al señor Concha. « Yo les doy, dijo Morelos con impetuosidad, dos horas para confesarse y los fusilo. »

Concha condujo á su prisionero hasta Méjico, y fué colocado en la Inquisicion bajo la vigilancia del alcaide de las cárceles secretas D. Estéban de Para y Campillo, y se le permitió hacer unos ejercicios espirituales en la capilla que se formó en la pieza de su prision, dirigiéndolo en ellos el Dr. D. José Francisco Guerra, cura de la parroquia de San Pablo. En auto público tuvo efecto la ceremonia de la degradacion que Morelos sufrió con firmeza, y el 22 de diciembre de 1815 fué pasado por las armas en el pueblo de San Cristóbal de Ecatepec, cerca del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Asi acabó este hombre célebre que desde su humilde posicion se elevó, levantó ejércitos, ocupó provincias, estableció una forma de gobierno republicano, y con su talento organizador sostuvo por mucho tiempo la revolucion, haciendo muchas veces creer que obtendria un completo triunfo. El héroe de Cuatla dejó y formó varios caudillos que continuasen la sangrienta guerra de los diez años, y que uniéndose con el Libertador, contribuyeron á la independencia y emancipacion de Méjico.

MOTA Y ESCOBAR (D. ALONSO),

OBISPO DE PUEBLA.

Segun unos, nació este varon venerable en el valle de Carrion (Atlixco), aunque otros afirman que no fué allí sino en la ciudad de Puebla. Sus padres fueron Antonio de la Mota y Francisco Orduña, quienes desde un principio convinieron en que siguiese la carrera de la Iglesia, con cuyo fin lo pusieron de infante de coro, y despues obtuvo una capellanía. Sus estudios fueron de tal manera distinguidos, que siendo todavía muy jóven recibió en la Universidad de Méjico la borla de doctor en teología, y fué nombrado en seguida cura de la ciudad de Chiapa. Confiando la mencionada Universidad en sus talentos, le confirió amplios poderes para que pasase á España á arreglar algunos asuntos. Llamó la atencion de aquella corte, y en Salamanca se graduó en sagrados cánones, proponiéndolo el Consejo al rey para maestro del príncipe. La fama de sus virtudes y talentos habia llegado hasta Roma, y hubiera sido sin duda colocado en el Sacro Colegio de cardenales, á no haber ocurrido en este tiempo la muerte del Papa. Regresó á su patria provisto de la dignidad de dean de la iglesia de Michoacan, en donde fué promovido á igual dignidad en la de Puebla, y poco tiempo despues en la de Méjico. Tuvo entonces íntima comunicacion y estrecha amistad con el venerable varon Gregorio Lopez, en cuyo entierro ofició de preste el dia 21 de julio de 1596 y fué quien primeramente co-

menzó á promover las diligencias para su beatificacion.

El rey de España le ofreció, queriendo recompensar sus relevantes prendas, los obispados de Panamá y Nicaragua; pero no los quiso admitir, hasta que en el año de 1557 fué nombrado para el de Guadalupe, donde estuvo dando continuamente ejemplos numerosos en el ejercicio de las virtudes cristianas, y alcanzando por tan dignos medios el general aplauso y la veneración y cariño de todo el mundo; hasta tal grado, que habiéndose sublevado por aquel tiempo los Indios topias y estando, dispuestos á una obstinada resistencia, el respetable obispo les mandó su báculo y su mitra en señal de paz. Los Indios en vez de apelar á las armas se prosternaron, y concluyó un motin que de otra suerte habria sido la causa de que se hubiera derramado mucha sangre, perdiéndose muchos brazos que eran muy útiles en los trabajos agricolas, y quedando reducidas muchas familias á la indigencia y orfandad.

El 26 de mayo de 1606 fué promovido á obispo auxiliar de la diócesis de Tlascala, y en 1608 confirmado en la propiedad por fallecimiento del señor Romano.

Por todas partes fructificaba la semilla de sus virtudes, pues fundó en el obispado de Michoacan el hospital de Santa Fe del Rio y otro establecimiento igual en Pátzcuaro. En Puebla dotó con 7600 pesos los sermones de los sábados de Cuaresma, fundó varias capellanías, y fincó renta para dotar huérfanas. Además regaló á la iglesia una imágen de plata de muestra Señora de la Asuncion, unas andas del mismo metal para el Santísimo Sacramento, y mas de 50,000 pesos para ornamentos y otras cosas nece-

sarias. Fomentó y contribuyó mucho á la fundacion del convento de religiosas de la Santísima Trinidad, y para la extension de su sitio les regaló su palacio episcopal. Toda su vida fué una cadena no interrumpida de obras de beneficencia; todos los dias alumbraban algun ejercicio piadoso de sus virtudes; recibiendo siempre el homenaje sincero de su rebaño agradecido, que lloró amargamente la muerte de su pastor acaecida el 16 de marzo de 1625 en la ciudad de Puebla.

OCHOA Y ACUÑA (D. ANASTASIO),

POETA SATÍRICO.

El que con su festiva pluma y su punzante gracejo destierra el ceño de los tristes, y hace brotar de sus labios la risa, recreándonos y al mismo tiempo dándonos útiles lecciones, merece nuestro aplauso y gratitud. Este es el mérito del señor Ochoa, cuyos epigramas, letrillas y sonetos de aquel género han adquirido tanta popularidad, que podríamos llamarle con justicia el Iglesias ó el Villagas mejicano. En este género es el primero de nuestros poetas.

En el pueblo de Huichapan, perteneciente al Estado de Méjico, nació Ochoa en 27 de abril de 1785, siendo sus padres D. Ignacio Alejandro de Ochoa y doña Úrsula Sotero de Acuña, ambos naturales de España. Parece que allí hizo

sus estudios primarios, y despues pasando á Méjico comenzó á estudiar gramática latina en el estudio público del Dr. D. Juan Picazo. En esta lengua obtuvo el primer premio en el curso que se daba entonces, y empezó á traducir con una admirable facilidad los mejores clásicos latinos. Entró á estudiar filosofia á San Ildefonso y en seguida en la Universidad los cánones y la teología. Tambien, entretanto, aprendió el inglés, francés é italiano, cosa no muy comun en su época.

Pero ya por este tiempo conocia la vocacion que lo inclinaba al cultivo de las letras y en el Diario de Méjico del 17 de mayo de 1806 apareció su primera letrilla satírica que fué recibida con mucho aplauso por el público. En el año de 1811 fué admitido en la Arcadia Mejicana, que venia á ser una reunion de personas afectas á las letras y que con el nombre de un pastor que tomaban, suscribian sus composiciones y ocultaban sus nombres. Ochoa siguió publicando en el Diario sus composiciones bajo el seudónimo del Pastor Antimio. En ese mismo año dió al teatro una tragedia titulada *D. Alfonso*.

Obtuvo una beca en el Seminario conciliar el año de 1815 con el objeto de recibir las sagradas órdenes, y se recibió de presbítero tres años despues en el mes de diciembre. El 10 de agosto del año entrante fué nombrado para desempeñar el cargo de cura interino del Poblito de Querétaro, donde estuvo un año y cuatro meses, y despues se le encargó del curato de la parroquia del Espíritu Santo de aquella ciudad que obtuvo en propiedad en 1820.

Dedicado al cultivo de las Musas, aumentó el número

de sus composiciones, las revisó y pulió, para darlas á luz en coleccion, como lo hizo en dos tomos que se publicaron en Nueva York con el título de *Poesias de un mejicano*, el año de 1828.

Siguió Ochoa incansable en sus trabajos literarios y tradujo el *Facistol* de Bailan, en romance endecasílabo, y despues tomó parte en la traduccion de la Biblia de Vera que publicó Galvan; tradujo las Heroidas de Ovidio y comenzó á escribir unas Cartas en prosa, tituladas *Cartas de Odalmira y Elisandro*. Admirador de las obras maestras de todos los idiomas, intentó poner en octavas castellanas el célebre poema de Fenelon, el Telémaco, que casi llegó á concluir. Tradujo del mismo idioma el *Bayaceto* de Racine; del italiano, la *Virginia* de Alfieri; del latin la *Penélope* del Padre Andrés Friz; arregló la *Eugenia* de Beaumarchais, y escribió en prosa una comedia original: *El amor por apoderado*.

Falleció este distinguido ingenio en 4 de agosto de 1833 del cólera-morbo; pero su memoria vive en sus obras, que reunen la gracia á la correccion, la utilidad al recreo y á la viveza la oportunidad.

ORTEGA (D. FRANCISCO),

POETA.

Este mejicano es uno de nuestros poetas cuyo mérito principal no consiste en la viveza y color de las imágenes, en el sentimiento y ternura de sus composiciones, sino en el estudio profundo que hizo de los clásicos latinos y españoles, notándose su destreza en el manejo del idioma, su ideología de pensamientos, y su buen gusto, que lo colocan en lugar notable en la República de las letras mejicanas.

Nació el Sr. Ortega en la ciudad de Méjico el 13 de abril de 1795, siendo sus padres D. José Ortega y doña Gertrudis Martinez Navarro, quienes fallecieron dejándolo muy niño, y fué entonces recogido por su padrino el Sr. Dr. D. José Nicolás Manian, que fué quien se encargó de su educacion; y en el Seminario de Puebla comenzó sus estudios de latinidad y filosofia, de derecho civil y canónico é hizo su práctica de jurisprudencia en el estudio del Sr. Lic. D. Manuel de la Peña y Peña. Desde muy temprano mostró decidida afición á las letras, y la señora doña Manuela Arindero, bajo cuya inmediata vigilancia lo puso el Sr. Manian, fomentó aquella pasion, proporcionándole algunas piezas del antiguo teatro español. Habiendo venido á Méjico el año de 1814, fué presentado al Dr. Montañó, en cuya casa se reunian las personas mas señaladas por su saber, talento y posicion, y que venia á hacer las veces de una academia literaria por la inde-

pendencia de los juicios que se manifestaban sobre las composiciones literarias y la sabia discusion sobre el mérito de los mejores autores.

Pero el Sr. Ortega necesitaba proporcionarse lo necesario para hacer frente á las primeras necesidades de la vida, y en 1817 obtuvo un empleo en la escribanía de la casa de Moneda. En 1822 fué electo diputado al primer congreso, y fué de los pocos que hicieron la oposicion al imperio de Iturbide. Dos años despues fué encargado de la prefectura del distrito de Tulancingo, en cuyo desempeño, ya por sus trabajos estadísticos, ya por su afan en atenuar los odios causados por los partidos, se granjeó el aprecio de los habitantes de aquel rumbo. Perteneció despues á la legislatura del Estado de Méjico hasta el año de 1832, y en el siguiente fué nombrado subdirector del establecimiento de ciencias ideológicas y humanidades creado por el plan de estudios de esa época. Sirvió despues en la oficina de contribuciones directas, y fué contador de la administracion principal del tabaco. En 1837 se le vió como miembro del senado; perteneciendo en 1841 á la junta legislativa que se encargó de formar las *Bases Orgánicas*, que rigieron despues de la caida del general Bustamante. En 1848 fué encargado por la comision de estadística militar para la formacion del *Diccionario geográfico de la República*, pero que no pudo llevar á efecto por lo decaido de su salud, que fué siempre endeble aun desde niño.

Sus ideas republicanas estaban bien desarrolladas, y las sostuvo repetidas veces en *El Federalista*, *El Reformador*, *La Oposicion* y otros periódicos, y escribió varios

folletos y opúsculos entre los que merece particular mencion una *Disertacion sobre los bienes eclesiásticos*, escrita para un concurso abierto por la autoridades de Zacatecas.

Pero el principal mérito del Sr. Ortega consiste en sus composiciones poéticas; ya cuando concurría en casa del Dr. Montaña, presentó un poema sobre la venida del Espíritu Santo que fué premiado y publicado en su tomo de poesias. Para celebrar la entrada del ejército libertador en 1821, compuso un melodrama titulado: *Méjico libre*. Dejó á su muerte inéditas varias composiciones originales y traducidas con que se podría formar un segundo tomo; y además una traduccion de la Rosmunda de Alfieri y un drama original llamado *Camatzin*; y sin concluir una comedia original titulada *Los misterios de la imprenta*, pensando escribir un poema sobre Colon.

Escribió un apéndice para la obra del Lic. D. Mariano Veytia sobre la Historia de Méjico, y cuando en 1843 el Sr. D. Francisco Fagoaga abrió un concurso con el apoyo del Ateneo mejicano, ofreciendo un premio al que presentase la mejor memoria sobre los medios de desterrar la embriaguez, el Sr. Ortega con su opúsculo ganó el premio ofrecido.

Dedicado á la educacion de sus hijos, al cultivo de la literatura que nunca llegó á abandonar y al progreso de su patria, lo sorprendió la muerte el día 11 de marzo de 1849, y su pérdida debe ser sentida por todos los que se glorien de buenos ciudadanos, buenos padres de familia y amigos de las letras.

OTERO (D. MARIANO),

MINISTRO DE RELACIONES.

El nombre de este mejicano es bastante conocido en la República, y su claro talento brilló en la imprenta periódica del país, en la tribuna parlamentaria y en los mas altos empleos, así como fué ornamento del foro nacional; por esto consignamos aquí su biografía en nuestra Colección, y pasaremos á extractar los principales acontecimientos de su vida guiados únicamente de un espíritu de nacionalidad.

Nació el Sr. Otero en la ciudad de Guadalajara en el año de 1817, y en la misma hizo sus estudios bajo la direccion de hábiles maestros, distinguiéndose desde muy temprano por su aplicacion, constancia y despejado talento, y á los 18 años de edad se recibió de abogado ante el tribunal superior del Estado el 17 de octubre de 1835. Pronto se fué reconociendo su mérito, y se le encargaron negocios numerosos que desempeñó á satisfaccion de los interesados, y le fueron creando una reputacion muy respetable. Desde entonces cobró aficion á la política, y escribió varias veces artículos luminosos en defensa de sus ideas que eran las de una libertad moderada. Por la junta patriótica de Guadalajara fué nombrado para orador de la festividad nacional del 16 de setiembre de 1841, y en la ciudad de Méjico, dos años despues, desempeñó la misma comision, y su discurso se publicó en un cua-

derno, y fué muy aplaudido principalmente por el partido á que pertenecía.

En el año de 1842 vino á la capital de la República como diputado al Congreso constituyente, y empezó á formar parte de la redaccion del Siglo XIX, órgano del partido moderado, y en el que publicó artículos muy notables sobre legislacion, economía política y otras muchas materias importantes, y en esta empresa era secundado por D. Luis de la Rosa, D. Juan Morales, D. Guillermo Prieto y otras personas distinguidas que dieron á aquel periódico un impulso que lo colocó en su apogeo, en aquella su mejor época.

Desde entonces su nombre era conocido y estimado en los círculos políticos que eran de sus opiniones, y temido de sus contrarios. Sus conocimientos en política se manifestaron tambien con su interesante publicacion: *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestion social y política que se agita en la República mejicana.*

El flujo y reflujo de los partidos en Méjico, que hoy ocupan el poder para caer mañana, y que han sido en sus vicisitudes un obstáculo evidente para la prosperidad del país, posponiéndose los intereses generales á los particulares, y manteniendo el fuego de la discordia que ha enervado sus fuerzas, que se encontraron débiles é inútiles el día de la prueba; este mismo flujo y reflujo, que lo ha llevado á los empleos mas altos, fué causa de que se le redujese á prision, sospechándose que conspiraba en compañía de Gomez Pedraza, Lafragua, Rivapalacio y otros que corrieron su misma suerte, y se les pusiese en una comunicacion completa.

En el año de 1847 rehusó dos veces el ministerio de Relaciones, y en la memorable cuanto desgraciada guerra contra los Americanos, que vinieron á poner de manifiesto nuestros desaciertos, fué uno de los cuatro que votaron por la continuacion de la guerra, en la ciudad de Querétaro, donde se hallaba reunido el congreso, voto que celebramos nosotros, pues nunca hemos creído debía comprarse la paz á costa de tantos sacrificios y afrentas; sin dar tiempo á que se reanimase aquel fuego santo, que nos alcanzó los bienes adorados de patria y libertad.

En Toluca publicó una comunicacion dirigida al gobernador de Jalisco sobre las conferencias diplomáticas de la casa de Alfaro, y en ella las impugnó como contrarias á la dignidad nacional; sin duda el partido satanista la juzgó de grande importancia, cuando contestó por uno de sus órganos, el Sr. D. Ramon Pacheco, en un cuaderno que vió la luz pública en febrero de 1848; esto dió motivo á una refutacion por parte del Sr. Otero en su *Réplica á la defensa en favor de la politica del general Santa-Anna*.

Por este tiempo su reputacion como consumado político era general, pues ya en 1847 en la sesion del 3 abril, cuando presentó su voto particular, y la acta de reformas de la Constitucion, que fué aprobada en casi todas sus partes, se le llamó *legislador de su país*. De este modo no es extraño que el año de 1848, bajo la presidencia del general Herrera ocupase el ministerio de Relaciones, que desempeñó con agrado de aquella administracion. En 3 de agosto de 1849 pronunció en la cámara de senadores un discurso defendiendo el artículo 8 del proyecto de ley sobre nombramientos de ministros de la Suprema Corte, como

presidente de la comision de puntos constitucionales, que fué aprobado. El Papa le concedió en 12 de mayo de 1849 la gran cruz de la orden Piana, y falleció este célebre mejicano en la capital de la República el 31 de mayo de 1850, de edad de 53 años, y dejando un gran vacío difícil de llenar en el partido á que pertenecía.

PEÑA Y PEÑA (D. MANUEL DE LA),

PRESIDENTE PROVISIONAL DE MÉJICO.

Los talentos variados de este mejicano ilustre lo elevaron á los mas elevados puestos públicos, y en ellos se dió á conocer ya como consumado magistrado, hábil político, brillante escritor, y ha dejado una memoria grata entre sus compatriotas. Nació en los alrededores de la capital, en el pueblo de Tacuba, el 10 de marzo de 1789. Primero comenzó como alumno externo sus estudios en el Seminario conciliar, y despues se le agració con una beca de honor en 19 de junio de 1804. Cursó con brillantez las materias requeridas, se recibió de abogado el 16 de diciembre de 1811 y al poco tiempo comenzó á hacerse notar por su gran capacidad. En 26 de diciembre de 1813 fué nombrado síndico constitucional del Ayuntamiento. El año 1820 por el mes de febrero se le condecoró con la toga en la audiencia territorial de Quito; á donde no llegó á ir por motivo de los sucesos políticos que nos alcanza-

ron la independencia de Méjico. Habiéndose negado á jurarla algunos individuos de la Audiencia, se dispuso que entrasen á servir en su lugar varios Mejicanos y entre ellos el Sr. Peña y Peña. El 21 de octubre de 1822, fué nombrado por Iturbide ministro plenipotenciario y enviado extraordinario á la república de Colombia, habiendo estado antes encargado de las fiscalías de Hacienda y del Crimen desde el 10 de abril de ese año por acuerdo del tribunal; pero se frustró su mision diplomática á causa de la caída del imperio, y poco despues se le nombró en 25 de diciembre de 1824 por acuerdo de todas las legislaturas de los Estados magistrado de la Suprema Corte de justicia. El 22 de abril de 1837 fué nombrado ministro del Interior y al año siguiente individuo del supremo poder conservador. En 10 de noviembre de 1841 se le encargó la clase de derecho público en la Universidad, dando lecciones de que se aprovecharon muchos discípulos, adquiriendo conocimientos notables en esa ciencia tan poco conocida como estudiada en Méjico; cuando fué presidente de la academia de jurisprudencia, y rector del colegio de abogados, sacó muy aventajados jóvenes en esas materias, y mostró el perfecto estudio que habia hecho de ellas en su juventud. En 14 de diciembre del mismo año se le encargó la formacion del código civil. Fué individuo de la junta nacional legislativa y tuvo una parte muy importante en la formacion de las Bases Orgánicas. En 5 de octubre de 1845 fué llamado por el ejecutivo como consejero de Estado, al mismo tiempo que se le declaró senador. En este año tuvo á su cargo por segunda vez una de las carteras del Despacho, á saber, la de Relaciones

exteriores y Gobernacion, y en 29 de octubre del mismo año se le nombró plenipotenciario para ajustar con el enviado de S. M. Católica un tratado sobre extradicion de criminales, que desempeñó á satisfaccion, como era de esperar de sus luces y experiencia.

En 1847 con motivo del triunfo constante de las armas norte-americanas, llegó á flamear el pabellon de las estrellas en nuestra capital, y Querétaro fué á donde se retiraron nuestras autoridades y donde se organizó el gobierno; habiéndose despojado de él al general Santa-Anna, conforme á la Constitucion debia ocupar interinamente, mientras se efectuaba el nombramiento de propietario, la entonces poco apetecible suprema magistratura el presidente de la Suprema Corte de justicia. Bajo su gobierno se concluyó el célebre tratado de Guadalupe-Hidalgo, que siempre condenaremos nosotros como infamante al decoro nacional; como la venta de una parte de nuestro territorio, y como el asesino del espiritu nacional, que al fin se hubiera despertado en Méjico, con solo mas espacio de tiempo y á la vista de nuestros desastres. Pero no negaremos la buena fe del Sr. Peña y Peña en esta ocasion, y que procedió á él no por sí solo, sino despues de consultar á los gobernadores de los estados. La administracion que siguió á la evacuacion de la República por las tropas enemigas, duró hasta junio de 1848 y en ella dió manifiestas muestras de capacidad politica. Entonces tambien se publicaron las Lecciones de práctica forense mejicana, obra que produjo inmensos beneficios entre los abogados: esta obra es el perenne monumento de su gloria y de sus talentos. Es ella didáctica y elemental, y vul-

gariza entre los que se dedican á la jurisprudencia aquellas doctrinas que ha uniformado la práctica, y que antes de la publicacion de la obra solo se adquirian despues de largos estudios y trabajos; en la obra mencionada no es de menos importancia la parte en que se tratan materias de derecho internacional, en que se defiende á nuestra patria con sólidos fundamentos de las agresiones ilustradas de las naciones extranjeras.

El Sr. Peña y Peña perdió su laboriosa é inteligente vida en la tarde del día 2 de enero de 1850, dejando una vacante en la Suprema Corte de justicia no fácil de llenar, y en la jurisprudencia un vacío, pues que se esperaban mas y mas obras de su docta pluma para reformar é ilustrar las partes mas oscuras de esa difícil ciencia, que de tan necesaria influencia y utilidad es en las sociedades.

PESADO (D. JOSÉ JOAQUÍN),

ILUSTRE POETA.

El vate que en el idioma de Cervantes nos ha hecho saborear la dulzura del Cantar de los Cantares, sin perder la belleza y gracia del original, ha adquirido derecho justo al lauro de la poesia, y ese ramo que sus sienes visten, debe ser respetado y admirado por los que con mayor ó menor genio y fortuna pulsan las liras mejicanas.

De las « Obras sueltas » del célebre D. José Luis Morá

tomamos los siguientes rasgos biográficos: « D. José Joaquín Pesado es nativo de Orizava é hijo de una familia rica de aquella villa: sus disposiciones naturales por las ciencias morales y politicas, lo mismo que por la literatura, son verdaderamente portentosas: su familia no lo dedicó á la carrera literaria, pero él se formó por sí mismo y por sus solos esfuerzos debidos á su estudio privado, hasta llegar á ser, como lo es, uno de los primeros literatos del país. Pesado escribe en prosa con exactitud, con facilidad y correccion; sus producciones poéticas son acaso las mas perfectas que han salido hasta ahora de la pluma de un mejicano. El Sr. Pesado fué diputado al congreso de Veracruz, bajo la administracion Farias; fué tambien electo para el gobierno del Estado que no aceptó, y hoy vive en Méjico para honor de la República, que á mayor edad debia elevarlo á la primera magistratura, para cuyo desempeño tiene fuerzas y capacidad sobradas. Ciudadanos de esta clase son raros, y la nacion que llega á tenerlos debe colocarlos en posicion proporcionada á sus talentos y virtudes. »

El Sr. Pesado se recomienda por sus ideas de orden y justicia en la política que agita á nuestro país, y últimamente en el semanario llamado la Cruz, ha defendido razonada y victoriosamente la cuestion sobre los bienes del clero y la tolerancia de cultos. Otros artículos muy bien pensados y perfectamente escritos se leen en estos dias en varios periódicos politicos, todos sobre altas cuestiones que acaso van á decidir de la suerte del país. El Sr. Pesado en la administracion del general Bustamante tomó asiento en uno de los ministerios de mas importancia.

En su vida poética, este ilustre mejicano ha sabido conquistar una brillante posición por el esmero, delicadeza y corrección de sus composiciones. Dos ediciones se han publicado de sus obras, una en París y la otra en esta capital. La primera parte está consagrada á las poesías eróticas; entre ellas llaman particularmente la atención « Mi Amada en la misa de alba » que puede muy bien sufrir cotejo con la Rosana de Melendez, y « Mi Elisa en la primavera. » En este idilio soplan dulcemente los céfiros perfumados por el aroma de las flores; adormecen los riachuelos nuestros sentidos con sus cadencias sonoras, se ven pasar las aves encantando la vista y el oído. En fin, se siente la primavera aunque se lean sus versos en el invierno. Sus sonetos del mismo género gozan de esa gracia de artificiosa sencillez de los Italianos, y el llamado « Prendas de amor » nos gusta tanto como el celebrado de Garcilaso.

Su poema la Revelación es una hermosa composición en que se revela el provechoso estudio de las obras del Dante y el genio del autor. Sus odas traducidas de Horacio y los salmos vertidos al español, nos ponen de manifiesto su inteligencia para esta clase de trabajos.

Tendríamos que citar otras muchas poesías de su tomo, que sobresalen por su mérito; pero nos limitaremos á decir una palabra sobre su última publicación. « Las Aztecas » están tomadas de los antiguos cantares mejicanos, y en ellas ha sabido desentrañar y pulir las incultas joyas de esa oscura mina de la literatura indígena.

El Sr. Pesado se recomienda por la afabilidad de carácter, por su conversación inteligente y amena, por su hon-

radez personal, y á los jóvenes principiantes en la noble carrera de las letras les dispensa sus saludables consejos y su útil apoyo.

POSADA Y GARDUÑO (ILMO. SR. D^F. D. MANUEL),

PRIMER ARZOBISPO DE LA REPÚBLICA.

Nació este distinguido sacerdote en el pueblo de San Felipe el Grande, llamado también del Obraje, el día 27 de setiembre del año de 1780. Trasladado á esta ciudad desde su tierna infancia, después de haber aprendido las primeras letras, estudió la gramática latina, parte de ella en un estudio privado, y parte en el colegio de Porta-Cœli, y en el año de 1791 entró de colegial á cursar filosofía en el citado seminario. Tuvo la fortuna de que se hallase en él un primo suyo de diez años más de edad, hombre desde entonces ejemplarísimo, y que fué abad de la insigne colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, y elevado por sus virtudes á la dignidad del obispado. El Ilmo. señor Campos veló sobre la niñez del señor Posada, y este, colocado en una academia donde la honradez, el talento y la aplicación dan á un joven bastantes garantías para esperar con confianza ser apreciado en la carrera literaria, hizo en ella los mayores progresos, la terminó con aplauso, y recibió los más distinguidos honores; siendo de notar que este colegio, fecundo en recompen-

sas, tiene con que remunerar ampliamente á sus hijos, confiriéndoles becas, capellanías, premios, cátedras y dotaciones pecuniarias para licenciaturas.

El señor Posada, como otros muchos seminaristas, hizo refluir á su colegio la instruccion que de él habia obtenido, sirviendo en él varias cátedras, y especialmente la de derecho canónico, de la que fué un profesor sobresaliente, por el discurso de muchos años, contando entre sus discípulos á hombres de mucho mérito, y entre ellos al malogrado obispo de Oajaca, el señor Villanueva.

Por el empeño del señor Puchet y el señor Moteagudo pasó á Puebla en el año de 1818, para servir las plazas de promotor fiscal y defensor en aquella curia eclesiástica. El Ilmo. señor Perez, obispo entonces de aquella diócesis, gustaba de acoger y premiar á los literatos; así es que recibió con los brazos abiertos á un sugeto, que á una carrera brillantísima en su colegio, reunia las circunstancias de haber obtenido en esta Universidad los grados de licenciado en ambos derechos, de doctor en el canónico, la regencia de prima de cánones y la cátedra de Instituta; de ser individuo del insigne colegio de abogados; de tener práctica en el foro, y sobre todo de verse en él realizados todos estos méritos por una conducta irreprochable. Desde luego conoció el señor Perez que las ocupaciones de aquellas plazas formaban una órbita muy estrecha á la capacidad del nuevo promotor; hé aquí la causa por que lo nombró despues cura de aquel Sagrario, provisor y vicario general, juez de capellanías y testamentos, y finalmente gobernador de aquella mitra.

Allí residió el señor Posada sumamente apreciado de los

poblanos, quienes se privaron de él á pesar suyo, por darle una señal insigne de su confianza, nombrándolo senador á fines del año de 1824.

Con tal motivo regresó á Méjico, y fué nombrado cura interino de la santa Iglesia Catedral en el mes de julio de 1823, y el 15 de marzo de 1832 tomó posesion de la canonjia doctoral de esta santa Iglesia Metropolitana.

En el año de 1839, por renuncia de esta sagrada mitra, hecha por el Ilmo. señor Fonte, último arzobispo nombrado para ella en tiempo de la dominacion española, tuvo el venerable Cabildo metropolitano que formar una terna de individuos para ocupar aquella vacante, conforme á la ley de la materia. En esta terna fueron propuestos el Sr. Dr. Posada, maestre-escuelas de esta santa Iglesia Catedral, el Dr. D. Antonio Campos y el Dr. Santiago, prebendado entonces y despues canónigo. La eleccion de Roma recayó en el Sr. Posada, que fué preconizado arzobispo de Méjico en consistorio habido el 23 de diciembre de 1839, por Su Santidad Gregorio XVI. Llegaron á esta ciudad las bulas pontificias en el dia 15 de abril de 1840, y despues de su pase se dispuso la consagracion del Ilmo. Sr. arzobispo, la que se verificó en efecto, el dia 31 de mayo en la santa Iglesia Catedral, con la mayor pompa, en medio del regocijo de los Mejicanos, que por tanto tiempo habian estado privados de ver una mitra en su propio pastor. El Sr. obispo consagrante fué el Ilmo. Sr. Belanzarán, obispo antiguo de Linares. Fueron los dos señores obispos asistentes el Ilmo. Sr. Morales, obispo antiguo de Sonora, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al solio pontificio y dignidad de la iglesia de Va-

lladolid, y el Ilmo. Sr. Madrid, capitular de esta iglesia de Méjico. Apadrinaron al Ilmo. Sr. Posada el Excmo. Sr. presidente de la República, general de division D. Anastasio Bustamante, y el Ilmo. y venerable Cabildo metropolitano.

Hasta aquí se ha hablado del Sr. Posada como hombre público, no estará por demás echar una rápida ojeada sobre su persona privada. La virtud del Sr. Posada no se anuncia con ostentacion y aparato, sino mas bien se deja sentir en sus acciones. Su conversacion, lejos de ser austera, muchas ocasiones y con la mayor complacencia versaba sobre las letras humanas y las bellas artes. Su carácter apacible hacia ameno su trato; sus modales, ajenos de toda afectacion, convidaban desde luego á la amistad: era preciso ó no tratarlo del todo, ó hacerlo con franqueza, pues con un sugeto tan ingenuo, no solo seria el fingimiento una perfidia, sino aun el disimulo una traicion. Su humildad se manifestaba en el poco aprecio que hacia de si mismo; su prudencia se dejó ver en el tino con que dirigió los negocios; su buena fe estaba pintada en su semblante.

Una circunstancia bien notable por cierto en su vida, dió á reconocer de todo punto su resignacion á las disposiciones de la Providencia. En los disturbios políticos acaecidos en el año de 1833, fué uno de los comprendidos en la ley de destierros. Recibió esta noticia con serenidad, habló de ella con calma, dispuso su salida con quietud, no hizo esfuerzos para evitar esa desgracia, y lo que es mas notable, no se le oyó una sola queja de los que le arrojaban de su patria.

Retiróse el Sr. Posada á los Estados Unidos del Norte, y allí esperó á que pasase la tempestad política; despejado ya el horizonte, volvió á este suelo á reasumir sus ocupaciones ordinarias, sin que se le hubiese oido jamás lamentarse de las molestias y privaciones que forzosamente tendria que sufrir en una tierra extraña.

La bondad del corazon del Sr. Posada está como retratada en esta máxima, que no una sino muchas veces se oyó salir de sus labios: « Es preciso procurar evitar el perder á alguno, ni de un hombre ya perdido puede con fundamento esperarse algo; lo que conviene es esforzarse para enmendar al que yerra, y ponerlo en estado de tener que perder; entonces podrá ser de alguna utilidad. » Ved ahí la suma de la filantropía, ó mejor, la esencia mas sublime de la caridad evangélica.

Tal fué el Ilmo. Sr. D. Manuel Posada y Garduño, primer arzobispo nombrado para Méjico independiente. Sus prendas dan á conocer, que nada dejó de hacer en bien de sus ovejas. El respetable clero vió en Su Señoría Ilma. un prelado benigno, los literatos un protector celoso, los afligidos un pastor compasivo y todos sus diocesanos un padre.

RAMOS ARIZPE (D. MIGUEL),

PROFUNDO POLÍTICO.

Los trabajos de este célebre personaje en las Cortes españolas, donde se halló como diputado por su país, para obtener su emancipacion de la metrópoli, sus frecuentes rasgos públicos de firmeza, energía y dignidad, y los talentos políticos con que lo adornó la naturaleza, engrandecidos por la educacion y el estudio, son títulos suficientes para que el Sr. Ramos Arizpe descuelle entre los hombres mas conspicuos de la época de la independencia mejicana, y como uno de los mas celosos defensores de la libertad.

El lugar de su nacimiento fué el valle de San Nicolás de la villa del Saltillo, antes una de las cuatro provincias internas de Oriente, el día 13 de febrero de 1775, y se llamaron sus padres D. Ignacio Ramos de Arreola y doña Ana Maria Luisa de Arizpe. Sus primeros estudios los hizo en el seminario de Monterey y los concluyó en Guadalajara, donde recibió el grado de bachiller en filosofía y los menores de cánones y leyes, y en seguida comenzó su práctica ocupado de tantos negocios que apenas podia darles desempeño cabal, lo que es una prueba evidente del brillo con que sobresalió en sus estudios y de la justicia con que correspondian sus conciudadanos á sus méritos eminentes.

En el mes de enero del año de 1805 recibió en Méjico

el sagrado órden del presbiterado del obispo de Monterey, el Sr. D. Primo Feliciano Marin de Porras, quien lo llevó luego en su compañía para Monterey, de capellan y familiar suyo, y como sinodal de aquel obispado. Se le nombró por aquella época promotor fiscal eclesiástico, defensor general de obras pias y primer catedrático de derechos civil y canónico en el seminario de aquella ciudad. Con motivo de la renuncia del Lic. D. Fermin de Sava, sirvió con actividad y acierto los empleos de provisor y vicario general, y de juez de testamentos, capellanias y obras pias del mismo obispado. Hecha la secularizacion de algunos curatos en la provincia del Nuevo Santander (hoy Estado de Tamaulipas) fué el primer cura secular de la villa de Santa María de Aguayo, y vicario y juez eclesiástico tanto del referido curato como de los de Güemes y Padilla. Regresó á Guadalajara por el año de 1807 para concluir sus funciones literarias, y sujetándose á los estatutos de su Universidad recibió en ella el 1.º de enero de 1808 los grados mayores de licenciado y doctor en sagrados cánones, con particular aplauso de todo el claustro. Por oposicion se le dió en 5 de febrero del mismo año el curato del Real de Santiago de Borbon, y pocos meses despues se le propuso por aquel respetable cabildo, á pesar de la contrariedad del Ilmo. Sr. Marin, en primer lugar para la canonjía doctoral, la que no llegó á obtener por su desprendimiento y la guerra de las medianías y de la envidia.

El 1.º de setiembre de 1810 fué electo diputado propietario por su provincia de Coahuila á las Cortes extraordinarias de Cádiz, á donde llegó y tomó posesion en

22 de marzo de 1811. Allí emprendió trabajos importantes, que hicieron brillar sus talentos parlamentarios, y tendian insensiblemente á la independencia de su patria, objeto de sus mas constantes anhelos. Pero cuando el despotismo derrocó la representacion nacional, supo desechar las halagüeñas ofertas de los opresores, y preferir al brillo de una mitra las sombras y las cadenas de la prision. Primero se le condujo á un calabozo de la cárcel Madrid, donde estuvo incomunicado por espacio de veinte meses, al cabo de los cuales fué desterrado por cuatro años mas á la Cartuja de Aracristi de Valencia, en donde permaneció hasta el año de 1820, en que se restableció el régimen constitucional. Entonces formó parte de las Cortes como diputado suplente, y en el mismo año fué nombrado chantre de la Catedral de Méjico. Volvió á su patria en 1822, despues de haber cooperado desde tan lejos á su emancipacion, y en el primer congreso constituyente mejicano el año de 1823 se le ve figurar como presidente de la gran comision de constitucion. Tuvo una parte muy importante en la constitucion federal de 1824. Sucesivamente desde el año siguiente y por el mes de junio se le nombró oficial mayor del ministerio de justicia y negocios eclesiásticos, y en 29 de noviembre del mismo año, ministro de la misma secretaria. En 1830 fué nombrado por el supremo gobierno ministro plenipotenciario para arreglar en Méjico los tratados de esta República con la de Chile. Un año despues fué nombrado dean de la Catedral, y volvió á desempeñar el ministerio de negocios eclesiásticos en el año de 1833. Despues se le ve entre los representantes del Consejo á consecuencia de las Bases de

Tacubaya, y por último, un año despues, en 1842, como diputado al congreso constituyente por su pais natal. Tantos trabajos activos, tantas situaciones violentas, disgustos, viajes, prisiones y estudios acabaron con su salud, y falleció de gangrena seca, despues de una enfermedad de 17 dias, á los 68 años de edad, el dia 28 de abril de 1843, y nuestra patria perdió á uno de sus hijos predilectos en la jerarquía del talento, aunque ensalzado con superabundancia por los partidos ó deprimido de una manera exagerada por sus contrarios en política.

Mencionaremos algunos rasgos de su conducta para probar lo que ya hemos asentado sobre la firmeza de su carácter. Cuando los diputados por Méjico se enteraron de la revolucion de Iguala, juzgaron oportuno apoyar aquel plan, y al efecto convinieron en redactar una exposicion, pidiendo la emancipacion de Méjico, bajo el gobierno constitucional de un príncipe español de la casa de Borbon. Ese importante documento debian firmarlo los peticionarios, y al efecto en el salon de desahogo de las Cortes se le colocó sobre una mesa con tal objeto. El Sr. Arizpe no quiso poner en él su firma, porque sus ideas estaban por el sistema republicano; otro diputado firmó en una esquina de una hoja, y cuando no fué notado, la arrancó rompiendo aquella parte del papel. El Sr. Ramirez, que debia leer aquella peticion, al concluir su comision, advirtió á las Cortes para evitar en lo sucesivo reclamos por la mutilacion del manuscrito, *que un Sr. diputado despues de haber firmado, quitó del manifiesto su firma, arrancando el pedazo de papel en que estaba estampada.* Esta falta de dignidad, energia y decencia

enardeció tanto al Sr. Ramos Arizpe que exclamó desde la tribuna: *Mi firma reemplaza la que ha sido arrancada; y si yo no firmé fué porque en mi opinion de ningún modo conviene en Méjico una monarquía; y mucho menos regentada por un miembro de la familia Borbon.*

Cuando pensaba regresar á su país, pasó antes á Francia para conocer aquella nacion, y se dirigió por Perpiñan á París; á su llegada, la opulenta casa Lafitte le ofreció toda clase de recursos, y él con noble desprendimiento y entre grandes penurias, rehusó aquella oferta, debida á la fama que había adquirido de honradez y de talento despedido y sobresaliente.

En la mencionada capital de Francia prestó á Méjico un importante servicio. El conde de Moctezuma en union de D. Lorenzo Zavala proyectaba sobre nuestra patria una osada intencion. El nombre del conde, la gran capacidad de Zavala, y la incierta situacion en que entonces se encontraba Méjico, volvían peligroso un designio que hoy sería pueril y ridiculo. Arizpe, en lugar de ponerse á la cabeza de un proyecto á que daría vida é influencia con su renombre y fama, y del que podía sacar un partido inmenso, prefirió el bien de la nacion, sostuvo sus firmes creencias republicanas, y se declaró en contra de él, con tanto talento, sagacidad y aplomo, que valiéndose del marqués de Casa-Irujo, embajador de España cerca del gobierno francés, frustró completamente aquel proyecto, que á realizarse hubiera cambiado en un todo la faz de la República.

RODRIGUEZ GALVAN (D. IGNACIO),

POETA LÍRICO Y DRAMÁTICO.

Afortunadamente la apasionada discusion entre clásicos y románticos ha caido en desuso, pues la verdad y la justicia han venido á declarar que el verdadero poeta, digno de aplauso, y ornamento del arte, debe reunir ambas escuelas en el sentido que generalmente se les da. A los primeros se les atribuía que cuidaban mas de la perfeccion del idioma, de la armonía del verso, de la soltura de la frase, en fin de la elegancia de las formas; y á los segundos se les ha creído fijar todas sus facultades en el desarrollo de la fantasia, y mas que todo, en la difusion del sentimiento, esto es, en el espíritu de la composicion. Pero esto es un error: los buenos poetas deben prestar debida atencion á ambas cosas, pues así como para la vida se necesita la intima y armoniosa union entre el cuerpo y el alma, y sus mutuas perfecciones para sobresalir en ella; así tambien las obras del arte deben unir al color y brillo, á la ideología y plan de la composicion, la correccion y fluidez, la elegancia y el estudio de la ejecucion.

Rodriguez Galvan, en nuestra imparcial opinion, reúne estas cualidades; solamente le faltaba perfeccionarlas, y creemos que lo habria obtenido con el tiempo y el estudio. Pero pasando á la vida espiritual, á esa vida intima que á veces se revela en sus versos, ¡cuántas peripecias

enardeció tanto al Sr. Ramos Arizpe que exclamó desde la tribuna: *Mi firma reemplaza la que ha sido arrancada; y si yo no firmé fué porque en mi opinion de ningún modo conviene en Méjico una monarquía; y mucho menos regentada por un miembro de la familia Borbon.*

Cuando pensaba regresar á su país, pasó antes á Francia para conocer aquella nacion, y se dirigió por Perpiñan á París; á su llegada, la opulenta casa Lafitte le ofreció toda clase de recursos, y él con noble desprendimiento y entre grandes penurias, rehusó aquella oferta, debida á la fama que había adquirido de honradez y de talento despedido y sobresaliente.

En la mencionada capital de Francia prestó á Méjico un importante servicio. El conde de Moctezuma en union de D. Lorenzo Zavala proyectaba sobre nuestra patria una osada intencion. El nombre del conde, la gran capacidad de Zavala, y la incierta situacion en que entonces se encontraba Méjico, volvían peligroso un designio que hoy sería pueril y ridiculo. Arizpe, en lugar de ponerse á la cabeza de un proyecto á que daría vida é influencia con su renombre y fama, y del que podía sacar un partido inmenso, prefirió el bien de la nacion, sostuvo sus firmes creencias republicanas, y se declaró en contra de él, con tanto talento, sagacidad y aplomo, que valiéndose del marqués de Casa-Irujo, embajador de España cerca del gobierno francés, frustró completamente aquel proyecto, que á realizarse hubiera cambiado en un todo la faz de la República.

RODRIGUEZ GALVAN (D. IGNACIO),

POETA LÍRICO Y DRAMÁTICO.

Afortunadamente la apasionada discusion entre clásicos y románticos ha caido en desuso, pues la verdad y la justicia han venido á declarar que el verdadero poeta, digno de aplauso, y ornamento del arte, debe reunir ambas escuelas en el sentido que generalmente se les da. A los primeros se les atribuía que cuidaban mas de la perfeccion del idioma, de la armonía del verso, de la soltura de la frase, en fin de la elegancia de las formas; y á los segundos se les ha creído fijar todas sus facultades en el desarrollo de la fantasia, y mas que todo, en la difusion del sentimiento, esto es, en el espíritu de la composicion. Pero esto es un error: los buenos poetas deben prestar debida atencion á ambas cosas, pues así como para la vida se necesita la intima y armoniosa union entre el cuerpo y el alma, y sus mutuas perfecciones para sobresalir en ella; así tambien las obras del arte deben unir al color y brillo, á la ideología y plan de la composicion, la correccion y fluidez, la elegancia y el estudio de la ejecucion.

Rodriguez Galvan, en nuestra imparcial opinion, reúne estas cualidades; solamente le faltaba perfeccionarlas, y creemos que lo habria obtenido con el tiempo y el estudio. Pero pasando á la vida espiritual, á esa vida intima que á veces se revela en sus versos, ¡cuántas peripecias

mudas é invisibles acontecerian en ella ! En esos mundos del amor, de la amistad, de la gloria, de la noble ambicion, ¡ cuántos sacrificios, cuántas ilusiones, cuántas penas, cuántas decepciones ! ; Oh ! mil veces se adquieren títulos mas dignos de héroe, de mártir, de poeta, en esos mundos desconocidos, en los que no ayuda la fortuna, la salud, las circunstancias, y en que el destino niega el teatro donde pudieron desplegarse. Sí, ¡ cuántos han venido al mundo con mas elementos para descollar, cuántos han tenido en sus mentes mas brillo, mas colores, mas inspiracion, y sin embargo no han escrito sus versos ! Otros, ante la muerte, los peligros, elevados en su cerebro á una potencia incógnita, y que han sido revestidos con sus mas lúgubres ropajes, los han despreciado, los han afrontado sin el mas remoto signo, sin la sombra del temor, ó mas bien se han recreado con ellos, y no obstante no se ornan sus sienas con el lauro de los bravos y los héroes ! Muchos, ¡ qué de cálculos, qué de descubrimientos, qué de grandes empresas han surgido de sus mentes, y á pesar de ello, ni son sabios, ni políticos, ni grandes hombres ! Tristes reflexiones que nos sugiere la vida de nuestro poeta, esa vida oscura, cegada en la flor de la juventud, y que encerraba brillantes gérmenes de altas virtudes y de nobles acciones, de preclaras dotes y de felices elementos, que murieron en vida, de que no queda ni un recuerdo, pero que por algunos rasgos de la pluma puédense adivinar !

Fueron sus padres D. José Simon Rodriguez y doña María Ignacia Galvan que dió á luz á nuestro poeta en el pueblo de Tizayuca en 22 de marzo de 1816, y á los once

años de edad fué puesto bajo el cuidado de su tio materno en la librería que este tenia en la ciudad de Méjico. Allí, entre aquel caudal de lectura é instruccion, supo sacar todo el partido posible, y por las noches se dedicaba afanoso al estudio que durante el día le impedían sus ocupaciones, y supliendo con sus felices disposiciones y su amor al trabajo, la falta de maestros y los bienes de fortuna.

Por los años de 1834 y 35 comenzó á escribir sus primeras composiciones que fueron bien acogidas por sus compatriotas, y en los dias festivos que otros consagran á la disipacion ó al recreo, él se ocupaba de traducir en verso sus delirios del sentimiento, sus raptos de la imaginacion exaltada, sus nobles deseos y pensamientos. Entre sus composiciones líricas damos preferencia á aquellas que tienen un aire de melancolía, cuyo tinte sombrío les dió la hora de la noche en que se escribieron, y en que cada pasion tiene un tono conveniente, cada eco de dolor su inflexion, y que se echa de ver aun en la aspereza de algunas consonantes, en la disposicion del metro, en el giro de la frase. La que tituló *Mis ilusiones*, resalta por estas calidades, y es bellissima : ella revela la vida del autor, su carácter, sus esperanzas, su ambicion y su suerte. Las otras del mismo género, que repelimos es para el que creemos nació con mejores disposiciones, y en que se eleva á mayor altura, son : *El Tenebrario*; *El rayo de Luna*; *La tumba*; *El buitre* y los fragmentos sin titulo que concluyen con sentimientos filiales, rebosando ternura. Sin embargo tiene otras de distinto género muy bellas. En su fragmento épico *El ángel caído*, hay energía y vigor, y nos presenta el poeta un cuadro imponente.

Durante su corta carrera literaria publicó el *Teatro escogido*, el *Recreo de las familias* y el *Año Nuevo*, que demuestran su amor á las letras, y revelan el buen gusto que iba adquiriendo en materias literarias.

Su primer drama *Muñoz visitador de Méjico* se representó la noche del 27 de setiembre de 1838; el publico hizo salir al autor á la escena entre estruendosos aplausos. Despues escribió el *Privado del Virey*, que dedicó al Sr. general Tornel, su amigo y protector. En 1º. de noviembre dejó la casa de su tío para entregarse con mas libertad á sus estudios favoritos, habiendo aprendido por sí solo el francés, y habiéndose dedicado con mucho empeño á conocer la lengua latina para leer en su original á aquellos magníficos escritores.

A principios de 1842 fué nombrado oficial de la legacion extraordinaria cerca de los gobiernos de la América del Sur, y embárcandose por Veracruz, llegó á la Habana donde falleció atacado del vómito, el 25 de julio del mismo año.

Su hermano D. Antonio Rodriguez Galvan publicó en dos tomos las obras de nuestro poeta, nueve años despues de su fallecimiento, y su memoria se conserva fresca entre sus amigos y los amantes de la poesia, lamentando su temprana muerte, que acaeció á los 26 años de su edad, cuando se esperaban de su pluma nuevas y mas acabadas composiciones, para honra de nuestra patria.

SANTA-ANNA (GENERAL D. ANTONIO LOPEZ DE),

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Copiamos de la historia del Sr. Alaman los siguientes rasgos del carácter del general Santa-Anna: « Conjunto de buenas y malas cualidades; talento natural muy claro, sin cultivo moral ni literario; espíritu emprendedor sin designio fijo ni objeto determinado; energía y disposición para gobernar, oscurecidas por graves defectos; acertado en los planes generales de una revolucion ó una campaña é infelicísimo en la direccion de una batalla, de las que no ha ganado una sola; habiendo formado aventajados discípulos y tenido numerosos compañeros para llenar de calamidades á su patria, y pocos ó ningunos cuando ha sido menester presentarse ante el cañon francés en Veracruz ó á los rifles americanos en el recinto de Méjico, Santa-Anna es sin duda uno de los mas notables caracteres que presentan las revoluciones americanas, y este el hombre que dió el primer golpe al trono imperial de Iturbide. »

Habiendo servido Santa-Anna en clase de subalterno á las órdenes del general Arredondo, empieza á figurar, despues del plan de Iguala, atacando á Alvarado y tomándolo, y Jalapa sufre la misma suerte, y en Veracruz es rechazado. Per estos servicios, y otros prestados en la feliz campaña que terminó con la memorable entrada del ejército de las Tres Garantías, fué premiado por Iturbide,

primero con el despacho de coronel, y poco despues con el de brigadier. Con motivo de la coronacion del Libertador, le escribió una carta felicitándolo por aquel acto, y diciéndole estaba él y su cuerpo, el regimiento n.º 8, dispuestos á derramar su sangre por su digno emperador. Pero por algunas quejas elevadas contra él pensó Iturbide relevarlo del mando de la provincia de Veracruz, y lo llamó a Méjico para emplear sus servicios de otra manera; pero Santa-Anna ofendido de semejante desaire, quiso vengarse y se dirigió á Veracruz, donde proclamó la república con la guarnicion de aquella plaza el 2 de diciembre de 1822.

Iturbide comisionó á los generales Echávarri, Cortazar y Lobato, y en vez de declararle una activa persecucion, entraron en convenir con él, y se volvieron á Méjico á derrocar el poder del emperador, filiados ya en el partido escocés; entonces Santa-Anna se embarcó para Tampico con su cuerpo, para ir á fomentar la revolucion en el interior. Santa-Anna se declaró protector del sistema federal, pero fué batido por Armijo; mas despues se le nombró comandante general y gobernador de Yucatan; y en aquella época concibió el audaz proyecto de desembarcar con 500 hombres, sorprender el castillo del Morro de la Nabona, y proclamar la libertad de aquella colonia española, á cuya empresa convidaba el descuido con que la guardaba el gobierno español.

Con motivo de la revolucion de Tulancingo, conocida con el nombre de plan de Montaña, Santa-Anna que habia sido relevado del gobierno de Yucatan, ofreció sus servicios al general Guerrero cuando marchaba sobre los pro-

nunciados, y fué nombrado vice-gobernador de Veracruz; pero fué depuesto por el congreso del Estado.

Burlando la vigilancia del comandante general Mora, salió de Jalapa en la noche de 11 de setiembre de 1828 con una parte del 5.º batallon de infanteria, dejando encerrado en el cuartel á su coronel Azcárate, y se dirigió al castillo de Perote donde fué recibido con salvas de artilleria y músicas. Desde este punto expidió una proclama en favor de Gomez Pedraza, y aumentando sus fuerzas comenzó la revolucion; en tanto que el congreso general la declaraba fuera de la ley. El gobierno destacó al general Rincon con fuerzas suficientes, y despues de varios encuentros Santa-Anna abandonó á Perote la noche de 19 de octubre, tomando el rumbo de Oajaca, y cerca de esta ciudad se dió otra accion muy reñida en la hacienda de Panzacola, en que triunfaron las tropas del gobierno, y Santa-Anna fué á encerrarse al convento de Santo Domingo para resistir al ejército victorioso. El general Calderon relevó al anterior en el mando de las fuerzas del gobierno y siguieron las hostilidades; pero en ese tiempo estalló en Méjico un pronunciamiento en 30 de noviembre en el edificio de la Acordada, en el que figuraba Zavala, y esta revolucion triunfó, librando á Santa-Anna de una posicion crítica.

Entonces se retiró este último general á su hacienda de Manga de Clavo, en donde permaneció hasta julio de 1829, en que llegando á su noticia la invasion de Barradas por Tampico, sin orden del gobierno se embarcó en Veracruz con la tropa que pudo reunir y se dirigió al punto invadido, y en compañía del instruido y bravo general

Teran, les hizo rendir las armas el 21 de setiembre de 1829. Este en algunas épocas ha sido declarado otro de los dias de regocijo, alternando con el 16 y 21 del mismo mes de recuerdos y glorias nacionales. El espíritu de partido no puede llegar al punto de negar el mérito contraído por el general Santa-Anna, y que si Hidalgo tuvo la honra de iniciar la independencia, Iturbide la de consumarla, es de Santa-Anna exclusivamente la de haberla afirmado, y de hacer perder para siempre á España la esperanza de recobrar su antigua y mas florida colonia. Esta es la página mas bella de la vida del general Santa-Anna, y la historia la ha escrito en sus anales con letras de oro; ¡ lástima que otras lo estén con caracteres oscuros ó con rasgos de sangre!

El 2 de enero de 1832 el comandante general de Veracruz D. Ciriaco Vasquez y demás jefes de la guarnicion de esta plaza y castillo de Ulúa se pronunciaron, pidiendo la remocion de los ministros y del vice-presidente Bustamante; pero su verdadero autor fué el general Santa-Anna, que se puso á poco á la cabeza y fomentó el pronunciamiento con sus disposiciones y su prestigio. El gobierno mandó en su contra al general Calderon con un cuerpo considerable de ejército, y el 3 de marzo se trabó un fuerte combate en Tolome, en que fueron batidas las tropas insurrectas y Santa-Anna con los restos fué á cerrarse á Veracruz, donde fué pronto atacado por Calderon, quien no pudo tomar la plaza y levantó el sitio el 18 de marzo.

Entretanto el vice-presidente admitió á sus ministros la renuncia que hicieron de las carteras; pero Santa-Anna

no se contentó con esto, sino que exigió se restableciese á Gomez Pedraza en la presidencia de la República. Pero el gobierno mandó al general órden expresa para que continuase las hostilidades, y ambos ejércitos volvieron á encontrarse en Corral-Salvo; pero cuando la accion iba á comenzar se pactó un armisticio. El general Facio tomó el mando de las fuerzas del gobierno, pero su enemigo, burlando la vigilancia del general del gobierno, pasó las cumbres de Acalcingo, y se dirigió rápidamente á Puebla; pero Facio le salió al encuentro en el cerro de Quezaltepec para disputarle el paso, y fué este derrotado completamente. Vencido el obstáculo del enemigo Santa-Anna atacó á Puebla, que capituló despues de una corta resistencia.

El general Muzquiz, que era el presidente interino, porque Bustamante habia salido á ponerse al frente de la division que marchaba contra los pronunciados en Zacatecas, trató de entrar en un arreglo con Santa-Anna; pero este no se convino con sus proposiciones. En consecuencia Santa-Anna se dirigió á la capital, y el 1º de noviembre llegó á Tacubaya, desde donde intimó la rendicion al general Quintanar, que era el que mandaba en jefe la guarnicion de Méjico, quien la desechó, y entonces la ciudad fué sitiada; pero Bustamante, despues de haber derrotado á Moctezuma en la famosa accion del Gallinero, acudió á darle auxilio, y Santa-Anna se vió obligado á levantar el sitio el 6 para dirigirse á Cuantiltan y Huehuetoca al encuentro de este general, concentrando el dia 12 sus fuerzas en la hacienda de Casa-Blanca, donde hubo algunas escaramuzas. El 16 replegó Santa-Anna sus fuer-

zas á Zumpango de la Laguna, de donde salió el 30 para Puebla, y á donde lo siguió el general Bustamante. Este jefe trató de impedirle la entrada en aquella ciudad, con cuyo objeto se adelantó á ocupar el cerro de San Juan, lo que verificó el día 5 de diciembre; en la madrugada del 6 Santa-Anna ocupaba con la infantería el rancho de Posadas; habiendo tenido allí lugar una acción de cinco horas en que se perdieron mas de 1,000 hombres, suspendiéndose el fuego en virtud de algunas pláticas de acomodamiento, que dieron por resultado que el día 11 se celebrase un armisticio, concluyendo por último la campaña por un convenio celebrado en el rancho de Zavaleta, en el que se arregló que Gomez Pedraza entraria á ejercer la presidencia hasta concluir el periodo constitucional que debia acabar á fines de marzo de 1835.

Así terminó esta revolucion con la renovacion del congreso y legislaturas, y fué nombrado el general Santa-Anna para presidente y para vice-presidente Gomez Pedraza. El nuevo magistrado convocó al congreso á sesiones extraordinarias, las que se abieron el 1º de julio, y entonces le pidió permiso para ir á atacar á los pronunciados por religion y fueros, siendo el promovedor de la nueva revolucion D. Ignacio Escalada, y secundado por Duran y otros jefes. Despues de una campaña variada, el presidente al fin obtuvo el triunfo en los cerros de Guajuato.

El 24 de abril de 1834 regresó Santa-Anna á Méjico; y volvió á empuñar las riendas del gobierno. Lo primero que hizo fué cerrar las puertas de las Cámaras á los diputados y senadores, derogando la mayor parte de los decre-

tos que habian expedido, y Gomez Farias tuvo que pedir su pasaporte para fuera de la República, porque varias poblaciones se habian pronunciado desconociéndolo como vice-presidente.

El año de 1835 se reunió el congreso general, y uno de sus primeros decretos fué la reduccion de la milicia, pero el congreso de Zacatecas no se conformó con este decreto y autorizó al gobernador del Estado para que pudiese disponer de toda la milicia y repeler cualquiera agresion que se intentase contra el referido Estado.

Santa-Anna, que se habia retirado á Manga de Clavo, dejando de presidente interino al general Barragan, luego que supo lo que pasaba en Zacatecas, regresó á Méjico y se puso á la cabeza de las fuerzas que volvieron al orden al Estado rebelado.

Habiendo llegado la noticia de la sublevacion de Tejas, Barragan dió parte á Santa-Anna, que se habia vuelto á Manga de Clavo, de lo que ocurría, y este se puso á la cabeza de una respetable division, saliendo para San Luis el 25 de noviembre, donde aumentó sus fuerzas, y el 25 de febrero tomó la ciudad de Bejan que habian abandonado los Tejanos. Despues tomó por asalto el fuerte del Álamo y mandó pasar á cuchillo su guarnicion. Los enemigos de nuestra patria fueron batidos en todos los encuentros, y trescientos que fueron hechos prisioneros en Goliat al mando del coronel Famin, pasados por las armas. Pero deseando dar un golpe atrevido al enemigo y coger á su congreso, se adelantó con las compañías de preferencia de los cuerpos hasta San Jacinto, donde fué sorprendido por el general Tejano Austin y hecho prisionero.

Después de haber recobrado su libertad se retiró á Manga de Clavo, y ya entonces gobernaba el general Bustamante. Allí permaneció hasta el año de 1838 en que los Franceses se apoderaron del castillo de San Juan de Ulúa, por lo que fué nombrado comandante de Veracruz. El 5 hicieron los enemigos un desembarco y el general Santa-Anna que les hizo frente perdió una pierna en el combate.

Ya rehabilitado por su comportamiento contra el enemigo exterior, el general Bustamante lo dejó encargado de la presidencia, mientras él salía á atacar á Mejía que se habia pronunciado en Tampico; pero mientras tanto el general Bustamante de dirigia al interior, el general Mejía atravesando la sierra intentó tomar por sorpresa á Puebla; pero Santa-Anna le salió al encuentro con una division, y en la accion del 3 de mayo en Acajete, después de un combate sangriento, las tropas del gobierno salieron vencedoras y Mejía fué hecho prisionero y fusilado.

Se volvió después el general Santa-Anna á su hacienda, y no se mezcló en ningun suceso político hasta el año de 1841 en que habiéndose pronunciado el general Paredes en Guadalajara contra la administración del general Bustamante, y siendo secundado por el general Valencia, vino Santa-Anna á reunirseles con fuerzas que trajo del rumbo de Veracruz, y después del triunfo que concluyó con el convenio de la Estanzuela, sobreponiéndose á sus compañeros ocupó la silla presidencial y gobernó conforme á un nuevo código que se llamó *Bases Orgánicas*. Entonces tuvo lugar la escision de Yucatan, y el cuerpo de tro-

pas que mandó Santa-Anna para hacerlo volver al órden fué derrotado. En esa época se aumentó la escuadrilla con varios vapores, se demolió el Parian, se construyeron el Teatro Nacional y la plaza del mercado llamada del Volador.

Dejó el mando por algun tiempo y en su lugar al general Canalizo, y se retiró á su hacienda con un cuerpo de ejército de 10,000 hombres que fueron acantonados en Jalapa.

El 1º de noviembre el comandante general de Jalisco se pronunció por la responsabilidad que debia exigirse al ejecutivo. El general Santa-Anna con las fuerzas de Jalapa se dirigió á atacarlos; pero en su marcha para aquella poblacion, supo el pronunciamiento de Méjico, con motivo de haber el general Canalizo disuelto el congreso. La revolucion cundió por toda la República, y ya le fué imposible vencerla; dejó el mando de su ejército después de haber atacado á Puebla y fué hecho prisionero en Jico, y obligado á salir fuera de la República.

Con motivo de la guerra con los Norte-Americanos, Santa-Anna volvió á la República y entró á la capital en una misma carretela con Gomez Farias y llevando en medio la constitucion de 1824. A los pocos dias salió con varias fuerzas para San Luis Potosí, donde estableció su cuartel general y reunió unos 16,000 hombres con los que atacó á Taylor en la Angostura, les quitó tres posiciones, tres cañones y algunas banderas y se retiró á San Luis. Entretanto Scott desembarca por Veracruz, toma la ciudad de este nombre después de una heroica defensa; Santa-Anna con celeridad trasporta su ejército y le dis-

puta el paso para la capital en Cerro-Gordo , donde es batido completamente por el enemigo. No se desalienta y con unas fuerzas que trae de Oajaca y con una constancia y un trabajo infatigables, vuelve á reunir un ejército respetable con el que defiende la ciudad de Méjico ; pero despues de los combates de Padierna, Churubusco, Molino del Rey, Chupultepec y Garitas , en que salió vencedor el ejército de Scott , y se introdujo el desaliento en nuestras fuerzas , Santa-Anna viendo la impotencia que habia para resistir al enemigo, mandó evacuar la ciudad, y en la villa de Guadalupe renunció la presidencia y entregó el mando al general Herrera, y él siguió con la caballería para el rumbo de Puebla, por donde todavía hostilizó al enemigo ; pero el gobierno establecido en Querétaro le privó del mando de aquellas fuerzas, y se vió obligado á embarcarse para fuera de la República, siendo el único que no desesperó de la salvacion de Méjico , y que jamás estuvo por la paz.

Permaneció algunos meses en la Habana, y de allí pasó á la República de la Nueva Granada , fijando su residencia en Turbaco, donde construyó una hermosa casa, y allí permaneció hasta que lo volvió á su patria la revolucion que tuvo lugar en 1852, volviendo á empuñar las riendas del poder en 1855.

En este tiempo nombró á D. Lucas Alaman para el ministerio de Relaciones, lo cual dió á conocer cuál seria la marcha de su política. Gobernó con un poder omnímodo ; creó unos brillantes cuerpos de la Guardia ; restableció la Orden de Guadalupe, y se hizo dar el titulo de Alteza Serenísima. A fin del año influyó para que los go-

bernadores levantasen su acta en que declaraban que era voluntad de la nacion que siguiese en un mando indefinido, y que él nombrase su sucesor en el poder , en caso de su muerte.

Entonces el general Alvarez en las montañas del Sur proclama el plan de Argulta , que reforma y secunda Comonfort en Acapulco. El presidente deseando acabar de un golpe con los revoltosos , escoge lo mas florido de su ejército y se dirige á Acapulco ; en vano en la formidable posicion del Peregrino se le oponen las fuerzas enemigas, las bate y llega hasta Acapulco, pero por falta de artillería de sitio y de víveres, retrocede sin haber tomado el castillo y llega despues de varios combates hasta Méjico. Pero aquella revolucion se va extendiendo por el rumbo de Morelia, y hácia allá se dirige en persona con fuerzas respetables ; pero el enemigo, cuyo plan de guerra era no presentar accion, por lo bisoño de sus tropas, lo obliga á marchar y á contramarchar de un punto para otro, destruyendo así sin combatir sus tropas, por medio de la desercion, las enfermedades, y agotando sus recursos. Viendo que la revolucion habia tomado tanto cuerpo, y que los recursos que se proporcionó con la venta de la Mesilla á los Americanos, se habian agotado, salió de la capital el 9 de agosto de 1855, y el 18 del mismo mes se dió á la vela para la Nueva Granada, donde permanece hasta la época en que se escribe este ensayo biográfico.

SIGÜENZA Y GÓNGORA (D. CARLOS),

ASTRÓNOMO Y ANTICUARIO.

Bacon dijo que la historia del mundo sin la de los sabios, sería la estatua de Polifemo sin su ojo; pensamiento brillante que nos revela el vasto y grandioso plan de historia, que el sabio inglés había concebido y que trataba de inspirar á los historiadores de su tiempo, para que lo realizasen. Arrastrados los historiadores por no sé qué fascinación fatal, han empleado siempre todo su conato en fijar su anteojo de aumento sobre aquellos hombres que guiados por una ambicion desmedida, no han sabido sino llenar de desolacion y de espanto á la misera humanidad; y Alejandro, y César, y Napoleon y otros, á quienes no debe el género humano sino desesperacion y lágrimas, han aparecido á sus ojos como gigantes, mientras que ante ellos han pasado desconocidos todos esos sabios ilustres, á quienes el mundo debe su felicidad, por el constante empeño que han tenido en mostrarle la verdad en el camino de la vida.

D. Carlos de Sigüenza y Góngora, poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico, nació en Méjico el año de 1645, siendo virrey de Nueva España el conde de Salvatierra, del matrimonio que D. Carlos Sigüenza, su padre, español de nacimiento y maestro del principe D. Baltasar, contrajo con una criolla. Recibió su primera educacion moral y literaria en la misma ciudad, y fué di-

rigido, á lo que es de suponerse, en sus primeros estudios por su padre mismo. En consecuencia le fueron revelados todos los arcanos de las matemáticas, y á los 18 años escedian en mucho á lo que era ordinario entre jóvenes de su edad, especialmente en Méjico, donde los estudios de instruccion eran casi nulos.

Sigüenza, contando apenas los 18 años, por su talento, cultura y estudio llamaba la atencion, y codiciando una adquisicion tan rica la célebre Compañía de Jesús, fué buscado, solicitado por ella, y el 17 de octubre de 1660 tomó la sotana de jesuita, habiendo hecho sus primeros votos el 15 de agosto de 1662 en el colegio de Tepotzotlan, circunstancia que, como dice Beristain que vió por sí mismo el libro original de profesiones de dicho colegio, se ocultó al Ilmo. Sr. Eguíara. Aquí comienza una época de nuevos estudios para Sigüenza; aquí se perfecciona en las matemáticas, en la física, en la astronomía; aquí descubre mas y mas sus dotes poéticas, su propension feliz á la crítica; adquiere conocimientos profundos en el griego y en el latín, conoce á fondo el idioma mejicano, y adquiere en fin un gusto finísimo por la historia y las antigüedades de los Aztecas, cuyo historiador y arqueólogo debía ser en lo sucesivo con tan buen éxito, que contribuyese no poco á formarle la mas hermosa flor de su corona literaria.

Sin que se sepa á punto fijo la causa, Sigüenza, al abandonar la Compañía de Jesús, promovió su secularizacion; obtenida la cual fué á ocultarse al hospital del Amor de Dios, en donde sirvió el oscuro empleo de capellan y el de limosnero del arzobispo D. Francisco Aguiar y Seijas.

Aunque en este retiro estaba entregado á los ejercicios piadosos de su ministerio, no dejó de emplear todos los ratos que sus ocupaciones le dejaban libres en el estudio de las Escrituras y de los Padres de la Iglesia, en la revision ó interpretacion de los manuscritos y jeroglíficos de los Aztecas, y en la meditacion detenida de las grandes obras que pensaba legar á la posteridad. Contrajo por este tiempo amistad con el Ciceron de la lengua mejicana, como él mismo lo llama, con D. Juan de Alva Ixtlixochitl, descendiente de los reyes de Texcoco, y el mas diligente y laborioso investigador de las hazañas y antigüedades de sus antepasados.

Sigüenza desconociendo la filosofía peripatética, exponiéndose hasta á un terrible anatema del Santo Oficio, dió cabida á las nuevas doctrinas de Descartes, y las profesó, si no en las escuelas porque no le era dable, si al menos en sus escritos, lo cual no es poca recomendacion de ellos, puesto que además estaban libres del indigesto escolasticismo, tan común en todos los escritores de la época.

De sus obras se imprimieron en distintos años: *Las Glorias de Querétaro, la Primavera Indiana* y el *Triunfo Parténico*, escritas en verso; y las demás en prosa sobre asuntos científicos y literarios que se imprimieron tambien, son las siguientes: *El Belerofonte matemático, contra la quimera astrológica de D. Martin de la Torre; Manifiesto filosófico contra los cometas; Relacion histórica de los sucesos de la armada de Barlovento, desde fines de 1690 á fines de 1691; Trofeo de la justicia española, contra la perfidia francesa; Los infortunios de Alonso Ramirez, que despues de haber dado la vuelta al mundo, ar-*

ribó náufrago en las costas de Yucatan; El Mercurio volante, que fué sin duda el primer papel periódico que se imprimió en Méjico; *El Oriental, planeta evangélico; El Paraíso occidental*, y la *Libra Astronómica*.

De 1668, año en que comenzó sus investigaciones científicas sobre la historia azteca, y en el que contaba apenas 25 años, á 1681 en que vió el público su *Libra Astronómica*, cuya impresion fué costeada por D. Sebastian de Guzman, habian trascurrido 13 años, durante los cuales la fama de Sigüenza pasó los mares y llegó á la metrópoli, donde Carlos II se vió en la precision, para afectar que premiaba el talento, de nombrarlo *Cosmógrafo regio, Catedrático de matemáticas* de la Universidad, y de irle confiriendo sucesivamente otros empleos; todo por cédulas reales fechadas en Madrid. Mas incansable su fama, no detuvo su vuelo en la Península, sino que pasando los Pirineos llegó á la corte de Luis XIV, deslumbró á aquel monarca, que viendo durante su reinado descollar tantos ingenios, se habia apresurado á proteger el talento, y le inspiró la idea de escribir á Sigüenza y de invitarle á que pasase á su corte, donde seria colmado de honores y riquezas, deseoso de poseer á un sabio tan ilustre como lo era el astrónomo y anticuario mejicano; invitacion que rehusó con vivas muestras de reconocimiento y gratitud hácia aquel monarca. Sigüió entregado al ejercicio de su ministerio, publicando algunos opúsculos, escribiendo sus obras sobre la historia y antigüedades de los Indios, y desempeñando igualmente el cargo de examinador general de artilleros desde 1681 hasta 1695.

El dia 12 de enero de 1695 fué llamado á palacio por el

virey D. Gaspar de Sandoval, conde de Galve, quien le avisó como le habia destinado para que acompañase en una expedicion científica, que tenia por objeto el reconocimiento del Seno Mejicano, al general almirante de la armada de Barlovento, D. Andrés de Pes, gobernador del real Consejo de Indias, y secretario del Despacho universal de la marina, comision á la que Sigüenza no pudo negarse; y abandonó su retiro para ir á servir á su patria, en expedicion de tanta utilidad. A fines de febrero del mismo año salió de Méjico para Veracruz, y el 23 de marzo, dia en que habian reunido todo lo que necesitaban para el reconocimiento, se hizo á la vela en dicho puerto, desempeñó su comision y volvió luego á Méjico, donde publicó un tomo que se imprimió luego en folio, con el titulo de: *Descripcion de la bahia de Santa Maria de Galve (antes Panzacola) de la Movila, y rio de la Palizada ó Misisipi, en la costa septentrional del Seno Mejicano.*

Hablemos ya de sus manuscritos, en los que se ve patente el fruto de sus estudios y trabajos durante toda su vida, objeto de sus mas detenidas y escrupulosas investigaciones, y en las que el ingenio de Sigüenza habia desplegado su vuelo de águila para remontarse hasta las generaciones mas remotas, y seguir los pasos de las naciones que poblaron nuestro continente, desde el diluvio hasta que sucumbieron bajo el yugo de sus conquistadores españoles, y en las que si no resuelve del todo tantos problemas como con respecto á los antepasados de Méjico han ocupado y aun ocupan á tantos y tan distinguidos sabios, derrama al menos sobre ellas una vivísima luz. Los titulos de los manuscritos de Sigüenza son los siguientes:

La Piedad heroica de D. Fernando Cortés; Tratado sobre los eclipses de sol; Tratado de la esfera; Elogio fúnebre de Sor Juana Inés de la Cruz; Vida del arzobispo D. Alonso Cuevas Dávalos; Teatro de la santa Iglesia metropolitana de Méjico; Historia de la Universidad de Méjico; Tribunal histórico; Historia de la provincia de Tejas; Anotaciones criticas á las obras de Bernal Diaz del Castillo y Torquemada; el Fénix de Occidente; Genealogia de los reyes mejicanos; Ciclografia mejicana; Historia del imperio de los Chichimecas; Calendario de los meses y fiestas de los Mejicanos; Año mejicano.

Durante su vida, Sigüenza trató con frecuencia y con intimidad á nuestra poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, y con motivo de su muerte escribió un elogio fúnebre, en correspondencia tal vez de un hermoso Soneto, en que ella tributa justos elogios á su reconocido mérito.

En los últimos cinco años de su vida, Sigüenza se decidió á volver al seno de la Compañia de Jesús, en donde siguió entregado á sus estudios, y en donde se le confirió el empleo de corrector general del Santo Oficio, en cuyo desempeño permaneció hasta el dia de su muerte. El 22 de agosto de 1700, siendo virey de Nueva España el conde de Moctezuma y Tula, se esparció por todo Méjico la funesta noticia de que habia fallecido en el hospital del Amor de Dios D. Carlos Sigüenza y Góngora; en efecto habia espirado ya, pobre como hasta allí viviera. Sus amigos y todos los infelices á quienes con mano tan liberal socorria, lo lloraron; los Padres jesuitas le hicieron unos funerales llenos de pompa y de magnificencia, y su memoria quedó para irse opacando poco á poco entre el

turbulento porvenir que ya se descubría á lo lejos, pero que nunca se borrará de los gloriosos anales de la ciencia, y de la corona de sabios de su patria.

TAGLE (D. FRANCISCO MANUEL SANCHEZ DE),

ILUSTRE POETA.

El autor de la Oda á la entrada del Ejército Trigarante poseía nùmen celestial, selecto estilo y dotes admirables que lo elevan entre los primeros de nuestros poetas clásicos, al paralelo de Pesado y Carpio. Nuestra escuela poética se compone de aquellos que buscan sus modelos en la antigüedad, dando á sus obras sencillez, claridad y elevación, y ostentando sus formas, ática belleza; estos se llaman clásicos. Los otros son los románticos, en cuyas composiciones se encuentra mas color, mas nervio, mas sentimiento: su estilo y formas son mas nuevos y osados, pero hay menos pureza y perfección; entre estos brilla Prieto.

El poeta objeto de este artículo nació en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) capital del Estado de Michoacan, el día 11 de enero de 1782. Fueron sus padres D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle y doña Gertrudis Varela, personas bien colocadas en la sociedad. En 1787 variaron de residencia, y se dirigieron á la capital de la República, para dar una educación conveniente á sus hijos. Después

de los primeros estudios entró al colegio de San Juan de Letran, de que era rector el Dr. Marrugat de gran reputación, y aprendió lengua latina, cursando después filosofía, teología y jurisprudencia, recibiendo los grados de estas facultades, y en todos los exámenes sobresalió como el primero. En noble y digno consorcio de las bellas letras y las ciencias profundas, se dedicó á esos estudios, y al mismo tiempo adoraba á Horacio y Virgilio, contemplaba con asombro á Descartes, Newton y Leibnitz. Su educación dimanó de esas puras fuentes y se empapó en ellas, siendo sin duda alguna uno de los Mejicanos mas instruidos de que puede gloriarse Méjico. Adquirió un gran caudal de instrucción en las matemáticas, la astronomía y la física, é igualmente en la historia, en los viajes, en la geografía antigua y moderna y en la cronología. Se manifestó decidido tambien por las nobles artes, y á consecuencia de ello se le nombró socio de honor de la Academia de San Carlos, y después consiliario de ella por el rey. En 1808 entró de regidor perpetuo y secretario del ayuntamiento de Méjico, cuyas Ordenanzas municipales reformó, arreglando al mismo tiempo su complicado Archivo. En 1814 fué electo diputado á las Cortes de España; en 1815 vocal de la junta de arbitrios; y en 1820 individuo de la censura por las Cortes, con aprobación del Rey. Su amor á la independencia se manifestó en sus elogios á los héroes de la independencia que salieron de su pluma. En 1821, después de ocupada la capital por las fuerzas de Iturbide, redactó el acta de independencia como individuo de la soberana junta provisional gubernativa. Se distinguió luego en el primer congreso nacional, que es todavía el

primero en cuanto á la clase escogida de diputados. En los años de 1824 y 25 se le respetó en el Estado de Méjico como vice-gobernador en ejercicio, y estuvo nombrado en propiedad para Michoacan, cuya legislatura le instó varias veces para que empuñase el baston del gobierno. Fué diputado al congreso general en otras cinco convocatorias, desde 1824 hasta 1846: senador una vez, por su Estado de Michoacan; contador general, en 1850, de la renta del tabaco; y fué, por último, individuo y secretario del supremo poder conservador.

Su voz resonó elocuentemente en la tribuna de la discusión parlamentaria y su pluma ilustró varios periódicos, entre ellos, el *Observador de la República mejicana*. Escribió en el desempeño de sus diversos destinos y cargos públicos dictámenes, informes y opúsculos muy notables por sus doctrinas luminosas y por las dotes literarias. Como benefactor, su nombre es bien conocido, y él resuena constantemente en el Hospicio de pobres, á cuya junta perteneció; en la Compañía Lancasteriana, donde fué presidente, y le dió reglamentos; en la sociedad económica de Amigos del País, como amigo particular é íntimo de ella, y como miembro de la Compañía mejicana científica é industrial.

Como literato abundan los ejemplos del mérito con que se le consideraba, recibiendo nombramientos muy honoríficos. Fué presidente de la academia de Legislación y Economía política, censor de piezas dramáticas, vicepresidente de la Academia de historia, individuo de la de idioma, comisionado para formar un plan general de estudios, y desempeñando todas estas difíciles comiso-

nes y cargas á beneplácito de tan ilustradas corporaciones.

El dogma, la moral, la disciplina, la Escritura, la historia eclesiástica, la controversia, los Padres y los concilios, sabia todo esto con perfeccion. Los teólogos mas célebres que encerraba la capital, le consultaban en los casos difíciles que se les presentaban. El Sumo Pontífice le confió en 1851 una comision secreta, llenándole de elogios, y le acompañó, sin haberla él pretendido, una licencia amplísima para leer toda clase de libros prohibidos.

En lo que descolló indudablemente fué en la poesia, en la que tenia hechos grandes estudios de los autores griegos y latinos, de los clásicos españoles, de los autores franceses é ingleses, todos en su original. Este estudio le habia sido muy fructuoso, como se ve por sus obras, que nos revelan el profundo y detenido exámen que habia hecho del divino Herrera, *por lo osado de su genio, como por lo sublime y elevado de su locucion*, segun expresion de un biógrafo. La mayor parte de sus poesias fueron condenadas á las llamas por él mismo en el año de 1853 por motivos que todavia no se saben asertivamente. Uno de sus hijos, no ajeno al cultivo de las musas, arregló hace pocos años una edicion elegante de ellas, que se publicó, llevando al frente una biografía debida á la elegante pluma del Sr. Pesado, en la imprenta que es hoy del Sr. Escalante.

Entre sus poesias existentes las hay de todos géneros, y en ellas da muestra de su estro majestuoso y solo peca á menudo contra las reglas prosódicas; entre ellas merecen colocarse en primer lugar su *Oda á la luna en tiempo*

de discordias civiles, y aquella en que cantó la entrada del Ejército Trigarante.

En el año de 1856 entró de director del Monte de Piedad, en el que hizo grandes reformas, y en él lo encontró la invasión americana, que lo entristeció de tal manera, que se empeoró su salud, y acabó de agravar su estado el verse atacado por dos malhechores que intentaron robarlo; intentó defenderse y salió herido, y el 7 de diciembre de 1847 falleció, después de haberse dispuesto cristianamente, recibiendo los sacramentos con el fervor del mas acrisolado católico.

Dice el biógrafo citado: Su carácter era sumamente amable, su trato franco y comedido, irreprochables sus costumbres y austera su moral. Dotado de un genio dulce y festivo, era vivamente amado de su familia y mirado con aprecio de cuantos lo conocían. Fué apasionado esposo, excelente padre é inmejorable amigo. Ha dejado, como hombre público, testimonios inequívocos de su patriotismo; como sabio, nuestras de su ciencia; como poeta, monumentos de su gloria; y como hombre privado, memorias gratísimas de sus amables prendas y de sus virtudes.

TRES-GUERRAS (D. FRANCISCO EDUARDO),

ARQUITECTO.

Aquel que, como un general que manda á sus soldados mil evoluciones y maniobras para disputarse un terreno empapado en sangre, dirige á una multitud de albañiles, canteros, talladores y escultores, armados de escuadras, picos y cinceles, y que el fruto de sus trabajos se ve palpable á todo el mundo en un templo elegante que rasga valiente el aire, en esas columnas ligeras y hermosas y que sin embargo sostienen un gran peso, y en esos adornos delicados como el encaje, bien merece mas títulos de gloria y de aprecio entre sus compatriotas, que el guerrero que combate por su ambición y deja tras de sí ruinas y luto. El primero fué Tres-Guerras, que nos ha dejado en el Cármen de Celaya una obra, siendo el monumento de su fama, y nos declara que es el arquitecto mejicano mas inteligente que hemos tenido.

Nació Tres-Guerras el dia 13 de mayo de 1745, y á los 15 años á sus primeros estudios reunía grandes adelantos en el dibujo, pues nació con natural vocacion por la pintura. Se dedicó á este arte encantador, habiendo recibido en Méjico lecciones de los artistas mas acreditados; pero no encontraba ninguna emulacion, pues aquellas pinturas en que daba mas vuelo á sus disposiciones naturales y estaban mas conformes con las reglas, eran las menos admiradas, y las imágenes de pacotilla que pintaba para

proporcionarse recursos para su subsistencia, encontraban en el público admiradores. Disgustado de estos tristes desengaños para un artista ardiente, quiso tomar el sayal de religioso, y aun había dado algunos pasos al efecto, pero el amor del arte volvió á encenderse con doble fuerza en su corazón, y desistió de aquel primer intento, y entonces empezó á hojear el Vignola, y se dedicó al estudio de la arquitectura bajo la dirección de maestros entendidos.

Los carmelitas le confiaron la obra de la iglesia de Celaya, y el buen gusto y la elegancia de las proporciones, unido todo á la solidez, hizo que su fama se extendiera por toda la República, y los religiosos quedasen sumamente complacidos. Durante la construcción del referido templo quisieron sorprender á los religiosos para que le despojasen de la dirección de la obra, y entre ellos se contaron los arquitectos Zapari, Garcia, Ortiz y Paz; pero á la constancia y consecuencia de aquellos apreciables religiosos debemos la conclusion de una obra que hace honor á la República.

Tres-Guerras ha dejado obras notables en muchas ciudades del interior de la República, como el teatro de San Luis Potosi, el puente de Celaya y otras, y en todas se nota un gusto depurado y la observancia de las reglas del arte.

Fué síndico, regidor y alcalde de Celaya, y obtuvo el nombramiento de individuo de la diputación provincial de Guanajuato, cuando se restableció la Constitución española el año de 1820. Falleció del cólera-morbo, el 5 de agosto de 1853.

VASQUEZ (EXCMO. É ILMO. SR. D. FRANCISCO PABLO),

OBISPO DE PUEBLA.

Fué protector de las artes, verdadero apóstol de la Religión, ejemplar sacerdote, ilustre escritor y con muy buenos conocimientos en política; todas estas dotes, unas adquiridas por la naturaleza, otras ganadas á consecuencia del estudio, lo colocan en un lugar eminente entre los Mejicanos que han dado honor á su desgraciada patria.

El lugar de su nacimiento fué la villa de Atlixco, en el departamento de Puebla, el día 2 de marzo de 1769; fueron sus padres D. Miguel Vasquez y doña Rafaela Sanchez Vizcaino. Pasó, despues de haber concluido los estudios, al seminario Palafoxiano, en el año de 1778. Estudió filosofía y concluyó el curso de artes, recibiendo el grado de bachiller en la Nacional y Pontificia Universidad de Méjico, y el 11 del mes de mayo de 1788 obtuvo la misma distinción en la ciencia teológica. Alcanzó por oposicion la cátedra de filosofía en octubre de 1789 del colegio de San Pablo. Concluido el curso de artes se le confirió el título de catedrático de sagrados concilios, historia y disciplina eclesiástica; de esta manera no solo difundia sus conocimientos sino que él mismo adelantaba, de manera que á los 26 años de edad recibió los grados de licenciado y doctor en sagrada teología en la Pontificia Universidad de Méjico el día 23 de enero de 1793, habiendo presentado un brillante exámen. Se le nombró cura propio de la parroquia de San Jerónimo Coatepec, en donde permaneció

hasta 1798. En oposicion á los curatos vacantes del obispado de Puebla, obtuvo en propiedad el de San Martín Tezmelucan, donde sirvió por espacio de mas de seis años, y despues pasó con el mismo carácter al Sagrario de la capital del departamento. Al Ilmo. Sr. Campillo, prendado de su conducta y conocimientos, lo impulsaron á nombrarlo secretario de cámara y gobierno, y ganó por oposicion la camonjía lectoral vacante, tomando posesion de ella en 28 de marzo de 1806. Habiendo ascendido en 1º. de octubre de 1818 á la dignidad de maestrescuelas, fué nombrado por el supremo gobierno enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de Su Santidad. El cargo era sumamente delicado, pues que ninguna nacion europea habia reconocido la independenciam de la República, y la corte romana expidió bajo el pontificado de Leon XII la célebre é inoportuna Encíclica, que tantos disgustos proporcionó al Jefe de la Iglesia. El Sr. Vasquez se embarcó en el bergantin inglés Swiftsure, y apenas se habia ausentado del país, la calumnia empezó á perseguirlo, valiéndose de su embozado puñal, para herir su reputacion: se le atribuía desafecto á la causa de la República, se le suponían inteligencias secretas con la corte romana y miras ambiciosas y mezquinas. Además de sus nobles antecedentes, que eran los suficientes para sincerarse y desconcertar á sus enemigos, el gobierno mismo poseia un documento, que aseguraba el triunfo del Sr. Vasquez, y ese documento era el oficio que en contestacion á otro dirigió desde Bruselas al Sr. ministro de Relaciones, el cual dice á la letra: « Los papeles públicos de Europa han dicho ya la indignacion que causó el im-

político paso de Roma, y lo mucho que se ha escrito contra su conducta con respecto á la República de Méjico, lo cual ocasionará que sea mas circumspecta en lo sucesivo, y las cortes europeas acabarán de conocer el entusiasmo de los Mejicanos por su independenciam, la cual no podrá arrancárseles por medio de arterias, ineficaces ya en el siglo en que vivimos. » Empezó á negociar con la corte de Roma desde que llegó á Londres, siguió despues haciéndolo desde Paris, valiéndose de todos los resortes que le sugerian su buena causa, la elevacion de su talento, la instruccion de su juventud con sólidos estudios, su aptitud diplomática y demás bellas prendas y dotes que lo adornaban. En el mes de diciembre de 1828 pasó el Sr. Vasquez á Florencia, donde recibió nuevas instrucciones que lo ponian en via de obrar mas activamente, y él les hizo las observaciones y correcciones que, aprobadas por el gobierno, dieron un feliz resultado. Sus trabajos con la Silla Apostólica, ocupada primero por Pio VIII y despues por Gregorio XVI, fueron dirigidos con la habilidad de un gran político, y concluyó por último un arreglo entre la Sede Apostólica y el Supremo Gobierno de la República, tan plausible para esta, por ser un pueblo eminentemente católico que se ha distinguido siempre por sus virtudes cristianas, que las revoluciones han llegado á manchar, pero jamás á extirpar de este país dilatado y hermoso. Sus trabajos entre otras cosas interesantísimas motivaron que quedasen nombrados obispos para las diócesis vacantes los Sres. Gordoá, Portugal, García, Zuviría, Belaurarán; despues de obtenido esto y de haber sido preconizados en el consistorio de 28 de febrero de 1831, se

consagró el Sr. Vasquez en Roma por el Excmo. cardenal Odescalchi en 6 de marzo, y regresó á Méjico, haciendo su solemne entrada en la ciudad de Puebla el dia 2 de julio, y considerándosele como el conductor de la paz, de la esperanza y de la fe.

Quedan en pie establecimientos para publicar sus virtudes. La casa de correccion de mujeres, conocida con el nombre de Recogidas, fundada merced á sus sacrificios pecuniarios, y á su esmero, actividad y diligencia: el hospicio de pobres tambien le debe inestimables bienes, y á su influencia se debe que haga allí habitacion y adelantos el espíritu industrial.

Los escritos que dejó prueban su sabiduria: en la coleccion de sus cartas pastorales se ve su ingenio, así como en la traduccion de la obra intitulada « Cartas de unos judios alemanes y polacos á Monsieur de Voltaire. » Dejó inédita su erudita version de la Historia de Méjico, escrita por Clavijero y varios manuscritos importantes sobre diversas materias; otros de aquellos muy curiosos y documentos raros existian tambien en su libreria, que se distinguia tanto por el número como por la clase de obras. Acopió muchas pinturas de los buenos maestros de diferentes escuelas que fueron compradas en sus viajes por Europa; obras notables de la célebre escuela mejicana; muchos objetos dignos de llamar la atencion en los ramos de artes y ciencias. Todos estos hechos hablan mas alto de la ilustracion, buen gusto, talento, aprovechamiento y altas prendas del insigne obispo, que falleció el 7 de octubre de 1817 en la ciudad de Cholula, á las inmediaciones de Puebla.

VELASQUEZ CÁRDENAS Y LEON (D. JOAQUIN),

GEÓMETRA Y PRIMER DIRECTOR GENERAL DEL TRIBUNAL DE MINERÍA.

Despues de Sigüenza y Góngora, el sabio mejicano que mas se ha distinguido por sus observaciones geodésicas y astronómicas, ha sido el que va al frente de este artículo, y cuyo elevado talento y señalada exactitud de sus medidas astronómicas han sido reconocidos por los mas distinguidos extranjeros, contando entre sus panegiristas al célebre baron de Humboldt, juez tan competente é imparcial en la materia.

Nació el Sr. Velasquez en el interior del pais el 21 de julio de 1752 en la hacienda de Santiago Acebedocla, cerca del pueblo indio de Tizicapan, y todavia siendo muy niño perdió á su padre, y se encargó por este motivo de su educacion un tío suyo que era á la sazón cura de Jal-tocan, y lo puso bajo la direccion del indio llamado Manuel Asensio, que gozaba de reputacion por su mucho talento natural, y por hallarse muy versado en la historia y mitología mejicanas; pero de nuestro sabio se debe decir con propiedad, que se formó por sí solo, en una época y en un pais que proporcionaban tan escasos elementos para el estudio de las ciencias; lo cual sirve sin duda alguna para engrandecer su mérito. Bajo la enseñanza del referido Asensio aprendió perfectamente varias lenguas indias y el uso de la escritura jeroglífica de los Aztecas. Pasó despues al Colegio Tridentino de Méjico,

pero casi no halló en él profesores, ni libros, ni instrumentos; sin embargo con tan pequeños recursos se fortificó mas y mas en las matemáticas y en las lenguas antiguas. Pero á lo que debemos sin duda el haberse formado completamente fué á la feliz casualidad de haber caído en sus manos las obras de Newton y de Bacon, las que le inspiraron la decidida afición á la astronomía, que le dió la imperecedera fama de que goza. La falta de medios pecuniarios, y privado de los instrumentos necesarios que no se hallaban en Méjico, lo impulsaron á dedicarse con su amigo Guadalajara á hacer anteojos y cuadrantes, y al propio tiempo ejercía de abogado, lo que le proporcionó dinero suficiente para mandar comprar en Inglaterra muy buenos instrumentos. Con gran caudal de instruccion adquirido á su cuenta fué nombrado catedrático en la Universidad y acompañó al visitador D. José Galvez en su visita á Sonora; y despues habiendo sido enviado en comision á las Californias, se aprovechó del hermoso cielo de aquel pais, para hacer una multitud de observaciones astronómicas. Fué el primero que observó el enorme yerro de longitud con que todos los mapas anteriores habian marcado aquella parte del Nuevo Continente. El abate Chappe, geómetra francés, lo encontró en aquella peninsula, y se admiró de sus vastos conocimientos. En 1773 hizo nuestro célebre Velasquez su nivelacion y trabajo trigonométrico, determinando escrupulosamente la longitud y la latitud de Méjico. A él se deben unos mapas de la Nueva España bastante notables, y la cadena de triangulaciones desde el Peñon de los baños en el valle de Méjico, hasta la montaña Sericoque al N. de Huehuetoca.

Otro de los distinguidos servicios de este hombre inteligente en alto grado que hizo á su patria fué el establecimiento del tribunal de minas, cuyos proyectos presentó á la Corte. Acabó su laboriosa y utilísima carrera el dia 6 de marzo de 1786, siendo el primer director general del tribunal de minería, con los honores de alcalde de Corte, y dejando un vacío lamentable en el reino de las ciencias mejicanas.

VEYTIA (EL LICENCIADO D. MARIANO),

HISTORIADOR.

Los trabajos del que se dedica á la historia merecen particular estimacion, pues son siempre útiles á cualquier pais, y si el autor olvidando los tiempos presentes se remonta á los oscuros y misteriosos de una época remota, olvidando así los intereses de la vida presente, se entretiene en registrar rancias memorias, crónicas empolvadas y hace su habitacion en compañía de la polilla de un recóndito archivo, y todo por aclarar algunos puntos históricos, por proporcionarse datos curiosos para elevar un monumento á su patria en una obra, bien merecer llamado benemérito de la historia de su nacion y de las letras en general. Veytia consagró principalmente su vida á estos trabajos y ocupa un lugar muy distinguido entre los historiadores de ta nacion azteca.

pero casi no halló en él profesores, ni libros, ni instrumentos; sin embargo con tan pequeños recursos se fortificó mas y mas en las matemáticas y en las lenguas antiguas. Pero á lo que debemos sin duda el haberse formado completamente fué á la feliz casualidad de haber caído en sus manos las obras de Newton y de Bacon, las que le inspiraron la decidida afición á la astronomía, que le dió la imperecedera fama de que goza. La falta de medios pecuniarios, y privado de los instrumentos necesarios que no se hallaban en Méjico, lo impulsaron á dedicarse con su amigo Guadalajara á hacer anteojos y cuadrantes, y al propio tiempo ejercía de abogado, lo que le proporcionó dinero suficiente para mandar comprar en Inglaterra muy buenos instrumentos. Con gran caudal de instruccion adquirido á su cuenta fué nombrado catedrático en la Universidad y acompañó al visitador D. José Galvez en su visita á Sonora; y despues habiendo sido enviado en comision á las Californias, se aprovechó del hermoso cielo de aquel pais, para hacer una multitud de observaciones astronómicas. Fué el primero que observó el enorme yerro de longitud con que todos los mapas anteriores habian marcado aquella parte del Nuevo Continente. El abate Chappe, geómetra francés, lo encontró en aquella peninsula, y se admiró de sus vastos conocimientos. En 1773 hizo nuestro célebre Velasquez su nivelacion y trabajo trigonométrico, determinando escrupulosamente la longitud y la latitud de Méjico. A él se deben unos mapas de la Nueva España bastante notables, y la cadena de triangulaciones desde el Peñon de los baños en el valle de Méjico, hasta la montaña Sericoque al N. de Huehuetoca.

Otro de los distinguidos servicios de este hombre inteligente en alto grado que hizo á su patria fué el establecimiento del tribunal de minas, cuyos proyectos presentó á la Corte. Acabó su laboriosa y utilísima carrera el dia 6 de marzo de 1786, siendo el primer director general del tribunal de minería, con los honores de alcalde de Corte, y dejando un vacío lamentable en el reino de las ciencias mejicanas.

VEYTIA (EL LICENCIADO D. MARIANO),

HISTORIADOR.

Los trabajos del que se dedica á la historia merecen particular estimacion, pues son siempre útiles á cualquier pais, y si el autor olvidando los tiempos presentes se remonta á los oscuros y misteriosos de una época remota, olvidando así los intereses de la vida presente, se entretiene en registrar rancias memorias, crónicas empolvadas y hace su habitacion en companía de la polilla de un recóndito archivo, y todo por aclarar algunos puntos históricos, por proporcionarse datos curiosos para elevar un monumento á su patria en una obra, bien merecer llamado benemérito de la historia de su nacion y de las letras en general. Veytia consagró principalmente su vida á estos trabajos y ocupa un lugar muy distinguido entre los historiadores de ta nacion azteca.

Nació en la ciudad de Puebla el 16 de julio de 1718, y desde muy niño mostró una aplicación extraordinaria, de manera que á los 15 años recibió en la Universidad el grado de bachiller en filosofía, después de haber sustentado un lucido acto de dicha facultad, á que asistió la real Audiencia, honor que á muy pocos se dispensaba entonces. A los tres años se le confirió el mismo grado en derecho civil, previas diez lecciones sobre varias materias, por media hora, y un acto público de las doctrinas más difíciles del derecho, que sustentó en el general de la Universidad, disfrutando en este el mismo honor que en el anterior.

Al año siguiente, es decir, en el de 1757, le fué dado caso para el examen de abogado que sufrió en efecto, tan temprano, por habersele dispensado el tiempo que la ley exigía, por favor del virey; de suerte, que era abogado á los 19 años. Se encontró entonces en aptitud de emprender otros estudios á que su inclinación le llamaba, y libre absolutamente para hacer nuevas investigaciones y examinar nuevos objetos.

Contribuyó muy eficazmente el encargo que su padre el Lic. D. José de Veytia, oidor decano de la Audiencia y primer superintendente de la casa de Moneda, le hizo luego que hubo concluido su carrera. Se embarcó el 10 de mayo de 1757 para España, y desde entonces comenzó á escribir un diario de viaje, en que están pormenorizadas todas las impresiones que recibía un corazón tierno y ávido de instrucción. En dos años recorrió España, Francia y Holanda, y escribió dos tomos de su viaje que se conservan todavía, y después recorrió también Italia,

Portugal, Inglaterra y Palestina, sobre cuyos países escribió apuntes curiosísimos, estudiándolos con el mayor empeño en todos los ramos de su civilización y admirando sus monumentos, ruinas y el aspecto físico de esos países.

Se cruzó de caballero de Santiago en el colegio de niños de Leganes de Madrid, el 29 de junio de 1742, habiendo profesado en el convento de San Agustín de la ciudad de Puebla, hasta el 19 de febrero de 1768.

Empezó por este tiempo á dedicarse á la historia antigua de Méjico; y habiendo llegado esta noticia á los oídos de Clavijero, que le escribió una carta desde Bolonia, y que conservaba autógrafa el Ilmo. Sr. D. Francisco Pablo Vasquez, obispo de Puebla, en que le da parte de tener concluida su *Storia antica del Meszico*, y que el marqués de Moncada le habia anunciado que él se ocupaba de un trabajo semejante, aunque abrazando una época posterior, le insta al mismo tiempo para que le comunique sus descubrimientos y noticias.

Su obra principal es su historia antigua que se publicó en 3 tomos en 4.^o con el retrato del autor hasta el año de 1836 arreglada por el Sr. Ortega; pero dejó también una historia eclesiástica, de la que el Ilmo. Sr. Vasquez conservaba dos tomos. Escribió los discursos siguientes: *Sobre la concepcion en gracia de Maria Santisima*. — *De la degollacion del Bautista*. — *De la multiplicacion de los panes*. Dejó también varias traducciones, entre otras de las famosas Cartas provinciales de Pascal. En Madrid contrajo íntima amistad con Botarini, quien le proporcionó muchos datos para su principal obra, y le ayudó

con sus consejos. No se sabe asertivamente cuándo murió este distinguido historiador, pero se cree con fundamento que fué en el año de 1779.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ÍNDICE.

	Pág.
Introducción	v
Abadiano (el P. Diego José)	9
Abasolo (D. Mariano)	12
Agüero (Fr. Cristóbal)	16
Aguirre (D. José María)	17
Agurto (Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro).	20
Alaman (D. Lucas)	21
Alarcon y Mendoza (D. Juan Ruiz de).	31
Alegre (el P. Francisco Javier)	36
Alva (D. Bartolomé)	39
Alzate (D. José Antonio)	40
Andrade y Pastor (D. Manuel)	44
Arce (P. Manuel).	48
Arnaldo (Fr. Vicente)	51
Avendaño (D. Pedro)	53
Azcárate y Lezama (D. Juan Francisco)	54
Baca (D. Luis).	57
Baranda (D. Pedro Sainz de)	64
Barragan (Excmo. Sr. D. Miguel)	68
Bautista (Fr. Juan)	72
Becerra Tanco (D. Luis)	73
Beristain y Souza (Dr. D. José Mariano)	75
Betancourt (Fr. Agustín de)	78

Bustamante (D. Anastasio)	80
Bustamante (D. Carlos María de)	89
Bustamante y Septiem (D. Miguel).	97
Busto (D. Francisco del)	99
Cabrera (Miguel).	101
Calderon (D. Fernando)	104
Carpio (D. Manuel)	106
Carrasco (D. José María)	109
Carrera (General D. Martín)	111
Carvajal (D. José Miguel).	116
Cavo (P. Andrés).	118
Clavijero (D. Francisco Javier)	120
Coras (D. José Antonio Villegas y D. José Zacarías)	123
Cordero (D. Juan)	126
Cruz (Sor Juana Inés de la)	131
Dávalos (Ilmo. Sr. D. Alonso Cuevas)	136
Díaz (General D. José de Jesús).	139
Díaz de la Vega (D. Rómulo).	142
Dominguez Manzo (D. José)	146
Escobedo (D. Pedro)	149
Estrada (Dr. D. Fr. Antonio de Padilla y).	152
Fagoaga (D. Francisco)	155
Felipe de Jesús (Beato)	159
Gama (D. Antonio de Leon y)	162
Gamboa (D. Francisco Javier).	164
Gorostiza (D. Manuel Eduardo de)	168
Granja (D. Juan de la).	173
Guerrero (General D. Vicente)	176
Heredia (D. José María)	182
Hidalgo y Costilla (D. Miguel)	185
Horta (Ilmo. Sr. D. Lorenzo).	195
Iturbide (D. Agustín)	197
Lacunza (D. Juan N.)	211

Lardizabal y Uribe (Excmo. Sr. D. Miguel)	214
Lombardo (D. Francisco)	217
Manzo (D. José)	220
Martinez (D. José Antonio)	223
Matamoros (D. Mariano)	226
Monroy é Hajar (D. Fr. Antonio)	232
Morales (D. Juan Bautista)	236
Moran (Excmo. Sr. D. José)	240
Morelos y Pavon (D. José María)	244
Mota y Escobar (D. Alonso)	250
Ochoa y Acuña (D. Anastasio)	252
Ortega (D. Francisco)	255
Otero (D. Mariano)	258
Peña y Peña (D. Manuel de la)	261
Pesado (D. José Joaquin)	264
Posada y Garduño (Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel)	267
Ramos Arizpe (D. Miguel).	272
Rodriguez Galvan (D. Ignacio)	277
Santa-Anna (General D. Antonio Lopez de)	281
Sigüenza y Góngora (D. Carlos).	292
Tagle (D. Francisco Manuel Sanchez de)	298
Tres-Guerras (D. Francisco Eduardo)	303
Vasquez (Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Pablo)	305
Velasquez Cárdenas y Leon (D. Joaquin)	309
Veytia (El Licenciado D. Mariano)	311

FIN DEL ÍNDICE.



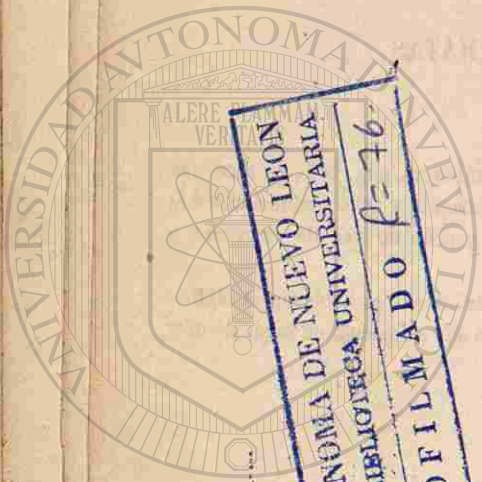
ERRATAS.

En la Biografía de Lombardo, pág. 219, se dice que salvó la vida á mas de cincuenta y ocho sentenciados á la pena capital : léase *diez y ocho* en vez de *cincuenta y ocho*.

En la pág. 220 siguiente, donde se habla de la biblioteca que dejó, léase *cinco mil volúmenes* en lugar de *diez mil volúmenes*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Julio 1983 / MICROFILMADO p=76

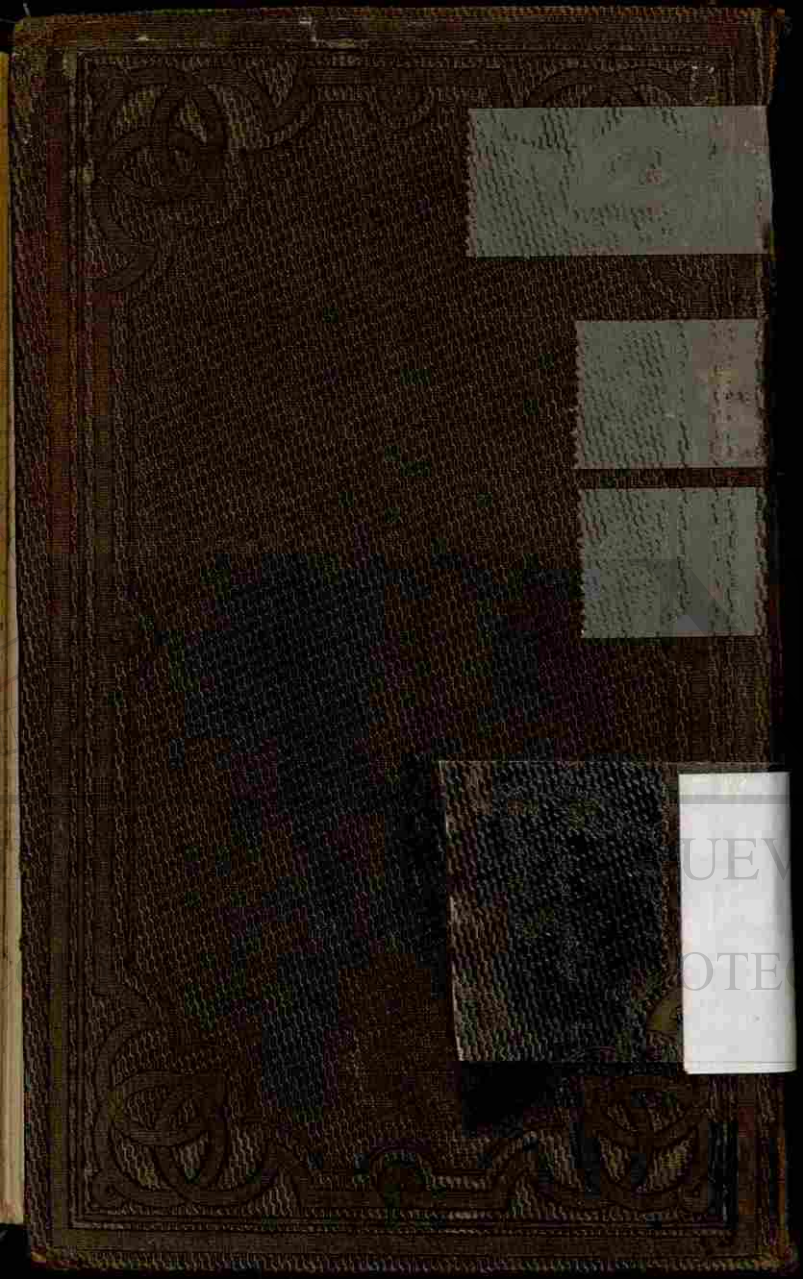
MICROFILMADO
N



EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE ROSA Y BOURET.

- Alma afianzada en la fe, 1 v. 18°.
 " abrasada del amor divino, 1 v.
 " al pie del Calvario, 1 v. 18°.
 " contemplando á Dios, 1 v. 18°.
 " elevada á Dios, 1 v. 18°.
 " fiel, 1 v. 18°.
 " santificada, 1 v. 18°.
 Almacén de los niños, 1 v. 12°.
 Año cristiano, 13 v. 12°, láminas.
 Anuario de María, 2 v. 12°.
 Arco Iris de Paz, 1 v. 8°.
 Arte explicado, 1 v. 12°.
 Arte de hablar por Hermosilla, 1 v.
 Arte novísimo de Cocina, 1 v. 18°.
 Atlas de geografía, con 24 mapas.
 Autores selectos, 3 v. 12°.
 Avisos de la Providencia, 1 v. 32°.
 " para tranquilizar, 1 v. 32°.
 BALBI. Geografía universal, 2 v. 8°.
 BALMES. Cartas á un escéptico, 1 v.
 " Criterio (el), 1 v. 12°.
 " Filosofía elemental, 1 v. 12°.
 " Filosofía fundamental, 2 v.
 " Lógica, 1 v. 18°.
 " Pío IX, 1 v. 12°.
 " Protestantismo (el), 2 v.
 " Religión (la) demostrada, 1 v.
 Biblia (la), por el P. Scio, 5 v. 8°.
 Biblioteca de Religión, 10 v. 12°.
 " selecta de Predicadores.
 BOURDON. Aritmética, 1 v. 8°.
 " Algebra, 1 v. 8°.
 " Geometría, 1 v. 8°.
 Breviarium romanum, 4 v. 12°.
 BUCHAN. Medicina doméstica, 1 v. 12°.
 Camino del cielo, 1 v. 18°.
 Catecismo de Algebra, 1 v. 18°.
 " de Aritmética comercial.
 " de ASTETE, 1 v. 18°.
 " de MAZO, 1 v. 12°.
 " de RIPALDA, 1 v. 18°.
 " de Geometría, 1 v. 18°.
 " de Retórica, 1 v. 18°.
 " histórico, por FLEURY, 1 v.
 " para los Párrocos, 1 v. 8°.
 Católico (el), 1 v. 4°.
 Centellas. Prácticas, 1 vol. 12°.
 Código de Comercio, 1 v. 12°.
 " de Urbanidad, 1 v. 12°.
 Compendio de Geografía, por GUM.
 " de las Misiones, etc., 1 v.
 Comulgador agustiniano, 1 v. 18°.
 " general, 1 v. 18°.
 Concilio de Trento, 1 v. 12°.
 Consideraciones para la Comunión.
 Consideraciones sobre el Dogma, etc.
 Cornelio Nepote, 1 v. 18°.
 CRASSET. Consideraciones cristianas.
 Cuaresma devota, 1 v. 18°.
 Curia filípica, 1 v. 4°.
 Curso de Geografía de LETRONNE, 1 v.
 " de Economía política, 2 v. 12°.
 " de Dibujo natural, 2 cuad.
 Deberes de los eclesiásticos, 1 v. 12°.
 Defensa del Cristianismo, 4 v. 12°.
 Delicias de la religión, 1 v. 18°.
 Despertador del alma, 1 v. 18°.
 " Encarístico, 1 v. 18°.
 Devocionario novísimo, 1 v. 18°.
 " pequeño, 1 v. 12°.
 " sagrado á S. Jose, 1 v. 12°.
 Día feliz, 1 v. 18°.
 Diccionario biográfico universal, 1 v.
 " de Medicina, 2 v. 12°.
 " de Derecho canónico, 1 v.
 " de Artes y oficios, 4 v. 12°.
 " Frances Español y Espa-
 " ñol Francés, 2 v. 12°.
 " Ingles Español y Español
 " Ingles, 1 v. 12°.
 " Italiano Español y Espa-
 " ñol Italiano, 1 v. 12°.
 " Castellano, 1 v. 4°.
 " Compendiado 1 v. 12°.
 " de los sinónimos, 1 v. 8°.
 " de la rima, 1 v. 8°.
 " Latino español, 1 v.
 " de legislación, por ESCRI-
 " CHE, 1 v. 4°.
 Dios es el amor mas puro, 1 v. 18°.
 Doble ordinario de misa, 1 v. 18°.
 Educacion de las madres de familia.
 " física de los niños, 1 v. 12°.
 Ejercicio cotidiano (aumentado), 1 v.
 Ejercicio de la presencia de Dios, 1 v.
 Ejercicios de S. Ignacio, 1 v. 18°.
 Enciclopedia moderna, 37 v. 8°.
 Ensayo sobre la supremacía del Papa.
 Entretenimientos con Jesus, 1 v. 18°.
 Escuela de costumbres, 2 v. 12°.
 Eucologio romano, 1 v. 18°.
 Fábulas de Esopo, 1 v. 18°.
 " de Fedro, 1 v. 18°.
 " de Iriarte, 1 v. 18°.
 " de Samaniego, 1 v. 18°.
 Familia (la) regulada, 1 v. 8°.

- Febrero novísimo, 6 v. 8°.
 Finezas de María, 1 v. 18°.
 Fisonomía de Cortés, 1 v. 18°.
 Fundamentos de la fe, 1 v. 12°.
 " de Torio.
 GIRARDIN. Lecciones de Química, 2 v.
 Glorias de María, 1 v. 12°.
 Gramática de la Academia, 1 v. 12°.
 " de Herranz y Quiros, 1 v.
 " Francesa de Chantreau.
 " Inglesa, 1 v. 12°.
 " Latina, por ARAUJO, 1 v.
 " por IRIARTE, 1 v.
 " por NEBRIJA, 1 v.
 Historia antigua, por DRIUUX, 1 v. 12°.
 " romana, d° 1 v. 12°.
 " de la edad media, d°, 1 v. 12°.
 " moderna, d° 1 v. 12°.
 " de Carlomagno, 1 v. 18°.
 " del Antº y Nuevº Testamento
 " de Turquía, por LAMARTINE
 " de la Compª de Jesus, 4 v.
 " de la Religión, por MAZO.
 " de la Sociedad doméstica.
 " de Bertoldo Bertoldino, 1 v.
 Hombre (el), apostólico, 3 v. 12°.
 " feliz, 2 v. 12°.
 Horas serias de un jóven, 2 v. 18°.
 " de una jóven, 1 v. 18°.
 Iliada (la), por HOMERO, 2 v. 12°.
 Ilustracion del derecho, por SALA, 2 v.
 Imitacion de Jesucristo, 1 v. 18°.
 Instituciones, por DEVOTI, 1 v. 12°.
 " del derecho canónico.
 " de un padre á su hija.
 Instrucciones para vivir cristianamente
 " por TOUL, 1 v. 12°.
 Inteligencia (de la) y la fe, 1 v. 12°.
 Introduccion á la vida devota, 1 v. 18°.
 IRAIZOS. Instruccion, 1 v. 12°.
 JAEN. Instruccion, 1 v. 18°.
 LAVALLE. Oraciones, 1 v. 18°.
 Lecciones de moral, 1 v. 18°.
 Lenguaje de las flores, 1 v. 18°.
 Leyenda de Oro, 1 v. 18°.
 Libro de la oracion, 1 v. 18°.
 Libro de los oradores, 1 v. 8°.
 Litigante (el), instruido, 1 v. 12°.
 Luz de verdades católicas, 1 v. 4°.
 Lunario perpetuo, 1 v. 18°.
 Manual de las curas, 1 v. 18°.
 " de mitología, 1 v. 12°.
 " del cocinero, 1 v. 18°.
 " del párroco americano, 1 v. 12°.
 " de los cristianos, 1 v. 18°.
 Margarita seráfica, 1 v. 12°.
 Meditaciones, por L. de GRANADA.
 Memorias de Godoy, 6 v. 8°.
 Monja (la) santa, 2 v. 18°.
 Muestras de letra inglesa.
 " de Torio.
 Noches de Magdalena, 1 v. 18°.
 Novísimo ejercicio cotidiano, 1 v. 18°.
 Nueva retórica epistolar, 1 v. 12°.
 Nuevo (el) Robinson, 1 v. 12°.
 Oficio parvo de Nra. Señora, 1 v. 18°.
 Oráculo novísimo, 1 v. 18°.
 Ordenanzas de Bilbao, 1 v. 8°.
 " de Minería, 1 v. 8°.
 " de Tierras y Aguas, 1 v. 8°.
 Orlando furioso, por Ariosto, 2 v. 8°.
 Pablo y Virginia, 1 v. 18°.
 Pandectas hispano-Mejicanas, 3 v. 4°.
 Porque (el) de las ceremonias, 1 v. 8°.
 " de los ejercicios de S. Ignacio.
 " para la muerte, 1 vol. 18°.
 Ramillete de flores, 1 v. 18°.
 Reglamento para la infantería, 3 v.
 Salterio, 1 v. 18°.
 Selectas, 1 v. 12°.
 Semanas, 1 v. 12°.
 " de MONTFORT, 1 v.
 " de Nueva, 3 v. 12°.
 Sermón de S. Juan, 2 v. 12°.
 " de Lacordaire, 2 v. 12°.
 Silabario enciclopédico, 1 v. 12°.
 Simon y Judita, 1 v. 18°.
 Sitio de la Boheila, 1 v. 12°.
 Telémaco, 1 v. 12°.
 Telémaco en frances, 1 v. 12°.
 Telémaco frances-español, 2 v. 12°.
 Teneduria de libros, 1 v. 12°.
 Tratado de aritmética, 1 v. 12°.
 Trece viernes, 1 v. 18°.
 Triunfo de la Iglesia, 1 v. 12°.
 " de los mártires, 1 v. 12°.
 Universo pintoresco, 28 v. 8°.
 VALLEJO. Compº de matemáticas.
 " Aritmética, 1 v. 12°.
 " Algebra, 1 v. 12°.
 " Trigonometría, 1 v. 12°.
 " Geometría industrial, 1 v.
 " descriptiva, 1 v.
 " práctica, 1 v.
 Verdad de la fe, 1 v. 12°.
 Vida del Joven Anacarsis, 4 v. 8°.
 Viaje de Nuestro S. Jesucristo, 1 v. 12°.
 VILLACASTIN. Manual de ejercicios.
 Virgen (la) María, por NICOLAS, 1 v.
 Virginia, 1 v. 12°.
 Visitas al Smo. Sacramento, 1 v. 18°.
 Voz del espíritu Santo, 1 v. 18°.
 Voz de la naturaleza, 1 v. 12°.



UEV
OTE